

Personas con discapacidad en el Perú:

Costos que enfrentan para participar en igualdad de condiciones



Personas con discapacidad en Perú: Costos que enfrentan para participar en igualdad de condiciones

© Sociedad y Discapacidad (SODIS)

Av. Arequipa 4130, Oficina 504, Miraflores, Lima-Perú

Teléfono: +51 1 947 196 219

Página web: www.sodisperu.org

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Parque Melitón Porras 350, Miraflores, Lima - Perú

Teléfono: +51 1 613-0707

Página web: www.unicef.org/peru

Foto de carátula:

© UNICEF/UN0604134/Alejos

Edición de texto:

María del Carmen Sala Rey

Diseño y diagramación:

Bruno Román Bianchi

Investigación y elaboración de contenidos:

La coordinación general y la elaboración de contenidos de la investigación estuvieron a cargo de Pamela S. Smith Castro, de Sociedad y Discapacidad (SODIS), del consultor Paulo Temoche Cortez, y de las asistentes de investigación Paula Calle Vidal, María Florencia Guzmán Moya y Kelly Chunga Prieto.

La investigación fue aprobada por el Comité Institucional de Bioética de Vía Libre para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades éticas y de las regulaciones nacionales e internacionales en relación con la investigación con personas.

La revisión y retroalimentación a los contenidos estuvo a cargo de Carla Valla y Roberto Rivero de UNICEF Perú. Agradecemos a Alexandre Cote, Daniel Mont y Alberto Vásquez por su asistencia y acompañamiento en la elaboración del estudio; así como a los integrantes del comité consultivo, del comité de expertos, y las y los participantes en la investigación de los departamentos de Lima, Loreto y Cusco.

Los comentarios y opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente la posición institucional de SODIS ni de UNICEF. Esta publicación puede ser copiada y citada, total o parcialmente, siempre que se cite la fuente.

Este documento ha sido elaborado por Sociedad y Discapacidad (SODIS) con el financiamiento del Center for Inclusive Policy (CIP) y UNICEF NY, y la colaboración de UNICEF Perú.

Personas con discapacidad en Perú:

Costos que enfrentan para participar en igualdad de condiciones

CONTENIDOS

ACRÓNIMOS Y SIGLAS	6
CONTEXTO	9
1. OBJETIVOS Y ALCANCES DEL ESTUDIO	12
1.1. Costos relacionados con la discapacidad	12
1.2. Definición de discapacidad y persona con discapacidad	14
1.3. Participación en igualdad de condiciones	16
1.4. Consideración sobre altas y bajas necesidades de apoyo	17
2. DISEÑO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO	20
2.1 Proceso de recojo de información	20
2.1.1. Fase I - Conformación de comités	
2.1.2. Fase II - Validación de la identificación preliminar	
2.1.3. Fase III - Estimación final de gastos	
2.2. Criterios adoptados en el proceso de recolección de información	23
2.2.1. Consideraciones éticas	
2.2.2. Límites de la investigación	
3. COSTOS ASOCIADOS A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN PERÚ	26
3.1. Categorización de los bienes y servicios identificados	26
3.2. Ponderación de los costos	28
3.3. Costo mensual asociado a las necesidades de niñas, niños, adolescentes y personas adultas, según tipo de discapacidad	28
3.3.1. Costo mensual asociado a los requerimientos de niñas, niños, adolescentes y personas adultas, según tipo de discapacidad de altas necesidades de apoyo	
3.3.2. Costo mensual asociado a los requerimientos de niñas, niños, adolescentes y personas adultas, según tipo de discapacidad de bajas necesidades de apoyo	
3.3.3. Diferencia entre los costos mensuales asociados a las necesidades de los subgrupos de altos y bajos requerimientos de apoyo	
3.3.4. Comparación entre el costo mensual asociado a las necesidades de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y el asociado a las de personas adultas con discapacidad	
3.4. Costo mensual de los bienes y servicios requeridos por cada tipo de discapacidad	36
3.4.1. Distribución del costo mensual asociado a los bienes y servicios requeridos por niñas, niños y adolescentes con discapacidad	
3.4.2. Distribución del costo mensual asociado a los bienes y servicios requeridos por personas adultas con discapacidad	
3.4.3. Distribución del costo mensual asociado a las necesidades de niñas, niños, adolescentes y personas adultas, según tipo de discapacidad	
3.4.4. Costo asociado a las necesidades de niñas, niños, adolescentes y personas adultas con discapacidad, excluyendo el apoyo humano	

3.5. Participación en la cobertura de los costos adicionales	47
3.5.1. Participación del Estado en la cobertura de costos adicionales, según lo establecido en la normativa	
3.5.2. Brechas en la cobertura real	
4. ESTUDIOS DE CASO	52
4.1. Niña con multidiscapacidad, altas necesidades de apoyo, área urbana	53
4.2. Niña con discapacidad visual, altas necesidades de apoyo, área urbana	55
4.3. Adulto con sordoceguera, altas necesidades de apoyo, área urbana	57
4.4. Niño con discapacidad auditiva, bajas necesidades de apoyo, área rural	60
4.5. Adulto con discapacidad física, altas necesidades de apoyo, área rural	63
4.6. Niño con autismo, altas necesidades de apoyo, área urbana	65
4.7. Adulta con discapacidad psicosocial, bajas necesidades de apoyo, área rural	67
4.8. Adulta con discapacidad intelectual, altas necesidades de apoyo, área urbana	68
5. HALLAZGOS CUALITATIVOS	72
5.1. Dificultades para satisfacer necesidades motivadas por la ausencia o deficiencia de bienes y servicios	72
5.2. Ausencia de información sobre la condición y las necesidades asociadas	76
5.3. Tendencia a privilegiar servicios privados sobre servicios públicos por deficiente cobertura y calidad	77
5.4. Estrategias para cubrir necesidades y/o solventar gastos adicionales	80
5.5. Impacto de los costos adicionales en las condiciones de vida de las personas con discapacidad y sus familias	83
5.6. Obstáculos para la obtención de la certificación de la discapacidad	85
5.7. Costos diferenciados por género	86
6. CONCLUSIONES	87
7. RECOMENDACIONES	90
BIBLIOGRAFÍA	94
ANEXOS	100
Anexo A. Comités consultivo y de expertos	100
Anexo B. Participantes de grupos focales	102
Anexo C. Matrices de identificación y estimación de gastos	104
Anexo D. Análisis detallado del grupo de niñas, niños y adolescentes con discapacidad	170
Anexo E. Análisis detallado del grupo de personas adultas con discapacidad	182

ACRÓNIMOS Y SIGLAS

ARIE	Instituto para el Desarrollo Infantil ARIE (centro de medicina y rehabilitación infantil)
APAS	Asociación de Padres y Amigos de los Sordos
CEBE	Centro de Educación Básica Especial
CERCIA	Centro de Rehabilitación para Ciegos Adultos
CONADIS	Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad
CONTIGO	Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza
DEBE	Dirección de Educación Básica Especial
EITA	Equipo de Investigación y Trabajo en Autismo
ENEDIS	Encuesta nacional especializada sobre discapacidad
EsSalud	Seguro Social de Salud del Perú
FEDIIP	Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Puno
FEPER	Federación Peruana de Enfermedades Raras
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
IPM	Ingreso promedio mensual
GRADE	Grupo de Análisis para el Desarrollo
MIDIS	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MIMP	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MINEDU	Ministerio de Educación
MINJUSDH	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
NN. UU.	Organización de las Naciones Unidas
OMAPED	Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad

ONG	Organización no gubernamental
OREDIS	Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad
SAANEE	Servicio de apoyo y asesoramiento para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales
SERUMS	Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud
SIS	Seguro Integral de Salud
SODIS	Sociedad y Discapacidad
SPSD	Sociedad Peruana de Síndrome Down
TDAH	Trastorno de déficit de atención e hiperactividad
TEA	Trastorno del espectro autista
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



CONTEXTO

En Perú, 3 209 261 personas con discapacidad (INEI, 2019b) enfrentan múltiples barreras que les impiden ejercer sus derechos en igualdad de condiciones con el resto de la población (MIMP, 2021; OMS, 2011).

La discriminación estructural hacia las personas con discapacidad es abordada por la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030 como un problema público que perpetúa desigualdades y limita la garantía de sus derechos (MIMP, 2021). Esto se traduce en una exclusión de las personas con discapacidad en ámbitos laborales (solo el 43.7 % de 14 años o más participan en el mercado laboral), en limitados logros educativos (solo el 29.8 % llegó a estudiar algún año de secundaria), y en dificultades para acceder al sistema de salud (solo el 40.2 % de la población con discapacidad que tuvo algún problema de salud buscó atención médica) (INEI, 2024).

Las condiciones equitativas para las personas con discapacidad están condicionadas por el limitado acceso a servicios que les garanticen el ejercicio de sus derechos (MIMP, 2021), así como por barreras físicas, comunicacionales, legales, administrativas, actitudinales y económicas.

Las barreras económicas incluyen los elevados gastos en los que incurre este colectivo para participar en la sociedad (Mont y Cote, 2020), lo que les impide alcanzar un nivel de bienestar similar al de las personas sin discapacidad. A pesar de que Perú es considerado un país de ingreso mediano alto, existen pocos servicios de asistencia formal financiados por el sector público, especialmente para

quienes requieren un apoyo considerable, así como para niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

La existencia de barreras genera una carga económica importante que afecta la autonomía de las personas con discapacidad, quienes dependen de la disponibilidad de servicios o de la posibilidad de costearlos. Frecuentemente, esta situación también afecta las oportunidades económicas y la calidad de vida del entorno familiar, ya que la presencia de un miembro con discapacidad generalmente implica que algún pariente abandone sus actividades laborales para asumir un rol de cuidado o asistencia personal (NN. UU., 2017; OMS, 2011; Mont y Cote, 2020).

La relación entre pobreza y discapacidad ha sido confirmada por diversos estudios a nivel mundial (García *et al.*, 2021; Pinilla, 2015; Mitra *et al.*, 2011). En América Latina, la prevalencia de la discapacidad es mayor en los quintiles de ingreso más bajos (García *et al.*, 2021).

No obstante, en Perú, las iniciativas para conocer el impacto de la discapacidad en la economía familiar han sido escasas, y esta asociación no ha sido confirmada de forma contundente en todos los casos. Por ejemplo, según la *Encuesta Nacional de Hogares 2019* (INEI, 2019a) la incidencia de pobreza monetaria en familias con al menos un miembro con discapacidad es de 21.6 %, en comparación con el 20.1 % en familias sin miembros con discapacidad.

Asimismo, esta situación de pobreza se agudiza en la zona rural donde, en 2021, fue del 33.2 % en comparación con el 23.2 % en la zona urbana.

1. OBJETIVOS Y ALCANCES DEL ESTUDIO

El objetivo principal de este estudio es identificar los bienes y servicios que requieren, en promedio, las niñas, niños, adolescentes y personas adultas con discapacidad para participar en igualdad de condiciones en la sociedad. Además, se busca estimar los costos promedio de adquirir dichos bienes y servicios. Para tal fin, se recolectó información sobre los gastos en los que actualmente incurre esta población, así como aquellos bienes y servicios –a los que no necesariamente tienen acceso– que son esenciales para asegurar un ejercicio igualitario de sus derechos. La recolección de información se dividió en dos grupos etarios:

- Niñas, niños y adolescentes con discapacidad (0-17 años).
- Personas adultas con discapacidad (18 años en adelante).

Se consideraron las necesidades específicas según tipo de discapacidad y las bajas o altas necesidades de apoyo de cada grupo.

1.1. Costos relacionados con la discapacidad

Los gastos en los que las personas con discapacidad y sus familias incurren para asegurar su participación en la sociedad se pueden categorizar en dos tipos: gastos directamente relacionados con la discapacidad y otros gastos corrientes que resultan más onerosos para las personas en esa situación (NN. UU., 2015).

Entre los gastos directamente relacionados con la discapacidad se encuentran:

- Ayudas para la movilidad.
- Servicios de rehabilitación.
- Dispositivos y tecnologías de apoyo adaptados y apropiados (incluidos sistemas de información y comunicaciones).
- Asistencia humana o animal e intermediarios (por ejemplo, servicios de asistencia personal y animales de asistencia).

Entre los gastos corrientes que resultan más onerosos para las personas con discapacidad, están:

- Precios más elevados para acceder a bienes y servicios (por ejemplo, seguros médicos y de vida privados, transporte público).
- Mayor consumo de bienes y servicios no especializados que acarrear gastos adicionales considerables (Mont y Cote, 2020), por ejemplo:
 - › Alimentos (debido a restricciones alimenticias asociadas a la discapacidad).
 - › Calefacción (puede mitigar ciertos dolores).
 - › Cuidado personal.
 - › Lavandería.
 - › Teléfono y servicios de internet.

Los costos relacionados con la discapacidad son diversos y su tipo y alcance dependen de la capacidad funcional, las condiciones de salud y las necesidades de apoyo de cada persona. También influyen en su

nivel de participación social y el grado de accesibilidad e inclusión de su entorno: cuanto menos accesible e inclusivo sea el entorno (transporte, infraestructura, servicios), mayores serán los gastos para las personas con discapacidad. En ese sentido, para que los sistemas de protección social apoyen efectivamente a las personas con discapacidad, deben tener en cuenta la diversidad de esta población y su contexto (Mont y Cote, 2020).

Para calcular los costos adicionales de la discapacidad se utilizan principalmente tres tipos de metodologías (Mont *et al.*, 2023) que se presentan a continuación.²

Metodología de condiciones de vida

La metodología de condiciones de vida o “Standard of Living” (SOL) se basa en la premisa de que dos familias con ingresos y características similares (tamaño del hogar, el lugar donde viven, etc.) tienen el mismo nivel de bienestar, medido por un índice de activos. No obstante, si una de las familias tiene un miembro con discapacidad, se asume que cualquier brecha en las condiciones de vida se debe a los gastos adicionales asociados con la discapacidad. En ausencia de discapacidad, estos gastos se destinarían a acumular activos, pero en hogares con discapacidad, se utilizan para cubrir necesidades relacionadas con la discapacidad (Mont *et al.*, 2022; Mitra *et al.*, 2017).

Entre las limitaciones de esta metodología, destacan (Mont *et al.*, 2022; 2023):

- El cálculo se basa en bases de datos –comúnmente encuestas nacionales– que no suelen incluir gastos asociados con la discapacidad, como tecnología de asistencia.
- Es un método indirecto que proporciona estimaciones del gasto total, pero no identifica la composición de los gastos extra.

Metodología de bienes y servicios

La metodología de bienes y servicios o “Goods and Services” (GS) requiere que las personas con discapacidad enumeren los bienes y servicios que utilizan, incluyendo la cantidad y el tipo, y calculen el valor de esos gastos para estimar los gastos extra en los que incurren. Esta metodología proporciona información valiosa sobre los gastos adicionales que realizan las personas con diferentes tipos de discapacidades. Sin embargo, permite medir lo que se gasta, pero no las necesidades reales de las personas con discapacidad para participar en igualdad de condiciones.

Es importante destacar que las personas con discapacidad pueden gastar por debajo del nivel necesario debido a diversos motivos:

- Restricciones de ingresos.
- Ausencia de bienes y servicios necesarios en su entorno.
- Desconocimiento de los bienes y servicios disponibles que pudieran mejorar su participación social.
- Discriminación.
- Priorización de otros gastos dentro de la familia.

Estas limitaciones pueden llevar a una subestimación de los gastos reales necesarios para garantizar la participación social de las personas con discapacidad (Mont *et al.*, 2022).

² Para mayor información sobre las metodologías, ver: <https://ideas.repec.org/a/gam/jdisab/v3y2023i4p34-549d1275488.html>

Metodología de bienes y servicios requeridos

Finalmente, la metodología de bienes y servicios requeridos (Goods and Services Required – GSR), desarrollada en Nueva Zelanda (Wilkinson-Meyers *et al.*, 2010), se basa en un enfoque cualitativo que intenta estimar los gastos asociados con la discapacidad a partir de la identificación de los bienes y servicios necesarios para lograr una participación equitativa. Esto se lleva a cabo a través de un grupo de expertos y grupos focales con personas con discapacidad y sus familias (Mont y Cote, 2020). Esta metodología participativa de investigación permite presentar el rango de costos potenciales, su estructura y diversidad (Mont *et al.*, 2023).

- Entre sus limitaciones destaca que la identificación de costos se realiza en el contexto actual, donde existen barreras, una oferta limitada y altos costos de bienes y servicios.
- Además, no existe una base científica sólida para determinar cuáles son los bienes y servicios requeridos, ya que su determinación se basa en el consenso entre los actores participantes.

1.2. Definición de discapacidad y persona con discapacidad

La discapacidad es un concepto en constante evolución. A lo largo de la historia, ha sido objeto de diversas definiciones y explicaciones sobre su origen. Las principales concepciones o modelos explicativos que la han abordado son:

- **Modelo de prescindencia:** Este modelo sostiene que la discapacidad tiene un origen religioso, considerándola un castigo divino por pecados cometidos por los padres o una advertencia de una catástrofe inminente. Además, plantea que las personas con discapacidad no aportan nada a la sociedad, siendo vistas como seres improductivos y una carga para los padres o la comunidad (Palacios, 2008).
- **Modelo médico o rehabilitador:** Este enfoque considera que la discapacidad es un atributo individual, resultado de limitaciones o deficiencias médicas (Cueto *et al.*, 2018). Se basa en dos supuestos: que las causas de la discapacidad son científicas, no religiosas; y que las personas con discapacidad pueden ser rehabilitadas o normalizadas para ser útiles. Sin embargo, este modelo busca eliminar la diferencia que representa la discapacidad, ocultando o desapareciendo las características individuales (Palacios, 2008).
- **Modelo social o de derechos humanos:** Este modelo establece que la discapacidad surge de la interacción entre personas con deficiencias y su entorno social y cultural. Aunque reconoce las condiciones médicas, deficiencias o limitaciones individuales, se centra en eliminar barreras actitudinales, ambientales e institucionales que impiden la inclusión y el ejercicio de derechos en igualdad de condiciones. Propone sociedades inclusivas que faciliten el desenvolvimiento de las personas con discapacidad, realizando ajustes necesarios en su entorno físico y social (Cueto *et al.*, 2018; 29973 [Cap. I, Art. 2], 2012; UNICEF, 2014).

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006)³ se basa en la filosofía del modelo de derechos humanos, que orienta la protección y promoción de los derechos de las personas con discapacidad. La ratificación de este instrumento por el Estado peruano generó la necesidad de armonizar la legislación nacional y llevó a la adopción de la Ley General de la Persona con Discapacidad (2012),⁴ la cual define a la persona con discapacidad como:

Aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejercen o pueden verse impedidas de ejercer sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás. (Ley 29973, 2012)

Compromiso del Estado y la sociedad

La Ley General de la Persona con Discapacidad compromete al Estado y a la sociedad a “tomar medidas dirigidas a remover barreras que impiden su participación plena y efectiva en la sociedad, sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás personas” (D. S. 006-2019 - MIMP). Esto incluye prestar servicios apropiados que aseguren que las necesidades de las personas con discapacidad sean tenidas en cuenta (Palacios, 2008, pp. 103-104).

Tipología de la discapacidad

Aunque ni la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ni la Ley General de la Persona con Discapacidad establecen una tipología exacta, este estudio incluye una tipología de la discapacidad, construida a partir de las limitaciones funcionales o deficiencias individuales, reconocidas en diversos instrumentos (Washington Group on Disability Statistics;⁵ UNICEF Module on Child Functioning;⁶ y la Norma Técnica de Salud para la Evaluación, Calificación y Certificación de la Persona con Discapacidad de 2016) y la interacción con las barreras del entorno que obstaculizan la participación en igualdad de condiciones.



© UNICEF/UN0604145/Alejos

³ Aprobada en 2006, firmada por el Perú en 2007 y ratificada en 2008.

⁴ <https://www.gob.pe/institucion/conadis/informes-publicaciones/223512-ley-general-de-la-persona-con-discapacidad-y-su-reglamento>

⁵ <https://www.washingtongroup-disability.com/question-sets/wg-extended-set-on-functioning-wg-es/>

⁶ <https://data.unicef.org/resources/module-child-functioning/>

Tabla 1. Tipos de discapacidad

Discapacidad	Definición
Física	Personas que principalmente presentan un deterioro de sus capacidades físicas y motrices (motricidad gruesa y fina), lo que limita su actividad motriz y, en consecuencia, la realización de actividades cotidianas. En algunos casos, esta discapacidad puede manifestarse con deterioro cognitivo (UNICEF, 2023).
Autismo	Personas que presentan un patrón distinto de comprensión de la interacción social, la empatía y la comunicación en comparación con personas neurotípicas. Esto les genera dificultades para comprender el funcionamiento de la sociedad y enfrentar barreras que limitan su autonomía y acceso a una calidad de vida plena (Reaño, 2020).
Intelectual	Personas que enfrentan discriminación y barreras ambientales relacionadas con sus habilidades cognitivas reales o percibidas, lo que incluye dificultades en la comunicación, habilidades sociales y de autocuidado. Estas barreras limitan su capacidad para participar de manera igualitaria en la sociedad (PNUD e Inclusion International, 2021).
Psicosocial	Engloba a personas que, independientemente de su autoidentificación o diagnóstico, experimentan discriminación y barreras sociales basadas en un diagnóstico de salud mental real o percibido o en un malestar subjetivo (PNUD e Inclusion International, 2021).
Visual	Personas con una o más deficiencias permanentes que generan una limitación total o significativa de la función visual. Al interactuar con barreras actitudinales y del entorno, pueden enfrentar impedimentos para ejercer sus derechos y participar plenamente en la sociedad en igualdad de condiciones (D. S. 001-2017-MIMP).
Auditiva	Personas que presentan dificultad para participar en actividades cotidianas debido a una dificultad específica para percibir a través de la audición los sonidos del ambiente y, dependiendo del grado de pérdida auditiva, los sonidos del lenguaje oral. Esta dificultad surge de la interacción entre la deficiencia auditiva y las barreras presentes en el contexto (MINEDU, 2013).
Sordoceguera	Personas con deficiencia auditiva y visual simultánea, en grado parcial o total, de manera suficiente y grave para comprometer la comunicación, la movilización y el acceso a la información y al entorno (Ley 29524, 2010).
Discapacidad múltiple	Personas que presentan simultáneamente deficiencias en las funciones motoras, intelectuales y sensoriales en diversos grados. Requiriendo para ello del apoyo o los cuidados de una tercera persona la mayor parte del tiempo o permanente. No debe entenderse como la suma de las discapacidades, sino que requiere apoyos extensos y generalizados en áreas como aprendizaje, comunicación, movilidad, socialización y vida diaria (UNICEF, 2023; MINSA, 2016).

1.3. Participación en igualdad de condiciones

El objetivo del estudio es identificar los bienes y servicios necesarios para garantizar la participación de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones. Según la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, los Estados tienen la obligación de respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad en la misma medida que las personas sin discapacidad (Broderick, 2015).

Para garantizar la participación de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones se requieren medidas de distinta índole, tales como cláusulas de no discriminación, ajustes razonables, apoyos y otras medidas positivas que reviertan la discriminación estructural⁷ que estas personas enfrentan (Broderick, 2015; MIMP, 2021).

⁷ La Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030 identifica como problema público que requiere la intervención del Estado en el Perú a la "Discriminación estructural hacia las personas con discapacidad", el cual trasciende y es independiente de las acciones individuales de discriminación; y que forma parte de un proceso de acumulación de desventajas y tiene implicancias en los ámbitos de disfrute de los derechos y reproducción de la desigualdad social.

Para efectos de este análisis, se ha definido el estándar de participación en igualdad de condiciones como el nivel de participación que permite a una persona con discapacidad satisfacer sus necesidades básicas y acceder a servicios y oportunidades en igualdad de condiciones que una persona sin discapacidad. Este estándar se basa en tres criterios fundamentales:

- Cobertura de necesidades básicas.
- Acceso a servicios educativos.
- Realización de actividades económicas.

Gráfico 1. Estándar de participación en igualdad de condiciones



1.4. Consideración sobre altas y bajas necesidades de apoyo

En contraposición al modelo médico de la discapacidad, que se centra en la identificación de necesidades a partir de la deficiencia, surge el modelo de apoyos. Este modelo se basa en la premisa de que las “necesidades de apoyo” de una persona están determinadas por el patrón y la intensidad del apoyo requerido para participar en las actividades de la vida diaria (Schalock *et al.*, 2010; Thompson *et al.*, 2009). El enfoque destaca que todos necesitan apoyo, y lo que diferencia a algunos individuos de otros es la intensidad del apoyo requerido para participar en las actividades cotidianas (Thompson *et al.*, 2009).

Recolección de información

Para el presente estudio, se recolectó información considerando que dentro de cada grupo de personas con discapacidad existen al menos dos subcategorías: altas y bajas necesidades de apoyo. Esta clasificación permite distinguir y graduar sus necesidades específicas. Se utilizó la siguiente conceptualización, basada en la Norma Técnica 127/2016 Evaluación, Calificación y Certificación de Discapacidad (R. M. 981- 2016/MINSA).

Tabla 2. Altas y bajas necesidades de apoyo

Norma Técnica de Salud 127 (2016) Evaluación, Calificación y Certificación de Discapacidad	Conceptualización propia, basada en la Norma Técnica de Salud 127 (2016)
<p>Discapacidad severa: La persona con discapacidad tiene dificultad grave o completa para realizar sus actividades cotidianas, requiriendo apoyo o cuidados de otra persona la mayor parte del tiempo o permanentemente. Esto se evalúa mediante los requerimientos de productos de apoyo y apoyos personales.</p>	<p>Partiendo de los elementos de esta calificación, se considerará que una persona con discapacidad tiene alta necesidad de apoyo cuando requiera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo extenso y generalizado en terapias y servicios médicos permanentes. • Asistencia para movilizarse y transportarse. • Apoyo para comunicarse con el entorno. • Apoyo humano permanente para realizar actividades de la vida diaria, incluyendo aseo personal y alimentación.
<p>Discapacidad leve o moderada: La persona realiza actividades con dificultad, pero sin ayuda, o requiere dispositivos o asistencia humana esporádica para realizar actividades.</p>	<p>Con base en esta definición, se entenderá como baja necesidad de apoyo, aquellas condiciones donde la necesidad de apoyos no es extensa ni generalizada, aunque pueda requerir de dispositivos de asistencia o de apoyo humano específico para el desarrollo de actividades de la vida diaria.</p>

Para este estudio, se considera que la multidiscapacidad y la sordoceguera son condiciones que requieren altas necesidades de apoyo.



2. DISEÑO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO

En este estudio se empleó la metodología de bienes y servicios requeridos (Goods and Services Required - GSR), que busca responder preguntas como: ¿cuáles son los costos y gastos que necesitarían las personas con discapacidad y sus familias para lograr una participación igualitaria?

Este proceso de recopilación de información se desarrolla de la siguiente manera:

- Se pide a personas con discapacidad, con conocimiento y experiencia en el tema, que indiquen sus necesidades de gastos en bienes y servicios.
- La información se complementa y valida con un grupo de expertos, especialmente para aquellas personas que pueden no saber qué tipos de apoyo y tecnología de asistencia existen (particularmente aquellas en situación de pobreza o que viven en zonas rurales y áreas alejadas de las zonas urbanas).
- Los investigadores estiman los precios de estos bienes y servicios, considerando las variaciones entre regiones y diferencias por tipo y grado de discapacidad (Mont y Cote, 2020; Tibble, 2005).

2.1 Proceso de recojo de información

La recolección de información se llevó a cabo de manera virtual y presencial en las ciudades de Lima, Cusco (Paruro, Huanquite, Yaurisque) e Iquitos (Loreto y Requena) entre febrero y septiembre de 2022. Las ciudades fueron seleccionadas en función de la distribución de personas con discapacidad en el país y del contacto previo establecido con organizaciones de personas con discapacidad. El proceso se organizó en diferentes etapas, descritas a continuación.

2.1.1. Fase I - Conformación de comités

Comité consultivo

Se conformó un comité consultivo integrado por 12 especialistas, incluyendo funcionarios públicos, investigadores y líderes de organizaciones de y para personas con discapacidad. El comité se estableció con la finalidad de comunicar la realización del estudio y recoger comentarios e impresiones sobre la propuesta metodológica, la presentación preliminar de los resultados y el uso de la información para el desarrollo de servicios, programas y políticas en favor de las personas con discapacidad.

Comité de expertos

Se conformó un comité de 23 expertos, incluyendo líderes de organizaciones de personas con discapacidad, familiares de personas con discapacidad y prestadores de servicios, con el objetivo principal de identificar los bienes y servicios requeridos por cada grupo de personas con discapacidad.

Se realizaron cuatro reuniones con el comité de expertos para:

- Informar y capacitar al grupo de expertos sobre el propósito del estudio, la metodología y su rol en la recolección de información.
- Identificar los bienes y servicios requeridos según los diferentes grupos de personas con discapacidad (personas adultas y niñas, niños y adolescentes) y por tipo de discapacidad.
- Establecer un rango de precios para dichos bienes y servicios, basado en la experiencia de la población a la que representaban.

2.1.2. Fase II - Validación de la identificación preliminar

Elaboración de instrumentos de recojo de información

Sobre la base de las necesidades de servicios y bienes identificados por los expertos, se elaboraron guías para indagar en torno a las experiencias de las familias con niñas, niños y adolescentes con discapacidad y personas adultas con discapacidad respecto a:

- Los bienes y servicios que utilizan y cuánto pagan por ellos.
- Qué necesidades insatisfechas pueden tener y qué bienes y servicios necesitan.

Las guías elaboradas, posteriormente empleadas durante la etapa de recolección de información, fueron las siguientes:

- Guía de entrevista grupal semiestructurada para el comité de expertos.
- Guía de grupo focal para padres, madres y personas apoderadas de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- Guía de grupo focal para personas adultas con discapacidad.

Diseño de grupos focales

Los grupos focales se diseñaron considerando el contexto de la emergencia sanitaria por la COVID-19.

Los grupos de participantes se conformaron en función de las condiciones tecnológicas y realidades contextuales, culturales y lingüísticas de los lugares que formaron parte del trabajo de campo, así como de las necesidades de apoyo según el tipo de discapacidad a abordar.

Para llevar a cabo los grupos focales, se utilizaron dos modalidades:

- **Virtual:** Se trabajó a través de la plataforma ZOOM con grupos ubicados en Lima, Lima provincias, y algunas personas de la zona urbana de Cusco.
- **Presencial:** Se llevó a cabo un grupo focal con personas adultas con sordoceguera en Lima. También se trabajó de manera presencial en las ciudades de Cusco e Iquitos.

Al realizar el trabajo presencial fuera de Lima, se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- Tipos de discapacidad identificados en la zona.
- Número de personas relacionadas con un tipo de discapacidad (familiares de niñas, niños, adolescentes y personas adultas con discapacidad).
- Disposición de las personas y sus familiares a participar según sus actividades cotidianas.
- Dimensión de género, etnicidad y lengua materna, contando con la participación de una intérprete de quechua y español.
- Comunicación con personas con discapacidad auditiva, con la participación de intérpretes de lengua de señas.

2.1.3. Fase III - Estimación final de gastos

Estimación inicial de gastos adicionales

Después de identificar los bienes y servicios, así como sus respectivos gastos o estimaciones de costos, el grupo de expertos proporcionó rangos de precios para los bienes y servicios identificados. Se optó por utilizar rangos de precios debido a que las necesidades de las personas con discapacidad pueden variar, incluso en relación con un mismo bien o servicio, dependiendo de sus necesidades de apoyo (altas o bajas).

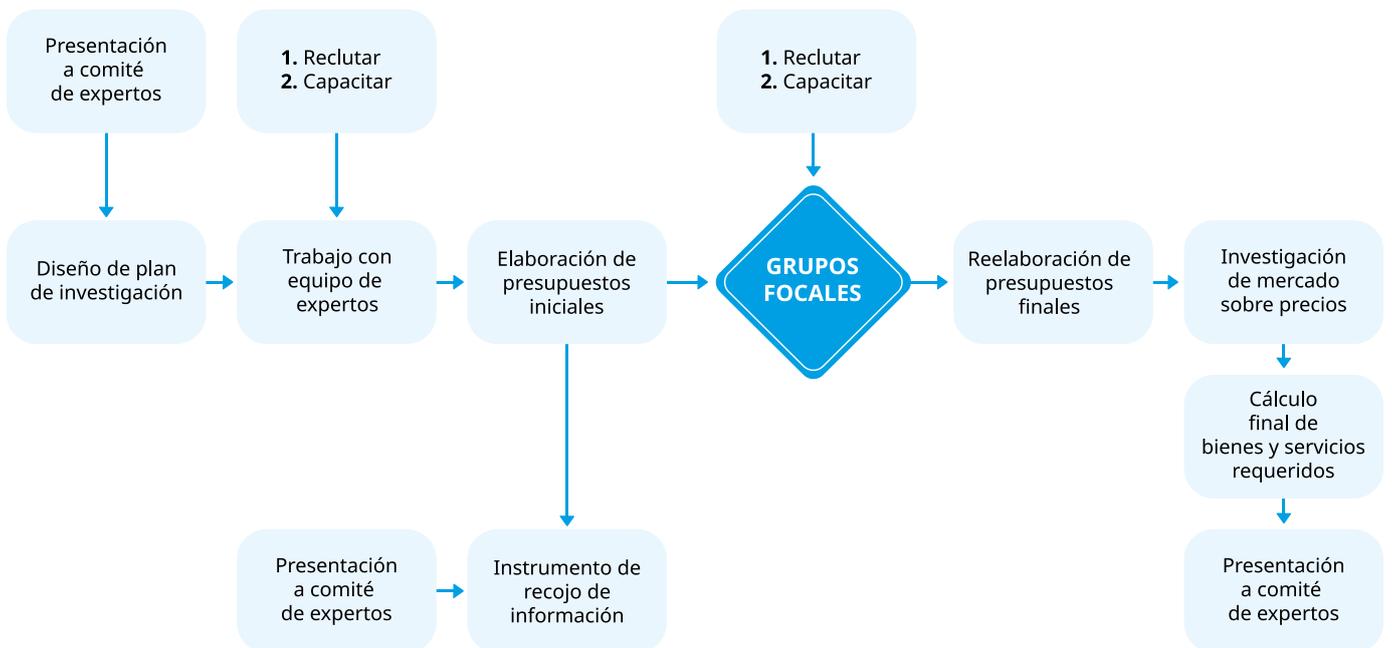
Investigación sobre precios de mercado

Debido a desacuerdos o incertidumbres sobre algunos costos, no todos los bienes y servicios pudieron ser costeados directamente por el grupo de expertos. Además, algunos bienes y servicios necesarios no están disponibles en todo el país o en ciertas áreas (especialmente rurales). Por lo tanto, el equipo de SODIS realizó una investigación de mercado para estimar los precios faltantes y contrastar los montos propuestos por el grupo de expertos.

Validación final con el comité de expertos

Tras la identificación de los bienes y servicios por parte del grupo de expertos y en los grupos focales, se llevaron a cabo dos reuniones adicionales de validación con los expertos para contrastar la información recabada en los grupos focales y verificar tanto la lista de bienes y servicios reportados en los grupos focales como estimar el rango de costos de estos.

Gráfico 2. Proceso de recolección de información



2.2. Criterios adoptados en el proceso de recolección de información

El segundo paso del proceso de recolección de información consistió en validar la información ofrecida por expertos, tomando en cuenta la experiencia de familiares de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, así como de personas adultas con discapacidad. Se realizaron 24 grupos focales con la participación de 108 personas, organizados bajo los siguientes criterios:

- **Ciclo de vida:** se dividieron en dos grupos, uno para niñas, niños y adolescentes (0-17 años) y otro para personas adultas (18 años en adelante).
- **Tipo de discapacidad y/o “discapacidades afines”:** se consideró la cantidad limitada de participantes en algunos casos.
- **Altas y bajas necesidades de apoyo:** se organizaron grupos focales separados para personas con altas y bajas necesidades de apoyo, según el tipo de discapacidad.

Para facilitar la participación y profundizar en la información, los grupos focales se mantuvieron relativamente pequeños, con entre 5 y 8 integrantes.

Selección de zonas de recolección de información

La selección de las zonas para la recolección de información se basó en la distribución de personas con discapacidad en Perú y en las redes de apoyo existentes para identificar participantes con discapacidad.

Los departamentos seleccionados fueron Lima, Cusco (Paruro, Huanquite y Yaurisque) y Loreto (Iquitos y Requena), con el objetivo de conocer los costos adicionales que enfrentan las personas con discapacidad en regiones de la costa, sierra y selva, así como en áreas urbanas y rurales. Según los Censos Nacionales 2017 (INEI, 2018), la distribución de personas con discapacidad en estos departamentos es la siguiente:

- Provincia de Lima: 31.2 %.
- Provincia Constitucional del Callao: 3.6 %.
- Resto de Lima: 3.4 %.
- Cusco: 4.5 %.
- Loreto: 2.4 %.

Aunque la provincia de Lima registra un porcentaje alto, las diferencias porcentuales entre departamentos no son muy elevadas. Los departamentos de la Amazonía tienen algunos de los porcentajes más bajos a nivel nacional.

Muestreo intencional

El muestreo fue intencional, diseñado para garantizar que los informantes de los grupos de niñas, niños y adolescentes pudieran proporcionar información relevante, cumpliendo con los criterios definidos sobre el tipo de discapacidad y las diferentes necesidades de apoyo.

A continuación, se presenta la conformación y distribución de los grupos focales:

Tabla 3. Número total de informantes por grupo etario y área de residencia

Niñas, niños y adolescentes		Personas adultas	
Urbana	Rural	Urbana	Rural
59	4	34	11
63		45	

2.2.1. Consideraciones éticas

La propuesta metodológica del estudio fue aprobada por el Comité Institucional de Ética de Vía Libre, asegurando la participación voluntaria, informada y segura de todos los participantes mediante las siguientes estrategias:

- **Consentimiento informado:** Se diseñó y aplicó a todos los y las participantes del estudio. Este documento explica los fines de la investigación, describe la participación requerida y asegura el carácter voluntario y anónimo de la misma. Se obtuvo el consentimiento oral de cada persona, el cual fue grabado.
- **Anonimización de datos:** Se aseguró a todos los y las participantes que sus datos personales y la información brindada serían anónimos, con el objetivo de permitirles expresarse con libertad y seguridad, minimizando riesgos. Para ello, no se compartió ni comentó la información brindada durante las entrevistas con personas ajenas al equipo de investigación. Se crearon seudónimos para reemplazar las identidades o nombres de las y los participantes y otros datos que permiten su identificación, como el lugar de residencia o trabajo.
- **Uso de intérpretes:** Se contó con la participación de intérpretes de lengua de señas peruana y guías intérpretes para el trabajo con personas con discapacidad auditiva y personas con sordoceguera. Además, se contó con interpretación quechua-español para las personas cuya lengua materna es el quechua.

2.2.2. Límites de la investigación

Este estudio se enfoca en la identificación y estimación exploratoria de los bienes y servicios requeridos, así como sus costos asociados, según el tipo de discapacidad, las necesidades de apoyo y el grupo etario. No obstante:

- No proporciona una estimación promedio de los gastos del hogar relacionados con la discapacidad en los que incurren las personas con discapacidad y sus familias en todo el país.
- No pretende estimar el costo que supone para el gobierno diseñar e implementar intervenciones en política pública para abordar las necesidades de las personas con discapacidad y sus familias.
- Se ha intentado mantener una diversidad en cuanto a género, edad y nivel socioeconómico en la composición de los grupos focales. Sin embargo, no se ha realizado un análisis diferenciado por nivel socioeconómico del hogar.



3. COSTOS ASOCIADOS A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN PERÚ

Esta sección presenta las estimaciones de los costos asociados a las necesidades de las personas con discapacidad en cuanto a bienes y servicios. Los montos han sido calculados de forma mensual y se han obtenido tras la identificación y cuantificación de los bienes y servicios requeridos, considerando los siguientes factores:

- Grupos etarios (niñas, niños y adolescentes con discapacidad; y personas adultas con discapacidad).
- Tipos de discapacidad.
- Intensidad en la necesidad de apoyo.

Es importante destacar que:

- Estas cifras no representan gastos personales: las estimaciones no reflejan el gasto general en el que incurren las personas con discapacidad y sus familias, sino una cuantificación de los bienes y servicios que necesitan para desarrollarse y participar en condiciones de igualdad.
- Estos números deben interpretarse en conjunto con la información de las matrices del Anexo C, donde se detalla la composición del costeo.
- El Estado tiene obligaciones establecidas por ley para asegurar la cobertura de los bienes y servicios costeados. Las cifras son un indicador del impacto económico, pero no intentan alentar transferencias monetarias como única solución sin identificar barreras estructurales y la ausencia de servicios que respondan de manera holística a las necesidades expresadas.

3.1. Categorización de los bienes y servicios identificados

La identificación de los bienes y servicios requeridos se realizó tomando en cuenta las siguientes categorías de exploración:

- Tecnologías de asistencia y ayudas biomecánicas.
- Servicios de rehabilitación.
- Necesidades en la comunicación.
- Autocuidado.
- Educación y/o trabajo.
- Movilidad dentro y fuera del hogar.
- Vida social y esparcimiento.
- Acceso a servicios universales.

Esta categorización incluye ámbitos donde se reportan gastos asociados directamente a la discapacidad, como gastos corrientes que pueden ser más recurrentes u onerosos.

Para la presentación de los resultados, los bienes y servicios identificados fueron reagrupados en función de cinco categorías, alineadas con el mapeo final de necesidades identificadas en el proceso de recolección de información, tal como se muestra a continuación:

Tabla 4. Categorización de bienes y servicios requeridos

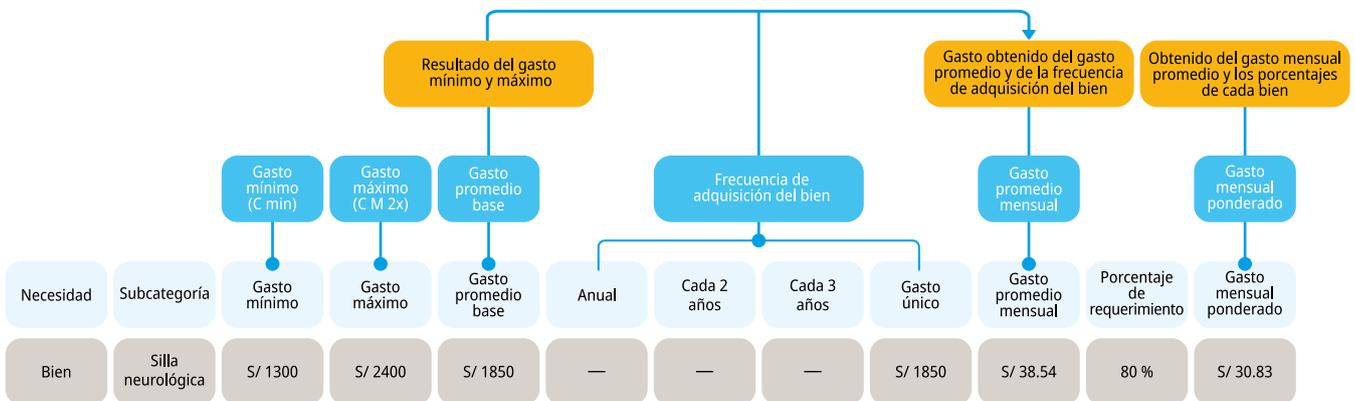
	Categorías	Subcategorías	Bienes y servicios
1	Tecnologías de asistencia	Tecnologías de apoyo	Audífono analógico y digital, magnificadores de pantalla, lector de pantalla, juguetes sensoriales, dispositivo braille y softwares, entre otros.
		Ayudas biomecánicas	Prótesis, ortesis (p.ej., corsé rígido o semirrígido, calzado y plantillas, férulas, bastón, andador, silla de ruedas simple y mecánica, cojín para soporte postural, entre otros).
		Otros dispositivos de asistencia	Tablas de transferencia, menaje adaptado y pictogramas.
2	Apoyo y asistencia humana	Apoyos humanos	Asistente personal. Persona de apoyo "informal" (cuidado no pago asumido por familiares).
		Apoyos para la comunicación	Intérprete en lengua de señas y guía intérprete.
		Apoyos educativos	Docentes particulares. Asistentes pedagógicos particulares.
3	Rehabilitación y terapias	Servicios de terapias	Servicio de intervención temprana, terapia física, terapia ocupacional, terapia sensorial, terapia de lenguaje, terapia psicológica, terapia conductual, entre otras.
4	Movilidad y accesibilidad	Transporte	Transporte público y privado.
		Infraestructura	Adaptaciones dentro y fuera del hogar (por ejemplo, en instituciones educativas), rampas, barandas, ampliación de espacios y cambiadores en baños.
5	Salud y servicios complementarios	Obtención de diagnóstico y certificación de la discapacidad	Evaluaciones de diagnóstico. Exámenes para la certificación de la discapacidad.
		Productos de higiene y otros	Pañales, cremas y menaje adaptado.
		Procedimientos/ Tratamientos médicos/Medicación	Evaluaciones médicas complementarias, atención médica específica e interconsultas.
		Medicación/ Comida especial	Medicación para condiciones de salud mental. Alimentación específica, suplementos alimenticios y vitaminas.

3.2. Ponderación de los costos

Para determinar el costo final de los bienes y servicios necesarios, se calculó un promedio inicial utilizando los montos mínimo y máximo reportados para cada bien y servicio. A continuación, se identificó la frecuencia de adquisición de cada uno, clasificándolos según su periodicidad: anual, cada dos años, cada tres años o gasto único.

Dado que no todas las personas con discapacidad de una tipología específica utilizan todos los bienes y servicios listados, se aplicó una fórmula para calcular el porcentaje de personas con discapacidad que utilizan cada bien y/o servicio. Este porcentaje se aplicó al promedio mensual obtenido, lo que resultó en un promedio mensual ponderado. Esto permitió obtener una suma total final para cada tipo de discapacidad.

Gráfico 3. Fórmula para ponderar los costos mensuales requeridos por las personas con discapacidad en Perú



3.3. Costo mensual asociado a las necesidades de niñas, niños, adolescentes y personas adultas, según tipo de discapacidad

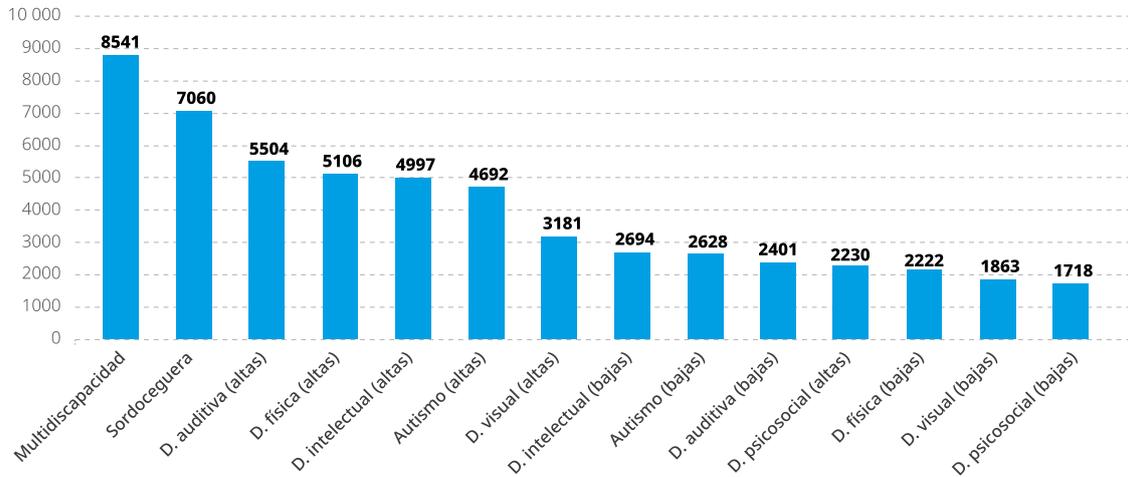
Los costos mensuales varían según el tipo de discapacidad y las necesidades de apoyo (altas o bajas), incluso dentro del mismo tipo de discapacidad. Esto refleja la diversidad de bienes y servicios necesarios, dependiendo del grupo etario, el tipo de discapacidad y la intensidad del apoyo requerido.

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad: Los costos mensuales son mayores para este grupo en comparación con las personas adultas, dado que estas últimas suelen requerir una menor frecuencia en las terapias y un menor apoyo humano que las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Al analizar estos montos de forma decreciente, se observa que:

- La multidiscapacidad tiene los costos mensuales más elevados (S/ 8541).
- La sordoceguera tiene costos mensuales de S/ 7060.
- La discapacidad auditiva de altas necesidades de apoyo tiene costos mensuales de S/ 5504.
- La discapacidad psicosocial y la discapacidad visual de bajas necesidades de apoyo tienen los costos mensuales más bajos (S/ 1718 y S/ 1863, respectivamente).

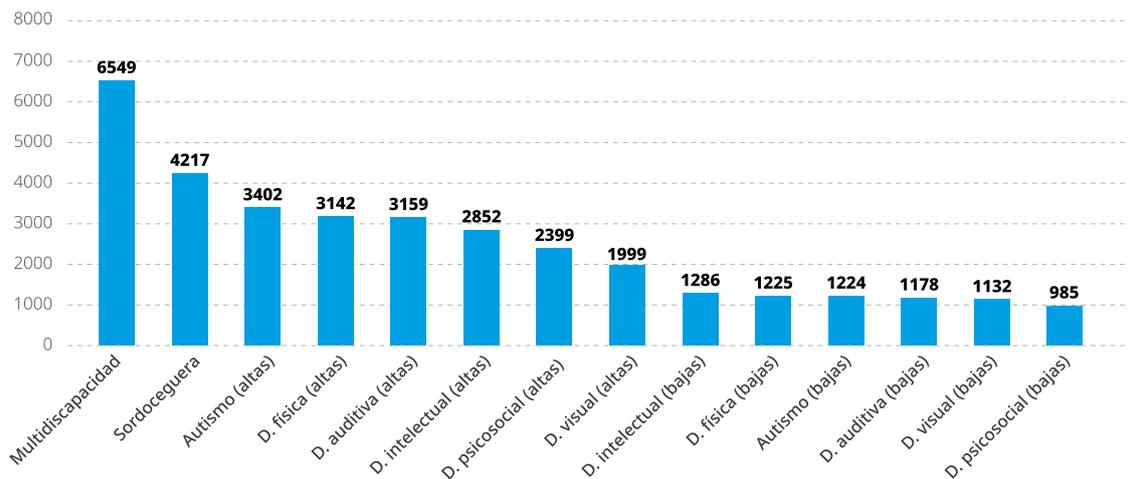
Gráfico 4. Costo mensual asociado a las necesidades de niñas, niños y adolescentes según tipo de discapacidad (en soles)



Personas adultas con discapacidad: Presenta una tendencia similar a la observada en el caso de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

- Los montos mensuales más elevados están asociados a multidiscapacidad (S/ 6549) y sordoceguera (S/ 4217).
- Los montos mensuales más reducidos se relacionan con categorías que presentan necesidades de apoyo bajas: discapacidad visual (S/ 1132) y discapacidad psicosocial (S/ 985).

Gráfico 5. Costo mensual asociado a las necesidades de personas adultas según tipo de discapacidad (en soles)



En comparación con el ingreso promedio mensual en Perú

El ingreso promedio mensual (IPM)⁸ proveniente del trabajo fue de S/ 1566 en el periodo de abril de 2022 a marzo de 2023. En el área urbana, el promedio fue de S/ 1711.4 y en el área rural, de S/ 854.6.

Los costos asociados a las necesidades de niñas, niños y adolescentes con discapacidad psicosocial (S/ 1718) y visual (S/ 1863) de bajas necesidades de apoyo casi equipara el IPM (S/ 1566). En contraste, el costo requerido por niñas, niños y adolescentes con multidiscapacidad (S/ 8541) equivale a más de 5.5 veces el IPM.

En el caso de personas adultas, las personas con discapacidad psicosocial de bajas necesidades de apoyo reportan un requerimiento mensual (S/ 985) que equivale al 63 % del IPM; mientras que el requerimiento de las personas adultas con multidiscapacidad (S/ 6549) equivale a 4.2 veces el IPM.

3.3.1. Costo mensual asociado a los requerimientos de niñas, niños, adolescentes y personas adultas, según tipo de discapacidad de altas necesidades de apoyo

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad

El gráfico siguiente muestra los costos mensuales requeridos por los diferentes tipos de discapacidad en el grupo de niñas, niños y adolescentes con altas necesidades de apoyo. Este grupo incluye la sordoceguera como multidiscapacidad específica y otros tipos de discapacidad múltiple.

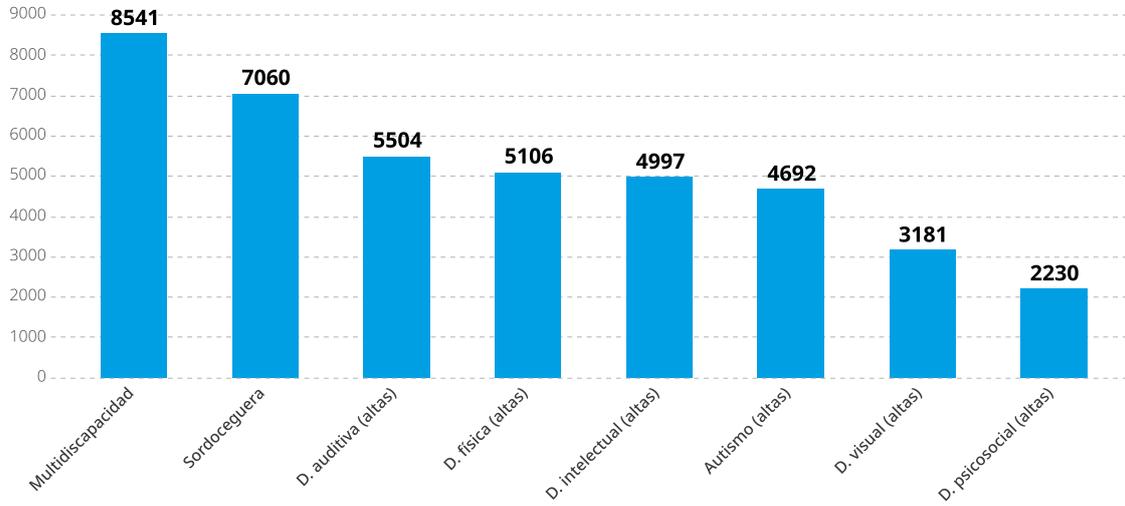
- Los costos mensuales más bajos se requieren para niñas, niños y adolescentes con discapacidad psicosocial (S/ 2230) y discapacidad visual (S/ 3181), ambas con necesidades de apoyo altas.
- Por otro lado, los costos mensuales más altos se requieren para niñas, niños y adolescentes con multidiscapacidad (S/ 8541) y sordoceguera (S/ 7060).

Es importante destacar que los costos requeridos por la niñez y adolescencia con discapacidad son significativamente más altos que los requeridos por personas adultas, lo que sugiere que los hogares con niñas, niños y adolescentes requieren mayores bienes y servicios para participar en igualdad de condiciones en la sociedad. En comparación con las personas adultas, se observa un aumento del:

- 43 % en discapacidad auditiva y discapacidad intelectual.
- 40 % en sordoceguera.
- 38 % en discapacidad física.
- 37 % en discapacidad visual.
- 27 % en autismo.
- 23 % en multidiscapacidad.
- 7 % en discapacidad psicosocial.

⁸ El ingreso promedio mensual (IPM) es una medida estadística que representa el promedio de los ingresos que recibe una persona por su trabajo en un mes. Es un indicador utilizado para evaluar el bienestar económico de los hogares y comparar ingresos en diferentes áreas geográficas (INEI, 2023).

Gráfico 6. Costo mensual asociado a los requerimientos de niñas, niños y adolescentes con altas necesidades de apoyo (en soles)



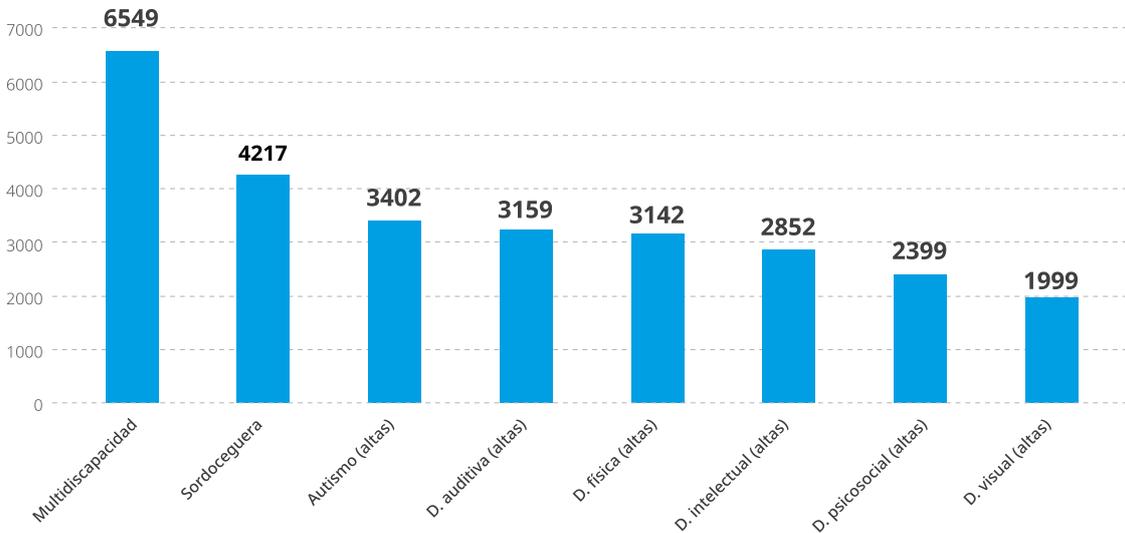
Personas adultas con discapacidad

Los costos mensuales requeridos por el grupo de personas adultas con discapacidad y necesidades de apoyo altas son menores en comparación con los requeridos por el grupo de niñas, niños y adolescentes.

Sin embargo, se observa una tendencia similar en los costos mensuales más altos y más bajos por tipo de discapacidad:

- Los costos mensuales más altos se requieren para multidiscapacidad (S/ 6549) y sordoceguera (S/ 4217).
- Los costos mensuales más bajos se requieren para discapacidad psicosocial (S/ 2399) y discapacidad visual (S/ 1999).

Gráfico 7. Costo mensual asociado a los requerimientos de personas adultas con altas necesidades de apoyo (en soles)



Programa Nacional CONTIGO

El Programa Nacional CONTIGO⁹ atiende a personas con discapacidad “severa” que no tienen ingresos y se encuentran en situación de pobreza. Un análisis preliminar de los resultados del presente estudio muestra que los montos requeridos varían según el tipo de discapacidad y el grado de necesidades de apoyo. Esto sugiere que las medidas económicas homogéneas tienen limitaciones para satisfacer esta variedad de necesidades.

Dado que el programa se concentra en personas con discapacidad con altas necesidades de apoyo, es probable que aquellos con mayores requerimientos de bienes y servicios accedan al programa. Sin embargo, la suma entregada por el programa (S/ 300 cada dos meses) es insuficiente para cubrir los gastos adicionales de las personas con discapacidad visual con altas necesidades de apoyo (S/ 1999).

Destaca de estas cifras que:

- La suma mensual requerida por niñas, niños y adolescentes con multidiscapacidad es 56.9 veces el monto mensual de la pensión.
- La suma mensual requerida por personas adultas con multidiscapacidad es 43.7 veces el monto mensual de la pensión.
- La suma mensual requerida por niñas, niños y adolescentes con discapacidad psicosocial es 14.9 veces el monto de la pensión.
- La suma mensual requerida por personas adultas con discapacidad visual es 13.3 veces el monto de la pensión.

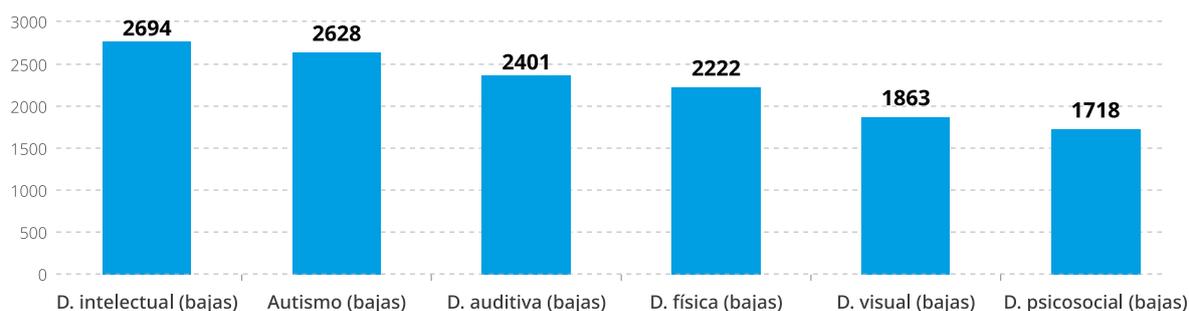
3.3.2. Costo mensual asociado a los requerimientos de niñas, niños, adolescentes y personas adultas, según tipo de discapacidad de bajas necesidades de apoyo

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad

El Gráfico 8 muestra el costo mensual requerido por el grupo de niñas, niños y adolescentes con bajas necesidades de apoyo. Los datos indican que:

- Los montos mensuales más altos los requieren las niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual (S/ 2694) y autismo (S/ 2628).
- Los montos mensuales más bajos corresponden a la niñez y adolescencia con discapacidad psicosocial (S/ 1718) y visual (S/ 1863).

Gráfico 8. Costo mensual asociado a los requerimientos de niñas, niños y adolescentes con bajas necesidades de apoyo (en soles)



⁹ Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza - CONTIGO. <https://www.gob.pe/contigo>

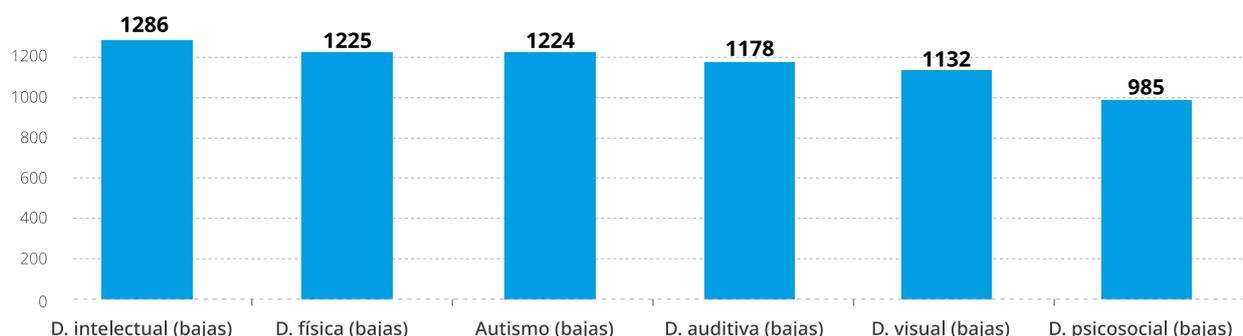
Personas adultas con discapacidad

En general, el monto mensual requerido por el grupo de personas adultas con discapacidad es menor en comparación con el grupo de niñas, niños y adolescentes (Gráfico 8).

Los datos correspondientes a personas adultas indican que:

- El requerimiento monetario más alto está representado por la discapacidad intelectual (S/ 1286).
- El requerimiento monetario más bajo corresponde a personas con discapacidad psicosocial (S/ 985).

Gráfico 9. Costo mensual asociado a los requerimientos de personas adultas con bajas necesidades de apoyo (en soles)



Es importante destacar que los costos requeridos por niñas, niños y adolescentes con discapacidad son más altos que los requeridos por personas adultas, incluso si aquellos tienen bajas necesidades de apoyo.

Las diferencias porcentuales son:

- Autismo: 53 % adicional.
- Discapacidad intelectual: 52 % adicional.
- Discapacidad auditiva: 51 % adicional.
- Discapacidad física: 45 % adicional.
- Discapacidad psicosocial: 43 % adicional.
- Discapacidad visual: 39 % adicional.

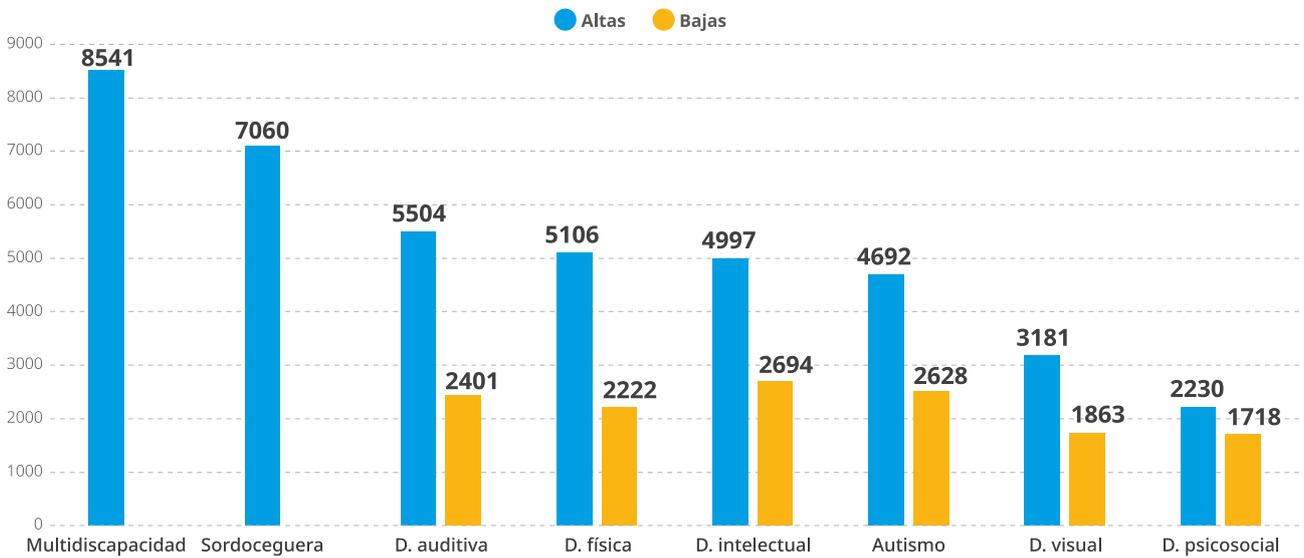
3.3.3. Diferencia entre los costos mensuales asociados a las necesidades de los subgrupos de altos y bajos requerimientos de apoyo

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad

El Gráfico 10 muestra las diferencias entre los requerimientos monetarios mensuales para niñas, niños y adolescentes con discapacidad de altas y bajas necesidades de apoyo. Se observa que, en la casi totalidad de tipos de discapacidad, las altas necesidades de apoyo representan más del doble del monto requerido por las bajas.

- La discapacidad auditiva y física presentan las mayores diferencias, con un requerimiento monetario 2.3 veces mayor en ambos casos para altas necesidades de apoyo en comparación con bajas necesidades.
- La discapacidad intelectual y el autismo también muestran una diferencia significativa, con un requerimiento monetario 1.9 y 1.8 veces mayor, respectivamente, para altas necesidades de apoyo en comparación con bajas necesidades.
- La discapacidad visual y la psicosocial presentan menores diferencias, con un requerimiento monetario 1.7 y 1.3 veces mayor, respectivamente, para altas necesidades de apoyo en comparación con bajas necesidades.

Gráfico 10. Comparación entre el costo mensual asociado a las necesidades de niñas, niños y adolescentes con altos y bajos requerimientos de apoyo (en soles)

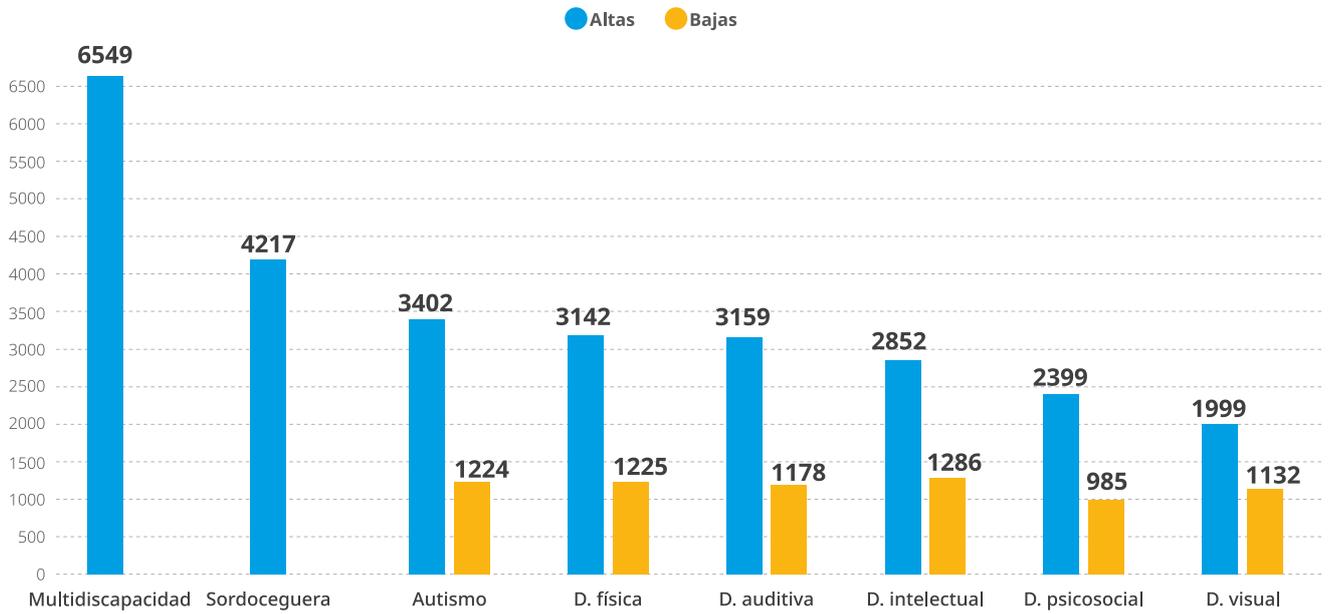


Personas adultas con discapacidad

El Gráfico 11 muestra las diferencias en los montos mensuales requeridos para personas adultas con discapacidad, considerando las bajas y altas necesidades de apoyo. Existen diferencias significativas en los montos requeridos para altas necesidades de apoyo en comparación con bajas necesidades, similares a las observadas en el grupo de niñas, niños y adolescentes:

- Los montos para altas necesidades de apoyo son casi el triple de los requeridos para bajas necesidades en autismo (2.8 veces más), discapacidad auditiva (2.7 veces más) y discapacidad física (2.6 veces más).
- Los montos para altas necesidades de apoyo son más del doble de los requeridos para bajas necesidades en discapacidad psicosocial (2.4 veces más) y discapacidad intelectual (2.2 veces más).
- Los montos para altas necesidades de apoyo son casi el doble de los requeridos para bajas necesidades en discapacidad visual (1.8 veces más).

Gráfico 11. Comparativo del costo mensual asociado a las necesidades de personas adultas con altos y bajos requerimientos de apoyo (en soles)

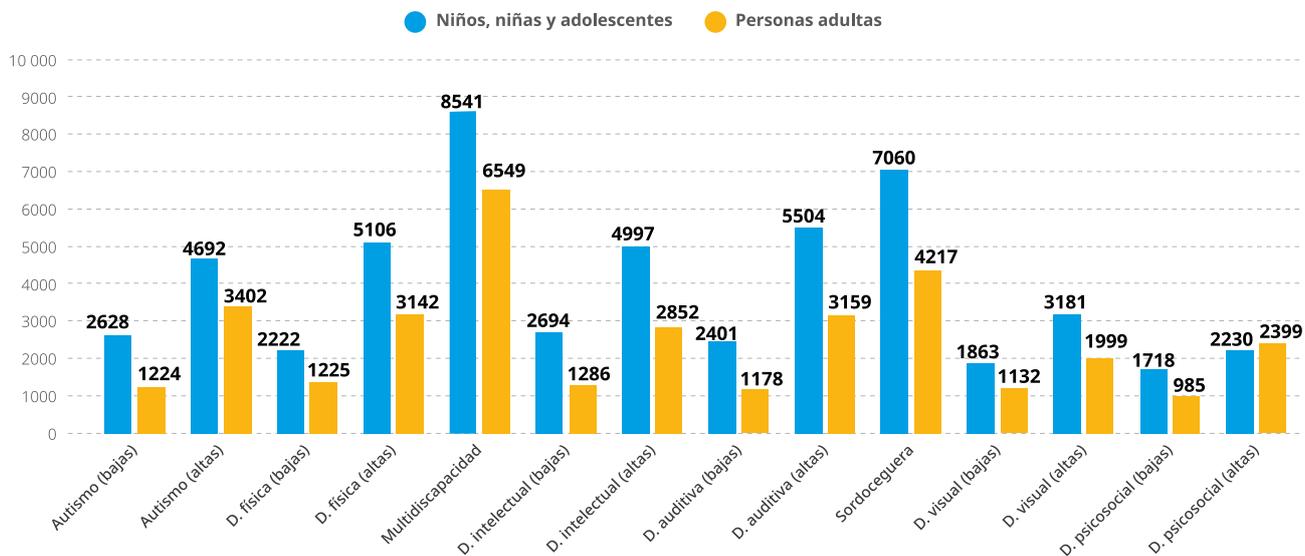


3.3.4. Comparación entre el costo mensual asociado a las necesidades de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y el asociado a las de personas adultas con discapacidad

El siguiente gráfico muestra la diferencia en los requerimientos mensuales según el tipo de discapacidad, comparando entre el grupo de niñas, niños y adolescentes, y las personas adultas con discapacidad. Los resultados indican que:

- En la mayoría de los casos, las necesidades del grupo de niñas, niños y adolescentes representan un costo mensual mayor en comparación con las personas adultas con discapacidad. Esta diferencia oscila entre el 37 % y el 52 % para las discapacidades física, auditiva, visual e intelectual, y la sordoceguera.
- La mayor diferencia se da en el autismo de bajas necesidades con 53 % y la menor diferencia en la multidiscapacidad con 23 %.
- La única excepción es la discapacidad psicosocial con altas necesidades de apoyo, donde las personas adultas requieren un monto mensual ligeramente superior (7 % más).

Gráfico 12. Comparación entre el costo mensual asociado a las necesidades de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y el asociado a las de personas adultas con discapacidad (en soles)



3.4. Costo mensual de los bienes y servicios requeridos por cada tipo de discapacidad

3.4.1. Distribución del costo mensual asociado a los bienes y servicios requeridos por niñas, niños y adolescentes con discapacidad

La exploración de los costos relacionados con la discapacidad se realizó considerando diferentes ámbitos en dos categorías de gasto: bienes y servicios. En los gráficos 13 y 14 se desagrega el monto mensual requerido por tipo de gasto.

En el grupo de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, se observa que el monto representado por las necesidades de servicios es significativamente mayor en todos los casos, en comparación con el de bienes.

- En todos los casos, el monto destinado a servicios oscila entre el 85 % y el 99 % del requerimiento mensual de costos adicionales para cada tipo de discapacidad.
 - › Los servicios más requeridos están relacionados con el apoyo humano y las terapias.
- En general, los costos de los bienes son menores en comparación con los servicios.
 - › Los porcentajes más altos de costo mensual en bienes se encuentran en casos de discapacidad visual con bajas necesidades de apoyo (15 %), multidiscapacidad (10 %) y autismo con bajas necesidades de apoyo (10 %).

Para obtener más detalles sobre los servicios y bienes requeridos por niñas, niños y adolescentes según el tipo de discapacidad, consulte el Anexo D.

Gráfico 13. Costo mensual asociado a los bienes y servicios requeridos por niñas, niños y adolescentes con discapacidad (en soles)

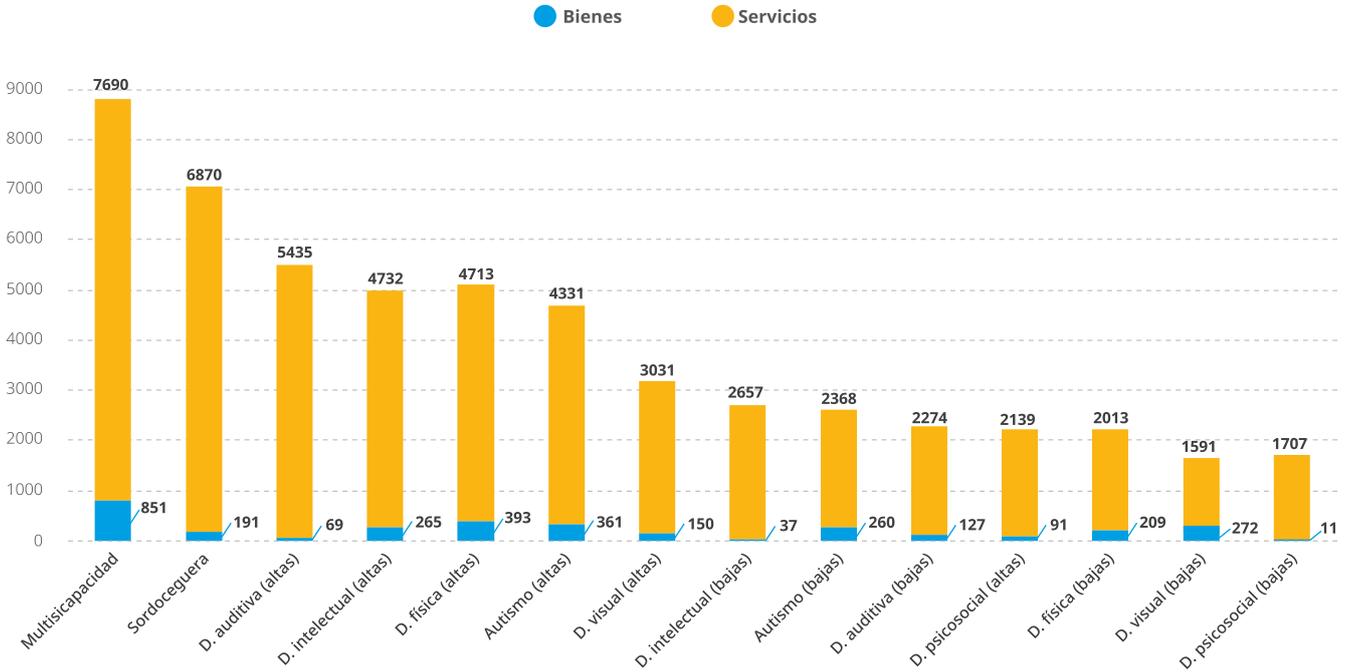
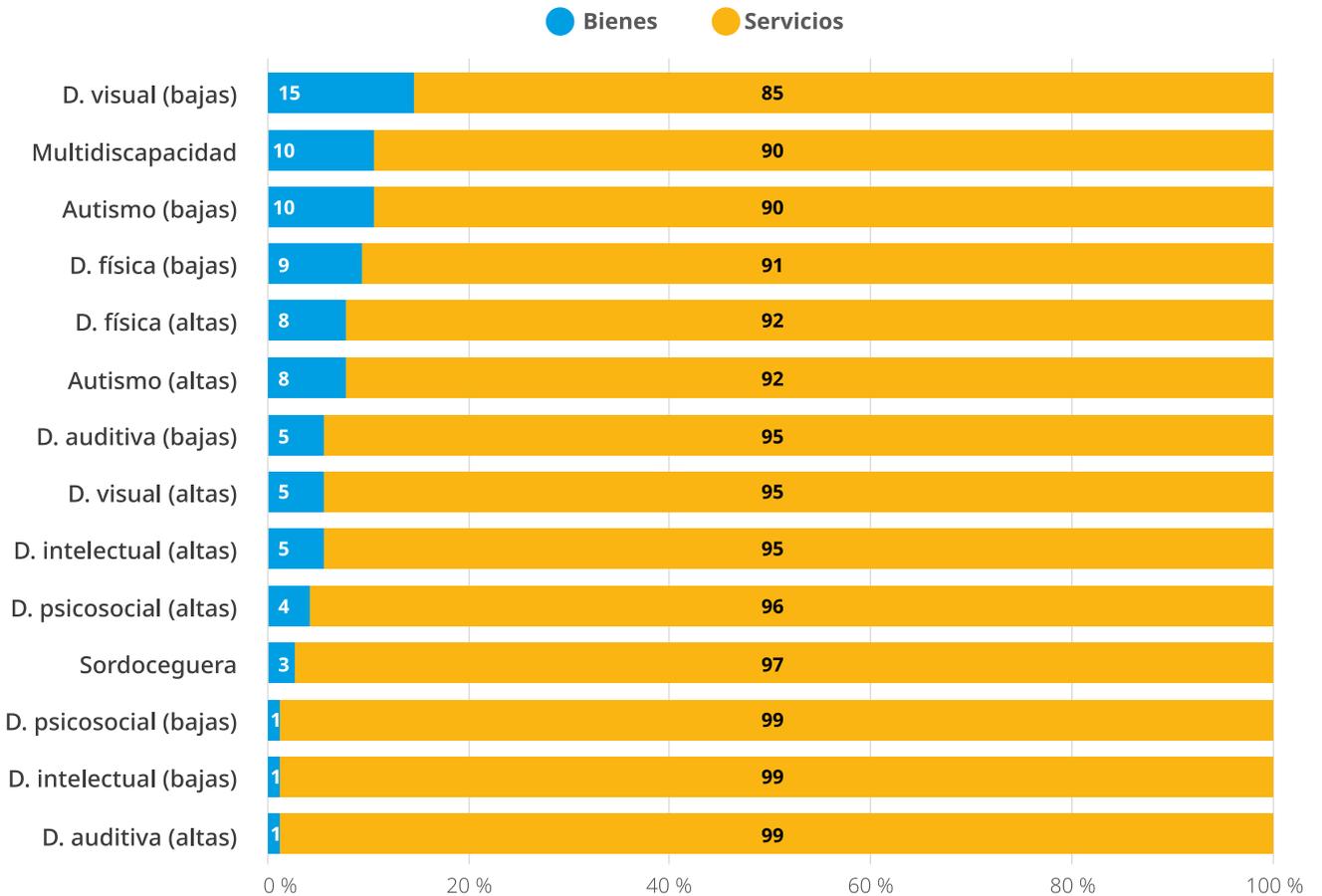


Gráfico 14. Representación porcentual de los bienes y servicios requeridos por niñas, niños y adolescentes con discapacidad

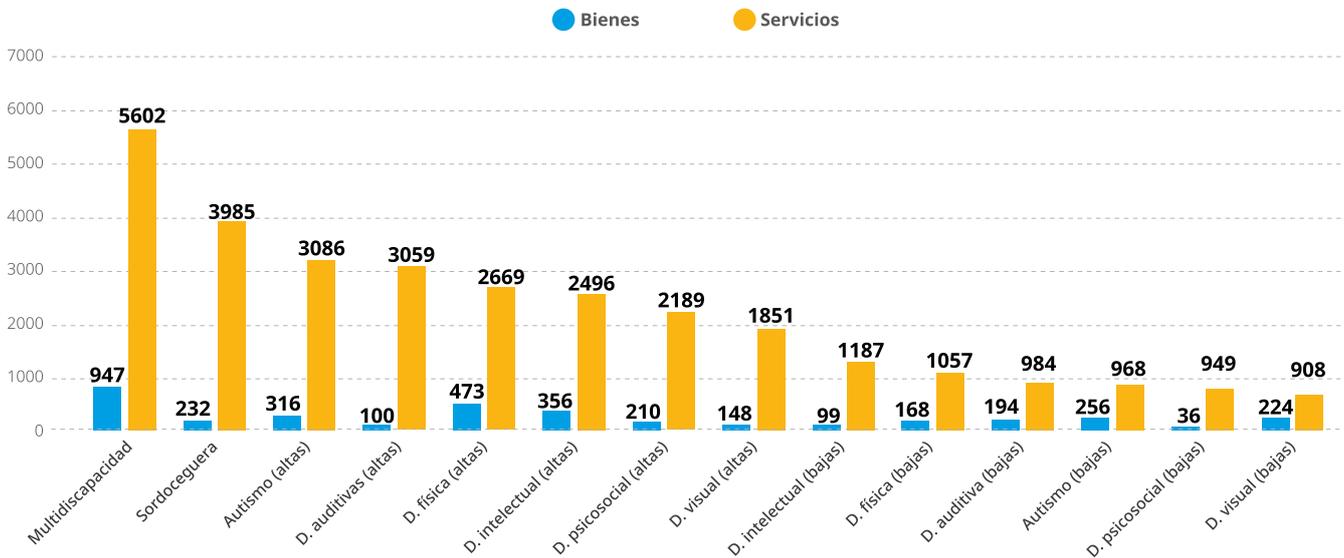


3.4.2. Distribución del costo mensual asociado a los bienes y servicios requeridos por personas adultas con discapacidad

Igual que en el grupo de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, el monto representado por los servicios requeridos es considerablemente mayor que el de los bienes en las personas adultas con discapacidad.

- Los servicios más requeridos, y que mayores costos representan, son el apoyo humano y las terapias.
- En contraste, los costos de los bienes son menores en comparación con los de los servicios.
 - › No obstante, es importante destacar que los bienes también son necesarios para satisfacer las necesidades de las personas adultas con discapacidad.

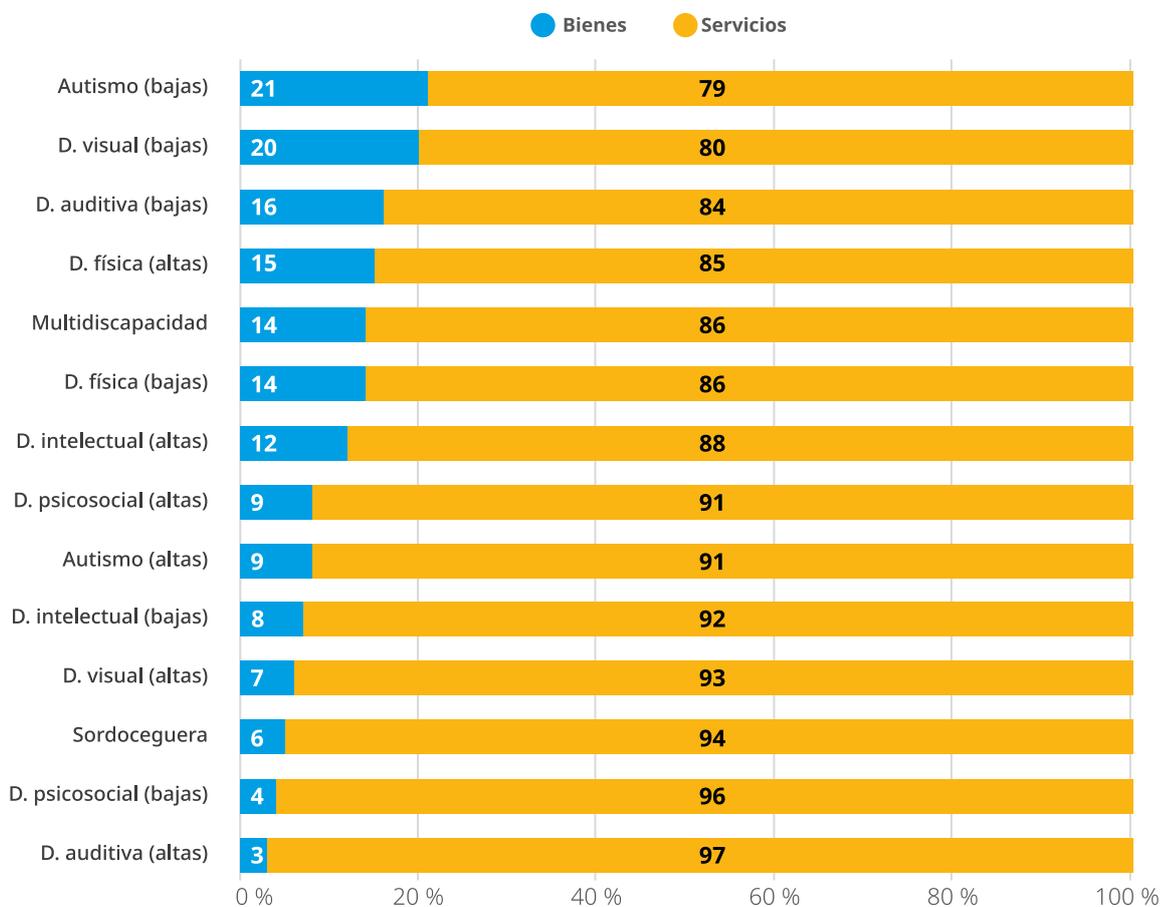
Gráfico 15. Costo mensual asociado a bienes y servicios requeridos por personas adultas con discapacidad (en soles)



Al analizar el Gráfico 16, que muestra el porcentaje correspondiente a ambas categorías, se observa que:

- Los servicios representan, en todos los casos, entre el 79 % y el 97 % del total del monto requerido.
- El autismo de bajas necesidades de apoyo registra el porcentaje más alto de requerimiento de bienes, que asciende a 21 %.

Gráfico 16. Representación porcentual de los bienes y servicios requeridos por personas adultas con discapacidad



3.4.3. Distribución del costo mensual asociado a las necesidades de niñas, niños, adolescentes y personas adultas, según tipo de discapacidad

En los siguientes gráficos se muestra la distribución de los costos según los cinco ámbitos de exploración: (i) tecnología de asistencia, (ii) rehabilitación y terapia, (iii) apoyo humano, (iv) movilidad y accesibilidad, y (v) servicios de salud y otros complementarios. Esta distribución permite visualizar las áreas que representan las mayores necesidades según el tipo de discapacidad.

El costo del apoyo humano y/o cuidado no pago

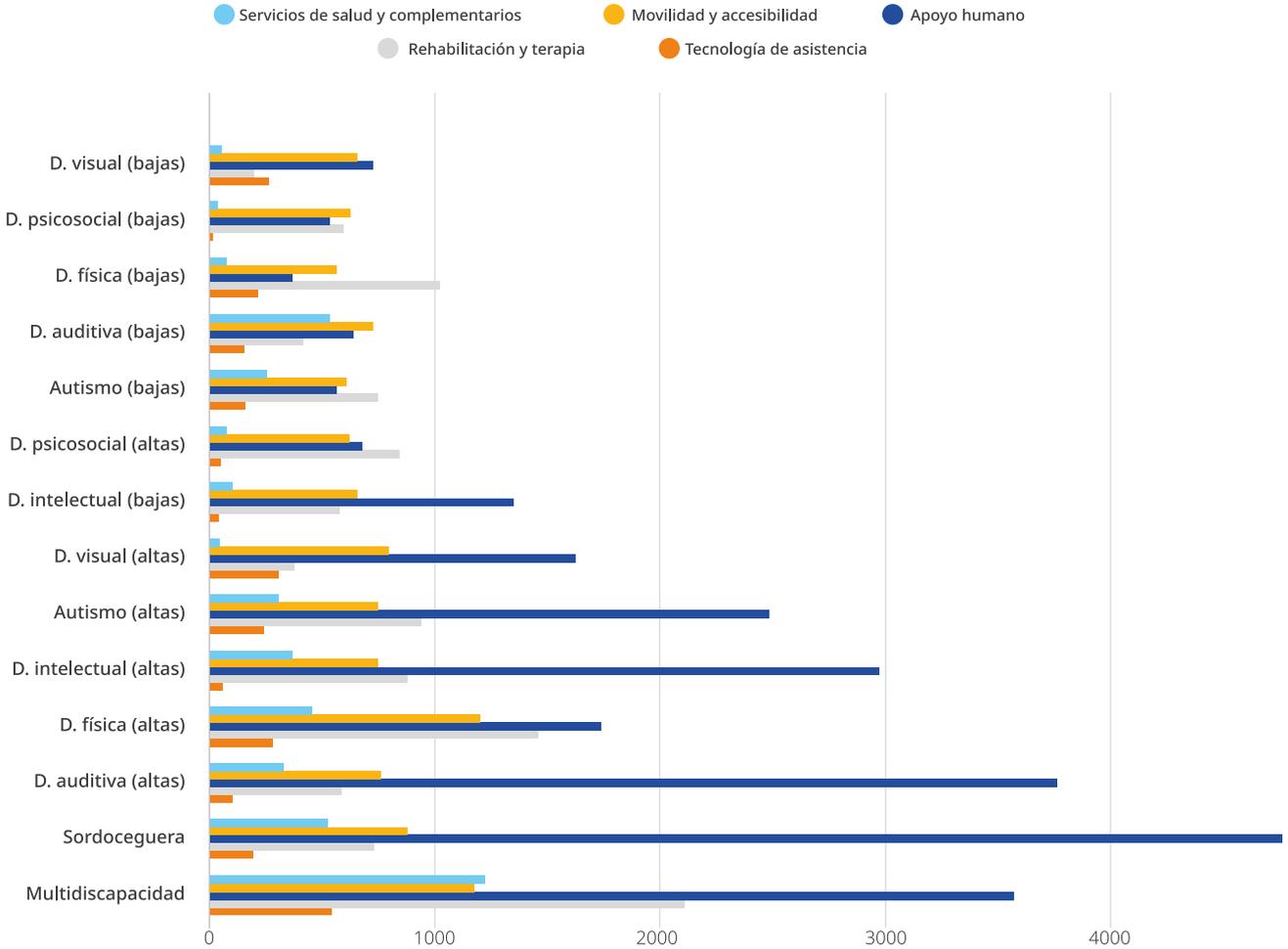
Este estudio calculó las horas adicionales de apoyo humano que necesitan las personas con discapacidad para realizar actividades en cada área de exploración. También se cuantificó el costo en que incurren las personas y familias usuarias –o potenciales usuarias– del servicio de asistencia personal, así como el cuidado no pago prestado por familiares, especialmente madres, hermanas y abuelas.¹⁰

Los requerimientos de apoyo humano oscilan entre el 16 % para niñas, niños y adolescentes con discapacidad física con bajas necesidades de apoyo, hasta el 68 % para niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva con altas necesidades de apoyo y el 67 % para niñas, niños y adolescentes con sordoceguera.

¹⁰ Dados los límites de la investigación, no se estimó el costo de oportunidad resultante de la renuncia de familiares cuidadores a oportunidades laborales y de desarrollo personal por asumir el cuidado de una persona con discapacidad integrante de la familia.

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad

Gráfico 17. Costo mensual asociado a las necesidades de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, según ámbito de exploración (en soles)

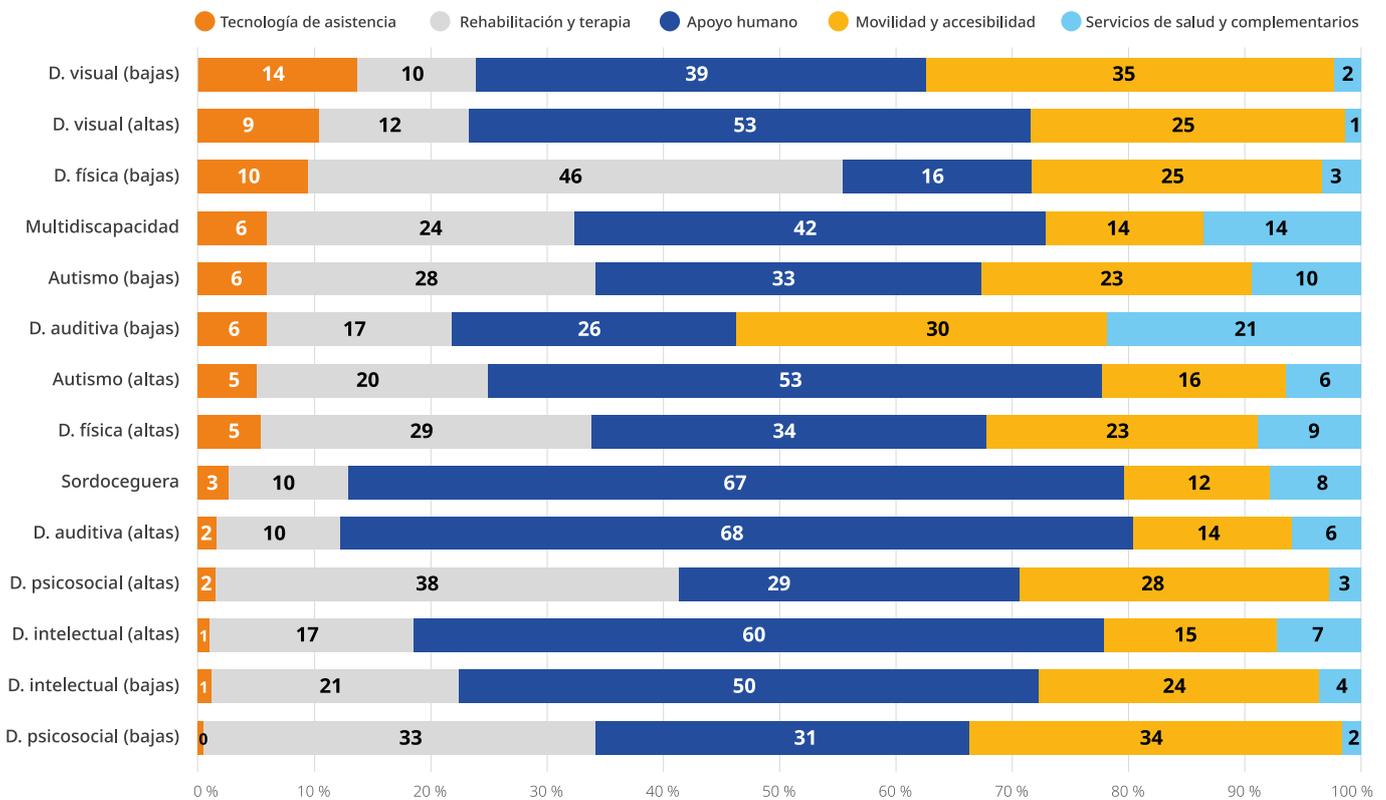


					
	Servicios de salud y complementarios	Movilidad y accesibilidad	Apoyo humano	Rehabilitación y terapia	Tecnología de asistencia
Multidiscapacidad	1219	1172	3566	2104	481
Sordoceguera	527	869	4755	724	185
D. auditiva (altas)	323	754	3755	578	94
D. física (altas)	451	1195	1731	1454	275
D. intelectual (altas)	364	740	2968	871	54
Autismo (altas)	304	740	2478	934	237
D. visual (altas)	38	787	1680	373	303
D. intelectual (bajas)	97	650	1343	572	33
D. psicosocial (altas)	80	620	648	840	42
Autismo (bajas)	246	613	870	743	155
D. auditiva (bajas)	510	720	611	408	152
D. física (bajas)	74	555	363	1020	211
D. psicosocial (bajas)	30	585	525	570	8
D. visual (bajas)	48	648	720	190	256

Los resultados indican diferencias significativas en las necesidades según el tipo de discapacidad y el ámbito de exploración. Los hallazgos principales son:

- El apoyo humano es la necesidad más común, representando en promedio el 43 % del costo mensual requerido. Es particularmente demandado en casos de sordoceguera (67 %), discapacidad auditiva con altas necesidades (68 %).
- Los servicios de terapia y rehabilitación representan una importante necesidad, con un promedio del 23 % del costo mensual, seguido por las necesidades de movilidad y accesibilidad, que promedian el 22 %.
- Las dimensiones de tecnologías de asistencia y servicios de salud presentan los promedios más bajos, con un 5 % y un 7 %, respectivamente.

Gráfico 18. Distribución porcentual del costo asociado a las necesidades de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, según categorías



A continuación, se presentan los porcentajes más altos en relación con el costo mensual requerido para niñas, niños y adolescentes, según el tipo de discapacidad:

Tecnologías de asistencia

- Discapacidad visual de bajas necesidades de apoyo: 14 %.
- Discapacidad física de bajas necesidades de apoyo: 10 %.
- Discapacidad visual de altas necesidades de apoyo: 9 %.

Es importante destacar que, aunque la Ley 30669 y el Decreto Supremo 006-2019-MIMP establecen el acceso y cobertura de las personas con discapacidad a tecnologías de apoyo y servicios de rehabilitación, aún no se ha implementado una estrategia efectiva para que el Estado adquiera y distribuya estas tecnologías de asistencia a las personas que las requieren.

Rehabilitación y terapia

- Discapacidad física con bajas necesidades de apoyo: 46 %.
- Discapacidad psicosocial con altas necesidades de apoyo: 38 %.
- Discapacidad psicosocial con bajas necesidades de apoyo: 33 %.
- Discapacidad física con altas necesidades de apoyo: 29 %.
- Autismo de bajas necesidades de apoyo: 28 %.

Movilidad y accesibilidad

- Discapacidad visual con bajas necesidades de apoyo: 35 %.
- Discapacidad psicosocial con bajas necesidades de apoyo: 34 %.
- Discapacidad auditiva con bajas necesidades de apoyo: 30 %.
- Discapacidad psicosocial con altas necesidades de apoyo: 28 %.

Estos costos incluyen aquellos gastos derivados de las limitadas condiciones de accesibilidad al transporte público.

Servicios de salud y otros complementarios

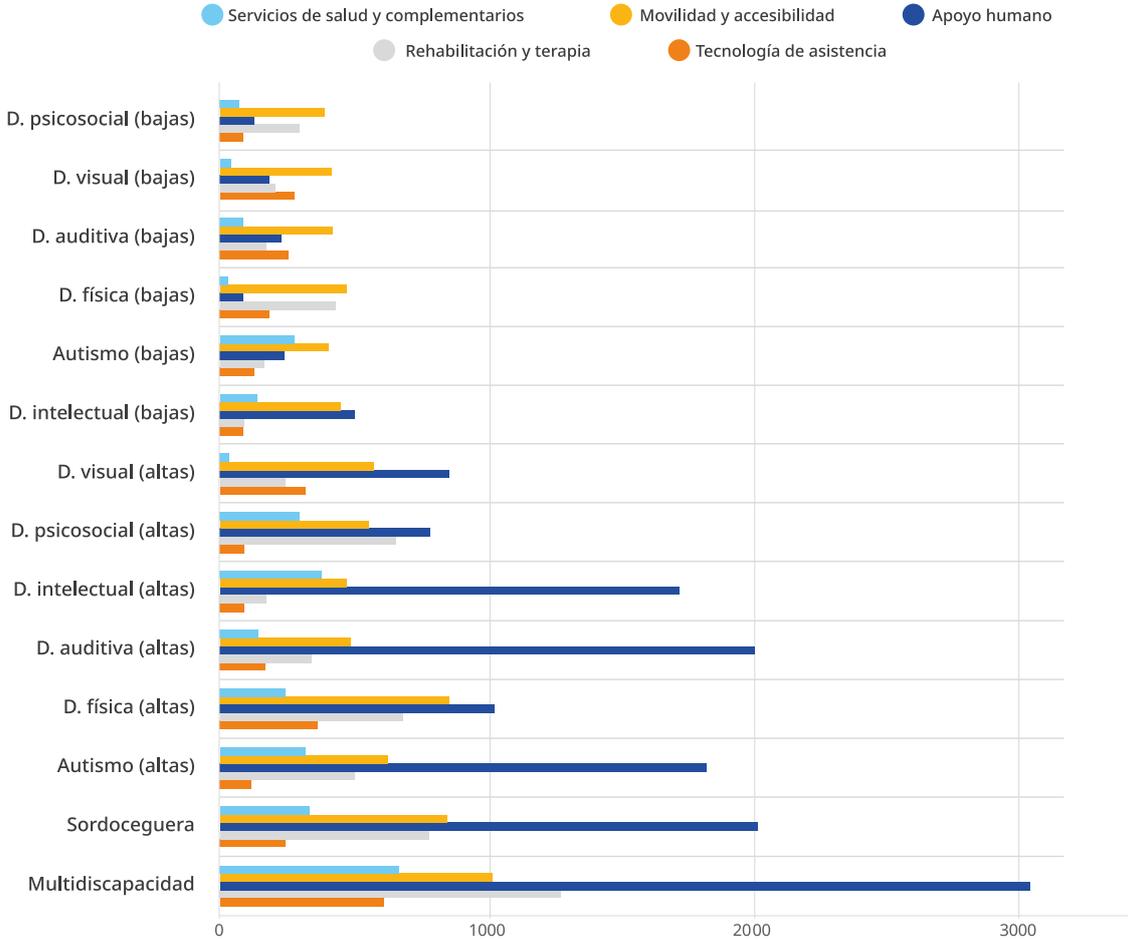
- Discapacidad auditiva con bajas necesidades de apoyo: 21 %.
- Multidiscapacidad: 14 %.
- Autismo con bajas necesidades de apoyo: 10 %.
- Discapacidad física con altas necesidades de apoyo: 9 %.

Personas adultas con discapacidad

En el caso de las personas adultas con discapacidad, las categorías que representan los porcentajes más altos del costo mensual según el tipo de discapacidad son:

- Apoyo humano: un promedio del 35 %, con un rango que va desde el 7 % para personas con discapacidad física con bajas necesidades de apoyo hasta el 63 % para personas con discapacidad auditiva de altas necesidades de apoyo.
- Movilidad y accesibilidad: 27 % en promedio.
- Rehabilitación y terapia: 18 % en promedio.
- Tecnología de asistencia: 10 % en promedio.
- Servicios de salud y complementarios: 9 % en promedio.

Gráfico 19. Costo mensual asociado a necesidades de personas adultas con discapacidad, según ámbitos de exploración (en soles)



	Servicios de salud y complementarios	Movilidad y accesibilidad	Apoyo humano	Rehabilitación y terapia	Tecnología de asistencia
Multidiscapacidad	661	1001	3038	1281	569
Sordoceguera	339	853	2018	785	223
Autismo (altas)	323	630	1823	504	122
D. física (altas)	251	860	1013	689	330
D. auditiva (altas)	146	491	2006	344	172
D. intelectual (altas)	384	475	1721	179	93
D. psicosocial (altas)	300	557	788	660	95
D. visual (altas)	35	577	861	205	322
D. intelectual (bajas)	143	455	506	94	88
Autismo (bajas)	277	410	243	164	130
D. física (bajas)	35	476	90	435	189
D. auditiva (bajas)	88	423	234	175	257
D. visual (bajas)	42	418	186	208	278
D. psicosocial (bajas)	72	395	129	300	88

A continuación, se presentan los porcentajes más altos en relación con el costo mensual requerido por dimensión, según el tipo de discapacidad en personas adultas:

Tecnologías de asistencia

- Discapacidad visual con bajas necesidades de apoyo: 25 %.
- Discapacidad auditiva con bajas necesidades de apoyo: 22 %.
- Discapacidad visual con altas necesidades de apoyo: 16 %.
- Discapacidad física con bajas necesidades de apoyo: 15 %.

Rehabilitación y terapia

- Discapacidad física con bajas necesidades de apoyo: 36 %.
- Discapacidad psicosocial con bajas necesidades de apoyo: 31 %.
- Discapacidad psicosocial con altas necesidades de apoyo: 28 %.
- Discapacidad física con altas necesidades de apoyo: 27 %.

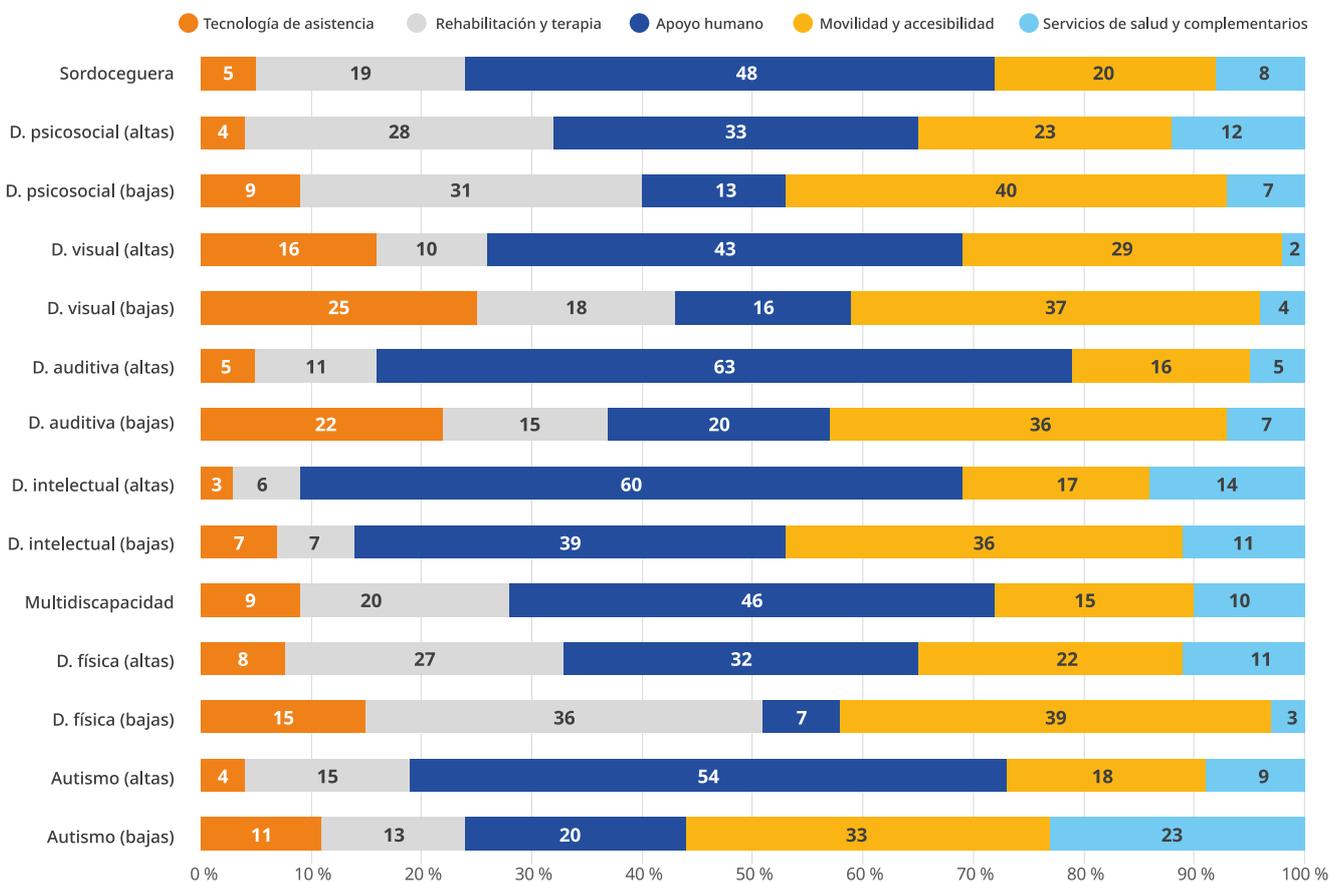
Movilidad y accesibilidad

- Discapacidad psicosocial con bajas necesidades de apoyo: 40 %.
- Discapacidad física con bajas necesidades de apoyo: 39 %.
- Discapacidad visual con bajas necesidades de apoyo: 37 %.
- Discapacidad auditiva con bajas necesidades de apoyo y discapacidad intelectual con bajas necesidades de apoyo: 36 % cada una.

Servicios de salud y otros complementarios

- Autismo con bajas necesidades de apoyo: 23 %.
- Discapacidad intelectual con altas necesidades de apoyo: 14 %.
- Discapacidad psicosocial con altas necesidades de apoyo: 12 %.
- Discapacidad intelectual con bajas necesidades de apoyo y discapacidad física con altas necesidades de apoyo: 11 %.

Gráfico 20. Distribución porcentual del costo asociado a las necesidades de personas adultas con discapacidad, según categorías.



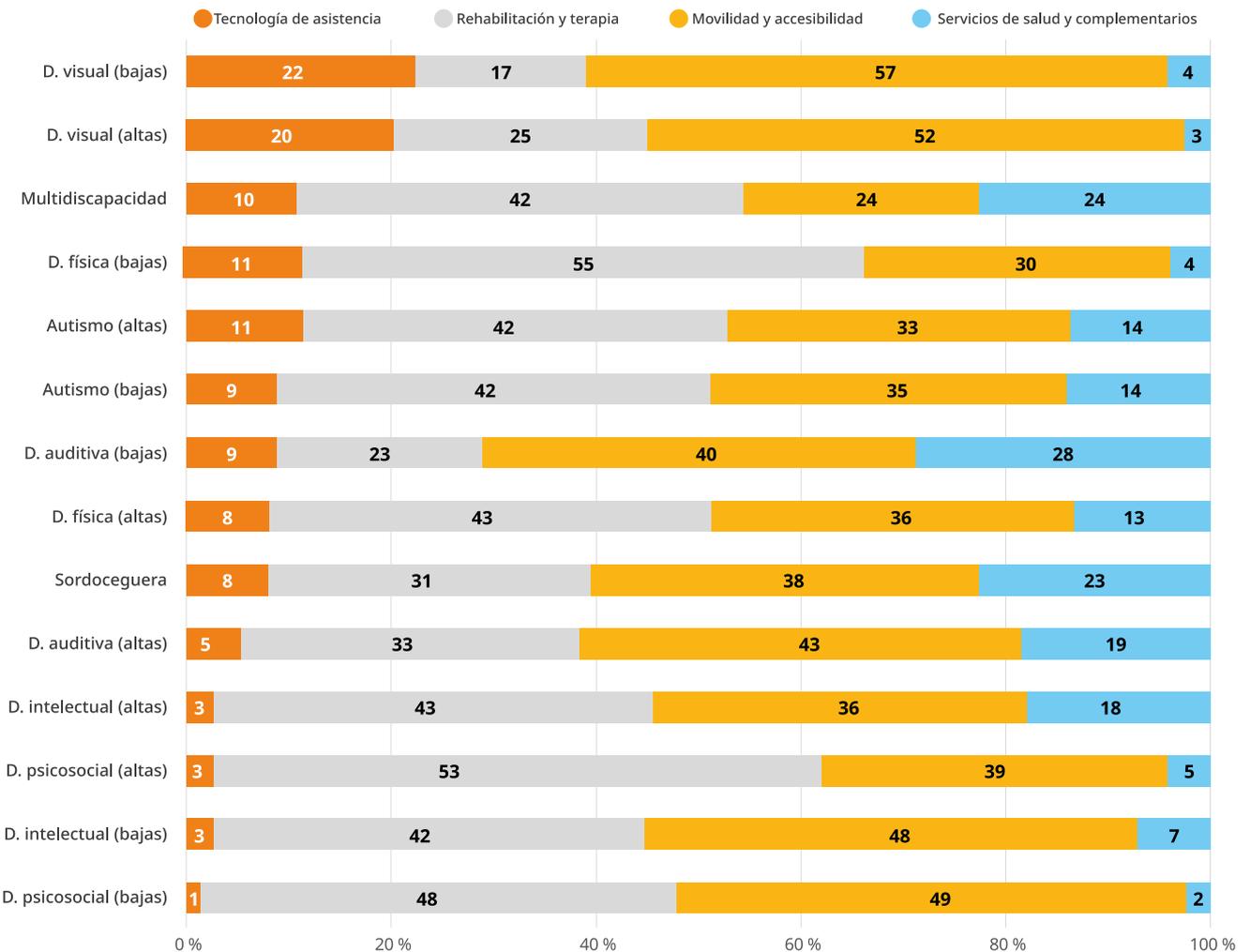
3.4.4. Costo asociado a las necesidades de niñas, niños, adolescentes y personas adultas con discapacidad, excluyendo el apoyo humano

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad

Si se excluyen las necesidades de asistencia humana, la distribución del monto mensual requerido por cada tipo de discapacidad se representa porcentualmente de la siguiente manera, en el caso de la niñez y adolescencia con discapacidad:

- Tecnología de asistencia: de 1 % (discapacidad psicosocial de bajas necesidades de apoyo) a 22 % (discapacidad visual de bajas necesidades de apoyo).
- Rehabilitación y terapia: de 17 % (discapacidad visual de bajas necesidades de apoyo) a 55 % (discapacidad física de bajas necesidades de apoyo).
- Movilidad y accesibilidad: de 24 % (multidiscapacidad) a 57 % (discapacidad visual de bajas necesidades de apoyo).
- Servicios de salud y otros complementarios: de 2 % (discapacidad psicosocial de bajas necesidades de apoyo) a 28 % (discapacidad auditiva de bajas necesidades de apoyo).

Gráfico 21. Distribución porcentual del costo asociado a las necesidades de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, excluyendo apoyo humano

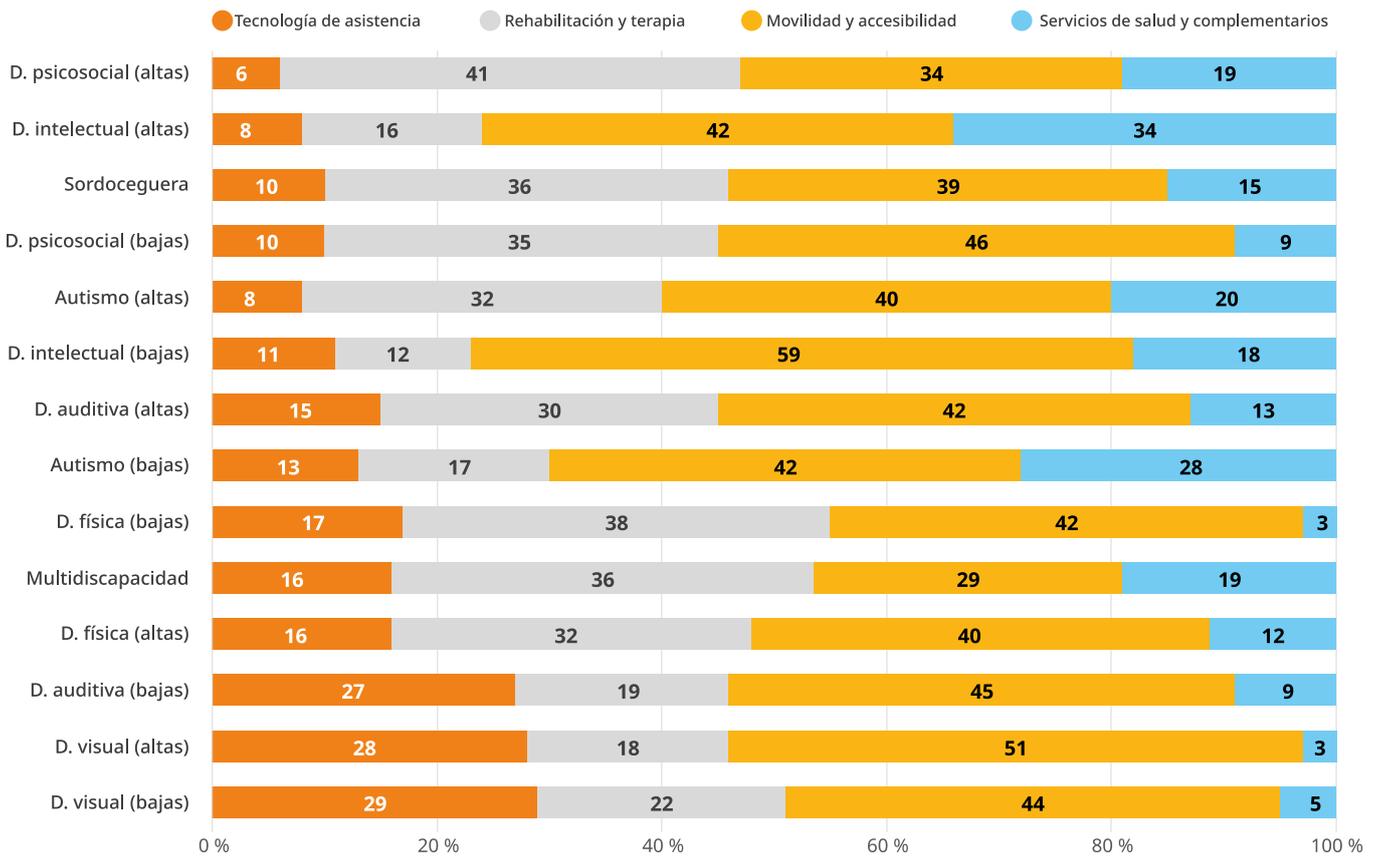


Personas adultas con discapacidad

La tendencia es similar en el caso de personas adultas con discapacidad, donde sus necesidades se distribuyen de la siguiente manera:

- Tecnología de asistencia: de 6 % (discapacidad psicosocial de altas necesidades de apoyo) a 29 % (discapacidad visual de bajas necesidades de apoyo).
- Rehabilitación y terapia: de 12 % (discapacidad intelectual de bajas necesidades de apoyo) a 41 % (discapacidad psicosocial de altas necesidades de apoyo).
- Movilidad y accesibilidad: de 29 % (multidiscapacidad) a 59 % (discapacidad intelectual de bajas necesidades de apoyo).
- Servicios de salud y otros complementarios: de 3 % (discapacidad física de bajas necesidades de apoyo y visual de altas necesidades de apoyo) a 34 % (discapacidad intelectual de altas necesidades de apoyo).

Gráfico 22. Distribución porcentual del costo asociado a las necesidades de personas adultas con discapacidad, excluyendo el apoyo humano

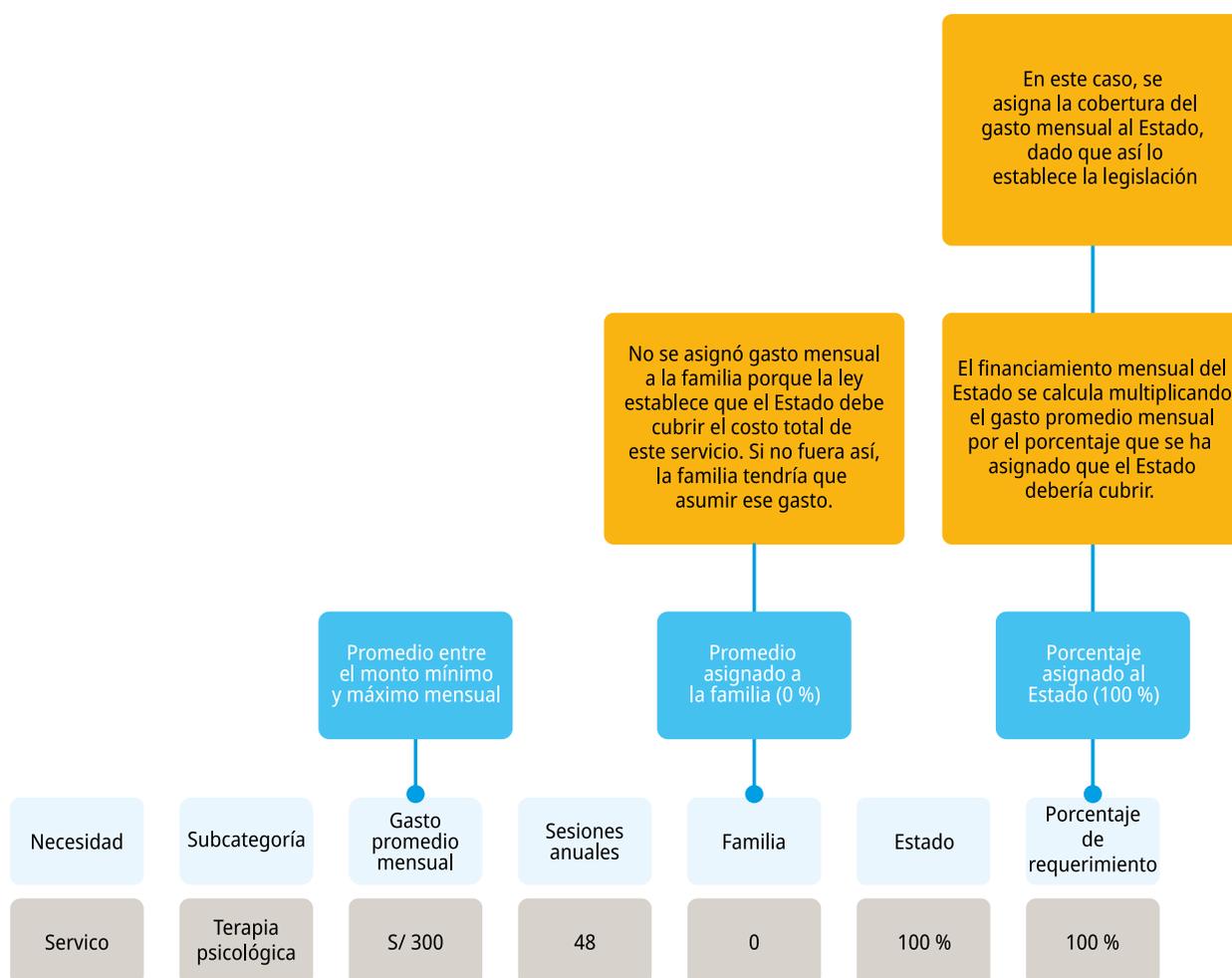


3.5. Participación en la cobertura de los costos adicionales

3.5.1. Participación del Estado en la cobertura de costos adicionales, según lo establecido en la normativa

El análisis de la participación del Estado en la cobertura del costo de bienes y servicios para personas con discapacidad se basa en la existencia de legislación que establece que el Estado debe garantizar dichos recursos. Por ejemplo, se asignó el costo mensual a la columna de cobertura estatal en lo relacionado a terapias, dado que existe legislación en el Perú que establece que el Estado debe brindar este servicio. En los casos en los que la normativa no establece aportes del Estado, el gasto se asignó a la familia.

Gráfico 23. Fórmula para determinar la participación del Estado establecida en la normativa



Para este análisis, se han tomado como referencia las obligaciones establecidas en el marco normativo peruano, específicamente:

- La Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, establece que el Ministerio de Salud y los gobiernos regionales deben garantizar la disponibilidad y acceso a una variedad de bienes y servicios, como medicamentos de calidad, tecnologías de apoyo, dispositivos y ayuda compensatoria necesaria para la atención, habilitación y rehabilitación de personas con discapacidad. Esto debe considerar su condición socioeconómica, geográfica y cultural (artículo 33). Asimismo, las personas con discapacidad tienen derecho a acceder a servicios de habilitación y rehabilitación en materia de salud, empleo y educación, así como a servicios sociales (artículo 31).

- La Ley 29535, que otorga reconocimiento oficial a la lengua de señas peruana, regula la obligación progresiva de las entidades e instituciones que brinden servicios públicos o de atención al público (tanto públicas como privadas) de proveer, de manera gratuita, el servicio de intérprete para sordos a las personas usuarias con discapacidad auditiva cuando lo requieran.

A partir del análisis de las obligaciones establecidas en el marco normativo, se identifican dos escenarios:

Escenario 1: Obligación de asegurar cobertura de determinados bienes y servicios

- Las necesidades relacionadas con tecnologías de apoyo y asistencia, servicios de rehabilitación y certificación deben ser cubiertos en su totalidad por el Estado.
- Aunque se regula la gratuidad del transporte público solo para personas con discapacidad severa, un porcentaje importante de personas con discapacidad utiliza servicios de transporte privado debido a la falta de accesibilidad y cumplimiento de las empresas de transporte público. Además, las personas con discapacidad con necesidades más bajas de apoyo cubren directamente sus gastos de transporte.
- Aunque se establece la obligación de proveer interpretación en lengua de señas, existe un déficit de profesionales para atender la demanda (Defensoría del Pueblo, 24/09/2020).

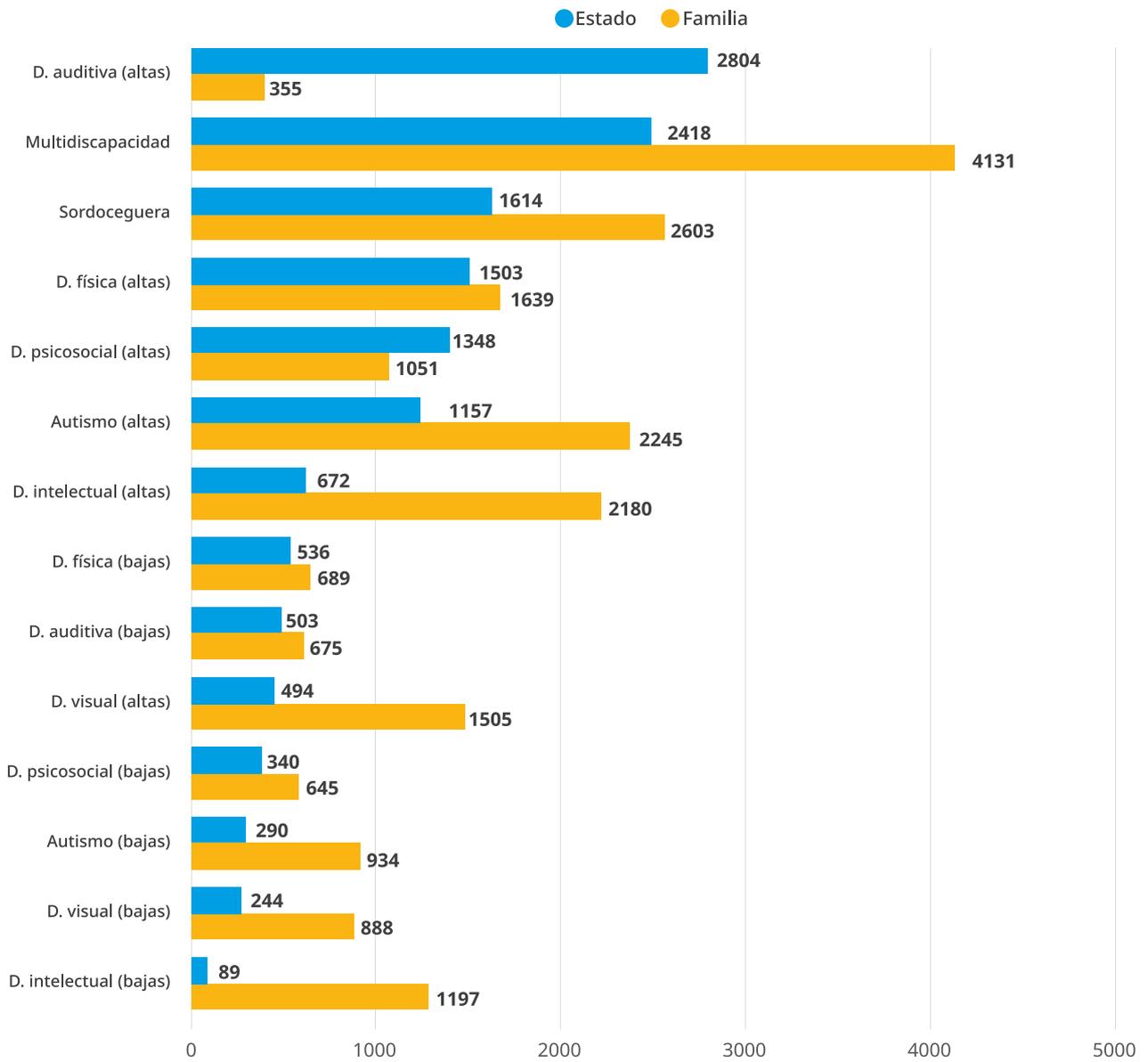
Escenario 2: Falta de regulación y cobertura

- No existe regulación específica sobre la provisión de determinados servicios, como la asistencia personal o el apoyo humano, por lo que las familias asumen estos gastos.
- Se reportan una serie de dispositivos, herramientas y servicios que son utilizados de forma recurrente por las personas con discapacidad y que no estarían incluidos en la cobertura general de servicios de salud, como menaje, vestimenta adaptada, adaptaciones en el hogar, elaboración de pictogramas, servicios de salud complementarios, entre otros.

Con base en estas consideraciones, se ha logrado identificar el costo hipotético que debería ser asumido por el Estado y el que debería ser asumido por las personas con discapacidad y sus familias.



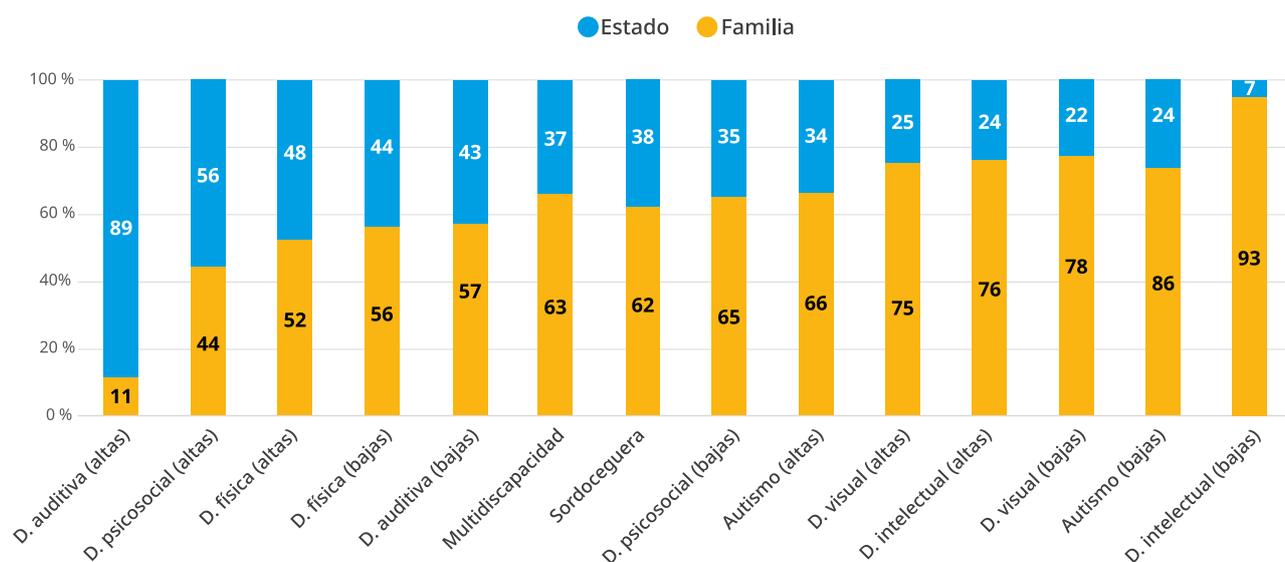
Gráfico 24. Participación del Estado y de las familias de las personas adultas con discapacidad en la cobertura de los costos adicionales (en soles)



A continuación, se grafica el porcentaje de participación del Estado y las familias en la cobertura del costo.

Esta es una representación hipotética y se puede concluir que, incluso si el Estado cumpliera plenamente sus obligaciones, las familias seguirían asumiendo más del 50 % de los costos requeridos. Un caso particular es la discapacidad auditiva con altas necesidades de apoyo, donde la provisión de servicios de interpretación en lengua de señas debería ser cubierta al 100 % por el Estado, conforme lo establece la legislación vigente.

Gráfico 25. Participación porcentual del Estado y de las familias de las personas adultas con discapacidad en la cobertura de los costos adicionales



3.5.2. Brechas en la cobertura real

Aunque el análisis anterior sugiere que el Estado debería cubrir en promedio el 38 % de los costos necesarios para asegurar la participación en igualdad de condiciones de las personas con discapacidad, existen brechas significativas en la cobertura de servicios.

Acceso a tratamiento y terapia de rehabilitación

De acuerdo con la *Encuesta nacional especializada sobre discapacidad (ENEDIS)* de 2012 (INEI, 2012):

- 88 % de personas con discapacidad no reciben tratamiento ni terapia de rehabilitación.
- 11.4 % reciben atenciones relacionadas con terapias de rehabilitación física, tratamiento psicológico, tratamiento psiquiátrico, terapia de lenguaje, apoyo emocional (grupos de autoayuda) y terapia ocupacional, entre otros.
- El acceso al tratamiento o terapia que reciben las personas con discapacidad es cubierto principalmente por:
 - › Seguro de salud: 34.8 %.
 - › Miembro del hogar: 33.3 %.
 - › La misma persona: 17.4 %.

Cobertura de seguro de salud

- De acuerdo con el Censo de 2017, el 77.3 % de personas con discapacidad tienen algún seguro de salud, pero el 22.7 % carecen de esta cobertura.

Uso de apoyos ortopédicos y visuales

De acuerdo con la ENEDIS 2012 (INEI, 2012), no utilizan los apoyos ortopédicos necesarios:

- En zonas urbanas, 43.7 % de personas con discapacidad física y 61.7 % de personas con discapacidad visual.
- En zonas rurales, 45.6 % de personas con discapacidad física y 63.3 % de personas con discapacidad visual.

Servicios de interpretación de lengua de señas

No existen datos certeros sobre la brecha en la provisión de servicios de interpretación de lengua de señas.

- De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, “ningún departamento de investigación criminal cuenta con intérpretes en lengua de señas” (Defensoría del Pueblo, 2019, p. 63).
- El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos sostiene que el 68 % de las plataformas de atención a usuarios y mesas de parte de las sedes centrales de los ministerios contaban con intérpretes para personas sordas (MINJUSDH, 2019).

Servicios de apoyo educativo

Según cifras del Censo Educativo de 2022:¹¹

- Solo el 24.4 % de las instituciones educativas primarias y secundarias reciben asistencia de los Servicios de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE).

El déficit en la prestación de servicios fundamentales para que las personas con discapacidad puedan asegurar el ejercicio igualitario de sus derechos es alarmante. La falta de atención oportuna y adecuada puede agravar su condición, limitando su desarrollo presente y futuro. Esta situación traslada la carga económica a las familias, quienes deben asumir los gastos adicionales y emplear múltiples estrategias para asegurar estas necesidades o prescindir de ellas.

Esta problemática afecta desproporcionadamente a los hogares en situación de pobreza, agudizando su condición de exclusión. El Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ha abordado esta situación en sus Observaciones finales sobre los informes periódicos segundo y tercero combinados de Perú, de marzo de 2023 (NN. UU., 2023), y destaca el alto nivel de pobreza entre las personas con discapacidad, así como la falta de medidas específicas para apoyarlas y mejorar su situación económica.

El Comité también ha resaltado la gravedad de que el mecanismo de medición de pobreza no tenga en cuenta el costo adicional de vivir con una discapacidad. Además, ha hecho un llamado a reformar los programas contributivos y no contributivos del sistema de protección social para asegurar que incorporen la perspectiva de discapacidad, eviten la reproducción de desigualdades y no desincentiven la inserción laboral.

¹¹ <https://escale.minedu.gob.pe/censo-escolar-eol/>

4. ESTUDIOS DE CASO

Los estudios de caso que se presentan a continuación tienen como objetivo ilustrar las necesidades recurrentes de niñas, niños, adolescentes y personas adultas con discapacidad, así como los costos asociados para que puedan participar plenamente en sus comunidades.

Estos casos hipotéticos han sido elaborados con base en entrevistas a profundidad, guiadas por un cuestionario semiestructurado. Las entrevistas se realizaron respetando los principios de voluntariedad, involucrando a familiares de personas con discapacidad y a personas adultas con discapacidad. Esta indagación se complementó con información obtenida en grupos focales.

Los casos muestran los costos de los bienes y servicios necesarios, identificando si son cubiertos por la familia o el Estado. Las áreas exploradas incluyen:

- Tecnología de apoyo.
- Rehabilitación y terapias.
- Movilidad.
- Apoyo humano.
- Servicios de salud y otros complementarios.

En las tablas que acompañan los casos, se detalla el costo de los bienes y servicios requeridos, con una estimación mensual basada en la frecuencia de adquisición o uso. Es importante destacar que estos casos reflejan las necesidades que las familias han priorizado y costado según sus posibilidades económicas y de accesibilidad.



4.1. Niña con multidiscapacidad, altas necesidades de apoyo, área urbana

Valeria, 12 años

Valeria es una niña de 12 años que vive en Lima y tiene parálisis cerebral. Tiene movilidad reducida en la parte inferior del cuerpo y en las manos, por lo que se desplaza en una silla de ruedas. Requiere apoyo constante para realizar tareas cotidianas como asearse, desplazarse de la silla de ruedas a un asiento o cama, alimentarse, bañarse, recibir terapias, ir a la escuela, entre otras. Recibe asistencia de su familia y de un asistente personal que le brinda soporte.

Tecnologías de asistencia

Valeria cuenta con una silla de ruedas neurológica importada con recursos familiares de Estados Unidos, que requiere reparación y mantenimiento anual, costeados igualmente por la familia ya que no existe ningún servicio público que asuma esa función. También utiliza cojines ortopédicos para evitar mala postura y dolores lumbares, cojines que se mandan a hacer cada dos años.

Valeria también tiene un celular y una computadora que le permiten realizar sus tareas y apoyan su comunicación. Dado que tiene dificultades para usar las manos, ha descargado aplicaciones que facilitan su uso, como una que permite hacer capturas de pantalla con un solo botón en lugar de dos.

Rehabilitación y terapias

Valeria está afiliada a EsSalud como dependiente de su padre, lo que le permite acceder a terapia física y de lenguaje. Sin embargo, debido a los largos periodos de espera para obtener citas, la familia ha optado por servicios privados que incluyen terapia ocupacional.

Apoyo y asistencia humana

Durante muchos años, Valeria recibió asistencia de su madre, quien tuvo que renunciar a su trabajo para asumir este rol. Recientemente, su madre ha logrado trabajar a tiempo parcial desde casa, y cuentan con un asistente personal que apoya a Valeria en sus actividades diarias y desplazamientos, tanto en casa como en la escuela. El costo del asistente es asumido íntegramente por la familia.

Movilidad y accesibilidad

Anteriormente, Valeria utilizaba el servicio de transporte público, especialmente el Metropolitano, pero la alta congestión y el mal estado de las zonas aledañas dificultaban su movilidad. Actualmente, se desplaza en taxi. La familia ha reducido sus salidas para controlar los gastos y, cuando necesitan movilizarse, buscan un taxi de confianza que pueda acomodar su silla de ruedas.

La familia también ha realizado diversas adaptaciones en su hogar, como la adecuación de un baño y la construcción de una rampa de acceso. Sin embargo, al vivir en un segundo piso, su asistente personal o sus padres deben ayudarla a subir.

Servicios de salud y otros complementarios

Valeria utiliza regularmente dispositivos como menaje adaptado y silla de ducha, costeados por su familia. Acude frecuentemente al neurólogo, ha necesitado varios encefalogramas, y requiere relajantes musculares y

medicamentos para las convulsiones, la mayoría cubiertos por EsSalud. Además, cuenta con un certificado de discapacidad, tramitado con la ayuda de sus padres, quienes también cubrieron los costos de los exámenes médicos requeridos. Sus revisiones odontológicas se realizan en un centro especializado privado.

Niña con multidiscapacidad, área urbana - Altas necesidades de apoyo						
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio mensual* (S/)	Gasto promedio** (S/)	Frecuencia	Participación en la cobertura del gasto mensual	
					Familia (S/)	Estado (S/)
Categoría	Dispositivos: Elementos tecnológicos/ biomecánicos					
Bien	Silla de ruedas mecánica	23.61	850.00	1 c/ 3 años	23.61	0
	Computadora	52.08	2500.00	Único	52.08	0
	Celular inteligente	41.67	2000.00	Único	41.67	0
	Menaje adaptado y seguro (plato, taza, cubiertos, sorbete u otros)	16.67	200.00	1 x año	16.67	0
	Silla de ducha	4.69	225.00	Único	4.69	0
SUBTOTAL		138.72	5775.00		138.72	0
Categoría	Rehabilitación y terapias					
Servicio	Terapias de rehabilitación física (8 al mes)	600.00	7200.00	Mensual	0	600.00
SUBTOTAL		600.00	7200.00		0	600.00
Categoría	Apoyo y asistencia humana					
Servicio	Asistente personal	3375.00	40 500.00	Mensual	3375.00	0
SUBTOTAL		3375.00	40 500.00		3375.00	0
Categoría	Movilidad y accesibilidad					
Servicio	Transporte privado	1105.00	13 260.00	Mensual	1105.00	0
	Adaptaciones en el entorno	72.92	3500.00	Único	72.92	
SUBTOTAL		1177.92	16 760.00		1177.92	0
Categoría	Salud y servicios complementarios					
Servicio	Exámenes médicos para la certificación	4.69	225.00	Único	0	4.69
SUBTOTAL		4.69	225.00		0	4.69

GASTOS TOTALES (S/)	Total mensual en bienes	138.72	Gastos mensuales asumidos por	
	Total mensual en servicios	5157.61	Familia	Estado
	Total mensual	5296.33	S/ 4691.64	S/ 604.69
			88.58 %	11.42 %

* Para los cálculos mensuales, se divide de la siguiente manera: (i) entre 48 meses si el bien o servicio implica un costo único; (ii) entre 36 meses si se adquiere una vez cada 3 años; (iii) entre 24 meses si se adquiere una vez cada 2 años; y (iv) entre 12 meses si se adquiere anualmente.

** El gasto promedio considera el costo total de los bienes y servicios necesarios para niñas, niños, adolescentes o personas adultas con discapacidad durante un periodo de cuatro años. La frecuencia de adquisición varía desde gastos mensuales hasta aquellos que se realizan una sola vez en ese periodo de 4 años.

4.2. Niña con discapacidad visual, altas necesidades de apoyo, área urbana

Almendra, 13 años

Almendra es una adolescente de 13 años con ceguera total. Su madre y su tía son las principales responsables de su cuidado. Su madre tuvo que inscribirse en un curso para aprender braille y poder ayudarla con las tareas del colegio. Además, es su madre quien cubre todas sus necesidades, como la alimentación, útiles escolares, vestimenta, herramientas de apoyo, entre otras.

Almendra asiste a un colegio público, donde no ha recibido el acompañamiento necesario para lograr su inclusión. Su escuela no cuenta con el apoyo del equipo SAANEE. Sin embargo, su madre consiguió que un centro de rehabilitación para personas ciegas impartiera una capacitación a los docentes de la escuela. No tuvieron que pagar por esta intervención, ya que el colegio, que pertenece a una congregación religiosa, asumió el costo.

A pesar de ello, Almendra sigue teniendo muchas dificultades para seguir las clases de matemáticas. Su madre no puede costear clases particulares, que suelen costar 40 soles la hora y que requieren una periodicidad de más de una vez por semana. Por ello, optó por inscribirla durante el verano en un curso de matemáticas ofrecido por un centro de rehabilitación para personas ciegas.

Tecnologías de asistencia

Gracias a una amiga de su edad, Almendra se enteró de que los celulares incluyen sintetizadores de voz que leen la pantalla del dispositivo, por lo que comenzó a probar el celular de su madre. Fue aprendiendo a usarlo y, al ver su madre que el celular le sería útil para comunicarse y realizar sus tareas, decidió comprarle uno para que pudiera tener mayor autonomía.

Almendra también cuenta con una máquina Perkins para escribir en braille, y la lleva al colegio para seguir las clases sin mayores inconvenientes. Su madre cubrió todo el costo de la máquina, comprada de segunda mano con un descuento en un centro de rehabilitación para personas ciegas.

Además, Almendra tiene un ábaco para realizar operaciones matemáticas y un dispositivo que le ayuda a servir bebidas, el cual está aprendiendo a usar. Estas herramientas han sido costeadas por su familia.

Rehabilitación y terapias

Almendra aún no ha recibido clases de orientación y movilidad que le enseñen a manejar el bastón, ya que no dan este tipo de capacitación en la escuela a la que asiste. Por esta razón, su madre planea inscribirla pronto en esos cursos, consciente de que será otro gasto que también deberá cubrir por su cuenta.

Apoyo y asistencia humana

Almendra es asistida por su familia en actividades como la preparación de alimentos, la limpieza, el lavado de ropa, entre otras. Desde los nueve meses hasta los ocho años asistió a un colegio para personas ciegas, donde aprendió a servir refrescos, lavar los platos, doblar su ropa y tender su cama, actividades que ahora realiza sin problemas.



© UNICEF/UN0632784/la Torre

Movilidad y accesibilidad

Almendra conoce bien su casa y se desplaza por ella con facilidad. Sin embargo, cuando desea ir a la casa de una amiga o a un parque, siempre va acompañada por su familia o amigos. Utiliza el transporte público, y aunque cuenta con el carné del CONADIS, que exonera del pago de pasaje a las personas con discapacidad, esta disposición no siempre es respetada. En muchas ocasiones, su familia opta por pagar para evitar discutir con los conductores.

Servicios de salud y otros complementarios

Almendra cuenta con el Seguro Integral de Salud (SIS) pero, lamentablemente, este no ha cubierto todas sus necesidades de terapia. Requiere consultas oftalmológicas dos veces al año, gotas para los ojos y atención médica general. Almendra cuenta con el certificado de discapacidad, obtenido por su familia en una campaña pública, por lo que solo tuvieron que pagar los traslados para tramitarlo.

Niña con discapacidad visual, área urbana - Altas necesidades de apoyo						
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio mensual* (S/)	Gasto promedio** (S/)	Frecuencia	Participación en la cobertura del gasto mensual	
					Familia (S/)	Estado (S/)
Categoría	Dispositivos: Elementos tecnológicos/ biomecánicos					
Bien	Máquina Perkins	83.33	4000.00	Único	83.33	0
	Teléfono inteligente	41.67	2000.00	Único	41.67	0
	Ábaco	1.04	50.00	Único	1.04	0
	Sensor de líquidos	0.78	37.50	Único	0.78	0
SUBTOTAL		126.82	6087.50		126.82	0
Categoría	Rehabilitación y terapias					
Servicio	Curso sobre técnicas de orientación y movilidad	125.00	6000.00	Único	125.00	0
SUBTOTAL		125.00	6000.00		125.00	0
Categoría	Apoyo y asistencia humana					
Servicio	Clases privadas de reforzamiento (8 al mes)	480.00	5760.00	Mensual	480.00	0
	Cuidado no pago	2700.00	32 400.00	Mensual	2700.00	0
SUBTOTAL		3180.00	38 160.00		3180.00	0
Categoría	Movilidad y accesibilidad					
Servicio	Transporte público y privado	805.00	9660.00	Mensual	177.10	627.90
SUBTOTAL		805.00	9660.00		177.10	627.90
Categoría	Salud y servicios complementarios					
Servicio	Consultas en oftalmología	19.17	230.00	Anual	0	19.17
SUBTOTAL		19.17	230.00		0	19.17
GASTOS TOTALES (S/)	Total mensual en bienes		126.82	Gastos mensuales asumidos por		
	Total mensual en servicios		4129.17	Familia	Estado	
	Total mensual		4255.99	S/ 3608.92	S/ 647.07	
				84.80 %	15.20 %	

* Para los cálculos mensuales, se divide de la siguiente manera: (i) entre 48 meses si el bien o servicio implica un costo único; (ii) entre 36 meses si se adquiere una vez cada 3 años; (iii) entre 24 meses si se adquiere una vez cada 2 años; y (iv) entre 12 meses si se adquiere anualmente.

** El gasto promedio considera el costo total de los bienes y servicios necesarios para niñas, niños, adolescentes o personas adultas con discapacidad durante un periodo de cuatro años. La frecuencia de adquisición varía desde gastos mensuales hasta aquellos que se realizan una sola vez en ese periodo de 4 años.

4.3. Adulto con sordoceguera, altas necesidades de apoyo, área urbana

José, 44 años

José es un hombre de 44 años que ha vivido con sordoceguera desde su nacimiento. Desde el principio, sus padres notaron que no respondía a estímulos visuales ni auditivos, y que solo podía diferenciarlos por el olor. Aunque tiene baja visión bajo una buena iluminación, no puede ver en la oscuridad.

José vive con su esposa, sus dos hijas (una de 17 años y otra de 11 meses) y su suegra. Estudió Artes Plásticas y solía vender pinturas, esculturas y cerámicas. Actualmente, no tiene un trabajo remunerado estable; se dedica a cuidar de su hija menor y a cocinar para su familia. Trabaja esporádicamente con madera y cerámica, y su esposa se encarga de cubrir los gastos del hogar.

Tecnologías de asistencia

José requiere de múltiples tecnologías de asistencia, pero el Estado no le ha proporcionado ninguna. Unas amigas le donaron una *tablet* marca Apple, que posee mejores herramientas de accesibilidad para su discapacidad. También utiliza un reloj en braille y un bastón especial, ambos donados por amistades. El bastón fue traído de Estados Unidos, ya que los vendidos en Perú son frágiles y se rompen fácilmente. Además, utiliza lentes de baja visión (+6) que le ayudan a ver imágenes, pero necesita la asistencia de otras personas para moverse fuera de su hogar. No usa audífonos debido a su sordera total.

Rehabilitación y terapias

José considera que las terapias psicológica y ocupacional son fundamentales. La pérdida progresiva de visión le genera frustración, enojo y ha afectado su carácter. Actualmente, no tiene los recursos para pagar una terapia psicológica, pero considera que será necesaria en el futuro. Del mismo modo, considera que el curso de técnicas de orientación y movilidad será crucial cuando pierda la vista por completo, y ya está buscando ingresos adicionales para poder costearlo, ya que este servicio se ofrece únicamente de manera particular. José es consciente de que eventualmente perderá la vista por completo, por lo que ya se capacitó en braille y sabe que necesitará diversos dispositivos en braille.

Apoyo y asistencia humana

José es completamente autónomo dentro de su casa e incluso puede ir a la tienda de la esquina. Sin embargo, debido a constantes remodelaciones en las calles, no puede caminar más allá de esa área porque no conoce el entorno, y no existe señalización adecuada para personas con sordoceguera. Por ello, si necesita realizar alguna otra compra, gestión o asistir a reuniones, debe ir acompañado de un tercero, ya sea un mediador o asistente personal. Como líder de una organización de personas con discapacidad, asiste a muchas reuniones, y alguien debe recogerlo desde su casa, un servicio que no está incluido dentro del trabajo de los intérpretes de lengua de señas.

Movilidad y accesibilidad

Anteriormente, José era independiente al utilizar el transporte público pero, debido a la pérdida progresiva de visión, ya no puede ver la señalización de paraderos y buses. Ahora necesita que alguien lo acompañe al paradero y le indique en qué bus subir. En su hogar se desplaza con facilidad sin necesidad de señalización adicional, aunque ha tenido que cambiar todos los focos a una luz LED potente para poder ver, un gasto cubierto por su familia.

Servicios de salud y otros complementarios

José fue diagnosticado con síndrome de Usher a los 15 años por un médico colombiano que visitó Perú, ya que los médicos peruanos no conocían esta condición. El médico recomendó vitaminas para evitar el cierre de su campo visual, pero estas debían ser importadas de Italia y eran costosas (130 soles por un blíster hace 13 años). Debido a que sus dos hermanas también fueron diagnosticadas con la misma condición, sus padres no pudieron comprarlas.

Actualmente, José no recibe tratamiento médico específico para el síndrome de Usher debido a que está fuera de su presupuesto. Incluso cuando tuvo la oportunidad de pagar un seguro particular, le informaron que no había un tratamiento específico disponible debido a la falta de conocimiento sobre esta condición. Solo puede recibir limpieza de oídos y medicación en caso de otitis o migraña, servicios que son cubiertos por el SIS.

Adulto con sordoceguera, área urbana - Altas necesidades de apoyo						
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio mensual* (S/)	Gasto promedio** (S/)	Frecuencia	Participación en la cobertura del gasto mensual	
					Familia (S/)	Estado (S/)
Categoría	Dispositivos: Elementos tecnológicos/ biomecánicos					
Bien	Tablet marca Apple	62.50	3000.00	Único	62.50	0
	Reloj braille	17.22	826.40	Único	17.22	0
	Bastón especial para sordoceguera	7.50	180.00	1 c/2 años	7.50	0
	Lentes para baja visión	7.85	282.50	1 c/3 años	7.85	0
SUBTOTAL		95.07	4288.90		95.07	0
Categoría	Rehabilitación y terapias					
Servicio	Sesiones de terapia psicológica (8 al mes)	600.00	7200.00	Mensual	600.00	0
	Sesiones de terapia ocupacional (8 al mes)	600.00	7200.00	Mensual	600.00	0
	Curso sobre técnicas orientación y movilidad (uso del bastón blanco y rojo)	125.00	6000.00	Único	125.00	0
	Sesiones de terapia física (8 al mes)	600.00	7200.00	Mensual	600.00	0
SUBTOTAL		1925.00	27 600.00		1925.00	0
Categoría	Apoyo y asistencia humana					
Servicio	Mediador (a) / Asistente personal	1930.00	23 160.00	Mensual	1930.00	0
	Guía intérprete	2390.00	28 680.00	Mensual	2390.00	0
SUBTOTAL		4320.00	51 840.00		4320.00	0
Categoría	Movilidad y accesibilidad					
Servicio	Transporte público y privado	1020.00	12 240.00	Mensual	1020.00	0
Bien	Señalización en el hogar (focos)	12.50	150.00	Anual	12.50	0
SUBTOTAL		1032.50	12 390.00		1032.50	0
Categoría	Salud y servicios complementarios					
Servicio	Consulta medicina general (2 por año)	10.83	130.00	Anual	0	10.83
	Consultas en otorrinolaringología	9.58	115.00	Anual	0	9.58
	Consultas oftalmológicas (2 por año)	19.17	230.00	Anual	0	19.17
	Consultas en psiquiatría (6 por año)	115.00	690.00	Anual	115.00	0
	Exámenes para obtener la certificación	4.69	225.00	Único	0	4.69
SUBTOTAL		159.27	1390.00		115.00	44.27

GASTOS TOTALES (S/)	Total mensual en bienes	107.57	Gastos mensuales asumidos por	
	Total mensual en servicios	7424.27	Familia	Estado
	Total mensual	7531.84	S/ 7487.57	S/ 44.27
		99.41 %	0.59 %	

* Para los cálculos mensuales, se divide de la siguiente manera: (i) entre 48 meses si el bien o servicio implica un costo único; (ii) entre 36 meses si se adquiere una vez cada 3 años; (iii) entre 24 meses si se adquiere una vez cada 2 años; y (iv) entre 12 meses si se adquiere anualmente.

** El gasto promedio considera el costo total de los bienes y servicios necesarios para niñas, niños, adolescentes o personas adultas con discapacidad durante un periodo de cuatro años. La frecuencia de adquisición varía desde gastos mensuales hasta aquellos que se realizan una sola vez en ese periodo de 4 años.

4.4. Niño con discapacidad auditiva, bajas necesidades de apoyo, área rural

Juan, 12 años

Juan es un niño de 12 años que nació en el distrito de Arapa, provincia de Azángaro, en Puno. Desde temprana edad, sus padres notaron que no respondía a estímulos auditivos. Su madre comenzó a enseñarle a realizar tareas domésticas y a comunicarse con la familia mediante gestos básicos.

Debido a la situación económica de la familia, Juan solo pudo recibir atención médica básica en la posta médica del distrito. Un médico del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS) le indicó que necesitaba estudios avanzados y un audífono, pero la familia no pudo costear estos servicios. Juan se dedicó a apoyar en las labores del hogar.

Actualmente, Juan asiste al Colegio Nacional de Arapa, donde ha aprendido a leer y escribir con el apoyo de su madre, quien tuvo que aprender lengua de señas para asistirlo en el aula. En su tiempo libre, ayuda a sus padres en las labores de agricultura y ganadería.

En una visita a la ciudad de Puno, se le informó sobre la posibilidad de un implante coclear. Sin embargo, la familia no podía costearlo. Se les sugirió contactar con una organización no gubernamental (ONG), la cual le ofreció clases gratuitas de lengua de señas peruana y terapia de razonamiento verbal, además de cubrir los costos de pasajes para él y un acompañante.

Tecnologías de asistencia

Juan no usa un celular, ya que un *smartphone* está fuera de sus posibilidades económicas. Del mismo modo, no utiliza audífonos debido al alto costo de estos. En una visita médica, le informaron que el costo de un audífono analógico es de 180 soles y el de uno digital es de 2285 soles. Ante esto, sus padres decidieron prepararse durante tres meses para realizar una actividad económica en el distrito y recaudar fondos para comprar primero los audífonos analógicos.

Rehabilitación y terapia

Durante varios años, Juan no pudo acceder a terapias, a pesar de tener SIS, ya que cualquier terapia requería un viaje a Juliaca o Puno, lo cual estaba fuera del alcance económico de su familia. Después de algunos años, ha podido acceder a terapias de lenguaje, sensorial y auditiva. Las dos primeras las recibe en establecimientos del SIS, y la tercera a un costo social en un servicio ofrecido por una ONG.

Apoyo y asistencia humana

Juan puede realizar las tareas del hogar sin problemas. Aprendió lengua de señas peruana a nivel básico gracias a talleres gratuitos ofrecidos por la ONG. Sin embargo, a su alrededor no se habla lengua de señas, no hay intérpretes, y no puede practicarla regularmente, por lo que no la utiliza con frecuencia. En su distrito, se comunica mediante gestos básicos con los demás, lo que le permite, por ejemplo, comprar productos básicos en la bodega. Sin embargo, cada vez que va a la ciudad de Puno, sí utiliza la lengua de señas, ya que le es útil para sus terapias, para hacer compras y utilizar el transporte público. Ante cualquier trámite o dificultad cotidiana, sus padres son quienes le brindan asistencia, ya que los servicios públicos y privados no cuentan con intérpretes.

Movilidad y accesibilidad

Las atenciones médicas y terapias que Juan recibe actualmente son todas en el distrito de Juliaca, aproximadamente a una hora en transporte privado. Cuando asiste a terapia con su mamá, suelen utilizar minivanes privadas que recorren la ruta Arapa - Juliaca, ya que no existe otra alternativa de transporte público. En la ciudad de Puno sí utiliza el transporte público.

Servicios de salud y otros complementarios

Para obtener el certificado de discapacidad, Juan se sometió a exámenes médicos, fonoaudiológicos y audiometrías, los cuales, si bien han sido cubiertos en su totalidad por el servicio de salud del Estado, han tomado varios meses en realizarse. Asimismo, utiliza productos para la higiene del oído, que le son entregados en su consulta médica anual.



Niño con discapacidad auditiva, área rural - Bajas necesidades de apoyo						
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio mensual* (S/)	Gasto promedio** (S/)	Frecuencia	Participación en la cobertura del gasto mensual	
					Familia (S/)	Estado (S/)
Categoría	Dispositivos: Elementos tecnológicos/ biomecánicos					
Bien	Teléfono inteligente	41.67	2000.00	Único	41.67	0
Servicio	Plan de datos móviles	39.90	478.80	Mensual	39.90	0
Bien	Audífono digital	80.14	2885.00	1 c/ 3 años	0	80.14
	Pilas	12.50	150.00	Mensual	12.50	0
SUBTOTAL		174.21	5513.80		94.07	80.14
Categoría	Rehabilitación y terapias					
Servicio	Sesiones de terapia de lenguaje (8 al mes)	600.00	7200.00	Mensual	0	600.00
	Sesiones de terapia de discriminación auditiva (4 al mes)	400.00	4800.00	Mensual	0	400.00
	Sesiones de terapia física (4 al mes)	400.00	4800.00	Mensual	0	400.00
	Sesiones terapia sensorial (8 al mes)	600.00	7200.00	Mensual	0	600.00
	Sesiones de terapia psicológica (2 al mes)	150.00	1800.00	Mensual	0	150.00
SUBTOTAL		2150.00	25 800.00		0	2150.00
Categoría	Apoyo y asistencia humana					
Servicio	Intérprete en lengua de señas	480.00	5760.00	Mensual	0	480.00
	Servicios de nivelación para educación	480.00	5760.00	Mensual	480.00	0
SUBTOTAL		960.00	11 520.00		480.00	480.00
Categoría	Movilidad y accesibilidad					
Servicio	Transporte público y privado	780.00	9360.00	Mensual	608.40	171.60
Bien	Sistemas de luces en vez de timbres	56.67	680.00	Mensual	56.67	0
SUBTOTAL		836.67	10 040.00		665.07	171.60
Categoría	Salud y servicios complementarios					
Servicio	Exámenes para el diagnóstico de sordera	21.88	1050.00	Único	0	21.88
	Exámenes médicos para la certificación	4.69	225.00	Único	0	4.69
	Fonoaudiología	6.25	75.00	Anual	0	6.25
	Audiometría tonal 1	10.00	120.00	Anual	0	10.00
	Audiometría tonal 2	10.00	120.00	Anual	0	10.00
Bien	Productos para la higiene de oídos	7.92	95.00	2 x año	0	7.92
SUBTOTAL		60.74	1685.00		0	60.74
GASTOS TOTALES (S/)	Total mensual en bienes			198.90	Gastos mensuales asumidos por	
	Total mensual en servicios			3982.72	Familia	Estado
	Total mensual			4181.62	S/ 1239.14	S/ 2942.48
						29.63 %

* Para los cálculos mensuales, se divide de la siguiente manera: (i) entre 48 meses si el bien o servicio implica un costo único; (ii) entre 36 meses si se adquiere una vez cada 3 años; (iii) entre 24 meses si se adquiere una vez cada 2 años; y (iv) entre 12 meses si se adquiere anualmente.

** El gasto promedio considera el costo total de los bienes y servicios necesarios para niñas, niños, adolescentes o personas adultas con discapacidad durante un periodo de cuatro años. La frecuencia de adquisición varía desde gastos mensuales hasta aquellos que se realizan una sola vez en ese periodo de 4 años.

4.5. Adulto con discapacidad física, altas necesidades de apoyo, área rural

Enrique, 37 años

Enrique, de 37 años, vive en Pucallpa, en la región de Ucayali. Tiene una discapacidad física y depende de una silla de ruedas mecánica.

Tecnologías de asistencia

A los 7 años, Enrique recibió su primera silla de ruedas mecánica, gracias a la gestión de su madre, quien contactó a una ONG. Antes de esto, dependía de su madre y otros familiares para ser transportado fuera de su hogar. A los 16 años, su familia logró adquirir una silla de ruedas con soporte postural, la cual Enrique ha mantenido y reparado por cuenta propia. Además, utiliza cojines ergonómicos para mayor comodidad.

Apoyo y asistencia humana

Enrique necesita asistencia personal para moverse, dado que el transporte público no es accesible y requiere ayuda para subir y bajar de vehículos, incluyendo mototaxis. Su madre y hermana son quienes principalmente lo asisten, ya que no pueden costear un servicio de asistencia personal. Durante sus visitas médicas, también necesita apoyo para moverse dentro y fuera del hospital debido a la falta de accesibilidad en la infraestructura.

Rehabilitación y terapias

El acceso a servicios de rehabilitación y terapia ha sido un reto para Enrique y su familia. Se mudaron a Pucallpa, la capital de la región, para poder recibir terapia física y ocupacional con mayor frecuencia. Aunque recibía sesiones de terapia del SIS, estas eran muy esporádicas. Una ONG ofreció cursos para la fabricación de implementos para personas con discapacidad, como tablas y sogas, de los que Enrique se benefició, ya que necesitaba una tabla de transferencia que solo se vendía en Lima y cuyo envío a Ucayali era costoso.

Movilidad y accesibilidad

Enrique depende de su silla de ruedas para moverse dentro y fuera de su hogar. Su familia ha organizado rifas solidarias para financiar adecuaciones físicas en la vivienda, como la ampliación del baño y la instalación de barandas de soporte y una rampa en la entrada. Aunque estas mejoras representaron una gran inversión, ahora Enrique tiene mayor autonomía en sus actividades diarias, incluyendo el uso del baño y la ducha sin necesidad de ayuda.

Con respecto a los estudios, Enrique no pudo asistir a la escuela hasta los 8 años debido a la distancia y al alto costo del transporte, a pesar de tener una silla de ruedas. Este problema afectó también a su hermano, quien solo pudo asistir dos años a la universidad en la ciudad más cercana. Actualmente, Enrique trabaja vendiendo golosinas cerca de un centro de salud próximo a su hogar y ha rechazado ofertas de trabajo debido a los altos costos del transporte.

Servicios de salud y otros complementarios

Enrique ha necesitado ser transferido a Pucallpa, la ciudad más cercana con mejores servicios de salud, para recibir atención médica, ya que los médicos de su localidad carecen del conocimiento y equipamiento necesarios. Estos traslados se deben a complicaciones médicas, como dolores en las articulaciones y la columna, que se agravaron por demoras en las citas y chequeos multidisciplinarios. En el hospital, recibió cremas especiales para las escaras causadas por el uso continuo de la silla de ruedas, aunque suele tratarlas con hierbas naturales de su región. Estos traslados implican grandes gastos para la familia, incluyendo medicamentos, transporte, vivienda y alimentación.

Adulto con discapacidad física, área rural - Altas necesidades de apoyo						
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio mensual* (S/)	Gasto promedio** (S/)	Frecuencia	Participación en la cobertura del gasto mensual	
					Familia (S/)	Estado (S/)
Categoría	Dispositivos: Elementos tecnológicos/ biomecánicos					
Bien	Silla de ruedas mecánica	38.89	1400.00	1 c/3 años	38.89	0
	Cojines ergonómicos	11.63	139.50	Anual	11.63	0
	Silla de ducha	4.11	197.50	Único	4.11	0
	Silla de baño	10.25	369.00	1 c/3 años	10.25	0
SUBTOTAL		64.88	2106.00		64.88	0
Categoría	Rehabilitación y terapias					
Servicio	Sesiones de rehabilitación física (8 al mes)	760.00	9120.00	Mensual	760.00	0
	Sesiones de terapia ocupacional (8 al mes)	600.00	7200.00	Mensual	600.00	0
SUBTOTAL		1360.00	16 320.00		1360.00	0
Categoría	Apoyo y asistencia humana					
Servicio	Asistente personal	2430.00	29 160.00	Mensual	2430.00	0
SUBTOTAL		2430.00	29 160.00		2430.00	0
Categoría	Movilidad y accesibilidad					
Servicio	Adaptaciones al hogar (construcción de rampa y adaptación de baños).	270.83	13 000.00	Único	270.83	0
	Transporte privado	750.00	9000.00	Mensual	750.00	0
SUBTOTAL		1020.83	22 000.00		1020.83	0
Categoría	Salud y servicios complementarios					
Bien	Crema para escaras	8.33	100.00	2 x año	8.33	0
Servicio	Consulta médica especializada multidisciplinaria	20.83	250.00	2 x año	20.83	0
SUBTOTAL		29.16	350.00		29.16	0

GASTOS TOTALES (S/)	Total mensual en bienes	73.21	Gastos mensuales asumidos por	
	Total mensual en servicios	4831.66	Familia	Estado
	Total mensual	4904.87	S/ 4904.87	0
			100 %	0 %

* Para los cálculos mensuales, se divide de la siguiente manera: (i) entre 48 meses si el bien o servicio implica un costo único; (ii) entre 36 meses si se adquiere una vez cada 3 años; (iii) entre 24 meses si se adquiere una vez cada 2 años; y (iv) entre 12 meses si se adquiere anualmente.

** El gasto promedio considera el costo total de los bienes y servicios necesarios para niñas, niños, adolescentes o personas adultas con discapacidad durante un periodo de cuatro años. La frecuencia de adquisición varía desde gastos mensuales hasta aquellos que se realizan una sola vez en ese periodo de 4 años.

4.6. Niño con autismo, altas necesidades de apoyo, área urbana

Félix, 8 años

Félix es un niño de 8 años con autismo en grado 2, que vive en el distrito de San Miguel, Lima. Reside con sus padres y dos hermanos mayores. Aunque fue aceptado en una institución educativa pública, se le exigió a la familia la presencia de una maestra sombra durante toda la jornada académica. La institución insistió en esta medida alegando la falta de recursos para atender adecuadamente a Félix en un aula con 30 niños, y a las preocupaciones de los padres de sus compañeros de clase sobre cómo su presencia podría afectar el desarrollo del aula.

Félix enfrenta importantes desafíos en varias áreas de su vida diaria. Su comunicación verbal y no verbal es limitada, y usa principalmente palabras cortas y monosílabas. Tiene dificultades para expresarse y comprender gestos, expresiones y posturas corporales, lo que impacta negativamente sobre su capacidad para socializar e interactuar con otros niños, y se siente abrumado en espacios concurridos. Además, padece de hipotonía (bajo tono muscular), lo que le causa fatiga rápida y menor resistencia en actividades físicas. Requiere supervisión constante de sus padres o de un adulto cercano.

Tecnologías de asistencia

Para asistir a lugares concurridos, Félix usa audífonos con cancelación de sonido, cuyo costo es de aproximadamente S/ 1500 y deben ser reemplazados cada dos años. Su familia cubre estos gastos de manera privada. Además, siguiendo recomendaciones médicas y terapéuticas, sus padres han adquirido juegos sensoriales y legos para estimular su desarrollo sensorial, pensamiento lógico y habilidades motoras. Estos materiales son utilizados tanto en actividades lúdicas como en sesiones dirigidas por su madre.

Rehabilitación y terapias

Aunque Félix está asegurado en EsSalud, sus padres prefieren cubrir sus terapias en centros privados debido a las limitaciones del sistema público, como la escasez de cupos, demoras en citas, entrega de resultados, y falta de medicamentos. Félix recibe terapia de lenguaje, terapia ocupacional con enfoque en integración sensorial, y terapia física/psicomotricidad, con una frecuencia de dos sesiones por semana. El costo promedio por sesión es de S/ 75, lo que representa una inversión mensual de aproximadamente S/ 1800. Sus padres pueden acceder a un plan de descuento del 10 % si pagan las terapias por adelantado.

Apoyo y asistencia humana

El padre de Félix trabaja a tiempo completo y es el principal sostén de la familia. Su madre es ama de casa y se encarga del cuidado y traslado de Félix y sus hermanos a sus respectivos colegios y terapias, lo que ocupa todo su tiempo. Cuando necesita llevar a Félix a terapia, paga a una vecina para que cuide a sus hijos mayores, ya que estas actividades pueden tomar mañanas y/o tardes completas. Para que Félix pueda asistir al colegio, su familia ha contratado a una maestra sombra, costeadada al 100 % por ellos. Para reducir gastos, la maestra asiste solo tres veces por semana, y la madre de Félix asume este rol los días restantes.

Movilidad y accesibilidad

Félix se traslada en transporte público y privado. Para distancias largas que impliquen un tiempo mayor a 20 minutos, como ir a Surco para terapias, se moviliza en taxi, con un costo de 45 soles ida y vuelta. Cuando usa transporte público, Félix necesita sus audífonos canceladores de sonido y solo aborda buses grandes en horarios en los que no haya alta densidad de gente. El traslado privado es cubierto al 100 % por su familia. En cuanto a la vivienda, la familia de Félix vive en una casa grande con jardín, heredada de los abuelos maternos. Este espacio amplio permite a Félix moverse libremente y usar los espacios sin restricciones. Consideran que vivir en un departamento sería inviable debido a las necesidades de movilidad de Félix.

Servicios de salud y otros complementarios

Félix cuenta con seguro de EsSalud, pero rara vez lo utiliza debido a las limitaciones del servicio. Recibe atención regular de un gastroenterólogo, asistiendo aproximadamente tres veces al año a consultas y seguimiento del tratamiento en hospitales de la Solidaridad o centros médicos, con un costo de S/ 50 por cita. También asiste a consultas con un neuropediatra cada seis meses en una clínica privada, con un costo de S/ 120 por cita.

Niño con autismo, área urbana - Altas necesidades de apoyo						
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio mensual* (S/)	Gasto promedio** (S/)	Frecuencia	Participación en la cobertura del gasto mensual	
					Familia (S/)	Estado (S/)
Categoría	Dispositivos: Elementos tecnológicos/ biomecánicos					
Bien	Audífonos canceladores de sonido	62.50	1500.00	1 c/ 2 años	62.50	0
	Objetos blandos antiestrés y juguetes sensoriales	2.60	125.00	Único	2.60	0
SUBTOTAL		65.10	1625.00		65.10	0
Categoría	Rehabilitación y terapias					
Servicio	Sesiones de terapia de lenguaje y habilidades comunicativas (8 al mes)	600.00	7200.00	Mensual	600.00	0
	Sesiones de terapia ocupacional con enfoque sensorial (8 al mes)	600.00	7200.00	Mensual	600.00	0
	Sesiones de terapia física (8 al mes)	600.00	7200.00	Mensual	600.00	0
SUBTOTAL		1800.00	21 600.00		1800.00	0
Categoría	Apoyo y asistencia humana					
Servicio	Docente sombra	775.00	9300.00	Mensual	775.00	0
	Asistente personal	3150.00	37 800.00	Mensual	3150.00	0
SUBTOTAL		3925.00	47 100.00		3925.00	0
Categoría	Movilidad y accesibilidad					
Servicio	Transporte público y privado	900.00	10 800.00	Mensual	540.00	360.00
SUBTOTAL		900.00	10 800.00		540.00	360.00
Categoría	Salud y servicios complementarios					
Bien	Alimentación para trastornos gastrointestinales	450.00	5400.00	Mensual	450.00	0
Servicio	Consultas en gastroenterología	12.50	150.00	3 x año	0	12.50
	Consultas en neuropediatría	20.00	240.00	2 x año	20.00	0
SUBTOTAL		482.50	5790.00		470.00	12.50

GASTOS TOTALES (S/)	Total mensual en bienes	515.10	Gastos mensuales asumidos por	
	Total mensual en servicios	6657.50	Familia	Estado
	Total mensual	7172.60	S/ 6800.10	S/ 372.50
			94.81 %	5.19 %

* Para los cálculos mensuales, se divide de la siguiente manera: (i) entre 48 meses si el bien o servicio implica un costo único; (ii) entre 36 meses si se adquiere una vez cada 3 años; (iii) entre 24 meses si se adquiere una vez cada 2 años; y (iv) entre 12 meses si se adquiere anualmente.

** El gasto promedio considera el costo total de los bienes y servicios necesarios para niñas, niños, adolescentes o personas adultas con discapacidad durante un periodo de cuatro años. La frecuencia de adquisición varía desde gastos mensuales hasta aquellos que se realizan una sola vez en ese periodo de 4 años.

4.7. Adulta con discapacidad psicosocial, bajas necesidades de apoyo, área rural

Carla, 30 años

Carla es una mujer de 30 años con discapacidad psicosocial, diagnosticada con bipolaridad desde los 19 años. Vive en Ichocán, San Marcos, Cajamarca, junto a su madre y sus hermanos.

Carla completó su educación básica pero, debido a su condición de salud mental, tuvo que abandonar sus estudios técnicos. Actualmente, trabaja junto a su madre en la bodega familiar, donde venden abarrotes.

Aunque recibe una remuneración, esta no le permite ser independiente económicamente. Sin embargo, este trabajo le ofrece horarios flexibles, adaptados a sus necesidades de salud mental, lo que no ha encontrado al explorar otras opciones laborales.

Tecnologías de asistencia

Para gestionar su vida diaria, Carla utiliza una agenda de seguimiento en la que monitorea su medicación y estado de ánimo. Esta agenda es renovada cada seis meses, a un costo de S/ 60 por unidad. Además, paga S/ 40 mensuales por un paquete de datos adicional, lo que le asegura conectividad para sus terapias virtuales.

Rehabilitación y terapias

Carla recibe terapia psicológica semanal de manera virtual desde Lima, tras dejar de usar el SIS debido a la dificultad para obtener citas. Gracias a una evaluación situacional, se le otorgó el beneficio de "atención a costo social", lo que le permite pagar solo S/ 35 por sesión en un centro psicoterapéutico.

Apoyo y asistencia humana

Carla realiza la mayoría de sus actividades cotidianas de manera independiente, asumiendo responsabilidades tanto en su hogar como en su trabajo. Sin embargo, durante crisis emocionales, ha necesitado contratar un acompañante terapéutico que la apoya en la toma de su medicación y en el establecimiento de su rutina diaria.

Movilidad y accesibilidad

Carla utiliza transporte público para distancias cortas, pero prefiere los taxis para viajes más largos, como consultas médicas o exámenes en el pueblo vecino, debido a la incomodidad emocional que experimenta cuando está expuesta por mucho tiempo a diversos estímulos en el transporte público.

Servicios de salud y otros complementarios

Carla se atiende con el SIS para la mayoría de sus citas médicas, ya que es uno de los pocos servicios de salud disponibles en su localidad. Asiste a seguimiento psiquiátrico cada tres meses, donde le renuevan la receta para recoger sus medicamentos en la farmacia del seguro. Sin embargo, no siempre encuentra toda la medicación que necesita, lo que la obliga a gastar S/ 40 adicionales en medicamentos.

Carla cuenta con un certificado de discapacidad que obtuvo con el apoyo de sus hermanos, quienes cubrieron los gastos médicos de evaluación y exámenes requeridos. Para ayudar a regular sus emociones, se le ha recomendado realizar actividades deportivas dos veces por semana.

Adulta con discapacidad psicosocial, área rural - Bajas necesidades de apoyo						
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio mensual* (S/)	Gasto promedio** (S/)	Frecuencia	Participación en la cobertura del gasto mensual	
					Familia (S/)	Estado (S/)
Categoría	Dispositivos: Elementos tecnológicos/ biomecánicos					
Bien	Agenda de seguimiento	10.00	120.00	2 x año	10.00	0
Servicio	Plan de datos móviles	40.00	480.00	Mensual	40.00	0
SUBTOTAL		50.00	600.00		50.00	0
Categoría	Rehabilitación y terapias					
Servicio	Sesiones de terapia psicológica para salud mental (4 al mes)	140.00	1680.00	Mensual	140.00	0
SUBTOTAL		140.00	1680.00		140.00	0
Categoría	Apoyo y asistencia humana					
	-					
SUBTOTAL		0			0	0
Categoría	Movilidad y accesibilidad					
Servicio	Transporte público y privado	555.00	6660.00	Mensual	60.00	495.00
SUBTOTAL		555.00	6660.00		60.00	495.00
Categoría	Salud y servicios complementarios					
Bien	Medicación: antidepresivos, medicamentos para la ansiedad, dormir, reguladores del humor, etc.	13.33	160.00	4 x año	0	13.33
Servicio	Exámenes médicos para la obtención del certificado de discapacidad	4.69	225.00	Anual	0	4.69
	Talleres de actividades de tiempo libre (deportes, música, yoga, tai chi, etc.)	250.00	3000.00	Mensual	250.00	0
SUBTOTAL		268.02	3385.00		250.00	18.02

GASTOS TOTALES (S/)	Total mensual en bienes	23.33	Gastos mensuales asumidos por	
	Total mensual en servicios	989.59	Familia	Estado
	Total mensual	1013.02	S/ 500.00	S/ 513.02
			49.36 %	50.64 %

* Para los cálculos mensuales, se divide de la siguiente manera: (i) entre 48 meses si el bien o servicio implica un costo único; (ii) entre 36 meses si se adquiere una vez cada 3 años; (iii) entre 24 meses si se adquiere una vez cada 2 años; y (iv) entre 12 meses si se adquiere anualmente.

** El gasto promedio considera el costo total de los bienes y servicios necesarios para niñas, niños, adolescentes o personas adultas con discapacidad durante un periodo de cuatro años. La frecuencia de adquisición varía desde gastos mensuales hasta aquellos que se realizan una sola vez en ese periodo de 4 años.

4.8. Adulta con discapacidad intelectual, altas necesidades de apoyo, área urbana

Florencia, 21 años

Florencia es una mujer de 21 años con síndrome de Down, residente en el distrito de Barranco, Lima, donde vive con su padre y su hermano mayor. Debido a su diagnóstico, requiere un alto grado de apoyo en diversas áreas de su vida, así como supervisión constante por parte de sus familiares y personas cercanas. Necesita asistencia para la comunicación, el traslado, el transporte y la inserción en actividades nuevas.

Su familia está al tanto de los servicios y beneficios estatales, pero optan por servicios privados debido a la mayor disponibilidad y calidad que estos ofrecen.

Florencia cuenta con un seguro de salud privado que cubre sus necesidades, incluyendo consultas con nutricionistas, alergistas, exámenes de laboratorio periódicos, terapia ocupacional y acompañamiento psicológico orientado a la regulación emocional. Además, practica natación tres veces por semana en una academia que le ofrece un 50 % de descuento, ya que representa a la institución en competencias y actividades relacionadas con personas con discapacidad.

Tecnologías de asistencia

Florencia utiliza una *tablet* en su vida cotidiana que le ayuda con la comunicación verbal. En el dispositivo, tiene diversas aplicaciones y programas para transmitir información y realizar actividades recomendadas por sus médicos y terapeutas (ejercicios verbales, creación de horarios, uso de pictogramas, entre otros). La *tablet* fue adquirida por su familia a un costo de 1250 soles.

Rehabilitación y terapias

Gracias al seguro de salud privado que obtiene a través de los beneficios laborales de su padre, Florencia puede acceder a terapias como la de lenguaje, para mejorar su repertorio verbal y la construcción de frases; y terapia ocupacional, para adquirir nuevas rutinas. Estas terapias se realizan tres veces por semana. También recibe acompañamiento psicológico una vez por semana. El copago es asumido por su familia, con un costo promedio de 60 soles por sesión. Adicionalmente, Florencia asiste a talleres en la asociación Retos, orientados a alcanzar una vida independiente mediante la adquisición de conocimientos económicos y habilidades para el manejo del hogar. Estos talleres, que tienen un costo de 150 soles mensuales, son cubiertos en su totalidad por su familia.

Apoyo y asistencia humana

El padre de Florencia trabaja a tiempo completo y es el principal sostén económico de la familia, mientras que su hermano está terminando sus estudios universitarios. Para atender las necesidades de Florencia, la familia ha contratado a una cuidadora que la acompaña a sus actividades y terapias. El salario de la cuidadora, que asciende a 1800 soles mensuales, es cubierto completamente por la familia. Sin esta ayuda, Florencia no podría participar en muchas de sus actividades y pasaría la mayor parte del tiempo en casa.

Movilidad y accesibilidad

Florencia se traslada exclusivamente en transporte privado y siempre acompañada, debido a su dificultad para orientarse en las calles de Lima. Esta situación se ve agravada por el desorden del tráfico, la falta de cumplimiento de las normas de tránsito y la inseguridad ciudadana. Además, para reducir el tiempo de viaje, Florencia prefiere el uso de taxis o del vehículo familiar. Los costos de transporte son asumidos en su totalidad por la familia.

Servicios de salud y otros complementarios

Como se mencionó, Florencia cuenta con un seguro privado que le brinda seguimiento médico especializado. Recibe atención psiquiátrica para tratar sus dificultades para dormir, y sigue un tratamiento diario con melatonina, utilizando clonazepam en casos extremos. Además, sigue una dieta libre de gluten adecuada a su práctica deportiva, supervisada por un nutricionista a través de citas mensuales. Anualmente, Florencia se somete a exámenes con un alergista para monitorear sus reacciones alérgicas y ajustar su tratamiento. Los costos aproximados, después de la cobertura del seguro, son de 60 soles por cita.

Adulta con discapacidad intelectual, área urbana - Altas necesidades de apoyo						
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio mensual* (S/)	Gasto promedio** (S/)	Frecuencia	Participación en la cobertura del gasto mensual	
					Familia (S/)	Estado (S/)
Categoría	Dispositivos: Elementos tecnológicos/ biomecánicos					
Bien	Tablet	26.04	1250.00	Único	26.04	0
	SUBTOTAL	26.04	1250.00		26.04	0
Categoría	Rehabilitación y terapias					
Servicio	Sesiones de terapia de lenguaje (4 al mes)	240.00	2880.00	Mensual	240.00	0
	Sesiones de terapia ocupacional (4 al mes)	240.00	2880.00	Mensual	240.00	0
	Sesiones de acompañamiento psicológico (4 al mes)	240.00	2880.00	Mensual	240.00	0
	Talleres de vida independiente	150.00	1800.00	Mensual	150.00	0
	SUBTOTAL	870.00	10 440.00		870.00	0
Categoría	Apoyo y asistencia humana					
Servicio	Asistente personal	1800.00	21 600.00	Mensual	1800.00	0
	SUBTOTAL	1800.00	21 600.00		1800.00	0
Categoría	Movilidad y accesibilidad					
Servicio	Transporte privado	780.00	9360.00	Mensual	780.00	0
	SUBTOTAL	780.00	9360.00		780.00	0
Categoría	Salud y servicios complementarios					
Servicio	Consulta nutricional	60.00	720.00	Mensual	60.00	0
	Consulta en alergología	5.00	60.00	Anual	5.00	0
	Consultas psiquiátricas	15.00	180.00	6 x año	15.00	0
Bien	Medicación: antidepresivos, medicamentos para la ansiedad, dormir, reguladores del humor, etc.	40.00	480.00	Mensual	40.00	0
	Medicina alternativa	33.33	400.00	Anual	33.33	0
	SUBTOTAL	153.33	1840.00		153.33	0
GASTOS TOTALES (S/)	Total mensual en bienes		99.37	Gastos mensuales asumidos por		
	Total mensual en servicios		3530.00	Familia	Estado	
	Total mensual		3629.37	S/ 3629.37	0	
				100 %	0 %	

* Para los cálculos mensuales, se divide de la siguiente manera: (i) entre 48 meses si el bien o servicio implica un costo único; (ii) entre 36 meses si se adquiere una vez cada 3 años; (iii) entre 24 meses si se adquiere una vez cada 2 años; y (iv) entre 12 meses si se adquiere anualmente.

** El gasto promedio considera el costo total de los bienes y servicios necesarios para niñas, niños, adolescentes o personas adultas con discapacidad durante un periodo de cuatro años. La frecuencia de adquisición varía desde gastos mensuales hasta aquellos que se realizan una sola vez en ese periodo de 4 años.



5. HALLAZGOS CUALITATIVOS

A continuación, se expone un análisis cualitativo de la información recopilada en los grupos focales, que complementa los datos cuantitativos representados en matrices y gráficos que resumen el mapeo de los bienes y servicios requeridos. Este análisis es esencial para comprender las dificultades estructurales que enfrentan niñas, niños, adolescentes y personas adultas con discapacidad, así como sus familias, para satisfacer sus necesidades.

5.1. Dificultades para satisfacer necesidades motivadas por la ausencia o deficiencia de bienes y servicios

Centralización y limitado acceso a bienes y servicios requeridos

Las personas con discapacidad y sus familias que residen en áreas rurales o en las periferias urbanas enfrentan mayores obstáculos para acceder a bienes y servicios. En muchos casos, la disponibilidad de estos es limitada o, cuando existen, deben adquirirse a un costo mayor, ya que es necesario traerlos desde la capital.

Todo encargo de Lima [en referencia a una enmicadora], porque yo soy de Moquegua. En Moquegua hay muchas carencias. (Niñas, niños y adolescentes con discapacidad - autismo - Lima)

Bueno, por lo que yo he averiguado, aquí en Iquitos no hay ese tipo de bastones, pero yo mandé a averiguar en Lima y me dijeron que estaban entre 120 o 150 [soles] por bastón. (Personas adultas - discapacidad visual - Iquitos)

En el tema de la audiometría, por ejemplo, una medición de la audición, ¿y cuánto estaba costando con todo eso? El examen acá en Cusco, y los audífonos, 7000 soles, 7000 soles. En Lima es más económico porque la competencia es mucho mayor. Pero allá en Lima el precio varía porque, como hay mayor competencia, he encontrado audífonos de 2000 soles, 6000 soles, dos audífonos 6000 soles, con el examen agregado más. (Personas adultas - discapacidad auditiva - Cusco urbano)

En otros casos, se reporta que los bienes no están disponibles en el país y es necesario importarlos del extranjero, lo que añade una carga económica y logística para su obtención.

[Mi hijo] ha necesitado durante sus primeros años unas fajas que son muy difíciles de conseguir en Perú, que son para sustentación del tronco. Se compran nomás en el extranjero porque acá todavía no se fabrica el traje tal cual, con las cintas, se llama "teratog", el "teratog"¹² es el trajecito que necesita, también es otro dispositivo. (Niñas, niños y adolescentes - discapacidad intelectual - Lima)

Los coches bastón que normalmente se venden comercialmente, solamente van para niños hasta máximo 5 años. Entonces, mi niña, que ya tiene 9, está prácticamente tan grande para ese cochecito, por eso me dijeron "necesitas un coche neurológico". Cuando pregunté dónde venden, me dijeron que aquí en Perú venden, pero es una señora que viene y trae de Estados Unidos y lo vende. (Niñas, niños y adolescentes - multidiscapacidad - Lima)

¹² El "teratog" es un dispositivo ortopédico que ofrece soporte al tronco, utilizado en niñas, niños y adolescentes con discapacidades.

Desplazamientos a la capital del país, a capitales de provincia o a zonas urbanas más cercanas para acceder a servicios

En esa misma línea, enfrentan diversas dificultades para acceder a servicios de rehabilitación y terapia en sus localidades, lo que obliga a muchas familias a movilizarse grandes distancias. Sin embargo, este desplazamiento no garantiza que puedan acceder a todos los servicios necesarios.

Yo me encuentro, como decía, en la provincia de Acomayo, y para las terapias que se hacen tengo que viajar un promedio de una hora y media. (Niñas, niños y adolescentes - multidiscapacidad - Cusco urbano)

Donde yo vivo, tengo que viajar, que es a Sicuani, y entonces las terapias también ahí cuestan no menos de 50 soles. Entonces, tengo que estar pues, como le digo, con más viajes. Y sale, pues, un promedio de 100 soles. Y eso, entonces, a veces yo también tengo que hacer el esfuerzo de llevar dos veces a la semana, o una vez a la semana, para poder trasladar de donde que yo vivo a donde hacen fisioterapia. (Niñas, niños y adolescentes - multidiscapacidad - Cusco urbano)

Yo vivo en Chilca. Está a seis kilómetros de Mala. En Chilca casi no hay servicio de terapias [...]. Pero viajo a Mala, ahí está el centro de salud mental del Ministerio de Salud y él recibe terapias ahí treinta minutos. Una vez a la semana, terapia de lenguaje y terapia ocupacional. No hay terapia conductual. No tengo otro tipo de terapia y es lo que tengo ahorita a la mano [...] sobre la rehabilitación, nos salía demasiado. No solamente el tiempo de viajar de Mala hasta Lima, sino el hecho de gastar en las terapias se nos hacía bastante difícil. Peor aún, así hemos estado varios años hasta que él entró al colegio y tuvimos que dejar de pagar las terapias en el Hospital del Niño y centrarnos en el colegio. (Niñas, niños y adolescentes con discapacidad - autismo - Lima provincias)

Acá en Moquegua no hay todos los especialistas, no hay un neuropediatra y nos tienen que hacer la referencia para Arequipa. Y eso es muy engorroso porque uno tiene que estar llamando. A veces las líneas están saturadas y no entra la llamada, cuando entra, ya te dicen: "Ya, llame usted ahora el 27 de Julio, porque ya no hay cita para el neuropediatra". Claro que el seguro te paga los pasajes, pero también no te paga para el almuerzo. Uno tiene que costear todo eso. (Niñas, niños y adolescentes con discapacidad - autismo - Moquegua)

En algunos casos, las familias optan por trasladarse a la capital del país para acceder a evaluaciones o terapias recomendadas, lo que puede implicar el traslado de toda la familia.

Es que desde que Fabricio empezó el jardín nos dieron el campanazo del autismo. Y sí o sí nos dijeron que teníamos que ir a ARIE.¹³ Entonces, nosotros a ARIE vamos desde el 2013 hasta el 2017. Y tengo una hija, así que no la puedo dejar. Son cuatro pasajes que había que hacer. Como digo, los pasajes en aquel entonces de repente son un promedio de 240, 220 dólares por año. Solo en pasaje. Sí, a Lima porque no podíamos dejarle a la hija. Entonces, viajábamos los cuatro y tenía la terapia. En cada vacación que íbamos. Eso era... Y bueno, claro, el hospedaje, los gastos de alimento. (Niñas, niños y adolescentes - autismo - Cusco urbano)

¹³ Un centro de medicina y rehabilitación infantil.

Trasladarse a Lima para recibir un diagnóstico adecuado o terapias recomendadas no es una posibilidad para todos las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, como lo ilustra el siguiente participante:

Irme a Lima es muy caro, no está dentro de mis posibilidades. Yo soy mototaxista y yo tengo que trabajar día a día. No puedo dejarla a la mamá... también sale a trabajar. Nuestros gastos son demasiados como para poder ir hasta Lima y pagar una sesión de terapia que puede costar entre 50 y 60 soles, fuera de los pasajes. (Niñas, niños y adolescentes con discapacidad - autismo - Lima provincias)

La ausencia de servicios puede tener un impacto significativo en el desarrollo de habilidades, como el aprendizaje de la lengua de señas peruana. Para el siguiente participante, trasladarse a la capital fue la única opción para adquirir esta herramienta:

En Lima, recién aprendí lengua de señas. Cuando fui a Lima, aproximadamente de 20 años, porque en Sicuani no sabía nada de señas. En Cusco no sabía nada de lengua de señas. (Personas adultas - discapacidad auditiva - Cusco urbano)

La escasa disponibilidad de servicios no se limita únicamente a los servicios de salud, rehabilitación o terapia. Las y los participantes también mencionan la dificultad de acceder a espacios de esparcimiento o recreación inexistentes en sus localidades. La única opción es trasladarse a otra ciudad, lo cual no resulta viable debido al desembolso adicional que implica la movilidad.

Mire, hay una gran ventaja del hecho de vivir en la capital. Hay muchas cosas que están más cerca, a la mano, los que vivimos fuera, en la periferia, los que vimos alejados de todo, esta diversidad de lugares que podrían ayudar también a recrear a nuestros hijos se nos complica mucho. Donde yo vivo no hay nada, pero ir a Lima cuesta 10 soles de pasaje, me descuadra, no podría. Por ejemplo, lo hago muy de vez en cuando, pero lo ideal sería al menos una vez a la semana salir con mi hijo al Parque de las Leyendas, de repente. Que sí he ido pero la frecuencia es muy larga. Una vez al año creo que he ido. Eso es lo malo a veces de vivir fuera de la capital. (Niñas, niños y adolescentes con discapacidad - autismo - Lima provincias)

En algunos casos, disfrutar de actividades recreativas implica la necesidad de adquirir equipamiento especializado o contar con movilidad accesible. El siguiente testimonio describe cómo se enfrentan obstáculos para acceder a espacios diseñados para la población con discapacidad. Las oportunidades de socialización y entretenimiento se ven severamente restringidas por la inaccesibilidad del entorno.

Sí, la verdad que es bastante reducido. Siempre buscamos algún tipo de esparcimiento, luego nos damos cuenta de que no hay camino para la silla, pensamos así en la playa, pero me dijeron que hay que comprar una silla con ruedas especiales para que vaya toda la arena y entre hasta acá. Entonces, como que por ahí nos limitamos. Cuando inauguró el parque inclusivo la Municipalidad de Lima, hemos ido en tres oportunidades y, en las tres oportunidades, la silla de ruedas que está en el columpio está con candado. Y los serenos me dicen "Alguien se llevó la llave. nunca la hemos podido utilizar". No podíamos contratar

cualquier taxi, porque para que entre la silla de ruedas y todo eso. Después, nos invitan a fiestas de cumpleaños, pero nos dicen "Mi casa queda en el cuarto piso". Y yo, ¿cómo cargamos a Isabela al cuarto piso si mi esposo tiene dos hernias y se va a matar la espalda? Entonces, nos limitamos, no vamos. (Niñas, niños y adolescentes - multidiscapacidad - Lima provincias)

Coberturas insuficientes y/o beneficios escasos

La falta de cumplimiento del Estado peruano en garantizar la disponibilidad de diferentes servicios ha generado la necesidad de iniciativas que acerquen terapias y rehabilitación a la población con menor acceso. Sin embargo, ser beneficiario de estos servicios no garantiza una cobertura total de las necesidades, por lo que las personas con discapacidad y sus familias continúan asumiendo los costos.

Por ejemplo, en el caso mío, sin ir muy lejos, hay un medicamento que se requiere, que es un anticoagulante, ¿no? El Eliquis, que cuesta 100 o 200 soles. Si alguien lo comprara en la calle, costaría 400 soles mensuales. Y eso debería estar distribuido por el Seguro Social o por el Ministerio de Salud a través del SIS. Entonces, mucho de eso es a causa de una falta de un listado más amplio de medicamentos que son de uso para la vida diaria de las personas con discapacidad, y eso habría que identificarlo. (Personas adultas - autismo y discapacidad psicosocial - Lima)

En las terapias, él entró por Teletón pero sí gastamos, él tenía que llevar guantes, crema y talco. La crema cuesta 30 o 40 soles, los guantes llevábamos por terapia, pero quedaba ahí un gasto entre 100 soles entre guante, crema y talco. (Niñas, niños y adolescentes - discapacidad física - Iquitos)

Existe legislación que establece el derecho al transporte público gratuito para personas con discapacidad severa. Sin embargo, las personas con discapacidad y sus familias denuncian que esta disposición no se cumple a cabalidad, especialmente en zonas fuera de la capital. Además, la existencia del beneficio no siempre satisface sus necesidades de transporte, ya que la escasa cobertura del servicio de transporte público masivo en las regiones los obliga a utilizar medios de transporte alternativos e inseguros, donde el beneficio no es aplicable.

Como le digo, aquí en Iquitos el carné de CONADIS es prácticamente nulo, en cambio, en otras ciudades nosotros vamos, por ejemplo, a mí me ha servido bastante el carné del CONADIS en Lima. En Lima sí he tenido bastante accesibilidad en eso, pero aquí en Iquitos no, solamente en algunos centros, por ejemplo, complejo turístico de Quistococha, ahí sí te permiten entrar gratis sin pagar la entrada. (Personas adultas - discapacidad visual - Iquitos)

El carné amarillo, por ley, nos tiene que dar el pasaje gratuito. Pero acá, por ejemplo, acá en Cusco te mandan a rodar, te insultan, inclusive, te ven, "Fuera", te dicen. Entonces te dicen, "No, tú tienes que pagar, tienes que pagar el pasaje completo". No me han aceptado. Por ejemplo, en el mes de junio me decían "No, pero ¿quién va a pagar la gasolina? ¿Quién va a pagar? ¿Acaso tú vas a pagar la gasolina? ¿Quién me lo va a devolver? No, no, no, tienes que pagar el pasaje". Entonces, nosotros también entendemos esa situación. Le tenemos que pagar el pasaje completo. Entonces, este carné es como un adorno. (Personas adultas - discapacidad auditiva - Cusco urbano)

5.2. Ausencia de información sobre la condición y las necesidades asociadas

Un problema comúnmente reportado por las familias es la dificultad y el alto costo asociado a obtener un diagnóstico preciso y adecuado. Esta situación se agrava cuando la discapacidad está vinculada a condiciones médicas complejas o se trata de discapacidades no visibles. En muchos casos, las familias deben recurrir a múltiples especialistas, ya sea por iniciativa propia o a petición de terceros, como centros educativos.

Si, soy mamá de Ashley, tiene 11 años y ella ha sido diagnosticada en el Hospital del Niño cuando tenía 5 años aproximadamente. El diagnóstico es retraso mental leve, pero cuando hizo la prueba mental salió positivo. La psiquiatra nos dijo que como ella hablaba y como hacía contacto visual me dijo que, entonces, no es autismo, solo es retraso mental y así le pusieron, pero si la diagnosticó con trastorno de déficit de atención e hiperactividad. Hasta ahí fue hasta que vinimos a Iquitos y aquí estamos con un psiquiatra, el doctor Renzo, y él hace poco le realizó una evaluación y me dijo que sí tiene bastantes rasgos autistas y que él no lo ve leve, sino moderado. Así que, nuevamente, va a pasar a hacer una evaluación psicológica para que puedan dar y vuelvan a poner un diagnóstico más certero. (Niñas, niños y adolescentes - autismo - Iquitos)

Y así fueron los gastos con ella y aparte eran los gastos en busca del diagnóstico, que nos den el diagnóstico porque nos pedían en el colegio bastante, pues. El gasto de la psicóloga infantil, primero para que nos dé luces de lo que pasaba, y ella fue la primera que me dijo que mi niña tenía autismo. Ahí gasté 180, creo, para que me diera, o sea, todo el informe. La psicóloga me dijo que no puede darme un diagnóstico, solo puede darme un referencial. Con eso recién pude ir al Hospital del Niño. (Niñas, niños y adolescentes - autismo - Iquitos)

La obtención de un diagnóstico adecuado se considera esencial para determinar los requerimientos de terapia, asistencia médica, acceso a programas sociales y otros. Algunas personas participantes subrayan el desconocimiento sobre las formas idóneas de atender su condición, una situación que se asocia a la desinformación, los prejuicios o la falta de fuentes de información confiables.

En primer lugar, en el caso de nosotros los niños o jóvenes con discapacidad auditiva, lo primero que tenemos que hacer es informarnos, la verdad que el desconocimiento nos lleva muchas veces a cometer errores; nosotros, en el afán de querer hacer lo mejor para nuestros hijos, pensamos que todos tienen que hablar, que escuchar y recurrimos a estos dispositivos, terapias cuando, de repente, debimos optar por su lengua materna, que es el lenguaje de señas. Entonces, como te repito, fue el desconocimiento porque no sabíamos que había esta otra manera de educación que es el lenguaje de señas. (Niñas, niños y adolescentes - discapacidad auditiva - Lima)

El Estado tiene demasiadas limitaciones, los profesores muchas veces ven a estos niños como un problema para ellos. Porque la ley habla acerca de que el sistema debe de adecuarse a los niños con discapacidad, no que el niño tiene que adecuarse al sistema del colegio. Yo tengo algunos problemas porque el director, por ejemplo, de alguna manera muy sutil, me condicionó el hecho de que si mi hijo estaba ahí, tenía que traer certificados de su atención que tenía en el centro de salud de Mala, y esos certificados tienen un costo, a pesar de que la atención es gratuita. Tuve que sacar varios certificados para que el director crea en mi palabra, que él pueda tener un documento que de alguna manera acredite de que mi hijo está siguiendo,

que no está abandonado y que él está siguiendo un proceso de rehabilitación o de una serie de terapias. (Niñas, niños y adolescentes con discapacidad - autismo - Lima provincias)

Cuando era su primer viaje, la doctora de ahí –a veces no sé cómo pueden ser doctores– nos explicó, nos dijo: “¿Para qué traes a tu niño si ves que no puede ver? ¡Cómo gastas!”. (Niñas, niños y adolescentes - autismo - Iquitos)

Las personas con discapacidad y sus familias también mencionan problemas de disponibilidad de información sobre la oferta de servicios, lo que les permitiría evaluar los precios, la calidad y la idoneidad de estos.

Entonces, cuando alguien, no sé, me dice “Pero pregunta en el Larco Herrera” y me fui y ahí estaba a 1 sol la pastilla, 30 soles, lo que me costaba 80 soles y cada vez subía más porque una vez llegué a pagar 120 por 30 pastillas. Y entonces yo dije ¡guau!, me explotó la cabeza, ¿cómo esto no sabe la gente?, cómo no puede saber o decir, por si acaso, si eres paciente con algún problema mental o como le quieran decir pueden conseguir ahí también con su receta. (Niñas, niños y adolescentes - autismo - Iquitos)

Existe un desconocimiento generalizado sobre los procedimientos específicos para obtener el certificado de discapacidad y el carné del CONADIS. Muchas familias creen, erróneamente, que cualquier establecimiento de salud puede certificar oficialmente la discapacidad, lo que lleva a múltiples visitas médicas y trámites administrativos innecesarios.

El certificado de discapacidad pensé que lo daban en cualquier centro de salud, donde vaya y le diga, por favor, doctor, deme el certificado de discapacidad de mi niña, y acá están todos sus exámenes, sus pendientes. Me dijeron “No, acá en la Clínica San Juan de Dios no damos certificado de discapacidad”. Es que es raro, si atienden a una niña con discapacidad, tienes que irte a un centro donde sí pueden, pero ¿cómo se decide? Entonces tuve que ir a varios centros a preguntar, a indagar, ¿dónde dan? Y me fui acá al Hospital Santa Rosa, donde me dijeron, pasa cita con un doctor para que te den el certificado de discapacidad. O sea, hay que venir otro día, sacar cita, hay que venir otro día a llevar a Isabela, a que pase con el doctor. Veo que hay que ir otro día donde el certificador. Entonces yo le decía, ¿por qué no en un solo sitio está CONADIS, está el doctor y el certificador de discapacidad? ¿Por qué no está todo junto? Para una niña de discapacidad severa, tiene un día acá, un día allá. (Niñas, niños y adolescentes - multidiscapacidad - Lima provincias)

5.3. Tendencia a privilegiar servicios privados sobre servicios públicos por deficiente cobertura y calidad

Las personas con discapacidad tienen derecho a acceder a servicios de salud, incluyendo habilitación y rehabilitación. Sin embargo, se ha reportado que la cobertura y la calidad del aseguramiento, tanto público como privado, son deficientes para atender las necesidades específicas de las personas con discapacidad en cuanto a servicios de terapia. Como resultado, se ven obligados a buscar alternativas en la oferta privada.

Hay que tomar un auto para ir al Cusco, muchas veces nosotros no contamos con los seguros, ¿no? Hay el SIS, pero no te lo cubre, entonces, tenemos que ir a un médico particular a una clínica como San Juan de Dios que no te cobra menos de S/15.00 una terapia, pero no es solo una terapia, son varias, ¿no? Entonces, a veces nos quedamos así por el costo muy elevado que

aumenta para movilizarnos, y otro tanto de regreso, porque una persona con discapacidad es imposible que en Cusco podamos caminar, sí o sí tenemos que tomar un taxi. Ahora, no solo eso, ¿y los alimentos? O sea, es un costo muy elevado al cual es muy difícil acceder. (Personas adultas - multidiscapacidad - Cusco rural)

Asimismo, se reportan frecuentemente diversas dificultades para acceder a servicios que sean de calidad. Las personas con discapacidad encuentran obstáculos para obtener citas con la frecuencia necesaria y perciben que las terapias se brindan por periodos de tiempo excesivamente cortos. Esto las obliga a buscar servicios privados para cubrir estas necesidades.

Las terapias que te da el Estado son de 20, 25 minutos y, lamentablemente, nuestros hijos, al menos con la condición del espectro autista, necesitan una intervención integral y de una cierta cantidad de tiempo para que sus terapias impacten y tengan efecto en la condición que ellos tengan (...) Entonces, por esa razón, es que en mi caso, yo opté por el tema de las terapias particulares para poder darle mayor tiempo de terapia a mi hijo. Lamentablemente, los precios, como todos los papás lo están comentando, son muy elevados. (Niñas, niños y adolescentes con discapacidad - autismo - Lima)

Antes de la pandemia, él igual hacía terapias pagadas, porque yo pertenezco a las Fuerzas Armadas. Las terapias que eran allá eran mínimas, era muy difícil poder coger una terapia y de la cual prácticamente no ha avanzado o no había avance en las terapias que ofrecía el hospital, entonces, las terapias igual la pagábamos, cada terapia costaba 50 soles tres veces por semana para la terapia lenguaje, para la terapia de conducta también pagábamos 30 soles, tres veces por semana, por ese tema en años anteriores hemos gastado así. (Niñas, niños y adolescentes - discapacidad intelectual - Lima)

Y, actualmente, pues todos sabemos que el seguro en nuestro país es ineficiente, ¿no? Entonces una cita con un neurólogo o con un neumólogo, que son los dos especialistas de los que yo más requiero, se puede volver caótico poder encontrar o tener una revisión con ellos. Y más aún si uno necesita hacer un examen médico respecto al diagnóstico que tengo. Entonces, en ese caso, a veces, he optado por algunas atenciones particulares que, pues, cada consulta no baja de los 150 soles. Ahora, si hablamos de los exámenes, los exámenes están ascendiendo de 500 soles a más, ¿no? Por cada examen. (Personas adultas - autismo y discapacidad psicosocial - Lima)

En la misma línea, se observa una dificultad similar para acceder a medicación para el tratamiento de condiciones de salud mental. En algunos casos, estos medicamentos no están disponibles en los establecimientos públicos, por lo que las personas con discapacidad optan por adquirirlos en servicios privados.

A mi hijo le dan la medicación mensual, tiene su cita cada dos o tres meses, pero le dan las recetas para que vaya. En el centro de salud mental no existen las pastillas que toma mi hijo. Conseguimos un lugar que es muy cómodo para conseguir pastillas psiquiátricas, que son las farmacias que están frente a la emergencia del hospital Cayetano Heredia. Si voy a una farmacia gastaría cerca de 800 o 900 soles mensuales. En cambio, ahí todas las pastillas me salen por 400 soles. A veces tengo que ir porque en el seguro a veces falta algún medicamento, por ejemplo, ahora nos está faltando y tenemos que ir a comprar. (Personas adultas - autismo y discapacidad psicosocial - Lima)

Ante estas dificultades, algunas personas con discapacidad optan por afiliarse a seguros de salud privados, ya que perciben que estos ofrecen una cobertura más adecuada a sus necesidades y una calidad de servicio superior.

Yo pago un seguro particular que me cuesta aproximadamente 400 soles mensuales porque, lamentablemente, los especialistas que saben del síndrome los he encontrado en clínicas particulares. (Personas adultas - autismo y discapacidad psicosocial - Lima)

Y traumatología también particular, antes me atendía en San Juan de Dios, pero encontrar citas ahí es muy complejo. Lamentablemente, a veces, el poco acceso a servicios de salud pública te obliga a tener que usar servicios privados. Entonces yo no puedo esperar por las citas o las atenciones médicas en un seguro del Estado. (Personas adultas - autismo y discapacidad psicosocial - Lima)

La tendencia a recurrir a servicios privados se extiende también a los medios de transporte. Las personas con autismo expresan que, aunque prefieren utilizar taxis debido a las múltiples dificultades del transporte público, a veces no pueden permitirse esta opción debido a los altos costos involucrados.

La verdad, si fuera por mí, yo me trasladaría en taxi todo el tiempo, pero no me alcanza el dinero. Lo que sí necesito siempre es tener audífonos. El ruido del tránsito me pone muy nervioso. (Personas adultas - autismo y discapacidad psicosocial - Lima)

Sí, yo igual. Trato de usar taxi siempre, ya que el transporte público es caótico auditivamente. Sí, no, no hay forma de usar transporte público, es muy caótico. (Personas adultas - autismo y discapacidad psicosocial - Lima)

Además, la percepción de inseguridad en el transporte público es otro factor que impulsa a las personas con discapacidad a optar por el transporte privado.

Por la inseguridad ciudadana, yo prefiero ir en taxi o, digamos, con esta persona que me traslada, por comodidad, por seguridad. Permanentemente asaltan, roban los celulares. Ya no es como antes que, al ver que eras una persona con discapacidad visual u otro tipo de discapacidad, había todavía solidaridad, apoyo. Ahora no, ahora se ha deshumanizado tanto la sociedad que cuando uno quiere subir al bus, todos te atropellan, te empujan, en fin. Ya no hay solidaridad con las personas con discapacidad. Entonces, por necesidad. Hay mucha inseguridad. (Personas adultas - autismo y discapacidad psicosocial - Lima)

Sí, hay mucha inseguridad, entonces yo prefiero invertir en una movilidad propia para poder trasladarme con mayor seguridad y por motivos también de la salud misma. Ese es el tema. Ahí lo que debes incidir es que se cumpla con la 29973. El transporte debe ser inclusivo. Antes de dar las licencias, por ejemplo, a las líneas de transporte... al CONADIS, a las instituciones públicas. Nosotros mismos debemos incidir para que, de una vez por todas, se cumpla. Mientras tanto, lamentablemente, debemos invertir bastante monto. (Personas adultas - discapacidad física - Lima)

Una situación similar ocurre en el acceso de estudiantes con discapacidad a las instituciones educativas. A menudo, el rechazo a la matrícula de estos estudiantes se justifica con argumentos como la alta carga de trabajo de los docentes y su falta de preparación. Esta situación obliga a muchas familias a buscar alternativas en escuelas privadas. Sin embargo, la inclusión en estos establecimientos privados tampoco está garantizada, ya que se les exige a las familias cubrir el costo de una maestra adicional que brinde apoyo directo a los estudiantes con discapacidad.

Si, más o menos y también ella ha necesitado de llevarla a un colegio que tenga pocos niños. A los colegios yo iba y me decían "No señora, aquí no la puede dejar porque en el aula hay 40, hay 45 niños, la profesora no está capacitada, no lo va a atender". En los colegios estatales no me lo recibían, aunque él venía de un colegio estatal, no me lo querían recibir, yo buscando, buscando hasta en un particular, yo iba y decía "Pero mi hijo es independiente, él hace, él tiene sus cuadernos especiales", "No, la profesora no está capacitada y si usted desea viene, pero viene con una profesora adicional que esté con su hijo ahí sentado a su lado ayudándolo en lo que pueda hacer, porque la profesora no va a poder hacer ese trabajo". (Niñas, niños y adolescentes - discapacidad sensorial - Lima)

5.4. Estrategias para cubrir necesidades y/o solventar gastos adicionales

Las y los participantes expresaron que existen diversas necesidades insatisfechas debido a la falta de recursos económicos. En esta situación, una vez identificado el bien o servicio necesario, desarrollan estrategias creativas con el fin de adaptar objetos cotidianos para satisfacer sus requerimientos.

No puede caminar. Es un palito que funciona como bastón, lo ha acondicionado. (Personas adultas - discapacidad severa - Cusco rural)

En otros casos, el acceso a un bien no garantiza su utilización debido a barreras estructurales que impiden su uso permanente o en ciertos espacios.

Ella tiene silla de ruedas, pero no lleva su silla de ruedas, entonces en su casa se desplaza así, moviéndose por el suelo y con sus muletas... La tiene acá, pero no en su comunidad... Es fastidiosa para llevar. No tienen mucho espacio para poder estar en una silla de ruedas, las casas en las comunidades son accidentadas a veces, y su pequeño patiecito, y no pueden usar. (Personas adultas - discapacidad severa - Cusco rural)

Priorización de determinados servicios y/o terapias

En muchos casos, las personas con discapacidad y sus familias identifican claramente las terapias necesarias, pero, debido a limitaciones económicas, deben priorizar algunas sobre otras o espaciar su continuidad para poder cubrir estos gastos.

Me dijeron que tenía que llevar terapia sensorial, porque Isabela sufre de convulsiones y sus sentidos están totalmente alterados, por eso es necesaria la terapia sensorial. Entonces, actualmente, me dijeron, al menos esas cuatro terapias, sensorial, lenguaje, físico y ortopedia, y la ocupacional, debe llevar. Por motivos económicos actualmente está llevando terapia ortopédica y terapia física. (Niñas, niños y adolescentes - multidiscapacidad - Lima)

Sin llevar terapias, solo llevando física y Lokomat,¹⁴ no llevó lenguaje, no llevó profesional por el gasto, estoy gastando algo de 1700, algo de 1800 aproximadamente en relación con la terapia y algo extra que puedan pedir. Ajá, solo física, porque otras terapias no. Sí, incluyendo Lokomat y física, estoy gastando 1700. (Niñas, niños y adolescentes - multidiscapacidad - Lima)

Solicitud de préstamos y/o actividades de recolección de fondos

Es importante destacar que las familias realizan múltiples esfuerzos para cubrir los gastos asociados a las necesidades de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Se ha reportado que organizan actividades de recaudación de fondos y, en algunos casos, recurren a préstamos para financiar las necesidades identificadas.

[El caminador] a su mamá le costó algo como 400 soles creo; tuve que hacer una parrillada, dos veces parrillada, una antes de la cuarentena y otra después de la cuarentena, cuando ya se calmó. (Niñas, niños y adolescentes - discapacidad física - Iquitos)

Bueno, en realidad, las rampas, hice un préstamo y todo invertí en la casa. Saqué 25 mil soles, para poder adaptarle de acuerdo con lo que necesita. Porque nosotros los papás queremos darle calidad de vida a nuestros hijos. (Niñas, niños y adolescentes - discapacidad física - Iquitos)

Cada terapia está saliendo un aproximado de 780 soles por cada terapia de aprendizaje, terapia de lenguaje y la terapia cognitiva. Lamentablemente, para mí es una cantidad exorbitante ¿no? O sea, es costoso porque muchas personas no tenemos acceso, en mi caso he tenido que hacerme incluso hasta préstamos para poder invertirlo en mi hijo. Si bien él ha conseguido mejoras, ha sido por las terapias que ha recibido y por el refuerzo que ha llevado en casa también. Ahora, nosotros los padres también tenemos un desgaste emocional, no solo económico, sino un desgaste emocional. (Niñas, niños y adolescentes con discapacidad - autismo - Lima)

¹⁴ Lokomat es un dispositivo robótico utilizado en fisioterapia para mejorar la capacidad de caminar y fortalecer los músculos.

La necesidad de mudarse para facilitar el acceso a bienes y servicios

Además, las personas con discapacidad y sus familias han mencionado medidas más extremas, como cambiar de distrito o, incluso, mudarse a la capital para acceder a servicios esenciales o establecer redes de soporte.

Como en Cusco no tenemos centros de capacitación o terapias de negocio, acá en Cusco no lo hay. Y el especializado era en Lima. Por eso me fui a vivir a Lima, ¿no? Y en Lima, como vivía en otro, tenía que ir a largas distancias en bus. (Personas adultas - discapacidad auditiva - Cusco urbano)

Por supuesto, desde un inicio yo tuve que dejar mi propiedad, mi vivienda, porque era muy lejos el colegio donde la mandaba, quedaba acá en los Olivos y yo vivía en Carabayllo. Yo vivo actualmente en la casa de un familiar, en la cual tengo que pagar una mensualidad. Fuera de alquiler, eso aparte del tema de desplazamiento, del tema de que si yo quiero que aprenda más tengo que contratar profesores particulares. (Niñas, niños y adolescentes - discapacidad sensorial - Lima)

Otras estrategias

Las personas con discapacidad y sus familias también recurren a otras estrategias para adquirir habilidades que les permitan cubrir las necesidades de sus familiares con discapacidad y generar redes de apoyo en sus comunidades.

Ahora, en el Ministerio de Educación ya se ha dado el tema de los modelos lingüísticos, junto con los intérpretes. Pero ¿cuál es uno de los principales problemas?. Ahorita lo que leen muchos sordos no lo van a entender y no lo entienden. Entonces, lo que yo hago es a través de dibujos, lo saco a través del internet y eso hace de que yo gaste mis datos. Eso hace de que tenga que soportar, pero por amor a los niños, a veces, yo genero ese gasto. Por amor a ellos, porque yo también les enseño y me preocupo bastante porque en el Ministerio de Educación no nos van a dar el presupuesto. (Personas adultas - discapacidad auditiva - Cusco urbano)

En su alimentación... Lo que pasa es que es un poco complicado porque a veces uno tiene que comer como ella y ya usar esos productos porque, si ella lo ve, igual lo va a consumir en casa. Evito, en realidad, usar poco aceite. De tener que comprar ahora que está de moda la freidora de aire para usar el mínimo, si tengo que freír algo. He aprendido a hacer sus leches vegetales, yogurt con leche vegetal, queso con leche vegetal, yo misma me he tenido que meter a cursos para poder aprender y que esto salga menos costo que comprarlo ya afuera. (Niñas, niños y adolescentes - discapacidad intelectual - Lima)

5.5. Impacto de los costos adicionales en las condiciones de vida de las personas con discapacidad y sus familias

Las familias desempeñan un papel fundamental para garantizar que niñas, niños, adolescentes y personas adultas con discapacidad adquieran habilidades, se integren en entornos educativos y participen activamente en la sociedad. Además, asumen roles de cuidado, asegurando que las personas con discapacidad tengan sus necesidades básicas cubiertas. Sin embargo, en el desempeño de estas tareas, enfrentan diversas barreras administrativas, actitudinales y físicas que les imponen una carga adicional, más allá del aspecto económico. Los y las participantes destacan la importancia irremplazable del apoyo humano para la atención, contención y desarrollo de este grupo poblacional.

Yo sin asistente personal, así tenga toda la tecnología del mundo, no podría hacer nada. La base de todo es el asistente personal. Así que me despierto, el asistente personal me ayuda a ir al baño, a incorporarme, a asearme. (Personas adultas - autismo y discapacidad psicosocial - Lima)

La asistencia de lo que es, a veces, nosotros, yo como pareja, no sé lo que realmente adolece de su salud, entonces siempre sería necesario una enfermera para verle su control. Las personas con discapacidad severa empiezan a perder, cuando no hay una persona que no esté constante, comunicándose, por decir, ya comienzan a perder hasta la manera de hablar, otras cositas, entonces se quiere una persona técnicamente, profesionalmente que esté apoyándonos en esa parte. (Personas adultas - discapacidad severa - Cusco rural)

No tenía [silla de ruedas], ¿Como hacía? Lo tenía que hamacar [cargar] porque era muy grande. (Personas adultas - discapacidad intelectual - Iquitos)

Las madres y los padres de familia realizan múltiples esfuerzos para generar ingresos adicionales y poder cubrir los gastos que enfrentan las niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Esto puede tener un impacto negativo en su salud y en la organización de su dinámica familiar.

Habrán sido como 800 soles al mes y, la verdad, que en ese tiempo su papá trabajaba, parecía un zombi. Todo ese tiempo que estábamos y él parecía un zombi, agarraba turnos. Prefería ir a la oficina porque le pagaban más y yo también trabajaba dentro de lo que podía con ella, que era hija única. En ese entonces vendía en Gamarra, vendía a todas mis amigas en todas partes y así tenía un ingreso, mi papá también me ayudaba bastante. (Niñas, niños y adolescentes - autismo - Iquitos)

Cuando los padres trabajamos el cuidado de una persona especial en casa, el costo de una persona que más o menos conozca del tema de discapacidad, de TEA, siempre te van a querer cobrar un poquito más sobre todo en el TEA. Por ejemplo, que tenemos nuestros hijos que a veces tienen problemas con la conducta, o te cobran mucho o no te quieren colaborar en casa, o solamente quiere trabajar, solamente para dedicarse a la persona a exclusividad y el costo no baja de 1500 soles para que se queden en casa. Entonces, acceder a esos costos porque existe la necesidad de que los padres salgan a trabajar también es un costo adicional. Por ejemplo, mi hija tiene 17, si fuera una persona regular yo no tendría la necesidad de buscar un acompañamiento en casa en tanto yo no estoy porque podría con 17 tranquilamente quedarse en casa y autovalerse. (Niñas, niños y adolescentes - discapacidad intelectual - Lima)

Las familias deben asumir múltiples responsabilidades para garantizar que las terapias y el servicio educativo de sus hijas e hijos con discapacidad produzcan los resultados deseados. Estas responsabilidades incluyen la creación de materiales adicionales, la replicación de terapias en el hogar e incluso, en algunos casos, asumir la dirección del proceso educativo cuando observan que no logran avances significativos. Esto es ocasionado por los obstáculos presentes en las escuelas para atender las necesidades educativas específicas, por la imposibilidad de pagar por servicios de apoyo o por las múltiples barreras que enfrentan para recibir un servicio de calidad.

Todo eso eran materiales que uno tenía que prepararlos para poder llevar a la terapeuta. Tenía que comprar unas linternitas, una lupa, hasta unas campanitas, porque cuando era chiquito no sabía si escuchaba porque no hablaba todavía. Nos pedían una vez, nos pedían para la próxima clase tiene que traer tal cosa, para la próxima clase, así era. Un cuaderno mayormente en la tienda cuesta 5 soles, no, esos cuadernos te cuestan 8 o 10 soles, un lápiz también igualito es diferente, todo eso adiciona al costo y aparte era ir y venir. Yo no vivo tan cerca, yo me demoraba a veces 2 horas para ir, 2 horas para venir, casi me pasaba todo el día en la calle nomás, porque el tráfico y todo eso de llevarlo y traerlo. Cuando yo lo llevaba y lo traía era un trajín y yo tenía, pues, yo tengo 4 hijos y mi hija la mayor se quedaba prácticamente abandonada. (Niñas, niños y adolescentes - discapacidad intelectual - Lima)

[Una piscina inflable me costó] 380 [y me ayudaba] para temas, para poder entrar con él y mostrar lo que hacía en la terapia. Reforzar el tema del colegio, porque en la clínica lo que es las terapias físicas, ocupacional y eso, trato de reforzar y tengo que ver cómo adapto eso en mi casa. (Niñas, niños y adolescentes - discapacidad física - Iquitos)

Yo me iba a una cabina [de internet], recababa información en un cuaderno, en una hoja y lo practicaba en mi casa con mi esposo. Con esto de la pandemia, mi hijo, sus terapias han sido virtuales. Entonces, ahí sí necesitaba para que haga sus terapias. Igual, la psicóloga me mandaba hojas de aplicación para él, entonces las tenía que imprimir. (Niñas, niños y adolescentes con discapacidad - autismo - Lima)

Pero he hecho el gasto insulso de matricularla, comprarle sus útiles, los libros, el informe, pero ha tolerado en el jardín dos semanas, creo. Entonces, ha dejado de ir. No va al jardín ahora, pero hace las terapias. Yo trato de enseñarle en casa lo que, en la medida de mis posibilidades, supongo que debe saber un niño de 3 años. No va al jardín, aparte del tema de que no se adaptó porque, como vivo en Anta, los jardines nacionales tienen muchos niños. Entonces, es mucho estímulo para ellos. Entonces, no había opción del jardín nacional. Particulares había como cuatro o cinco, dentro de los cuales cuatro me miraban con cara de ¿autismo?, no sé si habrá, si la profesora fue o... No. El último que encontré, de un familiar que me dijo "Sí, tráeme, yo encantada, no te preocupes". Pero era mucho ruido, mucho niño, y fue el grito del cielo. "No, yo no voy, yo no voy, yo no voy". Entonces, yo he estado haciendo clases para ella las dos semanas, sentada ahí a su lado, haciendo de su profesora. Ver que la profesora bailaba, pues me tenía que poner a bailar para ella. La profesora decía cuál es y yo tenía que hacerlo para ella. Pero sentía que, si en la terapia dábamos un escalón, en el jardín retrocedíamos. ¿Por qué? Porque hacía literal lo que se le daba la gana. Entonces, dejamos de ir. (Niñas, niños y adolescentes - autismo - Cusco urbano)

En otros casos, las familias deben cubrir directamente los costos de adaptación o adquisición de bienes e, incluso, la formación de los docentes para asegurar que sus hijas o hijos con discapacidad puedan participar en la escuela y recibir las adaptaciones necesarias.

Entonces, no tienen, pese a que sea un CEBE¹⁵ no tienen una silla para que se puedan sentar niños con condiciones como Grace. Tengo que llevarla bien en su silla neurológica, o silla de ruedas u otra que yo tengo que mandar a hacer una silla de madera, con su mesita incorporada, para que ella pueda sentarse cómoda, pueda estar tranquila, al menos ver las clases de la miss que realiza. (Niñas, niños y adolescentes - multidiscapacidad - Lima)

Le hablo de forma particular también porque yo he tenido que costear la capacitación de varios de los profesores de mi hija, y esas son las necesidades que nosotros tenemos para la educación de nuestros hijos. Necesitamos adaptaciones curriculares que no las realizan muchas veces y que, en muchos casos, lo tengo que hacer yo como mamá; y que, en muchos casos, tengo que pedir ayuda del terapeuta de aprendizaje de mi hijo porque el colegio no realiza adaptaciones curriculares porque no sabe cómo realizarlas. No sabe entonces quién costea todo eso, el padre de familia es el que costea todo eso. (Niñas, niños y adolescentes con discapacidad - autismo - Lima)

También se menciona la falta total de articulación de los servicios para atender situaciones de emergencia, lo que deriva en el traslado de toda la responsabilidad a las familias, que carecen de otras formas de apoyo para manejar estas situaciones.

Sin mentirte, hace 15 días mi hija tuvo una crisis convulsiva en el colegio, cosa que los profesores y los auxiliares en el momento no sabían qué hacer. Tenía que llevarle prácticamente a un hospital cercano, tampoco me recibieron. Tuve que llevarle a un EsSalud, tampoco me recibieron. Tuve que trasladarme a Vitarte, cosa que ella convulsionó aproximadamente una hora, llegó a Vitarte, pero ya muerta, casi ya blanca. La doctora me dice, señora, es mucho tiempo, tenemos que intubarla. Entonces, es una desesperación para la madre, pero no sé, no tenían un medio de comunicación, no sé, en el momento para poder llamar a un taxi o ambulancia, nada. O sea, no hubo, yo como madre tenía que afrontar toda esa crisis en el momento, porque me llevaron para acá, para allá. Sola, prácticamente, porque el docente cada uno se hacía como que no supiera nada, como que no pasara nada. No hay un primer auxilio en la escuela prácticamente. (Niñas, niños y adolescentes - multidiscapacidad - Lima)

5.6. Obstáculos para la obtención de la certificación de la discapacidad

Una preocupación constante para las personas con discapacidad y sus familias es la complejidad del trámite para obtener el certificado de discapacidad, que incluye múltiples traslados, una serie de exámenes requeridos y la obligación de renovarlo periódicamente.

Para poder tener el carné tienen que tener el certificado de discapacidad y, para tener el certificado de discapacidad, yo lo lleve al Hospital del Niño. Ya en el Hospital del Niño, ellos tenían su historia. Pero, aparte de su historia, ellos te mandan a hacer un montón de exámenes, de nuevo una tomografía, te mandan al neurólogo, te mandan que te hagan potenciales evocados, a mi hijo le mandaron a hacer un fondo de ojo, así, exámenes. Más de lo que ellos ya tenían una historia, porque en la historia está de pequeñitos que le hemos llevado ahí. Todo está, como se dice, cuando uno tiene un niño con discapacidad y lo lleva al niño al médico y casi se va, como se dice, a diario. Pero no, ellos, aparte el Ministerio te pide que te hagas un montón de exámenes, pero a veces esos exámenes no hay en el hospital, te mandan fuera y esos exámenes son costosos. (Niñas, niños y adolescentes - discapacidad sensorial - Lima)

La resonancia magnética 200 y, aparte, me mandaron al hospital neurológico que tenía que tener un encefalograma, que también no me acuerdo el costo, pero que también tenía un costo. Todo eso para sacar un certificado de discapacidad, y yo todavía les digo "Pero doctor, usted tiene todos los exámenes en su historia", "Sí, pero ya su niño es más grande y todo tienen que volverlo a hacer, esto lo vas a hacer en tal lugar, esto en otro lugar, lo vas a llevar al hospital de neurología para hacer exámenes". (Niñas, niños y adolescentes - discapacidad sensorial - Lima)

En mi caso, recién voy a hacer el trámite del certificado de discapacidad para el CONADIS. He tenido que esperar buen tiempo porque también las citas para rehabilitación, tuvo que pasar mi hija rehabilitación, eso, luego psicología y otras especialidades que te piden. Hay algunas especialidades que yo tuve que agilizar, como neurología, tenía que sacar la resonancia, el hospital se demora en darme una cita lo cual yo tuve que agilizar por fuera y la resonancia magnética me costó 100 soles con sedamiento, ya que mi hija no colabora por ser pequeña. Ese fue el costo de la resonancia. Luego, también tienen un proceso de 30 días hábiles que todavía tienen que hacer el llenado. (Niñas, niños y adolescentes - discapacidad sensorial - Lima)

5.7. Costos diferenciados por género

También se han identificado costos diferenciados por género. Las familias de niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad reportan gastos adicionales relacionados con la higiene femenina y la menstruación, así como cuidados específicos para preservar su salud y medidas adicionales para prevenir situaciones de inseguridad o violencia potencial.

Ella usa una crema con un lavado, está más expuesta a que tenga infección urinaria, como ya una vez le dio. Entonces, el doctor me dijo que constantemente tengo que usar esa crema para lavarle. Y esa crema no está nada barata. Para lavarle su partecita me cuesta algo de 40 soles, más o menos, y me dura un mes. (Niñas, niños y adolescentes - multidiscapacidad - Lima)

Ahorita está con su menstruación, hasta para eso es especial, digo yo, porque ella usa los paños más grandes ese de las noches. Ella usa el paquete de 24 que yo siempre compro que está a 15, bueno, ella usa dos paquetes. A ella no le gusta ver la sangre, no le gusta que le caiga una gotita a su calzón, por eso no le gusta ver la sangre. A ella no le gustaba ver la manchita, cuando quería orinar veía la manchita y se cambiaba, no le gustaba siquiera una gota. Por eso gastaba bastante, no era realmente porque le bajaba hartito. (Niñas, niños y adolescentes - autismo - Iquitos)

6. CONCLUSIONES

Necesidades de las personas con discapacidad en Perú

Las personas con discapacidad en Perú requieren diferentes bienes y servicios para participar igualitariamente en la sociedad. Estas necesidades están directamente relacionadas con su condición de discapacidad, edad, lengua materna, género, contexto donde viven, situación económica, así como con otros gastos que pueden incrementarse por la falta de accesibilidad, la escasez de servicios públicos de calidad, y las barreras arquitectónicas, comunicativas y administrativas que enfrentan a diario.

Altos costos asociados con la discapacidad

Este estudio revela que los costos de vivir con discapacidad en Perú son considerablemente altos. Las necesidades identificadas superan ampliamente el Ingreso Promedio Mensual (S/1566.00), incluso en comparación con el costo mensual requerido más bajo, como en el caso del grupo de niñas, niños y adolescentes con discapacidad psicosocial de bajas necesidades de apoyo (S/1718.00) y las personas adultas con discapacidad psicosocial de bajas necesidades de apoyo (S/985.00). Además, estos costos superan la transferencia monetaria bimestral del Programa Nacional CONTIGO (S/300.00), que atiende a personas con discapacidad severa en situación de pobreza.

Costos mensuales más elevados para niñas, niños y adolescentes

Los resultados del estudio muestran que las necesidades de niñas, niños y adolescentes con discapacidad conllevan costos mensuales más elevados en comparación con las personas adultas, con una diferencia que oscila entre 37 % y 52 % (excepto en el caso de personas con discapacidad psicosocial de altas necesidades de apoyo). Esto probablemente se debe a que las niñas, niños y adolescentes con discapacidad tienen necesidades específicas, de acuerdo con la evolución diferenciada de sus facultades, en su proceso de crecimiento y desarrollo que requieren de más bienes y servicios que contribuyan a su autonomía progresiva para participar en igualdad de condiciones en la sociedad.

Diversidad de necesidades según tipo de discapacidad y grupo etario

Los requerimientos de las personas con discapacidad son diversos y varían según el tipo de discapacidad, el grupo etario al que pertenecen y la intensidad de los apoyos necesarios.

La necesidad de apoyo humano

La necesidad de apoyo humano ha sido ampliamente identificada y representa el porcentaje más significativo del monto mensual requerido en la mayoría de los casos. Esta categoría incluye el cuidado y la asistencia que las personas con discapacidad necesitan para llevar a cabo actividades de la vida diaria. En el grupo de niñas, niños y adolescentes, se incluye el acompañamiento pedagógico; y en el grupo de personas adultas, el acompañamiento terapéutico. En promedio, esta necesidad representa el 43 % del monto mensual requerido para el grupo de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, y el 35 % para el grupo de personas adultas. Este porcentaje puede alcanzar hasta el 68 % en niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva con altas necesidades de apoyo.

Los servicios de rehabilitación y terapia

Los servicios de rehabilitación y terapia también son una necesidad común entre las personas con discapacidad. Las terapias de lenguaje, física y ocupacional son reportadas con mayor frecuencia y se consideran indispensables para asegurar un desarrollo óptimo de las capacidades y potencialidades en la vida diaria, el ámbito educativo y laboral. En promedio, estos servicios representan el 23 % del monto mensual reportado por el grupo de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, y el 18 % para el grupo de personas adultas.

La tecnología de asistencia y ayudas mecánicas

La tecnología de asistencia, ayudas mecánicas y otros dispositivos son frecuentemente mencionados y varían según el tipo de discapacidad. Su función principal es proporcionar mayor autonomía a las personas con discapacidad. En promedio, esta necesidad representa el 5 % del monto mensual requerido por el grupo de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, y el 10 % para el grupo de personas adultas.

El transporte y la accesibilidad

Las personas con discapacidad necesitan transportarse frecuentemente para actividades cotidianas como estudiar, trabajar o asistir a sesiones de terapia. Aunque pueden usar transporte público, las condiciones de accesibilidad limitadas los llevan a utilizar el transporte privado. Además, suelen realizar adaptaciones en sus hogares y otros entornos para acceder, participar y movilizarse. Estos gastos representan, en promedio, el 22 % del monto mensual requerido por el grupo de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, y el 27 % para el grupo de personas adultas.

La salud y el bienestar

Las personas con discapacidad requieren bienes y servicios relacionados con la preservación de su salud con mayor frecuencia, y de servicios específicos como el diagnóstico y la certificación. Además, reportan necesidades de esparcimiento y adquisición de habilidades. Estos gastos representan, en promedio, el 7 % del monto mensual requerido por el grupo de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, y el 9 % para el grupo de personas adultas.

Cumplimiento de obligaciones del Estado

Si el Estado peruano cumpliera íntegramente las obligaciones establecidas en la Ley General de la Persona con Discapacidad y otros instrumentos normativos, se cubrirían necesidades como dispositivos de asistencia, servicios de rehabilitación y terapias, interpretación en lengua de señas peruana, gratuidad del transporte para personas con discapacidad severa y gratuidad de la certificación de discapacidad. Sin embargo, la regulación no ha ido acompañada en muchos casos por medidas complementarias que hagan efectivos estos mandatos, lo que deja necesidades desatendidas o traslada la carga económica a las personas con discapacidad y sus familias.

Hallazgos cualitativos: Complementando los resultados cuantitativos

Finalmente, el análisis cualitativo realizado en este estudio pone de manifiesto otros elementos imprescindibles para comprender la dimensión del impacto económico y las barreras que impiden satisfacer las necesidades de las niñas, niños, adolescentes, y personas adultas con discapacidad.

Limitaciones en la oferta de bienes y servicios para satisfacer sus necesidades

La escasa oferta y calidad de bienes y servicios, especialmente en zonas rurales o periféricas, obliga a las personas con discapacidad y sus familias a recurrir a opciones privadas e incluso a desplazarse o mudarse a capitales de departamento o a Lima, aunque no cuenten con los recursos necesarios.

Estrategias para cubrir necesidades y solventar gastos

Las personas con discapacidad y sus familias adoptan diversas estrategias para cubrir necesidades y/o solventar gastos adicionales, como organizar actividades de recolección de fondos, mudarse junto a la familia, intentar replicar terapias, adaptar objetos o materiales disponibles y asumir la formación educativa de sus familiares con discapacidad.

Limitado acceso a información sobre la condición y necesidades asociadas

Hay una falta generalizada de información que abarca desde cómo obtener un diagnóstico preciso y adecuado hasta la identificación de bienes y servicios necesarios para la atención de la discapacidad. Esta información debe incluir aspectos relacionados con la calidad, los precios y la pertinencia, para que las personas puedan evaluar a cuáles acceder según su condición y necesidades.

Impacto en la economía y el bienestar socioemocional

Los miembros del hogar experimentan un impacto significativo en su economía y bienestar socioemocional, ya que deben cubrir los gastos y atención de todos los y las integrantes del hogar, con y sin discapacidad. Además, asumen las labores de cuidado y fomentan la inclusión de sus familiares con discapacidad, todo ello con un apoyo estatal limitado.

Obstáculos en la obtención de la certificación de la discapacidad

Se reportan diversos obstáculos en la obtención de la certificación de discapacidad, un requisito para ser reconocido administrativamente como persona con discapacidad y acceder a servicios y programas sociales. Estos obstáculos incluyen el desconocimiento de los procedimientos, la falta de información sobre los establecimientos de salud autorizados para emitir el certificado de manera oficial y las demoras en el proceso de emisión.

Género

Existen algunos gastos adicionales en los que incurren las niñas, adolescentes y mujeres adultas con discapacidad, relacionados con la higiene femenina y la menstruación, y cuidados específicos para prevenir situaciones de seguridad o violencia potencial, preservar su salud y bienestar.

7. RECOMENDACIONES

Los sistemas de protección social tienen un potencial transformador para mitigar las vulnerabilidades económicas y sociales de las niñas, niños, adolescentes y personas adultas con discapacidad. Para afrontar los costos asociados a la discapacidad, es fundamental adoptar un enfoque holístico que combine las siguientes estrategias:

- Mejora de la oferta y calidad de los servicios y programas sociales.
- Transferencias monetarias.
- Otros beneficios y estrategias complementarias.

Con base en lo anterior, se formulan las siguientes recomendaciones:

a) Cobertura universal de salud y fortalecimiento de servicios

Es indispensable asegurar la cobertura universal de salud para las niñas, niños, adolescentes y personas adultas con discapacidad, garantizando su acceso a un seguro y servicios de salud de calidad y sin discriminación. Para alcanzar este objetivo, el Ministerio de Salud, EsSalud y otras entidades prestadoras de servicios de salud deben:

- Fortalecer la oferta de servicios, incluyendo:
 - › Prestaciones de rehabilitación.
 - › Habilitación.
 - › Intervención temprana.
 - › Servicios médicos relacionados con la discapacidad.
- Emitir normas e implementar estrategias y rutas de atención que aborden:
 - › Medidas de accesibilidad.
 - › Provisión de ajustes razonables.
 - › Otras medidas complementarias, tales como:
 - Prioridad en la atención.
 - Extensión de los tiempos de terapia.
 - Otros ajustes necesarios para garantizar la atención integral de las personas con discapacidad.

b) Estrategia intersectorial para tecnologías de apoyo

Con el objetivo de garantizar el acceso a tecnologías de apoyo que mejoren la calidad de vida, la participación en igualdad de condiciones y que promuevan la inclusión de las personas con discapacidad, es recomendable que el Ministerio de Salud, el Instituto Nacional de Rehabilitación, EsSalud, el Ministerio de Defensa, el Ministerio del Interior y el CONADIS, en el marco de sus competencias, diseñen una estrategia intersectorial e intergubernamental para:

- Identificar las tecnologías de apoyo necesarias para las personas con discapacidad.
- Distribuir estas tecnologías de manera efectiva.

Esta estrategia debe desarrollarse en coordinación con:

- Gobiernos regionales.
- Gobiernos locales.
- Organizaciones de personas con discapacidad.
- Sociedad civil y sector privado.

c) Servicios de cuidado y apoyo

Es necesario que los servicios y programas sociales del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, el Ministerio de Salud y EsSalud garanticen:

- Atención de las necesidades de cuidado y apoyo de las niñas, niños, adolescentes y personas adultas con discapacidad desde un enfoque de derechos, ciclo de vida, género e interculturalidad, incluyendo servicios de:
 - › Asistencia personal.
 - › Asistencia domiciliaria.
 - › Asistencia comunitaria.
- Apoyo y acompañamiento a los familiares de personas con discapacidad que asumen roles de cuidado.
- Flexibilización de los límites de licencia para las y los trabajadores con discapacidad o que tienen familiares con discapacidad establecidos en el Reglamento de la Ley 30119, con el fin de que puedan acceder a atenciones médicas y rehabilitación.

Es imprescindible crear un Sistema Nacional de Cuidados en el Perú que:

- Reconozca el cuidado como un derecho y una función esencial para la reproducción social.
- Contribuya al bienestar físico, emocional y mental de las niñas, niños, adolescentes y personas adultas con discapacidad.
- Garantice el ejercicio de sus derechos a la salud, educación, protección y participación en igualdad de condiciones.

d) Accesibilidad en el transporte público

Es fundamental garantizar la accesibilidad en el transporte público para la niñez, adolescencia y personas adultas con discapacidad. Para lograrlo, se sugieren las siguientes medidas:

- A corto plazo, que el CONADIS y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones supervisen la eliminación de barreras que limitan su uso y la mejora en las condiciones de accesibilidad en los servicios de transporte existentes.
- A mediano y largo plazo, que los proyectos de infraestructura y las reformas en el transporte (en su diseño y criterios de licitación) incluyan condiciones de accesibilidad obligatorias en la flota de buses, vagones, estaciones y otras instalaciones y medios de transporte.

e) Encuesta especializada de personas con discapacidad

Se recomienda que:

El Instituto Nacional de Estadística e Informática

- Implemente una segunda encuesta especializada de personas con discapacidad, en la que se incluya información sobre los bienes y servicios requeridos y utilizados por la población con discapacidad, y el uso del tiempo de las y los personas cuidadoras de las niñas, niños, adolescentes y personas adultas con discapacidad, con el fin de contar con una caracterización actualizada y más específica de sus necesidades y las de sus hogares.

El Ministerio de Salud y el CONADIS

- Fortalezcan la recopilación de información en coordinación con gobiernos regionales y locales para:
 - › Identificar las distintas necesidades de apoyo de las personas con discapacidad en su diversidad.
 - › Orientar la toma de decisiones y la asignación de recursos.

f) Evaluación y adecuación del Programa Nacional CONTIGO

Es crucial evaluar los resultados y el impacto del Programa Nacional CONTIGO e introducir reformas que garanticen un enfoque de derechos de la discapacidad. Entre las acciones a considerar, se sugiere:

- Eliminar el requisito que estipula que las y los usuarios del programa no pueden percibir algún ingreso, barrera que limita que las personas con discapacidad y sus familias puedan solventar los gastos adicionales que enfrentan y que accedan a su desarrollo personal y profesional.
- Adaptar e innovar el programa para establecer montos de transferencia acordes con las necesidades de las y los usuarios según el grupo etario, género y tipo de discapacidad; así como ampliar la identificación de potenciales usuarios.

g) Beneficios y descuentos

Los beneficios y descuentos son una estrategia complementaria para reducir el impacto de la discapacidad en el ingreso familiar. Se sugiere que el Ministerio de Economía y Finanzas, en coordinación con el CONADIS, evalúe la adopción de otros beneficios, tales como:

- Ampliación de la inafectación arancelaria, la exoneración del pago de Impuesto General a las Ventas (IGV) y del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) para la importación de tecnologías de apoyo.
- Deduciones en el impuesto a la renta por gastos relacionados con la discapacidad.

h) Financiamiento para gobiernos regionales y locales

Es esencial que el CONADIS, junto con el Ministerio de Economía y Finanzas, diseñe protocolos, directrices e instrumentos para que los gobiernos regionales y locales puedan utilizar el 0.5 % de su presupuesto institucional, de acuerdo con la Ley 32139, para actividades y proyectos a ser implementados por las oficinas regionales y municipales de atención a la persona con discapacidad (OREDIS y OMAPED), en función de las necesidades de las personas con discapacidad en sus localidades; y que se brinde seguimiento y acompañamiento a la ejecución presupuestal.

Asimismo, se sugiere establecer un mecanismo de incentivos para asignar más fondos a los Gobiernos regionales y locales que utilicen sus recursos de manera eficaz para:

- Mejorar las infraestructuras públicas.
- Proporcionar dispositivos de asistencia a las personas con discapacidad.

i) Revisión y adaptación de programas sociales

Es necesario revisar y adaptar los programas sociales existentes que atienden a niñas, niños, adolescentes y personas adultas con discapacidad, con el fin de:

- Incorporar ajustes a sus protocolos de atención.
- Fortalecer las capacidades del personal de los programas para ofrecer una atención que promueva la participación de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones.

Esta revisión debe llevarse a cabo en coordinación con:

- CONADIS.
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).
- Ministerio de Salud (MINSA).
- Ministerio de Educación (MINEDU).
- OREDIS y OMAPED.

Además, es importante establecer mecanismos e instrumentos que promuevan el acceso a otros programas, servicios y dispositivos de apoyo que permitan la atención integral de las niñas, niños, adolescentes y personas adultas con discapacidad y el ejercicio de sus derechos a la salud, educación, protección y participación activa en sus comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

- Abanto, P., Caro, A. y Ponce Cosme, A. (2018). *Discapacidad en el Perú: Condiciones de vida e inclusión en los programas de transferencias monetarias* [Tesis de maestría, Universidad del Pacífico]. Repositorio Institucional de la Universidad del Pacífico. <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/3255>
- Broderick, A. (2015). *The Long and Winding Road to Equality and Inclusion for Persons with Disabilities: The United Nations Convention on the Rights of Persons with Disabilities* ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/286443308_The_Long_and_Winding_Road_to_Equality_and_Inclusion_for_Persons_with_Disabilities_The_United_Nations_Convention_on_the_Rights_of_Persons_with_Disabilities
- Clausen, J. y Barrantes, N. (2020). *Implementing a Group-Specific Multidimensional Poverty Measure: The Case of Persons with Disabilities in Peru* <https://www.pucp.edu.pe/idhal/publicacion/implementing-a-group-specific-multidimensional-poverty-measure-the-case-of-persons-with-disabilities-in-peru/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2013). Informe de la reunión de especialistas para definir prioridades estratégicas de la agenda regional sobre la situación de las personas con discapacidad. CEPAL. <https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/2013-05-informe-reunion-discapacidad.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2015). *Desarrollo social inclusivo. Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe*. CEPAL. https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/desarrollo_social_inclusivo.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). COVID-19 y las personas con discapacidad en América Latina. Mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañana. *Políticas Sociales*, 237 https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46278/S2000645_es.pdf
- Congreso de la República del Perú. (2010). Ley 29524. *Ley que reconoce la sordoceguera como discapacidad única y establece disposiciones para la atención de las personas sordociegas*. <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29524.pdf>
- Congreso de la República (2010). Ley 29535. *Ley que otorga reconocimiento oficial a la lengua de señas peruana*. <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29535.pdf>
- Congreso de la República (2012). Ley 29973. *Ley general de la persona con discapacidad*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/534697/LEY%20GENERAL%20DE%20LA%20PERSONA%20CON%20DISCAPACIDAD%20Y%20SU%20REGLAMENTO_17_07_2023.pdf?v=1689899174
- Congreso de la República (2017). Ley 30669. *Ley que promueve el acceso y cobertura de las personas con discapacidad a las tecnologías de apoyo, dispositivos y ayudas compensatorias*. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1572534-1>
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (2018). *Semana de la Persona con Discapacidad Auditiva*. Nota informativa. CONADIS. <https://www.gob.pe/institucion/conadis/noticias/21974-semana-de-la-persona-con-discapacidad-auditiva>

- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad. (2023). *Situación de la pobreza multidimensional en las personas con discapacidad del país: Análisis desde un enfoque interseccional*. Dirección de Políticas e Investigaciones. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4405165/Investigaci%C3%B3n%20%7C%20Situaci%C3%B3n%20de%20la%20pobreza%20multidimensional%20en%20las%20personas%20con%20discapacidad%20del%20pa%C3%ADs%3A%20An%C3%A1lisis%20desde%20un%20enfoque%20interseccional.pdf?v=1684268446>
- Cueto, S. Rojas V., Dammert M. y Felipe C. (2018). *Cobertura, oportunidades y percepciones sobre la educación inclusiva en el Perú*. GRADE. <https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/di87.pdf>
- Defensoría del Pueblo (2019). Supervisión nacional a los departamentos de investigación criminal de la Policía Nacional del Perú: Por una atención policial de calidad con respeto de derechos fundamentales (Informe de Adjuntía N° 003-2019-DP/ADHPD). <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/09/INFORME-DE-ADJUNT%C3%8DA-N%C2%B0-003-2019-DP-ADHPD-Supervisi%C3%B3n-Nacional-a-los-Departamentos-de-Investigaci%C3%B3n.pdf>
- Defensoría del Pueblo (24/09/2020). Defensoría del Pueblo: debe facilitarse el aprendizaje de la lengua de señas peruana y promover la identidad lingüística y cultural de las personas sordas <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-debe-facilitarse-el-aprendizaje-de-la-lengua-de-senas-peruana-y-promover-la-identidad-linguistica-y-cultural-de-las-personas-sordas/>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2014). Conceptualización de la educación inclusiva y su contextualización dentro de la misión de UNICEF. Cuadernillo 1. UNICEF. <https://www.unicef.org/lac/media/35096/file/Espa%C3%B1ol.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2019). *Marco Programático Mundial de Protección Social del UNICEF*. <https://www.unicef.org/lac/media/10421/file>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2023). *The Cost of Raising a Child with Disabilities in Georgia. The Goods and Services Required for the Equal Participation of Children with Disabilities*. UNICEF. <https://www.unicef.org/georgia/reports/cost-raising-child-disabilities-georgia>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (n.d.). *Module on Child Functioning: Questionnaires*. UNICEF Data. <https://data.unicef.org/resources/module-child-functioning/>
- Galicia, S. (s.f.). *Protección social y discapacidad: deficiencias del sistema peruano y recomendaciones para una inclusión efectiva de las personas con discapacidad*. SODIS. https://sodisperu.org/sites/default/files/2024-05/proteccion_social_y_discapacidad_documento.pdf
- García, M.E, Schwartz, S. y Freire, G. (2021). *Inclusión de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe: Un camino hacia el desarrollo sostenible*. Banco Mundial. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099015012012140135/pdf/P17538307bf8530ef0b57005d4d17d157f6.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2012). *Primera encuesta nacional especializada sobre discapacidad (ENEDIS), 2012*. INEI. <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/3364195-encuesta-nacional-especializada-sobre-discapacidad-2012>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *Perfil sociodemográfico del Perú. Censos Nacionales XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, 2017*. INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019a). Encuesta Nacional de Hogares 2019 [Base de datos]. INEI. <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/encuesta-nacional-de-hogares-enaho-2019-instituto-nacional-de-estad%C3%ADstica-e-inform%C3%A1tica-2>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019b). *Perfil sociodemográfico de la población con discapacidad, 2017*. INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1675/
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2023). *Informe de ingresos y empleo*. INEI. <https://www.inei.gob.pe>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024). *Perú: Caracterización de las condiciones de vida de la población con discapacidad, 2022*. INEI. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6051578/5357753-peru-caracterizacion-de-las-condiciones-de-vida-de-la-poblacion-con-discapacidad-2022.pdf?v=1710445949>
- Gobierno de Chile - Ministerio de Educación (2007a). Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva. *Guía de apoyo técnico-pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de educación parvularia, 1*. Ministerio de Educación de Chile. <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaAuditiva.pdf>
- Gobierno de Chile - Ministerio de Educación (2007b). Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad motora. *Guía de apoyo técnico-pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de educación parvularia, 3*. Ministerio de Educación de Chile. <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaMotora.pdf>
- Ministerio de Educación (2013). *Orientaciones para la atención educativa de estudiantes con discapacidad auditiva*. MINEDU. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/5546>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2019). *Informe sobre los avances del primer año de implementación del Plan Nacional de Derechos Humanos 2018-2021*. <https://observatorioderechoshumanos.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2019/09/Informe-de-avances-primer-an%C3%83o-de-implementacio%C3%81n-del-PNDH-2018-2021-18092019-1.pdf>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2020). *II Encuesta nacional de derechos humanos. Informe completo*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1611180/3.-Informe-completo-de-la-II-Encuesta-Nacional-de-Derechos-Humanos.pdf.pdf?v=1611855402>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (2021). *Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030*. MIMP - CONADIS. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1932186/POL%C3%8DTICA%20NACIONAL%20MULTISECTORIAL%20EN%20DISCAPACIDAD%20PARA%20EL%20DESARROLLO%20AL%202030..pdf>
- Ministerio de Salud (2016). *Resolución Ministerial 981-2016-MINSA. Norma Técnica de Salud para la evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2897258/Norma%20Tecnica%20de%20Salud%20para%20la%20evaluaci%C3%B3n%20calificaci%C3%B3n%20y%20certificaci%C3%B3n%20de%20la%20persona%20con%20discapacidad%20NTS-%20N%C2%B0127-%20MINSA-2016.pdf.pdf?v=1646849890>

- Mitra, S., Palmer, M., Kim, H., Mont, D., Groce, N. (2017). Extra costs of living with a disability: A review and agenda for research. *Disability and Health Journal*, 10(4), 475-484. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/28501322/>
- Mitra, S., Posarac, A., Vick, B. (2011). *Disability and Poverty in Developing Countries: a Snapshot from the World Health Survey*. The World Bank. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/501871468326189306/pdf/625640NWP0110900PUBLIC00BOX361487B.pdf>
- Mont, D., Banks, L., Gelb, S. (2022). *Estimating the extra costs for disability for social protection programs*. Social Protection & Jobs Discussion Paper No. 2204. World Bank. <https://www.social-protection.org/gimi/ShowResource.action?id=57850>
- Mont, D. y Cote, A. (2020). *Considering the Disability related Extra Costs in Social Protection*. Reino Unido: UNPRPD, I2I, Leonard Cheshire; UK Aid.
- Mont, D., Morris, Z., Nasiir, M., Goodman, N. (2022). Estimating Households' Expenditures on Disability in Africa: The Uses and Limitations of the Standard of Living Method. *International journal of environmental research and public health*, 19(23), 16069. <https://doi.org/10.3390/ijerph192316069>
- Mont, D., Banks, L., Carraro, L., Cote, A., Hanass-Hancock, J., Mitra, S., Morris, Z., Nasiir, M., Pinilla-Roncancio, M. (2023). Methods for Estimating the Impact of Disability Costs for Designing Inclusive Policies. *Disabilities, MDPI*, 3(4), p. 1-11. <https://ideas.repec.org/a/gam/jdisab/v3y2023i4p34-549d1275488.html>
- Naciones Unidas (2006). *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. ONU. <https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>
- Naciones Unidas (2015). *Derechos de las personas con discapacidad. Informe de la relatora especial sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Documento (A/70/297). ONU. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10406.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2016/10406>
- Naciones Unidas (2017). *General comment No. 5 (2017) on living independently and being included in the community*. Documento CRPD/C/GC/5. <https://undocs.org/CRPD/C/GC/5>
- Naciones Unidas (2018). *Observación general núm. 6 (2018) sobre la igualdad y la no discriminación*. Documento CRPD/C/GC/6. <https://undocs.org/es/CRPD/C/GC/6>
- Naciones Unidas (2023). *Observaciones finales sobre los informes periódicos segundo y tercero combinados del Perú*. Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <https://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=6QkG1d%2FPPrICAqhKb7yhssj-CEiYpMEPRoNhdsZPK7VLT1iFme5vj%2BqjRp4Bernq88HXPa%2FQvGmENJUSQ068gHaIGkR39LdxV4hE5k5Ke0yYfK%2FJCu%2BPWCQDs3vqZ01Washx?enc=6QkG1d%2FPPrICAqhKb7yhssjCEiYpMEPRoNhdsZPK7VLT1iFme5vj%2BqjRp4Bernq88HXPa%2FQvGmENJUSQ068gHaIGkR39LdxV4hE5k5Ke0yYfK%2FJCu%2BPWCQDs3vqZ01W>
- Organización Mundial de la Salud (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. OMS <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INTOR/informe-mundial-discapacidad-oms.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2022). *Informe mundial sobre la equidad sanitaria para las personas con discapacidad: resumen*. <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240063624>

- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. CERMI. Ediciones Cinca.
- Palacios, A. (2021). Discapacidad y Derechos Humanos. En *Manual sobre Justicia y Personas con Discapacidad*. Alberto Vásquez Encalada (coord.). Dirección General de Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. México. https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/publicaciones_scjn/publicacion/2022-02/Manual%20sobre%20justicia%20y%20personas%20con%20discapacidad_4.pdf
- Pinilla-Roncancio, M. (2015). Discapacidad y pobreza: dos condiciones relacionadas. Una revisión de la literatura. *Revista de la Facultad de Medicina*, Universidad Nacional de Colombia. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-00112015000500014
- Presidencia de la República (2017). *Decreto Supremo 001-2017-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley 29830, Ley que promueve y regula el uso de perros guía por personas con discapacidad visual*. MIMP. <https://www.conadisperu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/03/REGLAMENTO-PERRO-GUIA1495929-6.pdf>
- Presidencia de la República (2019). *Decreto Supremo 006-2019-MIMP, que modifica el Reglamento de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, promoviendo la accesibilidad urbana para niños, niñas y adolescentes con discapacidad, así como el acceso y cobertura a las tecnologías de apoyo, dispositivos y ayudas compensatorias*. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1748339-2>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo e Inclusion International (2021). Political participation of persons with intellectual or psychosocial disabilities. <https://s38312.pcdn.co/wp-content/uploads/UNDP-II-UNRPD-Political-Participation-of-Persons-with-Intellectual-or-Psychosocial-Disabilities-V2.pdf>
- Reaño, E. (2020, octubre 22). La filosofía EITA. Recuperado el 1 de septiembre de 2023, de <https://ernestoreano.pe/la-filosofia-eita/>
- Salmón, E. y Bregaglio, R. (Eds.). (2015). *Nueve conceptos claves para entender la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. IDEHPUCP. PUCP. <https://bibliotecacorteidh.winkel.la/Product/ViewerProduct/1047#page=1>
- Sanz, T. (2017). *Impacto de la situación de discapacidad en la composición y en el costo final de la canasta básica de consumo familiar*. INEI. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/investigaciones/invest.%20Teodoro%20Sanz.pdf>
- Schalock, R., Borthwick-Duffy, S., Bradley, V., Buntinx, W., Coulter, D., Craig, E., ... Yeager, M. (2010). *Intellectual disability: Definition, classification, and systems of supports (11th ed.)*. American Association on Intellectual and Developmental Disabilities.
- Thompson, J., Bryant, B., Campbell, E. M., Craig, E., Hughes, C., Schalock, R., Wehmeyer, M. (2009). *Supports Intensity Scale: User's Manual (2nd ed.)*. American Association on Intellectual and Developmental Disabilities.
- Tibble, M. (2005). Review of existing research on the extra costs of disability. UK Department for Work and Pensions, Working Paper No 21.

Washington Group on Disability Statistics. (n.d.). *WG Extended Set on Functioning (WG-ES)*.

<https://www.washingtongroup-disability.com/question-sets/wg-extended-set-on-functioning-wg-es/>

Wilkinson-Meyers, L., Brown, P., McNeill, R., Patston, P., Dylan, S., Baker, R. (2010). Estimating the additional cost of disability: beyond budget standards. *Social science & medicine* (1982), 71(10), pp. 1882–1889.

<https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2010.08.019>



ANEXOS

Anexo A. Comités consultivo y de expertos

Miembros del comité consultivo

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	ÁREA DE INTERVENCIÓN
César Calmet	Dirección General de Políticas y Estrategias - MIDIS	Políticas sociales para grupos en situación de vulnerabilidad
Diana Prudencio	Programa Contigo - MIDIS	Protección social (pensión no contributiva)
Efraín Rodríguez	Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes - MIMP	Políticas sociales para niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad
Víctor Hugo Vargas	Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - MIMP	Políticas para personas con discapacidad
Carla Valla	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF	Organismo internacional en defensa de los derechos de la infancia
Santiago Cueto	Grupo de Análisis para el Desarrollo - GRADE	Academia
Malena Pineda	Defensoría del Pueblo	Derechos humanos
Liliana Peña Herrera	Mesa de Discapacidad y Derechos	Organización de personas con discapacidad
Elizabeth Caballero	Mesa de Discapacidad y Derechos	Organización de personas con discapacidad
Karin Zernaqué	Dirección de Prevención y Control de la Discapacidad - MINSA	Salud
María Clelia Zagal	Dirección de Educación Básica Especial - MINEDU	Educación

Miembros del comité de expertos

Tipo de discapacidad	Nombre	Organización	Tipo de participante (padre/madre, organización, proveedor de servicios)
Madres y padres de niñas, niños y adolescentes			
Auditiva	Margarita Cabrera Guerrero	Asociación de Padres y Amigos de los Sordos (APAS)	Organización
Visual	Liliana Ontaneda	Madre activista	Madre
Física- motora	Mirella Orbegozo	Colectivo Yo Cuido	Madre
Cognitiva	Gissely Alvarado	Colectivo Down Perú	Madre activista
Cognitiva	Rosio Rojas	Persevera Inclusión	Madre de persona TEA
Psicosocial	Yenny Huanco	Presidenta Asociación Nuevo Amanecer de Salud Mental	Familiar
Severa-múltiple	María Elena Almendariz	Federación Peruana de Enfermedades Raras (FEPER)	Personas con discapacidad severa/enfermedad rara
Personas adultas			
Auditiva	Dann Ticona Cabrera	Asociación de Jóvenes Sordos del Perú	Activista por los derechos de las personas sordas y persona con discapacidad auditiva
Visual	Andrea Burga	Sociedad y Discapacidad (SODIS)	Activista y persona con discapacidad visual
Física- motora	Felipe Flores	Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia (FEDIP) - Puno	Presidente
Física- motora	Claudia Alejandra Rentería Garces	Asociación para las mujeres y niños con discapacidad región Piura	Persona con discapacidad física
Cognitiva	Bryan Russel	Sociedad Peruana de Síndrome de Down (SPSD) -Fundación Progresía Perú	Persona con discapacidad intelectual
Psicosocial	Carolina Díaz	Coalición - Salud Mental	Activista - Derechos personas con discapacidad psicosocial
Severa- múltiple	Barbara Ventura	Luchando contra Viento y Marea	Persona con discapacidad severa-múltiple
Autismo	Milagro Huamán	Soy Autista y Qué!	Directora
Expertos y/o proveedores de servicios			
Auditiva	Susana Stiglich	World Federation of the Deaf	Persona sorda y experta
Física- motora	Armando López	Tecnología para Incluir (INCLUTEC) / Centro de Empoderamiento de Personas con Discapacidad (CEMPDIS)	Proveedor de servicios
Autismo	Ernesto Reaño	Equipo de Investigación y Trabajo en Autismo (EITA)	Director
Psicosocial	Nisa Huingo	Centro de Salud Mental Comunitario (CSMC)	Experta
Severa- múltiple	Ricardo Zevallos	Sense International Perú	Proveedor servicios sordoceguera y multidiscapacidad
Cognitiva	Patricia Andrade	Sociedad Peruana de Síndrome de Down (Apoyo de Bryan)	Persona de apoyo
Cognitiva	María Helmi	Centro de Educación Básica Especial 9 de Octubre	Directora
Severa - múltiple	Rosa Mera	Hospital Regional de Loreto	Directora
Visual	Nury Valdivia	Centro de Rehabilitación para Ciegos Adultos (CERCIA)	Especialista
Física	María Ruíz	Hospital de Rehabilitación Física Completa	Proveedora de servicios

Anexo B. Participantes de grupos focales

**Cuadro A. Niñas, niños y adolescentes de la zona urbana.
Número de participantes por ciudad, discapacidad y género**

Niñas, niños y adolescentes Zona urbana	Ciudad: Lima										Ciudad: Cusco		Ciudad: Iquitos				Ciudad: Iquitos Localidad: Requena			
	Discapacidad																			
	Física		Autismo y psicosocial		Auditiva		Intelectual		Severa		Autismo		Física y severa		Intelectual		Psicosocial y autismo		Intelectual	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
1	5	2	8	1	5	1	3	1	3	0	4	2	4	0	7	0	4	0	8	
30										4		17				8				
59																				

**Cuadro B. Niñas, niños y adolescentes de la zona rural.
Número de participantes por discapacidad y género**

Niñas, niños y adolescentes Zona rural	Ciudad: Cusco			
	Localidad: Huanoquite y Yaurisque			
	Discapacidad			
	Cognitiva		Autismo	
	M	F	M	F
	0	3	0	1
4				

**Cuadro C. Personas adultas de la zona urbana.
Número de participantes por ciudad, discapacidad y género**

Personas adultas Zona urbana	Lima (virtual)		Lima (presencial)		Lima (virtual)		Cusco (presencial)		Iquitos (presencial)					
	Discapacidad													
	Física		Sensorial auditiva y visual		Sordoceguera		Autismo y psicosocial		Severa múltiple		Sensorial auditiva		Sensorial visual	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
2	1	1	4	5	2	2	3	2	2	2	2	4	2	
3		5		7		5		4		4		6		
34														

**Cuadro D. Personas adultas de la zona rural.
Número de participantes por discapacidad y género**

Personas adultas Zona rural	Ciudad: Cusco			
	Localidad: Huanta (áreas rurales)			
	Discapacidad			
	Física		Visual y cognitiva	
	H	M	H	M
	2	4	1	4
	11			

Anexo C. Matrices de identificación y estimación de gastos

Matrices de niñas, niños y adolescentes con discapacidad

Niñas, niños y adolescentes con autismo – Bajas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Audífonos canceladores de sonido	S/ 1500.00		S/ 1500.00			S/ 18.75		30 %	S/ 18.75
Bien	Tableta	S/ 1250.00			S/ 1250.00		S/ 20.83		60 %	S/ 20.83
Bien	Reposición de cargador	S/ 65.00	S/ 65.00				S/ 3.25		60 %	S/ 3.25
Bien	Protector de pantalla	S/ 225.00			S/ 225.00		S/ 2.50		40 %	S/ 2.50
Bien	Lentes protectores de luz	S/ 250.00		S/ 250.00			S/ 4.17		40 %	S/ 4.17
Bien	Tapones para oídos	S/ 170.00		S/ 170.00			S/ 2.13		30 %	S/ 2.13
Servicio	Tarifa mensual de datos	S/ 79.95	S/ 959.40				S/ 71.96		90 %	S/ 71.96
Bien	Objetos blandos antiestrés y juguetes sensoriales	S/ 135.00			S/ 810.00		S/ 13.50		60 %	S/ 13.50
Bien	Legos	S/ 365.00				S/ 2190.00	S/ 18.25		40 %	S/ 18.25
SUBTOTAL		S/ 4039.95					S/ 155.33			S/ 155.33

Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia de lenguaje y habilidades comunicativas	S/ 75.00	S/ 3600.00					S/ 180.00	60 %	S/ 180.00
Servicio	Terapia ocupacional con enfoque sensorial	S/ 75.00			S/ 7200.00			S/ 120.00	60 %	S/ 120.00
Servicio	Terapia física	S/ 75.00				S/ 7200.00		S/ 60.00	40 %	S/ 60.00
Servicio	Terapia psicoeducativa para la familia	S/ 75.00				S/ 1800.00	S/ 30.00		80 %	S/ 30.00
Servicio	Terapia psicológica para manejo de emociones (incluye casos de depresión y ansiedad)	S/ 75.00			S/ 7200.00		S/ 140.00		70 %	S/ 140.00
Servicio	Terapia conductual	S/ 75.00			S/ 7200.00		S/ 180.00		90 %	S/ 180.00
Servicio	Talleres de socialización	S/ 250.00	S/ 500.00				S/ 33.33		80 %	S/ 33.33
SUBTOTAL		S/ 700.00					S/ 383.33	S/ 360.00		S/ 743.33
Categoría	Apoyo y asistencia humana									
Servicio	Asistencia personal	S/ 900.00	S/ 10 800.00				S/ 720.00		80 %	S/ 720.00
Servicio	Docentes sombra	S/ 445.00	S/ 4005.00				S/ 150.19		45 %	S/ 150.19
SUBTOTAL		S/ 1345.00					S/ 870.19			S/ 870.19
Categoría	Movilidad y accesibilidad									
Servicio	Transporte público y privado	S/ 610.00	S/ 7320.00				S/ 610.00		100 %	S/ 610.00
Servicio	Señalización en el aula	S/ 40.00	S/ 40.00				S/ 2.67		80 %	S/ 2.67
SUBTOTAL		S/ 650.00					S/ 612.67			S/ 612.67

Categoría	Salud y servicios complementarios									
Servicio	Diagnóstico (incluye transporte y exámenes complementarios)	S/ 2250.00				S/ 2250.00		S/ 28.13	60 %	S/ 28.13
Servicio	Certificación (incluye transporte y exámenes complementarios)	S/ 225.00				S/ 225.00		S/ 4.69	100 %	S/ 4.69
Servicio	Citas en oftalmología	S/ 115.00	S/ 115.00					S/ 3.83	40 %	S/ 3.83
Servicio	Citas en neuropediatría	S/ 400.00	S/ 400.00					S/ 33.33	100 %	S/ 33.33
Bien	Medicación	S/ 135.00	S/ 540.00					S/ 27.00	60 %	S/ 27.00
Bien	Alimentación para trastornos gastrointestinales	S/ 450.00	S/ 5400.00			S/ 135.00			30 %	S/ 135.00
Bien	Productos preventivos y para el tratamiento de dermatitis atópica	S/ 95.00	S/ 570.00				S/ 14.25		30 %	S/ 14.25
SUBTOTAL		S/ 3670.00					S/ 149.25	S/ 96.98		S/ 246.23

TOTAL	S/ 10 404.95					S/ 2170.77	S/ 456.98			S/ 2627.75
--------------	---------------------	--	--	--	--	-------------------	------------------	--	--	-------------------

Niñas, niños y adolescentes con autismo – Altas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Audifonos canceladores de sonido	S/ 1500.00		S/ 1500.00			S/ 50.00		80 %	S/ 50.00
Bien	Computadora	S/ 1250.00			S/ 1250.00		S/ 27.78		80 %	S/ 27.78
Bien	Protector de pantalla para luz	S/ 200.00			S/ 200.00		S/ 3.33		60 %	S/ 3.33
Bien	Lentes protectores de luz	S/ 250.00		S/ 250.00			S/ 6.25		60 %	S/ 6.25
Bien	Tapones para oídos	S/ 170.00		S/ 170.00			S/ 5.67		80 %	S/ 5.67
Bien	Reposición cargador	S/ 65.00	S/ 65.00				S/ 3.25		60 %	S/ 3.25
Bien	Impresora	S/ 609.00				S/ 609.00	S/ 10.15		80 %	S/ 10.15
Bien	Enmicadora	S/ 730.00				S/ 730.00	S/ 12.17		80 %	S/ 12.17
Bien	Pictogramas	S/ 50.00	S/ 600.00				S/ 40.00		80 %	S/ 40.00
Bien	Asistente Alexia	S/ 245.00				S/ 245.00	S/ 3.57		70 %	S/ 3.57
Servicio	Internet y/o tarifa de datos	S/ 79.90	S/ 958.80				S/ 63.92		80 %	S/ 63.92
Bien	Juegos sensoriales o blandos	S/ 125.00				S/ 125.00	S/ 2.08		80 %	S/ 2.08
Bien	Legos	S/ 365.00				S/ 365.00	S/ 6.08		80 %	S/ 6.08
Bien	Fajas (terapia física) para la sensorialidad corporal	S/ 175.00				S/ 175.00	S/ 2.92		80 %	S/ 2.92
SUBTOTAL		S/ 5813.90					S/ 237.17			S/ 237.17

Categoría	Rehabilitación y terapia											
Servicio	Terapia del lenguaje	S/ 75.00				S/ 7200.00			S/ 140.00	70 %	S/ 140.00	
Servicio	Terapia psicoeducativa (dirigida a familias)	S/ 75.00					S/ 1800.00		S/ 33.75	90 %	S/ 33.75	
Servicio	Terapia cognitiva	S/ 75.00				S/ 7200.00			S/ 160.00	80 %	S/ 160.00	
Servicio	Terapia conductual	S/ 75.00				S/ 7200.00			S/ 160.00	80 %	S/ 160.00	
Servicio	Terapia física	S/ 75.00					S/ 7200.00		S/ 120.00	80 %	S/ 120.00	
Servicio	Terapia ocupacional con enfoque en integración sensorial	S/ 75.00				S/ 7200.00			S/ 200.00	100 %	S/ 200.00	
Servicio	Terapia psicológica para manejo de emociones (incluye casos de depresión y ansiedad)	S/ 75.00				S/ 7200.00			S/ 120.00	60 %	S/ 120.00	
SUBTOTAL		S/ 525.00							S/ 933.75		S/ 933.75	
Categoría	Apoyo y asistencia humana											
Servicio	Asistente personal	S/ 2362.50	S/ 28 350.00						S/ 2008.13	85 %	S/ 2008.13	
Servicio	Docente sombra	S/ 620.00	S/ 6200.00						S/ 361.67	70 %	S/ 361.67	
Servicio	Clases particulares de reforzamiento	S/ 45.00	S/ 2160.00						S/ 108.00	60 %	S/ 108.00	
SUBTOTAL		S/ 3027.50							S/ 2477.79		S/ 2477.79	
Categoría	Movilidad y accesibilidad											
Servicio	Transporte público y privado	S/ 740.00	S/ 8880.00						S/ 162.80	S/ 577.20	100 %	S/ 740.00
SUBTOTAL		S/ 740.00							S/ 162.80	S/ 577.20		S/ 740.00

Categoría	Salud y servicios complementarios										
Servicio	Diagnóstico	S/ 2250.00					S/ 2250.00		S/ 46.88	100 %	S/ 46.88
Servicio	Certificado de discapacidad	S/ 225.00					S/ 225.00		S/ 4.69	100 %	S/ 4.69
Servicio	Consultas en oftalmología	S/ 115.00	S/ 115.00						S/ 5.75	60 %	S/ 5.75
Servicio	Consultas en neuropediatría	S/ 400.00	S/ 400.00						S/ 26.67	80 %	S/ 26.67
Servicio	Consulta en gastroenterología	S/ 90.00	S/ 90.00						S/ 3.75	50 %	S/ 3.75
Bien	Medicación para convulsiones en condiciones asociadas a otros trastornos de salud mental (epilepsia)	S/ 62.50	S/ 375.00						S/ 12.19	39 %	S/ 12.19
Bien	Medicación general asociada a otras comorbilidades del autismo	S/ 75.00	S/ 300.00						S/ 12.50	50 %	S/ 12.50
Bien	Productos preventivos para dermatitis atópica	S/ 95.00	S/ 1140.00						S/ 28.50	30 %	S/ 28.50
Bien	Alimentación para trastornos gastrointestinales	S/ 450.00	S/ 5400.00				S/ 135.00			30 %	S/ 135.00
Servicio	Actualización de cursos para aprender sistemas alternativos de la comunicación	S/ 400.00				S/ 400.00		S/ 11.11		100 %	S/ 11.11
Servicio	Evaluación de aprendizaje integral del progreso educativo	S/ 200.00	S/ 200.00					S/ 16.67		100 %	S/ 16.67
SUBTOTAL		S/ 4362.50					S/ 162.78	S/ 140.92			S/ 303.69

TOTAL S/ 14 468.90

S/ 3040.54

S/ 1651.87

S/ 4692.41

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad física - Bajas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Silla de ruedas simple	S/ 1050.00			S/ 1050.00			S/ 7.29	25 %	S/ 7.29
Servicio	Reparación de silla de ruedas	S/ 195.00		S/ 195.00			S/ 2.03		25 %	S/ 2.03
Bien	Bastones para soporte postural	S/ 92.50	S/ 92.50					S/ 3.85	50 %	S/ 3.85
Bien	Férula	S/ 110.00		S/ 110.00				S/ 3.67	80 %	S/ 3.67
Bien	Arnés especial	S/ 483.50		S/ 483.50				S/ 8.06	40 %	S/ 8.06
Bien	Dispositivo para pie equinovaro	S/ 600.00		S/ 600.00				S/ 12.50	50 %	S/ 12.50
Bien	Andador	S/ 255.00			S/ 255.00			S/ 4.25	60 %	S/ 4.25
Bien	Zapatos ortopédicos	S/ 140.00	S/ 280.00				S/ 18.67		80 %	S/ 18.67
Bien	Tabla de transferencia (madera o acrílico)	S/ 161.00				S/ 161.00	S/ 1.34		40 %	S/ 1.34
Bien	Juegos con diferentes combinaciones de muletas	S/ 120.00		S/ 120.00			S/ 2.50		50 %	S/ 2.50
Bien	Prótesis - miembros superiores	S/ 7000.00			S/ 7000.00			S/ 58.33	30 %	S/ 58.33
Bien	Prótesis - miembros inferiores	S/ 4000.00			S/ 4000.00			S/ 72.22	65 %	S/ 72.22
Bien	Módulos de psicomotricidad	S/ 125.00				S/ 125.00	S/ 2.08		80 %	S/ 2.08
Bien	Silla de ducha	S/ 250.00				S/ 250.00	S/ 1.04		20 %	S/ 1.04
Bien	Recostadores / cojines cervicales	S/ 300.00	S/ 300.00				S/ 12.50		50 %	S/ 12.50
Bien	Masajeadores para calambres	S/ 30.00				S/ 30.00	S/ 0.25		40 %	S/ 0.25
SUBTOTAL		S/ 14 912.00					S/ 40.41	S/ 170.18		S/ 210.59

Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia ocupacional	S/ 75.00	S/ 7200.00					S/ 420.00	70 %	S/ 420.00
Servicio	Terapia rehabilitación física	S/ 75.00	S/ 7200.00					S/ 600.00	100 %	S/ 600.00
SUBTOTAL		S/ 150.00						S/ 1020.00		S/ 1020.00
Categoría	Apoyo y asistencia humana									
Servicio	Asistencia personal	S/ 900.00	S/ 10 800.00				S/ 270.00		30 %	S/ 270.00
Servicio	Acompañante pedagógico	S/ 155.00	S/ 7440.00				S/ 93.00		15 %	S/ 93.00
SUBTOTAL		S/ 1055.00					S/ 363.00			S/ 363.00
Categoría	Movilidad y accesibilidad									
Servicio	Adecuaciones en el entorno (construcción rampa de acceso) e incluir baño	S/ 2050.00				S/ 2050.00	S/ 14.95		35 %	S/ 14.95
Servicio	Transporte público y privado	S/ 540.00	S/ 6480.00				S/ 540.00		100 %	S/ 540.00
SUBTOTAL		S/ 2590.00					S/ 554.95			S/ 554.95
Categoría	Salud y servicios complementarios									
Servicio	Certificado de discapacidad (incluye transporte y exámenes)	S/ 225.00				S/ 225.00		S/ 4.69	100 %	S/ 4.69
Servicio	Acompañamiento psicológico	S/ 75.00				S/ 3600.00		S/ 37.50	50 %	S/ 37.50
Servicio	Chequeo médico	S/ 32.50	S/ 97.50					S/ 6.50	80 %	S/ 6.50
Servicio	Práctica de deportes adaptados	S/ 250.00	S/ 1000.00				S/ 25.00		30 %	S/ 25.00
SUBTOTAL		S/ 582.50					S/ 25.00	S/ 48.69		S/ 73.69
TOTAL		S/ 19 289.50					S/ 983.36	S/ 1238.86		S/ 2222.23

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad física - Altas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Silla neurológica	S/ 2400.00			S/ 2400.00			S/ 46.67	70 %	S/ 46.67
Bien	Silla de ruedas simple	S/ 800.00			S/ 800.00			S/ 11.11	50 %	S/ 11.11
Servicio	Reparación de silla de ruedas	S/ 195.00		S/ 195.00			S/ 4.06		50 %	S/ 4.06
Bien	Arnés especial y/o hecho a medida	S/ 386.00		S/ 386.00			S/ 8.04		50 %	S/ 8.04
Bien	Camilla	S/ 1200.00				S/ 1200.00	S/ 12.50		50 %	S/ 12.50
Bien	Tabla de transferencia (madera o acrílico)	S/ 161.00		S/ 161.00			S/ 3.35		50 %	S/ 3.35
Bien	Zapatos ortopédicos	S/ 140.00	S/ 280.00				S/ 23.33		100 %	S/ 23.33
Bien	Prótesis - miembros superiores	S/ 7000.00			S/ 7000.00			S/ 58.33	30 %	S/ 58.33
Bien	Prótesis - miembros inferiores	S/ 4000.00			S/ 4000.00			S/ 22.22	20 %	S/ 22.22
Bien	Bipedestador	S/ 1800.00			S/ 1800.00		S/ 40.00		80 %	S/ 40.00
Bien	Férulas acanaladas	S/ 90.00		S/ 90.00			S/ 3.00		80 %	S/ 3.00
Bien	Férula antiequina	S/ 600.00		S/ 600.00			S/ 20.00		80 %	S/ 20.00
Bien	Silla de ducha	S/ 250.00				S/ 250.00	S/ 4.17		80 %	S/ 4.17
Bien	Recostadores / cojines cervicales	S/ 300.00	S/ 300.00				S/ 17.50		70 %	S/ 17.50
Bien	Masajeadores para calambres	S/ 30.00				S/ 30.00	S/ 0.34		55 %	S/ 0.34
SUBTOTAL		S/ 19 352.00					S/ 136.30	S/ 138.33		S/ 274.64

Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia de rehabilitación física	S/ 85.00	S/ 8160.00					S/ 680.00	100 %	S/ 680.00
Bien	Materiales para la sesión a domicilio de terapia ortopédica	S/ 380.00	S/ 380.00				S/ 15.83		50 %	S/ 15.83
Servicio	Terapia del lenguaje	S/ 75.00	S/ 7200.00					S/ 480.00	80 %	S/ 480.00
Bien	Materiales para la sesión a domicilio de terapia del lenguaje	S/ 350.00	S/ 350.00				S/ 23.33		80 %	S/ 23.33
Servicio	Terapia de hidroagua (hidroterapia)	S/ 85.00	S/ 6120.00					S/ 255.00	50 %	S/ 255.00
SUBTOTAL		S/ 975.00					S/ 39.17	S/ 1415.00		S/ 1454.17
Categoría	Apoyo y asistencia humana									
Servicio	Asistente personal	S/ 2362.50	S/ 28 350.00				S/ 1653.75		70 %	S/ 1653.75
Servicio	Acompañante pedagógico	S/ 310.00	S/ 3720.00				S/ 77.50		25 %	S/ 77.50
SUBTOTAL		S/ 2672.50					S/ 1731.25			S/ 1731.25
Categoría	Movilidad y accesibilidad									
Servicio	Transporte público y privado	S/ 1164.00	S/ 13 968.00				S/ 256.08	S/ 907.92	100 %	S/ 1164.00
Servicio	Adecuaciones en el entorno y mobiliario	S/ 2150.00				S/ 2.150.00	S/ 31.35		70 %	S/ 31.35
SUBTOTAL		S/ 3314.00					S/ 287.43	S/ 907.92		S/ 1195.35
Categoría	Salud y servicios complementarios									
Servicio	Certificado de discapacidad (incluye transporte y exámenes complementarios)	S/ 225.00				S/ 225.00		S/ 4.69	100 %	S/ 4.69
Servicio	Consultas en neurología	S/ 115.00	S/ 230.00					S/ 9.58	50 %	S/ 9.58
Servicio	Consultas médicas complementarias	S/ 105.00	S/ 315.00					S/ 26.25	100 %	S/ 26.25

Servicio	Control odontológico	S/ 110.00	S/ 220.00					S/ 18.33	100 %	S/ 18.33
Servicio	Control psicológico niñas, niños, adolescentes y sus madres y padres	S/ 65.00	S/ 260.00					S/ 21.67	100 %	S/ 21.67
Servicio	Control nutricional	S/ 50.00	S/ 200.00					S/ 16.67	100 %	S/ 16.67
Bien	Pañitos húmedos	S/ 7.50	S/ 150.00				S/ 12.50		100 %	S/ 12.50
Bien	Productos para higiene	S/ 17.00	S/ 204.00				S/ 8.50		50 %	S/ 8.50
Bien	Vitaminas para fortalecer masa muscular	S/ 125.00	S/ 1500.00				S/ 62.50		50 %	S/ 62.50
Servicio	Centros recreativos accesibles	S/ 40.00	S/ 240.00				S/ 20.00		100 %	S/ 20.00
Servicio	Educación física adaptada	S/ 250.00	S/ 6000.00				S/ 250.00		50 %	S/ 250.00
SUBTOTAL		S/ 1109.50					S/ 353.50	S/ 97.19		S/ 450.69

TOTAL	S/ 27 423.00					S/ 2547.65	S/ 2558.44			S/ 5106.09
--------------	---------------------	--	--	--	--	-------------------	-------------------	--	--	-------------------

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad severa - Altas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Tableta o computadora	S/ 2500.00				S/ 2500.00	S/ 52.08		100 %	S/ 52.08
Bien	Grabadora	S/ 225.00			S/ 225.00		S/ 2.50		40 %	S/ 2.50
Bien	Audífono	S/ 550.00		S/ 550.00			S/ 9.17		40 %	S/ 9.17
Bien	Silla de ruedas mecánica	S/ 850.00			S/ 850.00			S/ 23.61	100 %	S/ 23.61
Bien	Silla de ruedas a motor desarmable	S/ 3600.00			S/ 3600.00			S/ 100.00	100 %	S/ 100.00
Servicio	Reparación de silla de ruedas	S/ 950.00		S/ 950.00			S/ 19.79		50 %	S/ 19.79
Bien	Cama especializada o adaptación de cama	S/ 1750.00				S/ 1750.00	S/ 29.17		80 %	S/ 29.17
Bien	Mesa de bidepestación	S/ 1800.00			S/ 1800.00		S/ 40.00		80 %	S/ 40.00
Bien	Grúa de desplazamiento	S/ 3000.00				S/ 3000.00	S/ 31.25		50 %	S/ 31.25
Bien	Tabla de transferencia (madera o acrílico)	S/ 161.00				S/ 161.00	S/ 2.68		80 %	S/ 2.68
Bien	Protector de cama	S/ 75.00		S/ 75.00			S/ 2.50		80 %	S/ 2.50
Bien	Menaje adaptado y seguros (plato, taza, cubiertos, sorbete u otros)	S/ 200.00		S/ 200.00			S/ 6.67		80 %	S/ 6.67
Bien	Tablero de alimentación para silla de ruedas o mesa acondicionada de comedor (altura silla o cama)	S/ 190.00				S/ 190.00	S/ 3.96		100 %	S/ 3.96
Bien	Silla de ducha	S/ 225.00	S/ 225.00				S/ 15.00		80 %	S/ 15.00
Bien	Silla para inodoro	S/ 225.00		S/ 225.00			S/ 6.56		70 %	S/ 6.56

Bien	Vestimenta o zapatos adaptados a los aditamentos según tamaños, malformaciones u otros	S/ 450.00	S/ 450.00				S/ 26.25		70 %	S/ 26.25
Bien	Mantas de uso permanente en piernas y cuerpo o calentadores por la circulación sanguínea	S/ 300.00	S/ 300.00				S/ 17.50		70 %	S/ 17.50
Bien	Protectores de vestimenta para alimentación oral	S/ 42.00	S/ 84.00				S/ 3.50		50 %	S/ 3.50
Bien	Corsé	S/ 75.00	S/ 75.00				S/ 5.00		80 %	S/ 5.00
Bien	Férula de pies	S/ 130.00		S/ 130.00				S/ 5.42	100 %	S/ 5.42
Bien	Férula de manos	S/ 80.00		S/ 80.00				S/ 1.67	50 %	S/ 1.67
Bien	Bachas de brazos (ortésico de miembro superior)	S/ 120.00	S/ 240.00					S/ 20.00	100 %	S/ 20.00
Bien	Bachas de piernas (ortésico de miembro inferior)	S/ 135.00	S/ 270.00					S/ 22.50	100 %	S/ 22.50
Bien	Compresas de gel (frías)	S/ 70.00	S/ 70.00				S/ 2.92		50 %	S/ 2.92
Bien	Compresas calientes	S/ 72.50	S/ 72.50				S/ 4.83		80 %	S/ 4.83
Bien	Manoplas sensoriales	S/ 90.00	S/ 90.00				S/ 6.00		80 %	S/ 6.00
Bien	Juguete/juegos de coordinación e integración sensorial	S/ 900.00			S/ 900.00		S/ 15.00		80 %	S/ 15.00
Bien	Set de juegos didácticos	S/ 250.00			S/ 250.00		S/ 4.17		80 %	S/ 4.17
Bien	Pictogramas	S/ 25.00	S/ 25.00				S/ 0.83		40 %	S/ 0.83
SUBTOTAL		S/ 19 040.50					S/ 307.33	S/ 173.19		S/ 480.52
Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia física	S/ 75.00	S/ 7200.00					S/ 600.00	100 %	S/ 600.00
Servicio	Terapia ocupacional	S/ 75.00	S/ 7200.00					S/ 600.00	100 %	S/ 600.00
Servicio	Terapia de lenguaje	S/ 75.00	S/ 7200.00					S/ 480.00	80 %	S/ 480.00

Servicio	Terapia respiratoria	S/ 90.00	S/ 8640.00				S/ 360.00	50 %	S/ 360.00
Servicio	Servicio de hidroterapia	S/ 112.50	S/ 1350.00				S/ 56.25	50 %	S/ 56.25
Servicio	Terapias intensivas por lesión, posfractura, cirugía, tenotomía o tratamiento de bótox	S/ 1800.00				S/ 1800.00	S/ 7.50	20 %	S/ 7.50
SUBTOTAL		S/ 2227.50					S/ 2103.75		S/ 2103.75
Categoría	Apoyo y asistencia humana								
Servicio	Asistente personal	S/ 3375.00	S/ 40 500.00				S/ 3375.00	100 %	S/ 3375.00
Servicio	Docente sombra	S/ 1147.50	S/ 11 475.00				S/ 191.25	20 %	S/ 191.25
SUBTOTAL		S/ 4522.50					S/ 3566.25		S/ 3566.25
Categoría	Movilidad y accesibilidad								
Servicio	Adaptaciones en la infraestructura y el entorno (rampas, espacios amplios, cambiadores en los baños)	S/ 3550.00				S/ 3.550.00	S/ 66.56	90 %	S/ 66.56
Servicio	Transporte público y privado	S/ 1105.00	S/ 13 260.00				S/ 1105.00	100 %	S/ 1105.00
SUBTOTAL		S/ 4655.00					S/ 1171.56		S/ 1171.56
Categoría	Salud y servicios complementarios								
Servicio	Diagnóstico	S/ 2750.00				S/ 2750.00	S/ 45.83	80 %	S/ 45.83
Servicio	Exámenes para certificación	S/ 225.00				S/ 225.00	S/ 4.69	100 %	S/ 4.69
Servicio	Control en gastroenterología	S/ 65.00	S/ 195.00				S/ 8.13	50 %	S/ 8.13
Servicio	Servicios odontológicos de rehabilitación oral	S/ 825.00	S/ 825.00				S/ 68.75	100 %	S/ 68.75
Servicio	Control en neurología	S/ 90.00	S/ 1080.00				S/ 72.00	80 %	S/ 72.00
Servicio	Control en cardiología	S/ 90.00	S/ 90.00				S/ 2.25	30 %	S/ 2.25
Servicio	Control en neumología	S/ 90.00	S/ 270.00				S/ 13.50	60 %	S/ 13.50

Servicio	Control en endocrinología	S/ 90.00	S/ 90.00					S/ 3.00	40 %	S/ 3.00
Servicio	Control en pediatría	S/ 90.00	S/ 1080.00					S/ 90.00	100 %	S/ 90.00
Servicio	Transferencia a Lima por consultorio externo para atenderse en hospitales equipados	S/ 500.00	S/ 1000.00					S/ 25.00	30 %	S/ 25.00
Servicio	Tratamiento anticonvulsionante	S/ 70.00	S/ 840.00					S/ 35.00	50 %	S/ 35.00
Bien	Jeringa Asepto para alimentación por sonda o botón	S/ 60.00	S/ 720.00				S/ 24.00		40 %	S/ 24.00
Bien	Sondas para alimentar	S/ 80.00	S/ 960.00				S/ 16.00		20 %	S/ 16.00
Bien	Aspirador y sondas para secreciones	S/ 500.00	S/ 500.00				S/ 8.33		20 %	S/ 8.33
Bien	Nebulizador	S/ 165.00	S/ 165.00				S/ 5.50		40 %	S/ 5.50
Bien	Máscara de nebulizado con extensión	S/ 17.00	S/ 68.00				S/ 1.13		20 %	S/ 1.13
Bien	Oxígeno y/o ventilador mecánico	S/ 1800.00			S/ 1800.00		S/ 15.00		30 %	S/ 15.00
Bien	Insumos médicos de ventilación u oxígeno (cánula nasal u otros)	S/ 60.00	S/ 120.00				S/ 4.00		40 %	S/ 4.00
Bien	Bolsas o equipo para rehabilitación y capacidad pulmonar (soplador)	S/ 50.00	S/ 600.00				S/ 10.00		20 %	S/ 10.00
Bien	Cremas o <i>spray</i> para tolerar el dolor en terapias rehabilitadoras	S/ 65.00	S/ 260.00				S/ 21.67		100 %	S/ 21.67
Bien	Vitaminas, hierro u otros complementos	S/ 125.00	S/ 1500.00				S/ 125.00		100 %	S/ 125.00
Bien	Pañitos húmedos	S/ 7.50	S/ 360.00				S/ 30.00		100 %	S/ 30.00
Bien	Pañales	S/ 55.00	S/ 1320.00				S/ 110.00		100 %	S/ 110.00
Bien	Cremas antiescaras protectoras o preventivas	S/ 40.00	S/ 240.00				S/ 20.00		100 %	S/ 20.00

Servicio	Energía eléctrica (aumento en la tarifa de la luz)	S/ 300.00	S/ 3600.00				S/ 210.00		70 %	S/ 210.00
Servicio	Acceso a centros recreativos accesibles	S/ 250.00	S/ 3000.00				S/ 125.00		50 %	S/ 125.00
Servicio	Educación física adaptada	S/ 250.00	S/ 3000.00				S/ 125.00		50 %	S/ 125.00
SUBTOTAL		S/ 8709.50					S/ 850.63	S/ 368.15		S/ 1218.78

TOTAL	S/ 39 155.00					S/ 5895.78	S/ 2645.09			S/ 8540.87
--------------	---------------------	--	--	--	--	-------------------	-------------------	--	--	-------------------

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual - Bajas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Tableta	S/ 1250.00			S/ 1250.00		S/ 20.83		60 %	S/ 20.83
Bien	Reposición de cargador	S/ 65.00	S/ 65.00				S/ 3.25		60 %	S/ 3.25
Bien	Pictogramas	S/ 30.00	S/ 360.00				S/ 9.00		30 %	S/ 9.00
SUBTOTAL		S/ 1345.00					S/ 33.08			S/ 33.08
Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia ocupacional	S/ 75.00			S/ 3600.00			S/ 100.00	100 %	S/ 100.00
Servicio	Terapia de lenguaje	S/ 75.00		S/ 3600.00				S/ 150.00	100 %	S/ 150.00
Servicio	Terapia física	S/ 75.00				S/ 3600.00		S/ 75.00	100 %	S/ 75.00
Servicio	Terapia psicoeducativa	S/ 75.00				S/ 1800.00		S/ 22.50	60 %	S/ 22.50
Servicio	Terapia cognitiva	S/ 75.00	S/ 3600.00					S/ 120.00	40 %	S/ 120.00
Servicio	Terapia psicológica	S/ 75.00	S/ 3600.00					S/ 90.00	30 %	S/ 90.00
Servicio	Talleres para una vida independiente y autónoma	S/ 350.00	S/ 700.00				S/ 14.58		25 %	S/ 14.58
SUBTOTAL		S/ 800.00					S/ 14.58	S/ 557.50		S/ 572.08
Categoría	Apoyo y asistencia humana									
Servicio	Asistencia personal	S/ 1125.00	S/ 13 500.00				S/ 900.00		80 %	S/ 900.00
Servicio	Docente sombra	S/ 465.00	S/ 4650.00				S/ 232.50		60 %	S/ 232.50
Servicio	Clases particulares y/o reforzamiento	S/ 45.00	S/ 3600.00				S/ 210.00		70 %	S/ 210.00
SUBTOTAL		S/ 1635.00					S/ 1342.50			S/ 1342.50

Categoría		Movilidad y accesibilidad								
Servicio	Transporte público y privado	S/ 650.00	S/ 7800.00				S/ 650.00		100 %	S/ 650.00
SUBTOTAL		S/ 650.00					S/ 650.00			S/ 650.00
Categoría		Salud y servicios complementarios								
Servicio	Certificado de discapacidad (incluye transporte y exámenes complementarios)	S/ 225.00				S/ 225.00		S/ 4.69	100 %	S/ 4.69
Servicio	Consultas en odontología	S/ 65.00	S/ 130.00					S/ 10.83	100 %	S/ 10.83
Servicio	Consultas en cardiología	S/ 115.00	S/ 115.00					S/ 4.79	50 %	S/ 4.79
Servicio	Consultas en endocrinología (consultas hipotiroidismo)	S/ 115.00	S/ 115.00					S/ 4.79	50 %	S/ 4.79
Servicio	Consultas en oftalmología	S/ 115.00	S/ 115.00					S/ 4.79	50 %	S/ 4.79
Bien	Suplementos y vitaminas	S/ 115.00	S/ 690.00				S/ 3.83		40 %	S/ 3.83
Servicio	Cursos para aprendizaje de métodos aumentativos de la comunicación	S/ 350.00	S/ 350.00				S/ 14.58		50 %	S/ 14.58
Servicio	Clases particulares de deportes	S/ 250.00	S/ 500.00				S/ 33.33		80 %	S/ 33.33
Servicio	Espacios para juegos (con costo de entrada)	S/ 15.00	S/ 180.00				S/ 15.00		100 %	S/ 15.00
SUBTOTAL		S/ 1365.00					S/ 66.75	S/ 29.90		S/ 96.65
TOTAL		S/ 5795.00					S/ 2106.92	S/ 587.40		S/ 2694.31

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual - Altas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Tableta	S/ 700.00				S/ 700.00	S/ 10.94		75 %	S/ 10.94
Bien	Pictogramas	S/ 40.00	S/ 480.00				S/ 40.00		100 %	S/ 40.00
Bien	Reposición de cargador	S/ 65.00	S/ 65.00				S/ 3.25		60 %	S/ 3.25
SUBTOTAL		S/ 805.00					S/ 54.19			S/ 54.19
Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia psicoeducativa	S/ 75.00				S/ 3600.00		S/ 37.50	50 %	S/ 37.50
Servicio	Terapia física	S/ 75.00			S/ 3600.00			S/ 100.00	100 %	S/ 100.00
Servicio	Terapia orofacial y de lenguaje	S/ 75.00		S/ 7200.00				S/ 300.00	100 %	S/ 300.00
Servicio	Terapia ocupacional con enfoque en integración sensorial	S/ 75.00				S/ 7200.00		S/ 150.00	100 %	S/ 150.00
Servicio	Terapia cognitiva	S/ 75.00				S/ 7200.00		S/ 75.00	50 %	S/ 75.00
Servicio	Terapia psicológica (cuadros de depresión y ansiedad social)	S/ 75.00	S/ 1800.00					S/ 150.00	100 %	S/ 150.00
Servicio	Talleres para una vida independiente y autónoma	S/ 350.00	S/ 1400.00				S/ 58.33		50 %	S/ 58.33
SUBTOTAL		S/ 800.00					S/ 58.33	S/ 812.50		S/ 870.83
Categoría	Apoyo y asistencia humana									
Servicio	Persona cuidadora y/o asistencia personal	S/ 2362.50	S/ 28 350.00					S/ 2362.50	100 %	S/ 2362.50
Servicio	Docente sombra	S/ 930.00	S/ 9300.00					S/ 542.50	70 %	S/ 542.50

Servicio	Docente para clases privadas o de reforzamiento	S/ 45.00	S/ 2160.00				S/ 63.00		35 %	S/ 63.00
SUBTOTAL		S/ 3337.50					S/ 2968.00			S/ 2968.00
Categoría	Movilidad y accesibilidad									
Servicio	Transporte público y privado	S/ 740.00	S/ 8880.00				S/ 162.80	S/ 577.20	100 %	S/ 740.00
SUBTOTAL		S/ 740.00					S/ 162.80	S/ 577.20		S/ 740.00
Categoría	Salud y servicios complementarios									
Servicio	Certificado de discapacidad (incluye transporte y exámenes complementarios)	S/ 225.00				S/ 225.00		S/ 4.69	100 %	S/ 4.69
Servicio	Consulta en odontología	S/ 65.00	S/ 130.00					S/ 10.83	100 %	S/ 10.83
Servicio	Consulta en oftalmología	S/ 115.00	S/ 115.00					S/ 9.58	100 %	S/ 9.58
Servicio	Consulta en cardiología	S/ 115.00	S/ 115.00					S/ 9.58	100 %	S/ 9.58
Servicio	Consulta en neurología	S/ 115.00	S/ 230.00					S/ 19.17	100 %	S/ 19.17
Servicio	Citas en medicina general	S/ 32.50	S/ 97.50					S/ 8.13	100 %	S/ 8.13
Servicio	Consulta en endocrinología	S/ 115.00	S/ 115.00					S/ 4.79	50 %	S/ 4.79
Bien	Medicinas para el hipotiroidismo	S/ 28.00	S/ 336.00					S/ 14.00	50 %	S/ 14.00
Servicio	Colostomía	S/ 130.00	S/ 130.00					S/ 3.79	35 %	S/ 3.79
Bien	Medicación para convulsiones	S/ 25.00	S/ 150.00					S/ 2.50	20 %	S/ 2.50
Servicio	Consulta con nutricionista	S/ 65.00	S/ 65.00					S/ 5.42	100 %	S/ 5.42
Bien	Medicación para arritmias	S/ 160.00	S/ 640.00					S/ 26.67	50 %	S/ 26.67
Bien	Pediasure y complementos	S/ 168.00	S/ 2016.00				S/ 168.00		100 %	S/ 168.00
Servicio	Espacios con infraestructura cerrada (con costo de entrada, como juegos adaptados)	S/ 70.00	S/ 840.00				S/ 35.00		50 %	S/ 35.00
Servicio	Clases particulares de deportes (fútbol y natación)	S/ 250.00	S/ 500.00				S/ 41.67		100 %	S/ 41.67
SUBTOTAL		S/ 1678.50					S/ 244.67	S/ 119.15		S/ 363.81

TOTAL
S/ 7361.00
S/ 3487.99
S/ 1508.85
S/ 4996.83

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva - Bajas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Audífonos analógicos	S/ 350.00	S/ 350.00					S/ 23.33	80 %	S/ 23.33
Bien	Audífono digital	S/ 2885.00			S/ 2885.00			S/ 64.11	80 %	S/ 64.11
Bien	Pilas	S/ 25.00	S/ 150.00					S/ 10.00	80 %	S/ 10.00
Bien	Ludoteca con modelos lingüísticos	S/ 30.00	S/ 360.00				S/ 15.00		50 %	S/ 15.00
Servicio	Tarifa mensual de datos	S/ 79.95	S/ 959.40				S/ 39.98		50 %	S/ 39.98
SUBTOTAL		S/ 3369.95					S/ 54.98	S/ 97.44		S/ 152.42
Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia del lenguaje	S/ 75.00				S/ 3600.00		S/ 60.00	80 %	S/ 60.00
Servicio	Terapia de discriminación auditiva	S/ 100.00				S/ 4800.00		S/ 60.00	60 %	S/ 60.00
Servicio	Terapia física	S/ 100.00			S/ 4800.00			S/ 66.67	50 %	S/ 66.67
Servicio	Terapia de razonamiento verbal y matemático (terapia cognitiva)	S/ 100.00	S/ 4800.00					S/ 120.00	30 %	S/ 120.00
Servicio	Terapia sensorial	S/ 75.00				S/ 7200.00		S/ 75.00	50 %	S/ 75.00
Servicio	Terapia psicológica	S/ 75.00				S/ 1800.00		S/ 26.25	70 %	S/ 26.25
SUBTOTAL		S/ 525.00						S/ 407.92		S/ 407.92
Categoría	Apoyo y asistencia humana									
Servicio	Asistencia personal	S/ 675.00	S/ 8100.00					S/ 337.50	50 %	S/ 337.50
Servicio	Intérprete en lengua de señas	S/ 1365.00	S/ 16 380.00					S/ 273.00	20 %	S/ 273.00
SUBTOTAL		S/ 2040.00						S/ 337.50	S/ 273.00	S/ 610.50

Categoría	Movilidad y accesibilidad									
Servicio	Transporte público y privado	S/ 720.00	S/ 8640.00				S/ 720.00		100 %	S/ 720.00
SUBTOTAL		S/ 720.00					S/ 720.00			S/ 720.00
Categoría	Salud y servicios complementarios									
Servicio	Diagnóstico de sordera (evaluación inicial con otorrinolaringología)	S/ 1050.00				S/ 1050.00		S/ 4.69	100 %	S/ 4.69
Servicio	Certificación	S/ 225.00				S/ 225.00		S/ 1.25	80 %	S/ 1.25
Servicio	Fonoaudiologías	S/ 75.00				S/ 75.00		S/ 2.00	80 %	S/ 2.00
Servicio	Audiometría tonal 1	S/ 120.00				S/ 120.00		S/ 2.00	80 %	S/ 2.00
Servicio	Audiometría 2	S/ 120.00				S/ 120.00		S/ 4.00	80 %	S/ 4.00
Servicio	Potenciales evocados	S/ 120.00				S/ 240.00		S/ 2.17	80 %	S/ 2.17
Bien	Medicación para la otitis	S/ 65.00	S/ 130.00					S/ 8.67	80 %	S/ 8.67
Bien	Productos para la higiene de oídos	S/ 47.50	S/ 95.00					S/ 6.33	80 %	S/ 6.33
Servicio	Cirugía de implante coclear	S/ 57 500.00				S/ 57 500.00	S/ 479.17		40 %	S/ 479.17
SUBTOTAL		S/ 59 322.50					S/ 479.17	S/ 31.10		S/ 510.27

TOTAL	S/ 65 977.45					S/ 1591.64	S/ 809.47			S/ 2401.11
--------------	---------------------	--	--	--	--	-------------------	------------------	--	--	-------------------

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva - Altas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Pulsera de vibración "sunu band" para sentir un sonido cercano	S/ 1140.00				S/ 1140.00	S/ 11.88		50 %	S/ 11.88
Bien	Ludoteca con modelos lingüísticos	S/ 30.00	S/ 300.00				S/ 10.00		40 %	S/ 10.00
Servicio	Tarifa mensual de datos	S/ 79.95	S/ 959.40				S/ 71.96		90 %	S/ 71.96
SUBTOTAL		S/ 1249.95					S/ 93.83			S/ 93.83
Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia del lenguaje	S/ 75.00				S/ 7200.00		S/ 120.00	80 %	S/ 120.00
Servicio	Terapia física	S/ 100.00				S/ 4800.00		S/ 50.00	50 %	S/ 50.00
Servicio	Terapia de razonamiento verbal y matemático (habilidades que se desarrollan en terapia cognitiva)	S/ 100.00			S/ 9600.00			S/ 213.33	80 %	S/ 213.33
Servicio	Terapia sensorial	S/ 75.00				S/ 3600.00		S/ 37.50	50 %	S/ 37.50
Servicio	Terapia psicológica	S/ 75.00	S/ 2700.00					S/ 157.50	70 %	S/ 157.50
SUBTOTAL		S/ 425.00						S/ 578.33		S/ 578.33
Categoría	Apoyo y asistencia humana									
Servicio	Asistencia personal	S/ 2000.00	S/ 24 000.00				S/ 1600.00		80 %	S/ 1600.00
Servicio	Intérprete en lengua de señas	S/ 2155.00	S/ 25 860.00					S/ 2155.00	100 %	S/ 2155.00
SUBTOTAL		S/ 4155.00					S/ 1600.00	S/ 2155.00		S/ 3755.00

Categoría	Movilidad y accesibilidad									
Servicio	Transporte público y privado	S/ 740.00	S/ 8880.00				S/ 162.80	S/ 577.20	100 %	S/ 740.00
Bien	Sistema de luces instalado dentro del hogar	S/ 680.00				S/ 680.00	S/ 14.17		100 %	S/ 14.17
SUBTOTAL		S/ 1420.00					S/ 176.97	S/ 577.20		S/ 754.17
Categoría	Salud y servicios complementarios									
Servicio	Exámenes médicos para la certificación	S/ 225.00				S/ 225.00		S/ 4.69	100 %	S/ 4.69
Servicio	Diagnóstico de sordera (potenciales evocados y otras)	S/ 1050.00				S/ 1050.00		S/ 21.88	100 %	S/ 21.88
Servicio	Fonoaudiologías	S/ 75.00				S/ 7200.00		S/ 120.00	80 %	S/ 120.00
Servicio	Audiometría tonal 1	S/ 120.00				S/ 120.00		S/ 2.00	80 %	S/ 2.00
Servicio	Audiometría 2	S/ 120.00				S/ 120.00		S/ 2.00	80 %	S/ 2.00
Bien	Medicación para la otitis	S/ 50.00	S/ 100.00					S/ 8.33	100 %	S/ 8.33
Servicio	Limpieza de oídos	S/ 45.00	S/ 45.00					S/ 3.75	100 %	S/ 3.75
Bien	Gotas para la otitis	S/ 60.00	S/ 240.00				S/ 16.00		80 %	S/ 16.00
Bien	Productos para la higiene personal	S/ 22.50	S/ 135.00				S/ 9.00		80 %	S/ 9.00
Servicio	Curso de aprendizaje de la lengua de señas familiar y socialmente (LSP)	S/ 540.00				S/ 6480.00	S/ 135.00		100 %	S/ 135.00
SUBTOTAL		S/ 2307.50					S/ 160.00	S/ 162.65		S/ 322.65
TOTAL		S/ 9557.45					S/ 2030.80	S/ 3473.18		S/ 5503.98

Niñas, niños y adolescentes con sordoceguera - Altas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Audífono digital	S/ 2885.00				S/ 2885.00		S/ 36.06	60 %	S/ 36.06
Servicio	Mantenimiento de audífono (calibración del audífono digital)	S/ 175.00	S/ 175.00				S/ 8.75		60 %	S/ 8.75
Bien	Pilas	S/ 25.00	S/ 150.00				S/ 7.50		60 %	S/ 7.50
Bien	Bastón convencional rojo y blanco	S/ 90.00	S/ 180.00				S/ 12.00		80 %	S/ 12.00
Bien	Banda con vibración "sunu band"	S/ 1140.00				S/ 1140.00	S/ 11.88		50 %	S/ 11.88
Bien	Lentes oscuros	S/ 275.00			S/ 275.00		S/ 3.06		40 %	S/ 3.06
Bien	Regleta y punzón	S/ 105.00				S/ 210.00	S/ 2.63		60 %	S/ 2.63
Bien	Máquina Perkins	S/ 4000.00				S/ 4000.00	S/ 50.00		60 %	S/ 50.00
Bien	Calculadora parlante (residuo auditivo)	S/ 220.00				S/ 220.00	S/ 1.38		30 %	S/ 1.38
Bien	Reloj parlante (residuo auditivo)	S/ 60.00				S/ 60.00	S/ 0.38		30 %	S/ 0.38
Bien	Lupas y telelupas (residuo visual)	S/ 27.50				S/ 110.00	S/ 1.38		60 %	S/ 1.38
Bien	Lupas electrónicas para residuo visual	S/ 700.00				S/ 700.00	S/ 8.75		60 %	S/ 8.75
Bien	Tableta	S/ 2250.00				S/ 2250.00	S/ 28.13		60 %	S/ 28.13
Bien	Amplificador de pantalla (para PC)	S/ 904.50				S/ 904.50	S/ 11.31		60 %	S/ 11.31
Bien	Objetos terapéuticos sensoriales para autorregularse	S/ 117.50				S/ 117.50	S/ 1.96		80 %	S/ 1.96
SUBTOTAL		S/ 12 974.50					S/ 149.07	S/ 36.06		S/ 185.13

Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia psicológica familiar	S/ 75.00	S/ 3600.00					S/ 300.00	100 %	S/ 300.00
Servicio	Terapia ocupacional	S/ 75.00			S/ 3600.00			S/ 100.00	100 %	S/ 100.00
Servicio	Terapia sensorial para integrar el resto auditivo y visual	S/ 70.00			S/ 3360.00			S/ 93.33	100 %	S/ 93.33
Servicio	Curso de técnicas de orientación y movilidad (uso del bastón blanco y rojo)	S/ 1000.00				S/ 6000.00		S/ 100.00	80 %	S/ 100.00
Servicio	Aprestamiento motriz	S/ 375.00				S/ 3750.00		S/ 78.13	100 %	S/ 78.13
Servicio	Terapia física	S/ 75.00				S/ 3600.00		S/ 52.50	70 %	S/ 52.50
SUBTOTAL		S/ 1670.00						S/ 723.96		S/ 723.96
Categoría	Apoyo y asistencia humana									
Servicio	Mediador/ Asistencia personal	S/ 2400.00	S/ 28 800.00				S/ 1680.00		70 %	S/ 1680.00
Servicio	Guía intérprete	S/ 3075.00	S/ 36 900.00					S/ 3075.00	100 %	S/ 3075.00
SUBTOTAL		S/ 5475.00					S/ 1680.00	S/ 3075.00		S/ 4755.00
Categoría	Movilidad y accesibilidad									
Servicio	Transporte público y privado	S/ 860.00	S/ 10 320.00				S/ 189.20	S/ 670.80	100 %	S/ 860.00
Bien	Señalización en el hogar	S/ 450.00				S/ 450.00	S/ 9.38		100 %	S/ 9.38
SUBTOTAL		S/ 1310.00					S/ 198.58	S/ 670.80		S/ 869.38
Categoría	Salud y servicios complementarios									
Servicio	Exámenes para obtener la certificación	S/ 225.00				S/ 225.00		S/ 4.69	100 %	S/ 4.69
Servicio	Consultas en medicina general	S/ 65.00	S/ 130.00					S/ 10.83	100 %	S/ 10.83
Servicio	Consulta en otorrinolaringología	S/ 115.00	S/ 230.00					S/ 7.67	40 %	S/ 7.67
Servicio	Consulta en oftalmología	S/ 115.00	S/ 230.00					S/ 19.17	100 %	S/ 19.17

Bien	Tratamiento para la otitis	S/ 50.00	S/ 100.00					S/ 2.50	30 %	S/ 2.50
Bien	Medicación para la migraña	S/ 2.00	S/ 72.00					S/ 1.20	20 %	S/ 1.20
Servicio	Consulta en neuropediatría/ psiquiatría	S/ 107.50	S/ 215.00					S/ 1.79	10 %	S/ 1.79
Servicio	Cirugía Implante coclear	S/ 57 500.00				S/ 57 500.00	S/ 479.17		40 %	S/ 479.17
SUBTOTAL		S/ 58 179.50					S/ 479.17	S/ 47.85		S/ 527.01

TOTAL	S/ 79 609.00					S/ 2506.82	S/ 4553.67			S/ 7060.48
--------------	---------------------	--	--	--	--	-------------------	-------------------	--	--	-------------------

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual - Bajas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Laptop	S/ 2000.00				S/ 2000.00	S/ 33.33		80 %	S/ 33.33
Bien	Lentes de medida	S/ 500.00		S/ 500.00			S/ 18.75		90 %	S/ 18.75
Bien	Lentes de sol	S/ 175.00			S/ 175.00		S/ 1.94		40 %	S/ 1.94
Bien	Bastón blanco	S/ 75.00			S/ 75.00			S/ 0.42	20 %	S/ 0.42
Bien	Lupa convencional	S/ 37.50			S/ 37.50		S/ 0.63		60 %	S/ 0.63
Bien	Lupa electrónica	S/ 550.00				S/ 550.00	S/ 4.58		40 %	S/ 4.58
Bien	Cuadernos especiales y/o adaptados	S/ 60.00	S/ 600.00				S/ 35.00		70 %	S/ 35.00
Bien	Plumón negro grueso, delgado, fine pen. Plumones de colores. Reglas.	S/ 175.00	S/ 1050.00				S/ 61.25		70 %	S/ 61.25
Bien	Escaneo de hojas (para agrandar las letras)	S/ 150.00	S/ 1500.00				S/ 100.00		80 %	S/ 100.00
SUBTOTAL		S/ 3722.50					S/ 255.49	S/ 0.42		S/ 255.90
Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia de estimulación visual	S/ 75.00				S/ 3600.00		S/ 75.00	100 %	S/ 75.00
Servicio	Terapia psicológica	S/ 85.00				S/ 4080.00		S/ 68.00	80 %	S/ 68.00
Servicio	Curso de orientación y movilidad	S/ 45.00				S/ 4320.00		S/ 18.00	20 %	S/ 18.00
Servicio	Clases de computación para aprender a usar la computadora y programas de ampliación	S/ 45.00				S/ 2160.00	S/ 18.00		40 %	S/ 18.00
Servicio	Aprendizaje de técnicas y habilidades de la vida diaria	S/ 45.00				S/ 540.00		S/ 11.25	100 %	S/ 11.25
SUBTOTAL		S/ 295.00					S/ 18.00	S/ 172.25		S/ 190.25

Categoría		Apoyo y asistencia humana								
Servicio	Asistencia personal	S/ 900.00	S/ 10 800.00				S/ 720.00		80 %	S/ 720.00
Total	SUBTOTAL	S/ 900.00					S/ 720.00			S/ 720.00
Categoría		Movilidad y accesibilidad								
Servicio	Adaptaciones en la infraestructura con señalización (señalética con colores fuertes)	S/ 3750.00				S/ 3750.00	S/ 78.13		100 %	S/ 78.13
Servicio	Transporte público y privado	S/ 570.00	S/ 6840.00				S/ 570.00		100 %	S/ 570.00
	SUBTOTAL	S/ 4320.00					S/ 648.13			S/ 648.13
Categoría		Salud y servicios complementarios								
Servicio	Certificación	S/ 225.00	S/ 225.00					S/ 18.75	100 %	S/ 18.75
Servicio	Consultas en oftalmología	S/ 90.00	S/ 180.00					S/ 13.50	90 %	S/ 13.50
Bien	Gotas para los ojos	S/ 60.00	S/ 240.00					S/ 16.00	80 %	S/ 16.00
	SUBTOTAL	S/ 375.00						S/ 48.25		S/ 48.25
TOTAL		S/ 9612.50					S/ 1641.61	S/ 220.92		S/ 1862.53

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual - Altas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Computadora y/o laptop	S/ 3050.00				S/ 3050.00	S/ 63.54		100 %	S/ 63.54
Bien	Celular	S/ 1500.00				S/ 1500.00	S/ 18.75		60 %	S/ 18.75
Servicio	Tarifa mensual de datos	S/ 47.90	S/ 574.80				S/ 28.74		60 %	S/ 28.74
Bien	Lentes oscuros	S/ 275.00			S/ 275.00		S/ 6.11		80 %	S/ 6.11
Bien	Bastón blanco	S/ 75.00			S/ 75.00			S/ 2.08	100 %	S/ 2.08
Bien	Punzones y regletas	S/ 105.00				S/ 210.00	S/ 4.38		100 %	S/ 4.38
Bien	Juegos adaptados: pelotas con sonidos, juegos de cartas con letras grandes en braille (ajedrez, damas y ludo)	S/ 650.00				S/ 650.00	S/ 13.54		100 %	S/ 13.54
Bien	Máquina Perkins	S/ 4000.00				S/ 4000.00	S/ 41.67		50 %	S/ 41.67
Servicio	Aplicación Talkback para lector de pantalla	S/ 90.00	S/ 90.00				S/ 7.50		100 %	S/ 7.50
Servicio	Aplicación IQ grabador de voz	S/ 90.00	S/ 90.00				S/ 7.50		100 %	S/ 7.50
Servicio	Aplicación Lazarrillo guía GPS	S/ 90.00	S/ 90.00				S/ 6.75		90 %	S/ 6.75
Servicio	Aplicación Cash reader (sirve para identificar el dinero)	S/ 90.00	S/ 90.00				S/ 6.75		90 %	S/ 6.75
Servicio	Aplicación NVDA (permite usar los dispositivos mediante la voz sintética)	S/ 90.00	S/ 90.00				S/ 7.50		100 %	S/ 7.50
Servicio	Aplicación JAWS en computadora	S/ 5320.00				S/ 5320.00	S/ 88.67		80 %	S/ 88.67
SUBTOTAL		S/ 15 472.90					S/ 301.39	S/ 2.08		S/ 303.48

Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia psicoeducativa	S/ 75.00				S/ 600.00		S/ 12.50	100 %	S/ 12.50
Servicio	Estimulación temprana - terapia sensorial (oído, tacto y gusto)	S/ 75.00				S/ 7200.00		S/ 120.00	80 %	S/ 120.00
Servicio	Curso braille 1	S/ 1250.00				S/ 1250.00		S/ 23.44	90 %	S/ 23.44
Servicio	Curso braille 2 (estenografía)	S/ 1000.00				S/ 1000.00		S/ 18.75	90 %	S/ 18.75
Servicio	Curso de ábaco	S/ 1250.00				S/ 1250.00		S/ 20.83	80 %	S/ 20.83
Servicio	Curso para aprender a utilizar tecnologías (Computación Jaws)	S/ 1250.00				S/ 1250.00	S/ 26.04		100 %	S/ 26.04
Servicio	Curso de técnicas de orientación y movilidad (uso del bastón blanco)	S/ 1000.00				S/ 6000.00		S/ 125.00	100 %	S/ 125.00
Servicio	Curso de técnicas y aprendizajes para la vida diaria	S/ 1250.00				S/ 1250.00		S/ 26.04	100 %	S/ 26.04
SUBTOTAL		S/ 7150.00					S/ 26.04	S/ 346.56		S/ 372.60
Categoría	Apoyo y asistencia humana									
Servicio	Asistencia personal	S/ 2025.00	S/ 24 300.00				S/ 1215.00		60 %	S/ 1215.00
Servicio	Acompañamiento pedagógico	S/ 310.00	S/ 12 400.00				S/ 465.00		45 %	S/ 465.00
SUBTOTAL		S/ 2335.00					S/ 1680.00			S/ 1680.00
Categoría	Movilidad y accesibilidad									
Servicio	Transporte público y privado	S/ 740.00	S/ 8880.00				S/ 162.80	S/ 577.20	100 %	S/ 740.00
Servicio	Señalética podotáctil en la institución educativa	S/ 3750.00				S/ 3750.00	S/ 46.88		60 %	S/ 46.88
SUBTOTAL		S/ 4490.00					S/ 209.68	S/ 577.20		S/ 786.88

Categoría	Salud y servicios complementarios									
Servicio	Certificación	S/ 225.00	S/ 225.00					S/ 18.75	100 %	S/ 18.75
Servicio	Consultas en oftamología	S/ 115.00	S/ 230.00					S/ 19.17	100 %	S/ 19.17
SUBTOTAL		S/ 340.00						S/ 37.92		S/ 37.92

TOTAL	S/ 29 787.90					S/ 2217.11	S/ 963.76			S/ 3180.87
--------------	---------------------	--	--	--	--	-------------------	------------------	--	--	-------------------

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad psicosocial - Bajas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Tableta	S/ 565.00				S/ 565.00	S/ 4.71		40 %	S/ 4.71
Bien	Juguetes sensoriales para control de crisis	S/ 135.00				S/ 135.00	S/ 2.25		80 %	S/ 2.25
Bien	Mood tracker (Seguidor de ánimo diario versión App)	S/ 60.00	S/ 60.00				S/ 1.50		30 %	S/ 1.50
SUBTOTAL		S/ 760.00					S/ 8.46			S/ 8.46
Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia psicológica para salud mental	S/ 75.00	S/ 7200.00					S/ 420.00	70 %	S/ 420.00
Servicio	Terapia ocupacional	S/ 75.00			S/ 7200.00			S/ 120.00	60 %	S/ 120.00
Servicio	Terapia de lenguaje	S/ 75.00				S/ 7200.00		S/ 30.00	20 %	S/ 30.00
SUBTOTAL		S/ 225.00						S/ 570.00		S/ 570.00
Categoría	Apoyo y asistencia humana									
Servicio	Acompañante terapéutico y/o asistente	S/ 1750.00	S/ 21 000.00					S/ 525.00	30 %	S/ 525.00
SUBTOTAL		S/ 1750.00						S/ 525.00		S/ 525.00

Categoría		Movilidad y accesibilidad								
Servicio	Transporte público y privado	S/ 585.00	S/ 7020.00				S/ 585.00		100 %	S/ 585.00
SUBTOTAL		S/ 585.00					S/ 585.00			S/ 585.00
Categoría		Salud y servicios complementarios								
Servicio	Exámenes médicos para la obtención del certificado de discapacidad	S/ 225.00				S/ 225.00		S/ 4.69	100 %	S/ 4.69
Servicio	Consultas en neuropediatría	S/ 165.00	S/ 165.00					S/ 1.38	10 %	S/ 1.38
Bien	Medicación: antidepresivos, medicamentos para la ansiedad y para dormir	S/ 90.00	S/ 360.00					S/ 3.00	10 %	S/ 3.00
Servicio	Medicina alternativa	S/ 225.00	S/ 900.00				S/ 18.75		25 %	S/ 18.75
Servicio	Consultas en medicina general	S/ 65.00	S/ 130.00					S/ 2.17	20 %	S/ 2.17
SUBTOTAL		S/ 770.00	S/ 1555.00				S/ 18.75	S/ 11.23		S/ 29.98

TOTAL	S/ 4090.00					S/ 1137.21	S/ 581.23			S/ 1718.44
--------------	-------------------	--	--	--	--	-------------------	------------------	--	--	-------------------

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad psicosocial - Altas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Audífonos canceladores de sonido	S/ 1000.00			S/ 1000.00		S/ 25.00		45 %	S/ 25.00
Bien	Tableta	S/ 565.00				S/ 565.00	S/ 9.42		80 %	S/ 9.42
Servicio	Suscripción a <i>software</i> alternativo: ECO, comunicador CPA, Háblalo, Let me talk	S/ 60.00	S/ 60.00				S/ 3.00		60 %	S/ 3.00
Bien	Sistemas alternativos de la comunicación: pictogramas e imágenes	S/ 90.00	S/ 90.00				S/ 4.50		60 %	S/ 4.50
	SUBTOTAL	S/ 1715.00					S/ 41.92			S/ 41.92
Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia psicológica para salud mental	S/ 75.00	S/ 7200.00					S/ 480.00	80 %	S/ 480.00
Servicio	Terapia ocupacional	S/ 75.00				S/ 7200.00		S/ 120.00	80 %	S/ 120.00
Servicio	Terapia de lenguaje	S/ 75.00				S/ 7200.00		S/ 120.00	80 %	S/ 120.00
Servicio	Terapia física	S/ 75.00				S/ 7200.00		S/ 120.00	80 %	S/ 120.00
	SUBTOTAL	S/ 300.00						S/ 840.00		S/ 840.00
Categoría	Apoyo y asistencia humana									
Servicio	Acompañante terapéutico y/o asistente personal	S/ 1080.00	S/ 12 960.00					S/ 648.00	60 %	S/ 648.00
	SUBTOTAL	S/ 1080.00						S/ 648.00		S/ 648.00

Categoría	Movilidad y accesibilidad									
Servicio	Transporte público y privado	S/ 620.00	S/ 7440.00				S/ 136.40	S/ 483.60	100 %	S/ 620.00
SUBTOTAL		S/ 620.00					S/ 136.40	S/ 483.60		S/ 620.00
Categoría	Salud y servicios complementarios									
Servicio	Exámenes para la certificación en discapacidad	S/ 375.00				S/ 375.00		S/ 7.81	100 %	S/ 7.81
Servicio	Consulta en neuropediatría	S/ 165.00	S/ 165.00					S/ 9.63	70 %	S/ 9.63
Bien	Medicación	S/ 167.50	S/ 1005.00					S/ 50.25	60 %	S/ 50.25
Servicio	Internamiento de emergencia por salud mental (para adolescentes)	S/ 500.00	S/ 500.00					S/ 8.33	20 %	S/ 8.33
Servicio	Análisis de hemograma	S/ 19.00	S/ 38.00					S/ 2.22	70 %	S/ 2.22
Bien	Productos de higiene personal para la alta sensibilidad	S/ 22.50	S/ 135.00				S/ 1.13		10 %	S/ 1.13
Bien	Alimentación	S/ 125.00	S/ 1500.00				S/ 1.04		10 %	S/ 1.04
SUBTOTAL		S/ 1374.00					S/ 2.17	S/ 78.24		S/ 80.40

TOTAL	S/ 5089.00						S/ 180.48	S/ 2049.84		S/ 2230.32
--------------	-------------------	--	--	--	--	--	------------------	-------------------	--	-------------------

Matrices de personas adultas con discapacidad

Personas adultas con autismo - Bajas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Tableta	S/ 1250.00				S/ 1250.00	S/ 20.83		80 %	S/ 20.83
Servicio	Tarifa de datos	S/ 44.95	S/ 539.40				S/ 44.95		100 %	S/ 44.95
Bien	Reposición de cargador	S/ 65.00		S/ 65.00			S/ 1.63		60 %	S/ 1.63
Bien	Audifonos canceladores de sonido	S/ 1500.00		S/ 1500.00			S/ 31.25		50 %	S/ 31.25
Bien	Tapones para oídos	S/ 26.00	S/ 312.00				S/ 13.00		50 %	S/ 13.00
Bien	Lentes protectores de luz	S/ 250.00		S/ 250.00			S/ 4.17		40 %	S/ 4.17
Bien	Protector de luz para pantalla	S/ 225.00			S/ 225.00		S/ 2.50		40 %	S/ 2.50
Bien	Objetos blandos antiestrés y juguetes sensoriales	S/ 135.00			S/ 810.00		S/ 11.25		50 %	S/ 11.25
SUBTOTAL		S/ 3495.95					S/ 129.58			S/ 129.58
Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia del lenguaje	S/ 75.00				S/ 3600.00		S/ 30.00	40 %	S/ 30.00
Servicio	Terapia ocupacional	S/ 75.00			S/ 3600.00			S/ 40.00	40 %	S/ 40.00
Servicio	Terapia conductual	S/ 75.00				S/ 3600.00		S/ 30.00	40 %	S/ 30.00
Servicio	Terapia psicológica para manejo de emociones (especializada en ansiedad, depresión y psicoeducativa)	S/ 75.00			S/ 3600.00			S/ 60.00	60 %	S/ 60.00

Servicio	Talleres de socialización	S/ 250.00			S/ 500.00			S/ 4.17	30 %	S/ 4.17
SUBTOTAL		S/ 550.00						S/ 164.17		S/ 164.17
Categoría	Apoyo y asistencia humana									
Servicio	Asistente personal	S/ 405.00	S/ 4860.00				S/ 243.00		60 %	S/ 243.00
SUBTOTAL		S/ 405.00					S/ 243.00			S/ 243.00
Categoría	Movilidad y accesibilidad									
Servicio	Transporte público y privado	S/ 410.00	S/ 4920.00				S/ 410.00		100 %	S/ 410.00
SUBTOTAL		S/ 410.00					S/ 410.00			S/ 410.00
Categoría	Salud y servicios complementarios									
Servicio	Exámenes para certificación	S/ 225.00			S/ 225.00		S/ 1.88		40 %	S/ 1.88
Servicio	Consultas en psiquiatría o neurología	S/ 300.00	S/ 1200.00				S/ 100.00		100 %	S/ 100.00
Servicio	Consultas en oftalmología	S/ 115.00	S/ 115.00				S/ 3.83		40 %	S/ 3.83
Bien	Medicación para condiciones de salud mental	S/ 135.00	S/ 540.00				S/ 22.50		50 %	S/ 22.50
Bien	Alimentación para trastornos gastrointestinales	S/ 450.00	S/ 5400.00				S/ 135.00		30 %	S/ 135.00
Bien	Productos preventivos y para el tratamiento de dermatitis atópica	S/ 95.00	S/ 570.00				S/ 14.25		30 %	S/ 14.25
SUBTOTAL		S/ 1320.00					S/ 151.13	S/ 126.33		S/ 277.46
TOTAL		S/ 6180.95					S/ 933.70	S/ 290.50		S/ 1224.20

Personas adultas con autismo - Altas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Audífonos canceladores de sonidos	S/ 1500.00		S/ 1500.00			S/ 37.50		60 %	S/ 37.50
Bien	Tapones para oídos	S/ 26.00		S/ 26.00			S/ 0.65		60 %	S/ 0.65
Bien	Laptop	S/ 2100.00				S/ 2100.00	S/ 35.00		80 %	S/ 35.00
Bien	Renovación de cargador	S/ 100.00	S/ 100.00				S/ 8.33		100 %	S/ 8.33
Bien	Lentes protectores de luz	S/ 250.00		S/ 250.00			S/ 3.13		30 %	S/ 3.13
Bien	Protector de luz para pantalla	S/ 225.00			S/ 225.00		S/ 1.88		30 %	S/ 1.88
Bien	Pictogramas	S/ 50.00	S/ 500.00				S/ 33.33		80 %	S/ 33.33
Bien	Juguetes sensoriales y/o materiales blandos	S/ 125.00				S/ 125.00	S/ 2.08		80 %	S/ 2.08
SUBTOTAL		S/ 4376.00					S/ 121.90			S/ 121.90
Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia del lenguaje y habilidades comunicativas	S/ 75.00				S/ 3600.00		S/ 37.50	50 %	S/ 37.50
Servicio	Terapia conductual	S/ 75.00			S/ 7200.00			S/ 120.00	60 %	S/ 120.00
Servicio	Terapia ocupacional	S/ 75.00			S/ 7200.00			S/ 120.00	60 %	S/ 120.00
Servicio	Terapia psicológica especializada en ansiedad y depresión	S/ 75.00	S/ 3600.00					S/ 210.00	70 %	S/ 210.00
Servicio	Talleres	S/ 250.00		S/ 500.00			S/ 16.67		80 %	S/ 16.67
SUBTOTAL		S/ 550.00					S/ 16.67	S/ 487.50		S/ 504.17

Categoría		Apoyo y asistencia humana								
Servicio	Asistencia personal	S/ 2025.00	S/ 24 300.00				S/ 1822.50		90 %	S/ 1822.50
SUBTOTAL		S/ 2025.00					S/ 1822.50			S/ 1822.50
Categoría		Movilidad y accesibilidad								
Servicio	Transporte público y privado	S/ 630.00	S/ 7560.00				S/ 138.60	S/ 491.40	100 %	S/ 630.00
SUBTOTAL		S/ 630.00					S/ 138.60	S/ 491.40		S/ 630.00
Categoría		Salud y servicios complementarios								
Servicio	Diagnóstico	S/ 2250.00				S/ 2250.00		S/ 14.06	30 %	S/ 14.06
Servicio	Certificación	S/ 225.00				S/ 225.00		S/ 1.88	40 %	S/ 1.88
Servicio	Consultas en psiquiatría y/o neurología	S/ 300.00	S/ 1200.00					S/ 100.00	100 %	S/ 100.00
Bien	Medicación para convulsiones y/o ansiedad	S/ 87.50	S/ 525.00					S/ 30.63	70 %	S/ 30.63
Servicio	Consultas en oftalmología	S/ 115.00	S/ 115.00					S/ 2.88	30 %	S/ 2.88
Bien	Productos preventivos para la dermatitis atópica	S/ 95.00	S/ 1140.00					S/ 28.50	30 %	S/ 28.50
Bien	Alimentación para trastornos gastrointestinales	S/ 450.00	S/ 5400.00				S/ 135.00		30 %	S/ 135.00
Servicio	Cursos para aprender sistemas alternativos de la comunicación	S/ 400.00	S/ 400.00				S/ 10.00		30 %	S/ 10.00
SUBTOTAL		S/ 3922.50					S/ 145.00	S/ 177.94		S/ 322.94
TOTAL		S/ 11 503.50					S/ 2244.67	S/ 1156.84		S/ 3401.50

Personas adultas con discapacidad física - Bajas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Silla de ruedas simple	S/ 1100.00			S/ 1100.00			S/ 15.28	50 %	S/ 15.28
Servicio	Reparación de silla de ruedas	S/ 1000.00		S/ 1000.00			S/ 20.83		50 %	S/ 20.83
Bien	Andador para soporte postural	S/ 255.00	S/ 255.00				S/ 10.63		50 %	S/ 10.63
Bien	Juegos con diferentes combinaciones de muletas	S/ 120.00		S/ 120.00				S/ 2.50	50 %	S/ 2.50
Bien	Prótesis	S/ 7000.00			S/ 7000.00			S/ 77.78	40 %	S/ 77.78
Bien	Bastones de apoyo postural	S/ 92.50	S/ 92.50					S/ 3.85	50 %	S/ 3.85
Bien	Recostadores / cojines cervicales	S/ 300.00	S/ 600.00				S/ 25.00		50 %	S/ 25.00
Bien	Almohadones ergonómicos	S/ 130.00	S/ 260.00				S/ 21.67		100 %	S/ 21.67
Bien	Masajeadores para calambres	S/ 30.00				S/ 30.00	S/ 0.25		40 %	S/ 0.25
Bien	Silla sanitaria	S/ 369.00	S/ 369.00				S/ 6.15		20 %	S/ 6.15
Bien	Silla de ducha	S/ 250.00				S/ 250.00	S/ 1.04		20 %	S/ 1.04
Bien	Cepillos eléctricos	S/ 100.00	S/ 100.00				S/ 1.67		20 %	S/ 1.67
Bien	Grabadora	S/ 199.00				S/ 199.00	S/ 2.07		50 %	S/ 2.07
SUBTOTAL		S/ 10 945.50					S/ 89.31	S/ 99.41		S/ 188.72
Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia ocupacional	S/ 75.00	S/ 7200.00					S/ 180.00	30 %	S/ 180.00
Servicio	Terapia de rehabilitación física	S/ 75.00	S/ 7200.00					S/ 210.00	35 %	S/ 210.00
Servicio	Acompañamiento psicológico	S/ 75.00				S/ 7200.00		S/ 45.00	30 %	S/ 45.00
SUBTOTAL		S/ 225.00						S/ 435.00		S/ 435.00

Categoría		Apoyo y asistencia humana								
Servicio	Asistencia personal	S/ 225.00	S/ 2700.00				S/ 90.00		40 %	S/ 90.00
SUBTOTAL		S/ 225.00					S/ 90.00			S/ 90.00
Categoría		Movilidad y accesibilidad								
Servicio	Transporte público y privado	S/ 395.00	S/ 4740.00				S/ 395.00		100 %	S/ 395.00
Servicio	Adaptaciones en la infraestructura del hogar	S/ 13 000.00				S/ 13 000.00	S/ 81.25		30 %	S/ 81.25
SUBTOTAL		S/ 13 395.00					S/ 476.25			S/ 476.25
Categoría		Salud y servicios complementarios								
Servicio	Certificación	S/ 225.00				S/ 225.00		S/ 1.41	30 %	S/ 1.41
Servicio	Práctica de deportes adaptados	S/ 250.00	S/ 500.00				S/ 33.33		80 %	S/ 33.33
SUBTOTAL		S/ 475.00					S/ 33.33	S/ 1.41		S/ 34.74
TOTAL		S/ 25 265.50					S/ 688.89	S/ 535.82		S/ 1224.71

Personas adultas con discapacidad física - Altas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Silla de ruedas mecánica	S/ 1400.00			S/ 1400.00			S/ 31.11	80 %	S/ 31.11
Bien	Silla de ruedas eléctrica	S/ 4750.00				S/ 4750.00		S/ 29.69	30 %	S/ 29.69
Bien	Silla neurológica	S/ 1850.00				S/ 1850.00		S/ 30.83	80 %	S/ 30.83
Bien	Reparaciones de silla y cambio de llantas	S/ 75.00			S/ 75.00		S/ 1.04		50 %	S/ 1.04
Bien	Grúa eléctrica para movlizarse del cuarto a la sala	S/ 5560.00				S/ 5560.00	S/ 23.17		20 %	S/ 23.17
Bien	Tabla de transferencia (madera o acrílico)	S/ 161.00				S/ 161.00	S/ 1.34		40 %	S/ 1.34
Bien	Prótesis	S/ 7000.00			S/ 7000.00			S/ 77.78	40 %	S/ 77.78
Bien	Prótesis para miembros superiores	S/ 4500.00			S/ 4500.00			S/ 25.00	20 %	S/ 25.00
Bien	Bastón de soporte postural	S/ 115.00			S/ 115.00		S/ 1.60		50 %	S/ 1.60
Bien	Muletas	S/ 350.00			S/ 350.00		S/ 4.86		50 %	S/ 4.86
Bien	Andador con arnés para adulto	S/ 2500.00				S/ 2500.00	S/ 26.04		50 %	S/ 26.04
Bien	Bipedestador	S/ 1800.00			S/ 1800.00		S/ 30.00		60 %	S/ 30.00
Bien	Camilla	S/ 1000.00				S/ 1000.00	S/ 10.42		50 %	S/ 10.42
Bien	Cojines para sillas de ruedas	S/ 139.50		S/ 139.50			S/ 3.49		60 %	S/ 3.49
Bien	Férulas acanaladas	S/ 90.00			S/ 90.00		S/ 1.25		50 %	S/ 1.25
Bien	Férula antiequina	S/ 600.00			S/ 600.00		S/ 10.00		60 %	S/ 10.00
Bien	Zapatos ortopédicos	S/ 225.00	S/ 225.00				S/ 7.50		40 %	S/ 7.50
Bien	Silla sanitaria	S/ 369.00			S/ 369.00		S/ 8.20		80 %	S/ 8.20
Bien	Silla de ducha	S/ 197.50				S/ 197.50	S/ 3.29		80 %	S/ 3.29
Bien	Chata	S/ 73.00			S/ 73.00		S/ 1.22		60 %	S/ 1.22
Bien	Grabador	S/ 164.50				S/ 164.50	S/ 1.71		50 %	S/ 1.71
SUBTOTAL		S/ 32 919.50					S/ 135.13	S/ 194.41		S/ 329.54

Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia física	S/ 95.00	S/ 9120.00					S/ 342.00	45 %	S/ 342.00
Servicio	Terapia Ocupacional	S/ 75.00	S/ 7200.00					S/ 270.00	45 %	S/ 270.00
Servicio	Servicio de rehabilitación integral	S/ 125.00	S/ 250.00					S/ 16.67	80 %	S/ 16.67
Servicio	Acompañamiento psicológico	S/ 75.00				S/ 7200.00		S/ 60.00	40 %	S/ 60.00
SUBTOTAL		S/ 370.00						S/ 688.67		S/ 688.67
Categoría	Apoyo y asistencia humana									
Servicio	Asistencia personal	S/ 1350.00	S/ 16 200.00				S/ 1012.50		75 %	S/ 1012.50
SUBTOTAL		S/ 1350.00					S/ 1012.50			S/ 1012.50
Categoría	Movilidad y accesibilidad									
Servicio	Adaptaciones en la infraestructura del hogar	S/ 13 000.00				S/ 13 000.00	S/ 135.42		50 %	S/ 135.42
Servicio	Transporte público y privado adaptado para silla de ruedas	S/ 725.00	S/ 8700.00				S/ 159.50	S/ 565.50	100 %	S/ 725.00
SUBTOTAL		S/ 13 725.00					S/ 294.92	S/ 565.50		S/ 860.42
Categoría	Salud y servicios complementarios									
Servicio	Exámenes para la certificación	S/ 225.00				S/ 225.00		S/ 1.88	40 %	S/ 1.88
Servicio	Consultas en neurología	S/ 115.00	S/ 230.00					S/ 9.58	50 %	S/ 9.58
Servicio	Control nutricional	S/ 50.00	S/ 200.00					S/ 16.67	100 %	S/ 16.67
Bien	Medicamentos para el dolor	S/ 65.00	S/ 390.00					S/ 26.00	80 %	S/ 26.00
Servicio	Consulta médica especializada multidisciplinaria	S/ 125.00	S/ 250.00				S/ 16.67		80 %	S/ 16.67
Servicio	Deporte adaptado	S/ 250.00	S/ 1500.00				S/ 62.50		50 %	S/ 62.50
Bien	Vitaminas	S/ 168.00	S/ 2016.00				S/ 117.60		70 %	S/ 117.60
SUBTOTAL		S/ 998.00					S/ 196.77	S/ 54.13		S/ 250.89
TOTAL		S/ 49 362.50						S/ 1639.31	S/ 1502.70	S/ 3142.01

Personas adultas con discapacidad severa - Altas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Tableta/computadora	S/ 1875.00				S/ 1875.00	S/ 31.25		80 %	S/ 31.25
Bien	Silla de ruedas mecánica	S/ 850.00			S/ 850.00		S/ 18.89		80 %	S/ 18.89
Bien	Silla de ruedas mecánica o a motor desarmable	S/ 3600.00				S/ 3600.00		S/ 52.50	70 %	S/ 52.50
Bien	Audífono digital	S/ 4000.00				S/ 4000.00	S/ 25.00		30 %	S/ 25.00
Bien	Grabadora portátil	S/ 625.00				S/ 625.00	S/ 5.21		40 %	S/ 5.21
Bien	Pictogramas	S/ 90.00	S/ 90.00				S/ 6.00		80 %	S/ 6.00
Bien	Corsé	S/ 75.00	S/ 75.00					S/ 1.88	30 %	S/ 1.88
Bien	Compresero	S/ 2250.00				S/ 2250.00		S/ 23.44	50 %	S/ 23.44
Bien	Compresas	S/ 72.50	S/ 72.50					S/ 3.02	50 %	S/ 3.02
Bien	Bachas de brazos (ortésico de miembro superior)	S/ 120.00	S/ 120.00					S/ 8.00	80 %	S/ 8.00
Bien	Bachas de piernas (ortésico de miembro inferior)	S/ 135.00	S/ 135.00					S/ 9.00	80 %	S/ 9.00
Bien	Férulas de pies	S/ 130.00	S/ 130.00					S/ 8.67	80 %	S/ 8.67
Bien	Férula de manos	S/ 80.00	S/ 80.00					S/ 2.67	40 %	S/ 2.67
Bien	Manoplas sensoriales	S/ 90.00	S/ 270.00					S/ 18.00	80 %	S/ 18.00
Bien	Prótesis de miembros superiores	S/ 12 500.00				S/ 12 500.00		S/ 52.08	20 %	S/ 52.08
Bien	Prótesis de miembros inferiores	S/ 35 000.00				S/ 35 000.00		S/ 109.38	15 %	S/ 109.38

Bien	Tablero de alimentación para silla de ruedas o mesa acondicionada de comedor (altura silla o cama) segura	S/ 190.00				S/ 190.00	S/ 3.96		100 %	S/ 3.96
Bien	Tabla de transferencia	S/ 161.00				S/ 161.00	S/ 2.35		70 %	S/ 2.35
Bien	Mesa de bipedestación	S/ 1800.00				S/ 1800.00	S/ 30.00		80 %	S/ 30.00
Bien	Cama especializada o adaptación de cama	S/ 1750.00				S/ 1750.00	S/ 36.46		100 %	S/ 36.46
Bien	Colchón antiescaras	S/ 974.00				S/ 974.00	S/ 16.23		80 %	S/ 16.23
Bien	Vestimenta o zapatos adaptados a los aditamentos, tamaños, situaciones de marfomafaciones u otros	S/ 350.00	S/ 1050.00				S/ 43.75		50 %	S/ 43.75
Bien	Mantas de uso permanente en piernas y cuerpo o calentadores para la circulación sanguínea	S/ 300.00	S/ 300.00				S/ 25.00		100 %	S/ 25.00
Bien	Menaje adaptado y seguro (plato, taza, cubiertos, sorbete u otros)	S/ 200.00	S/ 200.00				S/ 13.33		80 %	S/ 13.33
Bien	Silla de baño adaptada	S/ 220.00				S/ 220.00	S/ 4.58		100 %	S/ 4.58
Bien	Silla para ducha y tina	S/ 400.00				S/ 400.00	S/ 6.67		80 %	S/ 6.67
Bien	Silla de baño para inodoro	S/ 300.00				S/ 300.00	S/ 5.00		80 %	S/ 5.00
Bien	Protector de cama	S/ 75.00	S/ 75.00				S/ 6.25		100 %	S/ 6.25
SUBTOTAL		S/ 68 212.50					S/ 279.93	S/ 288.63		S/ 568.55
Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia física	S/ 75.00	S/ 7200.00					S/ 360.00	60 %	S/ 360.00
Servicio	Terapia ocupacional	S/ 75.00	S/ 7200.00					S/ 270.00	45 %	S/ 270.00
Servicio	Terapia de lenguaje	S/ 75.00	S/ 7200.00					S/ 270.00	45 %	S/ 270.00
Bien	Kit de rehabilitación orofacial	S/ 400.00			S/ 400.00			S/ 5.56	50 %	S/ 5.56
Servicio	Terapia de respiratoria	S/ 75.00	S/ 7200.00					S/ 300.00	50 %	S/ 300.00

Servicio	Terapias intensivas por lesión, posfractura, cirugía, tenotomía o tratamiento de bótox	S/ 1800.00	S/ 1800.00				S/ 75.00	50 %	S/ 75.00	
SUBTOTAL		S/ 2500.00					S/ 1280.56		S/ 1280.56	
Categoría	Apoyo y asistencia humana									
Servicio	Asistencia personal	S/ 3037.50	S/ 36 450.00				S/ 3037.50	100 %	S/ 3037.50	
SUBTOTAL		S/ 3037.50					S/ 3037.50		S/ 3037.50	
Categoría	Movilidad y accesibilidad									
Servicio	Transporte público y privado	S/ 950.00	S/ 11 400.00				S/ 209.00	S/ 741.00	100 %	S/ 950.00
Servicio	Adaptaciones en el entorno	S/ 3500.00				S/ 3500.00	S/ 51.04		70 %	S/ 51.04
SUBTOTAL		S/ 4450.00					S/ 260.04	S/ 741.00		S/ 1001.04
Categoría	Salud y servicios complementarios									
Servicio	Certificación	S/ 150.00				S/ 150.00		S/ 1.25	40 %	S/ 1.25
Servicio	Diagnóstico	S/ 2750.00				S/ 2750.00		S/ 22.92	40 %	S/ 22.92
Servicio	Trámites de evaluaciones o entrevistas complementarias (incluye viajes e interconsulta entre regiones y Lima)	S/ 1150.00				S/ 1150.00		S/ 9.58	40 %	S/ 9.58
Servicio	Consultas médicas para el cuidado de riñones y pulmones debido al consumo excesivo de medicación	S/ 115.00	S/ 230.00					S/ 19.17	100 %	S/ 19.17
Servicio	Servicios odontológicos de rehabilitación oral	S/ 825.00	S/ 825.00					S/ 55.00	80 %	S/ 55.00
Bien	Oxígeno y/o ventilador mecánico	S/ 1900.00				S/ 1900.00	S/ 15.83		40 %	S/ 15.83
Bien	Insumos médicos de ventilación u oxígeno (canula nasal u otros)	S/ 60.00	S/ 120.00				S/ 4.00		40 %	S/ 4.00
Bien	Nebulizador	S/ 400.00				S/ 400.00	S/ 3.33		40 %	S/ 3.33
Bien	Máscara de nebulizado con extensión	S/ 17.00	S/ 68.00				S/ 2.27		40 %	S/ 2.27
Bien	Sondas para alimentar	S/ 80.00	S/ 960.00				S/ 32.00		40 %	S/ 32.00

Bien	Jeringas	S/ 60.00	S/ 720.00				S/ 24.00		40 %	S/ 24.00
Bien	Espirómetro para rehabilitación y capacidad pulmonar (soplador)	S/ 70.00			S/ 70.00		S/ 1.56		80 %	S/ 1.56
Bien	Equipo de aspiración	S/ 400.00				S/ 400.00	S/ 3.33		40 %	S/ 3.33
Bien	Cremas complementarias para terapias	S/ 65.00	S/ 260.00				S/ 21.67		100 %	S/ 21.67
Bien	Pañales	S/ 55.00	S/ 1320.00				S/ 88.00		80 %	S/ 88.00
Bien	Pañitos húmedos	S/ 7.50	S/ 360.00				S/ 30.00		100 %	S/ 30.00
Bien	Cremas anti escaras, protectoras o preventivas o de rehabilitación de heridas - escaras	S/ 40.00	S/ 240.00				S/ 20.00		100 %	S/ 20.00
Bien	Vitaminas, hierro u otros complementos	S/ 127.00	S/ 1524.00				S/ 127.00		100 %	S/ 127.00
Servicio	Costo de energía (aumento en la tarifa de la luz)	S/ 300.00	S/ 3600.00				S/ 150.00		50 %	S/ 150.00
Servicio	Acceso a centros recreativos accesibles	S/ 100.00	S/ 600.00				S/ 30.00		60 %	S/ 30.00
SUBTOTAL		S/ 8671.50					S/ 552.99	S/ 107.92		S/ 660.91

TOTAL	S/ 86 871.50					S/ 4130.46	S/ 2418.10		S/ 6548.56
--------------	---------------------	--	--	--	--	-------------------	-------------------	--	-------------------

Personas adultas con discapacidad intelectual - Bajas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Tableta	S/ 1250.00				S/ 1250.00	S/ 15.63		60 %	S/ 15.63
Bien	Pictogramas	S/ 240.00	S/ 2880.00				S/ 72.00		30 %	S/ 72.00
SUBTOTAL		S/ 1490.00					S/ 87.63			S/ 87.63
Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia ocupacional	S/ 75.00				S/ 3600.00		S/ 30.00	40 %	S/ 30.00
Servicio	Terapia psicoeducativa	S/ 75.00				S/ 1800.00		S/ 13.13	35 %	S/ 13.13
Servicio	Terapia psicológica	S/ 75.00			S/ 3600.00			S/ 30.00	30 %	S/ 30.00
Servicio	Talleres de socialización	S/ 250.00	S/ 500.00				S/ 12.50		30 %	S/ 12.50
Servicio	Talleres para una vida independiente y autónoma	S/ 350.00				S/ 700.00	S/ 8.75		60 %	S/ 8.75
SUBTOTAL		S/ 825.00					S/ 21.25	S/ 73.13		S/ 94.38
Categoría	Apoyo y asistencia humana									
Servicio	Asistencia personal	S/ 675.00	S/ 8100.00				S/ 506.25		75 %	S/ 506.25
SUBTOTAL		S/ 675.00					S/ 506.25			S/ 506.25
Categoría	Movilidad y accesibilidad									
Servicio	Transporte público y privado	S/ 455.00	S/ 5460.00				S/ 455.00		100 %	S/ 455.00
SUBTOTAL		S/ 455.00					S/ 455.00			S/ 455.00
Categoría	Salud y servicios complementarios									
Servicio	Certificado	S/ 225.00				S/ 225.00		S/ 1.64	35 %	S/ 1.64
Servicio	Consulta en cardiología	S/ 115.00	S/ 115.00					S/ 4.79	50 %	S/ 4.79
Servicio	Consulta en oftalmología	S/ 115.00	S/ 115.00					S/ 4.79	50 %	S/ 4.79

Servicio	Consulta en endocrinología para descartar de hipotiroidismo	S/ 115.00	S/ 115.00					S/ 4.79	50 %	S/ 4.79
Bien	Vitaminas que refuercen una alimentación balanceada	S/ 115.00	S/ 345.00				S/ 11.50		40 %	S/ 11.50
Servicio	Actividades recreativas	S/ 115.00	S/ 1.380.00				S/ 115.00		100 %	S/ 115.00
SUBTOTAL		S/ 800.00					S/ 126.50	S/ 16.02		S/ 142.52

TOTAL	S/ 4245.00					S/ 1196.63	S/ 89.14			S/ 1285.77
--------------	-------------------	--	--	--	--	-------------------	-----------------	--	--	-------------------

Personas adultas con discapacidad intelectual - Altas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Tableta	S/ 1250.00				S/ 1250.00	S/ 20.83		80 %	S/ 20.83
Bien	Pictogramas	S/ 90.00	S/ 1080.00				S/ 72.00		80 %	S/ 72.00
SUBTOTAL		S/ 1340.00					S/ 92.83			S/ 92.83
Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia psicoeducativa	S/ 75.00				S/ 3600.00		S/ 26.25	35 %	S/ 26.25
Servicio	Terapia física	S/ 75.00				S/ 3600.00		S/ 26.25	35 %	S/ 26.25
Servicio	Terapia de lenguaje	S/ 75.00				S/ 3600.00		S/ 22.50	30 %	S/ 22.50
Servicio	Terapia ocupacional	S/ 75.00				S/ 3600.00		S/ 26.25	35 %	S/ 26.25
Servicio	Terapia psicológica (cuadros de depresión y ansiedad social)	S/ 75.00			S/ 1800.00			S/ 40.00	80 %	S/ 40.00
Servicio	Talleres para una vida independiente	S/ 250.00	S/ 750.00				S/ 37.50		60 %	S/ 37.50
SUBTOTAL		S/ 625.00					S/ 37.50	S/ 141.25		S/ 178.75
Categoría	Apoyo y asistencia humana									
Servicio	Cuidado y/o asistencia personal	S/ 2025.00	S/ 24 300.00				S/ 1721.25		85 %	S/ 1721.25
SUBTOTAL		S/ 2025.00					S/ 1721.25			S/ 1721.25
Categoría	Movilidad y accesibilidad									
Servicio	Transporte público y privado	S/ 475.00	S/ 5700.00				S/ 104.50	S/ 370.50	100 %	S/ 475.00
SUBTOTAL		S/ 475.00					S/ 104.50	S/ 370.50		S/ 475.00

Categoría	Salud y servicios complementarios									
Servicio	Exámenes para la certificación	S/ 225.00				S/ 225.00		S/ 1.64	35 %	S/ 1.64
Servicio	Consulta en odontología	S/ 65.00	S/ 130.00					S/ 10.83	100 %	S/ 10.83
Servicio	Consulta en oftalmología	S/ 115.00	S/ 115.00					S/ 9.58	100 %	S/ 9.58
Servicio	Consulta en cardiología	S/ 115.00	S/ 115.00					S/ 4.79	50 %	S/ 4.79
Servicio	Consulta en neurología	S/ 115.00	S/ 230.00					S/ 19.17	100 %	S/ 19.17
Servicio	Consultas en medicina general	S/ 32.50	S/ 97.50					S/ 8.13	100 %	S/ 8.13
Servicio	Consultas en endocrinología	S/ 115.00	S/ 115.00					S/ 9.58	100 %	S/ 9.58
Bien	Medicinas para el hígado	S/ 150.00	S/ 1800.00					S/ 75.00	50 %	S/ 75.00
Bien	Medicinas para el hipotiroidismo	S/ 28.00	S/ 336.00					S/ 14.00	50 %	S/ 14.00
Bien	Medicación para convulsiones	S/ 25.00	S/ 150.00					S/ 2.50	20 %	S/ 2.50
Servicio	Consulta en nutrición	S/ 65.00	S/ 65.00					S/ 5.42	100 %	S/ 5.42
Bien	Vitaminas complejo B	S/ 160.00	S/ 160.00				S/ 10.67		80 %	S/ 10.67
Bien	Suplementos y vitaminas	S/ 168.00	S/ 2016.00				S/ 134.40		80 %	S/ 134.40
Bien	Medicación para arritmias	S/ 160.00	S/ 640.00				S/ 26.67		50 %	S/ 26.67
Servicio	Cursos de fácil lectura	S/ 450.00				S/ 2700.00	S/ 28.13		50 %	S/ 28.13
Servicio	Clases particulares deportes (fútbol y natación)	S/ 250.00	S/ 500.00				S/ 20.83		50 %	S/ 20.83
Servicio	Cursos para el aprendizaje de sistemas aumentativos de la comunicación	S/ 350.00	S/ 350.00				S/ 2.92		10 %	S/ 2.92
SUBTOTAL		S/ 2588.50					S/ 223.61	S/ 160.64		S/ 384.25

TOTAL	S/ 7053.50					S/ 2179.69	S/ 672.39			S/ 2852.08
--------------	-------------------	--	--	--	--	-------------------	------------------	--	--	-------------------

Personas adultas con discapacidad auditiva - Bajas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Audífonos analógicos	S/ 350.00			S/ 350.00			S/ 7.78	80 %	S/ 7.78
Bien	Audífono digital	S/ 2885.00			S/ 2885.00			S/ 64.11	80 %	S/ 64.11
Bien	Pilas	S/ 25.00	S/ 300.00				S/ 20.00		80 %	S/ 20.00
Bien	Celular inteligente	S/ 2750.00			S/ 2750.00		S/ 61.11		80 %	S/ 61.11
Servicio	Planes de datos móviles	S/ 92.45	S/ 1109.40				S/ 92.45		100 %	S/ 92.45
Bien	Pulseras vibratorias "sunu band"	S/ 1140.00				S/ 1140.00	S/ 11.88		50 %	S/ 11.88
	SUBTOTAL	S/ 7242.45					S/ 185.44	S/ 71.89		S/ 257.33
Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia del lenguaje	S/ 75.00				S/ 3600.00		S/ 30.00	40 %	S/ 30.00
Servicio	Terapia de discriminación auditiva	S/ 100.00				S/ 4800.00		S/ 40.00	40 %	S/ 40.00
Servicio	Terapia física	S/ 100.00				S/ 4800.00		S/ 30.00	30 %	S/ 30.00
Servicio	Terapia sensorial	S/ 75.00				S/ 3600.00		S/ 37.50	50 %	S/ 37.50
Servicio	Terapia psicológica	S/ 75.00				S/ 3600.00		S/ 37.50	50 %	S/ 37.50
	SUBTOTAL	S/ 425.00						S/ 175.00		S/ 175.00
Categoría	Apoyo y asistencia humana									
Servicio	Intérprete en lengua de señas	S/ 1675.00	S/ 20 100.00					S/ 167.50	10 %	S/ 167.50
Servicio	Servicios de nivelación educativa	S/ 400.00	S/ 4000.00				S/ 66.67		20 %	S/ 66.67
	SUBTOTAL	S/ 2075.00					S/ 66.67	S/ 167.50		S/ 234.17

Categoría		Movilidad y accesibilidad								
Servicio	Transporte público y privado	S/ 395.00	S/ 4740.00				S/ 395.00		100 %	S/ 395.00
Bien	Sistema de luces instalado dentro del hogar	S/ 680.00	S/ 680.00				S/ 28.33		50 %	S/ 28.33
SUBTOTAL		S/ 1075.00					S/ 423.33			S/ 423.33
Categoría		Salud y servicios complementarios								
Servicio	Tratamiento para la otitis (infecciones respiratorias y fiebre que afectan la audición)	S/ 65.00	S/ 65.00				S/ 3.79		70 %	S/ 3.79
Servicio	Fonoaudiología	S/ 75.00			S/ 7200.00		S/ 45.00		30 %	S/ 45.00
Servicio	Audiometría tonal 1	S/ 120.00	S/ 120.00				S/ 8.00		80 %	S/ 8.00
Servicio	Audiometría 2	S/ 120.00	S/ 120.00				S/ 8.00		80 %	S/ 8.00
Servicio	Potenciales evocados	S/ 120.00	S/ 240.00				S/ 20.00		100 %	S/ 20.00
Bien	Productos para la limpieza de oídos	S/ 22.50	S/ 45.00				S/ 0.75		20 %	S/ 0.75
Servicio	Limpieza de oído	S/ 45.00	S/ 45.00				S/ 0.75		20 %	S/ 0.75
Servicio	Exámenes para la certificación	S/ 225.00			S/ 225.00		S/ 1.88		40 %	S/ 1.88
SUBTOTAL		S/ 792.50					S/ 88.17			S/ 88.17
TOTAL		S/ 11 609.95					S/ 675.44	S/ 502.56		S/ 1177.99

Personas adultas con discapacidad auditiva - Altas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Pulseras vibratorias "sunu band"	S/ 1140.00				S/ 1140.00	S/ 11.88		50 %	S/ 11.88
Bien	Celular inteligente	S/ 3250.00				S/ 3250.00	S/ 67.71		100 %	S/ 67.71
Servicio	Planes de datos móviles	S/ 92.45	S/ 1109.40				S/ 92.45		100 %	S/ 92.45
SUBTOTAL		S/ 4482.45					S/ 172.03			S/ 172.03
Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia física	S/ 100.00				S/ 4800.00		S/ 20.00	20 %	S/ 20.00
Servicio	Terapia sensorial	S/ 75.00				S/ 3600.00		S/ 37.50	50 %	S/ 37.50
Servicio	Terapia del lenguaje	S/ 75.00				S/ 3600.00		S/ 60.00	80 %	S/ 60.00
Servicio	Terapia de razonamiento verbal y matemático (terapia cognitiva)	S/ 100.00			S/ 4800.00			S/ 106.67	80 %	S/ 106.67
Servicio	Terapia psicológica	S/ 75.00	S/ 3600.00					S/ 120.00	40 %	S/ 120.00
SUBTOTAL		S/ 425.00						S/ 344.17		S/ 344.17
Categoría	Apoyo y asistencia humana									
Servicio	Intérprete en lengua de señas	S/ 2155.00	S/ 25 860.00					S/ 1939.50	90 %	S/ 1939.50
Servicio	Servicios de nivelación educativa	S/ 400.00	S/ 4000.00				S/ 66.67		20 %	S/ 66.67
SUBTOTAL		S/ 2555.00					S/ 66.67	S/ 1939.50		S/ 2006.17
Categoría	Movilidad y accesibilidad									
Servicio	Transporte público y privado	S/ 480.00	S/ 5760.00				S/ 105.60	S/ 374.40	100 %	S/ 480.00
Bien	Sistemas de luces en vez de timbres	S/ 680.00				S/ 680.00	S/ 11.33		80 %	S/ 11.33
SUBTOTAL		S/ 1160.00					S/ 116.93	S/ 374.40		S/ 491.33

Categoría	Salud y servicios complementarios									
Servicio	Exámenes para el diagnóstico de la sordera	S/ 1050.00				S/ 1050.00		S/ 6.56	30 %	S/ 6.56
Servicio	Exámenes médicos para la certificación	S/ 225.00				S/ 225.00		S/ 1.41	30 %	S/ 1.41
Servicio	Fonoaudiología	S/ 75.00				S/ 7200.00		S/ 120.00	80 %	S/ 120.00
Servicio	Audiometría tonal 1	S/ 120.00				S/ 120.00		S/ 2.00	80 %	S/ 2.00
Servicio	Audiometría 2	S/ 120.00				S/ 120.00		S/ 2.00	80 %	S/ 2.00
Servicio	Potenciales evocados	S/ 120.00				S/ 120.00		S/ 2.00	80 %	S/ 2.00
Bien	Medicación para la otitis	S/ 50.00	S/ 100.00					S/ 8.33	100 %	S/ 8.33
Bien	Hisopos	S/ 7.40	S/ 14.80					S/ 0.25	20 %	S/ 0.25
Servicio	Limpieza de oído	S/ 20.00	S/ 20.00					S/ 0.33	20 %	S/ 0.33
Servicio	Medicina general	S/ 32.50	S/ 32.50					S/ 2.71	100 %	S/ 2.71
SUBTOTAL		S/ 1819.90						S/ 145.59		S/ 145.59

TOTAL	S/ 10 442.35				S/ 355.63	S/ 2803.66	S/ 3159.29
--------------	---------------------	--	--	--	------------------	-------------------	-------------------

Personas adultas con sordoceguera - Altas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Máquina Perkins	S/ 4000.00				S/ 4000.00		S/ 25.00	30 %	S/ 25.00
Bien	Celular- Apple	S/ 2850.00				S/ 2850.00	S/ 47.50		80 %	S/ 47.50
Bien	Tableta - Apple	S/ 4000.00				S/ 4000.00	S/ 33.33		40 %	S/ 33.33
Bien	Calculadora parlante (residuo auditivo)	S/ 220.00				S/ 220.00	S/ 1.38		30 %	S/ 1.38
Bien	Reloj parlante (residuo auditivo)	S/ 60.00				S/ 60.00	S/ 0.38		30 %	S/ 0.38
Bien	Lupas y telelupas (residuo visual)	S/ 27.50				S/ 27.50	S/ 0.17		30 %	S/ 0.17
Bien	Amplificador de pantalla (para PC)	S/ 130.00				S/ 130.00	S/ 0.81		30 %	S/ 0.81
Bien	PC con lectores de pantalla (residuos auditivos)	S/ 2500.00				S/ 2500.00	S/ 15.63		30 %	S/ 15.63
Bien	Línea braille	S/ 6000.00				S/ 6000.00		S/ 50.00	40 %	S/ 50.00
Servicio	Mantenimiento de audífono (calibración del audífono digital)	S/ 175.00	S/ 175.00				S/ 8.75		60 %	S/ 8.75
Bien	Pilas	S/ 25.00	S/ 150.00				S/ 7.50		60 %	S/ 7.50
Bien	Banda con vibración "sunu band"	S/ 1750.00				S/ 1750.00	S/ 18.23		50 %	S/ 18.23
Bien	Bastón convencional rojo y blanco	S/ 90.00		S/ 180.00			S/ 7.50		100 %	S/ 7.50
Bien	Lentes oscuros	S/ 275.00			S/ 275.00		S/ 3.06		40 %	S/ 3.06
Bien	Lentes terapéuticos para baja visión y para fotosensibilidad (lunas amarillas, marrones, rosadas dependiendo del problema visual)	S/ 282.50			S/ 282.50		S/ 3.14		40 %	S/ 3.14
Bien	Objetos terapéuticos sensoriales para autorregularse	S/ 135.00				S/ 135.00	S/ 0.84		30 %	S/ 0.84
SUBTOTAL		S/ 22 520.00					S/ 148.21	S/ 75.00		S/ 223.21

Categoría	Rehabilitación y terapia										
Servicio	Terapia psicológica	S/ 75.00	S/ 7200.00					S/ 600.00	100 %	S/ 600.00	
Servicio	Terapia ocupacional	S/ 75.00				S/ 7200.00		S/ 90.00	60 %	S/ 90.00	
Servicio	Curso de técnicas de orientación y movilidad (uso del bastón blanco y rojo)	S/ 1000.00				S/ 6000.00		S/ 50.00	40 %	S/ 50.00	
Servicio	Terapia física	S/ 75.00				S/ 7200.00		S/ 45.00	30 %	S/ 45.00	
SUBTOTAL		S/ 1225.00						S/ 785.00		S/ 785.00	
Categoría	Apoyo y asistencia humana										
Servicio	Mediador / Asistencia personal	S/ 900.00	S/ 10 800.00					S/ 630.00	70 %	S/ 630.00	
Servicio	Guía intérprete	S/ 1850.00	S/ 22 200.00					S/ 1387.50	75 %	S/ 1387.50	
SUBTOTAL		S/ 2750.00						S/ 2017.50		S/ 2017.50	
Categoría	Movilidad y accesibilidad										
Servicio	Transporte público y privado	S/ 840.00	S/ 10 080.00					S/ 184.80	S/ 655.20	100 %	S/ 840.00
Bien	Señalización en el hogar	S/ 150.00	S/ 150.00					S/ 12.50		100 %	S/ 12.50
SUBTOTAL		S/ 990.00						S/ 197.30	S/ 655.20		S/ 852.50
Categoría	Salud y servicios complementarios										
Servicio	Consultas en medicina general	S/ 65.00	S/ 130.00					S/ 10.83		100 %	S/ 10.83
Servicio	Consulta en otorrinolaringología	S/ 115.00	S/ 115.00					S/ 7.67		80 %	S/ 7.67
Servicio	Consultas en oftamología	S/ 115.00	S/ 230.00					S/ 15.33		80 %	S/ 15.33
Bien	Tratamiento para la otitis	S/ 50.00	S/ 50.00					S/ 1.67		40 %	S/ 1.67
Bien	Medicación para la migraña	S/ 2.00	S/ 72.00					S/ 3.60		60 %	S/ 3.60
Servicio	Consultas en psiquiatría	S/ 230.00	S/ 1380.00					S/ 57.50		50 %	S/ 57.50
Servicio	Exámenes para obtener la certificación	S/ 225.00				S/ 225.00		S/ 2.34		50 %	S/ 2.34
Servicio	Cirugía de implante coclear	S/ 57 500.00				S/ 57 500.00	S/ 239.58			20 %	S/ 239.58
SUBTOTAL		S/ 58 302.00					S/ 239.58	S/ 98.94			S/ 338.53
TOTAL		S/ 85 787.00					S/ 2602.59	S/ 1614.14			S/ 4216.74

Personas adultas con discapacidad visual - Bajas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Lentes de medida	S/ 500.00		S/ 500.00			S/ 18.75		90 %	S/ 18.75
Bien	Lentes de sol	S/ 175.00	S/ 175.00				S/ 5.83		40 %	S/ 5.83
Bien	Laptop	S/ 2000.00				S/ 2000.00	S/ 33.33		80 %	S/ 33.33
Bien	Bastón rojo y blanco	S/ 75.00	S/ 150.00				S/ 2.50		20 %	S/ 2.50
Bien	Lupa convencional	S/ 37.50	S/ 75.00					S/ 3.75	60 %	S/ 3.75
Bien	Lupa electrónica	S/ 550.00				S/ 550.00		S/ 4.58	40 %	S/ 4.58
Bien	Atriles	S/ 75.00				S/ 75.00	S/ 0.47		30 %	S/ 0.47
Bien	Lámpara	S/ 75.00				S/ 75.00	S/ 0.94		60 %	S/ 0.94
Servicio	Escaneo de hojas (para agrandar las letras)	S/ 1050.00	S/ 1050.00				S/ 70.00		80 %	S/ 70.00
Bien	Plumón negro grueso, delgado, fine pen. Plumones de colores. Reglas.	S/ 175.00	S/ 1050.00				S/ 87.50		100 %	S/ 87.50
Bien	Cuadernos especiales y/o adaptados	S/ 60.00	S/ 600.00				S/ 50.00		100 %	S/ 50.00
SUBTOTAL		S/ 4772.50					S/ 269.32	S/ 8.33		S/ 277.66
Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia de rehabilitación visual	S/ 160.00			S/ 1920.00			S/ 26.67	50 %	S/ 26.67
Servicio	Terapia psicológica	S/ 160.00				S/ 960.00		S/ 16.00	80 %	S/ 16.00
Servicio	Aprendizaje de técnicas y habilidades de la vida diaria	S/ 1600.00				S/ 19 200.00		S/ 160.00	40 %	S/ 160.00
Servicio	Curso de orientación y movilidad	S/ 1250.00				S/ 1250.00		S/ 5.21	20 %	S/ 5.21
SUBTOTAL		S/ 3170.00						S/ 207.88		S/ 207.88

Categoría		Apoyo y asistencia humana								
Servicio	Asistencia personal	S/ 337.50	S/ 4050.00				S/ 185.63		55 %	S/ 185.63
SUBTOTAL		S/ 337.50					S/ 185.63			S/ 185.63
Categoría		Movilidad y accesibilidad								
Servicio	Adaptaciones en la infraestructura con señalización (señalética con colores fuertes)	S/ 3750.00				S/ 3750.00	S/ 23.44		30 %	S/ 23.44
Servicio	Transporte público y privado	S/ 395.00	S/ 4740.00				S/ 395.00		100 %	S/ 395.00
SUBTOTAL		S/ 4145.00					S/ 418.44			S/ 418.44
Categoría		Salud y servicios complementarios								
Servicio	Exámenes médicos para la certificación	S/ 225.00				S/ 225.00		S/ 1.88	40 %	S/ 1.88
Servicio	Consultas oftalmológicas	S/ 65.00	S/ 130.00					S/ 9.75	90 %	S/ 9.75
Bien	Gotas para los ojos	S/ 60.00	S/ 240.00					S/ 16.00	80 %	S/ 16.00
Servicio	Clases de computación para aprender a usar la computadora y programas de ampliación	S/ 1750.00				S/ 1750.00	S/ 14.58		40 %	S/ 14.58
SUBTOTAL		S/ 2100.00					S/ 14.58	S/ 27.63		S/ 42.21
TOTAL		S/ 14 525.00					S/ 887.97	S/ 243.83		S/ 1131.80

Personas adultas con discapacidad visual - Altas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Computadora y/o laptop	S/ 3050.00				S/ 3050.00	S/ 50.83		80 %	S/ 50.83
Bien	Celular	S/ 1500.00				S/ 1500.00	S/ 21.88		70 %	S/ 21.88
Servicio	Tarifa mensual de datos	S/ 47.90	S/ 574.80				S/ 47.90		100 %	S/ 47.90
Servicio	Aplicación Talkback para lector de pantalla	S/ 90.00	S/ 90.00				S/ 7.50		100 %	S/ 7.50
Servicio	Aplicación IQ grabador de voz	S/ 90.00	S/ 90.00				S/ 7.50		100 %	S/ 7.50
Servicio	Aplicación Lazarrillo guía GPS	S/ 90.00	S/ 90.00				S/ 7.50		100 %	S/ 7.50
Servicio	Aplicación Cash reader (sirve para identificar el dinero)	S/ 90.00	S/ 90.00				S/ 7.50		100 %	S/ 7.50
Servicio	Aplicación NVDA (permite usar los dispositivos mediante la voz sintética)	S/ 90.00	S/ 90.00				S/ 7.50		100 %	S/ 7.50
Servicio	Aplicación JAWS en computadora	S/ 5320.00				S/ 5320.00	S/ 88.67		80 %	S/ 88.67
Bien	Calculadora parlante	S/ 225.00				S/ 225.00	S/ 3.28		70 %	S/ 3.28
Bien	Máquina Perkins	S/ 4000.00				S/ 4000.00	S/ 25.00		30 %	S/ 25.00
Bien	Lentes oscuros	S/ 275.00			S/ 275.00		S/ 3.82		50 %	S/ 3.82
Bien	Bastón blanco	S/ 70.00			S/ 140.00		S/ 3.89		100 %	S/ 3.89
Bien	Punzones y regletas	S/ 105.00				S/ 105.00	S/ 1.53		70 %	S/ 1.53
Bien	Juegos adaptados: pelotas con sonidos, juegos de cartas con letras grandes en braille (ajedrez, damas y ludo)	S/ 650.00	S/ 650.00				S/ 37.92		70 %	S/ 37.92
SUBTOTAL		S/ 15 692.90					S/ 322.21			S/ 322.21

Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia psicoeducativa	S/ 75.00				S/ 600.00		S/ 7.50	60 %	S/ 7.50
Servicio	Estimulación - terapia sensorial (oído, tacto, gusto)	S/ 75.00				S/ 7200.00		S/ 82.50	55 %	S/ 82.50
Servicio	Curso de técnicas de orientación y movilidad (uso del bastón blanco)	S/ 1000.00				S/ 6000.00		S/ 56.25	45 %	S/ 56.25
Servicio	Terapia psicológica familiar	S/ 75.00				S/ 600.00		S/ 6.25	50 %	S/ 6.25
Servicio	Curso Braille 1	S/ 1250.00				S/ 1250.00		S/ 18.23	70 %	S/ 18.23
Servicio	Curso Braille 2 (estenografía)	S/ 1000.00				S/ 1000.00		S/ 10.42	50 %	S/ 10.42
Servicio	Curso de ábaco	S/ 1250.00				S/ 1250.00		S/ 2.60	10 %	S/ 2.60s
Servicio	Curso de técnicas y aprendizajes para la vida diaria	S/ 1250.00				S/ 1250.00		S/ 10.42	40 %	S/ 10.42
Servicio	Cursos para aprender a utilizar tecnologías (Computación Jaws)	S/ 1250.00				S/ 1250.00		S/ 10.42	40 %	S/ 10.42
SUBTOTAL		S/ 7225.00						S/ 204.58		S/ 204.58
Categoría	Apoyo y asistencia humana									
Servicio	Asistencia personal	S/ 1012.50	S/ 12 150.00				S/ 860.63		85 %	S/ 860.63
SUBTOTAL		S/ 1012.50					S/ 860.63			S/ 860.63
Categoría	Movilidad y accesibilidad									
Servicio	Transporte público y privado	S/ 326.50	S/ 3918.00				S/ 71.83	S/ 254.67	100 %	S/ 326.50
Servicio	Adaptaciones en el hogar	S/ 3750.00	S/ 3750.00				S/ 250.00		80 %	S/ 250.00
SUBTOTAL		S/ 4076.50					S/ 321.83	S/ 254.67		S/ 576.50
Categoría	Salud y servicios complementarios									
Servicio	Exámenes médicos para la certificación	S/ 225.00				S/ 225.00		S/ 1.88	40 %	S/ 1.88
Servicio	Consulta en medicina general	S/ 57.50	S/ 172.50					S/ 14.38	100 %	S/ 14.38
Servicio	Consultas en oftalmología	S/ 115.00	S/ 230.00					S/ 19.17	100 %	S/ 19.17
SUBTOTAL		S/ 397.50						S/ 35.42		S/ 35.42
TOTAL		S/ 28 404.40					S/ 1504.67	S/ 494.67		S/ 1999.34

Personas adultas con discapacidad psicosocial - Bajas necesidades de apoyo											
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual	
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado			
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos										
Servicio	Suscripción a <i>software</i> alternativo para la comunicación: ECO comunicador, App CPA, Háblalo, let me talk	S/ 65.00	S/ 65.00					S/ 1.63		30 %	S/ 1.63
Servicio	Mood tracker (diario de seguimiento anímico o versión App)	S/ 65.00	S/ 65.00					S/ 2.71		50 %	S/ 2.71
Servicio	Planes de datos móviles	S/ 79.90	S/ 958.80					S/ 75.91		95 %	S/ 75.91
Bien	Juguetes sensoriales para control de crisis	S/ 135.00	S/ 135.00					S/ 7.88		70 %	S/ 7.88
SUBTOTAL		S/ 344.90						S/ 88.11			S/ 88.11
Categoría	Rehabilitación y terapia										
Servicio	Terapia psicológica para salud mental	S/ 75.00	S/ 3600.00						S/ 270.00	90 %	S/ 270.00
Servicio	Terapia ocupacional	S/ 75.00				S/ 3600.00			S/ 30.00	40 %	S/ 30.00
SUBTOTAL		S/ 150.00							S/ 300.00		S/ 300.00
Categoría	Apoyo y asistencia humana										
Servicio	Acompañante pedagógico	S/ 430.00	S/ 5160.00					S/ 129.00		30 %	S/ 129.00
SUBTOTAL		S/ 430.00						S/ 129.00			S/ 129.00
Categoría	Movilidad y accesibilidad										
Servicio	Transporte público y privado	S/ 395.00	S/ 4740.00					S/ 395.00		100 %	S/ 395.00
SUBTOTAL		S/ 395.00						S/ 395.00			S/ 395.00

Categoría	Salud y servicios complementarios									
Servicio	Exámenes médicos para certificado de discapacidad	S/ 225.00				S/ 225.00		S/ 0.94	20 %	S/ 0.94
Servicio	Consultas en psiquiatría	S/ 165.00	S/ 165.00					S/ 11.00	80 %	S/ 11.00
Bien	Medicación: antidepresivos, medicamentos para la ansiedad y para dormir.	S/ 120.00	S/ 480.00					S/ 28.00	70 %	S/ 28.00
Servicio	Medicina alternativa	S/ 200.00	S/ 800.00				S/ 20.00		30 %	S/ 20.00
Servicio	Talleres de actividades de tiempo libre (deportes, música, yoga, tai chi, etc.)	S/ 250.00	S/ 500.00				S/ 12.50		30 %	S/ 12.50
SUBTOTAL		S/ 960.00					S/ 32.50	S/ 39.94		S/ 72.44

TOTAL	S/ 2279.90					S/ 644.61	S/ 339.94			S/ 984.55
--------------	-------------------	--	--	--	--	------------------	------------------	--	--	------------------

Personas adultas con discapacidad psicosocial - Altas necesidades de apoyo										
Necesidad	Subcategoría	Gasto promedio por unidad	Periodicidad				Financiamiento mensual adjudicado		Porcentaje de requerimiento	Gasto promedio mensual
			Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Gasto único	Familia	Estado		
Categoría	Dispositivos: elementos tecnológicos/biomecánicos									
Bien	Audífonos canceladores de sonidos	S/ 1500.00			S/ 3000.00		S/ 8.33		10 %	S/ 8.33
Servicio	Suscripción a software alternativo para la comunicación: ECO comunicador, App CPA, Háblalo, let me talk	S/ 60.00	S/ 60.00				S/ 1.50		30 %	S/ 1.50
Bien	Sistemas alternativos de la comunicación: pictogramas e imágenes	S/ 90.00	S/ 90.00				S/ 2.25		30 %	S/ 2.25
Servicio	Planes de datos móviles	S/ 79.90	S/ 958.80				S/ 75.91		95 %	S/ 75.91
Bien	Silla de ruedas	S/ 1400.00				S/ 1400.00	S/ 2.92		10 %	S/ 2.92
Bien	Vestimenta hipoalergénica	S/ 250.00	S/ 250.00				S/ 4.17		20 %	S/ 4.17
SUBTOTAL		S/ 3379.90					S/ 95.07			S/ 95.07
Categoría	Rehabilitación y terapia									
Servicio	Terapia psicológica para salud mental	S/ 75.00	S/ 7200.00					S/ 600.00	100 %	S/ 600.00
Servicio	Terapia ocupacional	S/ 75.00				S/ 3600.00		S/ 45.00	60 %	S/ 45.00
Servicio	Terapia física	S/ 75.00				S/ 3600.00		S/ 15.00	20 %	S/ 15.00
SUBTOTAL		S/ 225.00						S/ 660.00		S/ 660.00
Categoría	Apoyo y asistencia humana									
Servicio	Acompañante terapéutico y/o asistente	S/ 900.00	S/ 10 800.00				S/ 540.00		60 %	S/ 540.00
Servicio	Acompañante para actividades de la vida diaria	S/ 620.00	S/ 7440.00				S/ 248.00		40 %	S/ 248.00
SUBTOTAL		S/ 1520.00					S/ 788.00			S/ 788.00
Categoría	Movilidad y accesibilidad									
Servicio	Adaptar de servicios higiénicos (colocación de barandas)	S/ 1500.00				S/ 1500.00	S/ 1.56		5 %	S/ 1.56
Servicio	Transporte público y privado	S/ 555.00	S/ 6660.00				S/ 122.10	S/ 432.90	100 %	S/ 555.00
SUBTOTAL		S/ 2055.00					S/ 123.66	S/ 432.90		S/ 556.56

Categoría	Salud y servicios complementarios									
Servicio	Exámenes para la certificación en discapacidad	S/ 225.00				S/ 225.00		S/ 1.88	40 %	S/ 1.88
Servicio	Consultas en psiquiatría	S/ 115.00	S/ 230.00					S/ 19.17	100 %	S/ 19.17
Servicio	Consulta en medicina general	S/ 65.00	S/ 130.00					S/ 8.67	80 %	S/ 8.67
Servicio	Análisis de hemograma	S/ 19.00	S/ 38.00					S/ 2.53	80 %	S/ 2.53
Servicio	Servicio de internamiento psiquiátrico	S/ 950.00	S/ 950.00					S/ 31.67	40 %	S/ 31.67
Bien	Medicación: andepresivos, estabilizadores de ánimo. Medicamentos para la ansiedad y para dormir.	S/ 225.00	S/ 2700.00					S/ 191.25	85 %	S/ 191.25
Servicio	Medicina alternativa	S/ 200.00	S/ 800.00				S/ 26.67		40 %	S/ 26.67
Bien	Higiene (productos específicos para la alta sensibilidad)	S/ 22.50	S/ 135.00				S/ 1.13		10 %	S/ 1.13
Servicio	Talleres de actividades de tiempo libre (deportes, música, yoga, tai chi, etc.)	S/ 250.00	S/ 500.00				S/ 16.67		40 %	S/ 16.67
SUBTOTAL		S/ 2071.50					S/ 44.46	S/ 255.16		S/ 299.62
TOTAL		S/ 9251.40					S/ 1051.19	S/ 1348.06		S/ 2399.25

Anexo D. Análisis detallado del grupo de niñas, niños y adolescentes con discapacidad

Teniendo en cuenta lo reportado por cada tipo de discapacidad, se presenta un análisis detallado de las necesidades de bienes y servicios de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, dentro de cada ámbito de exploración y en función a las altas o bajas necesidades de apoyo.

Niñas, niños y adolescentes con autismo

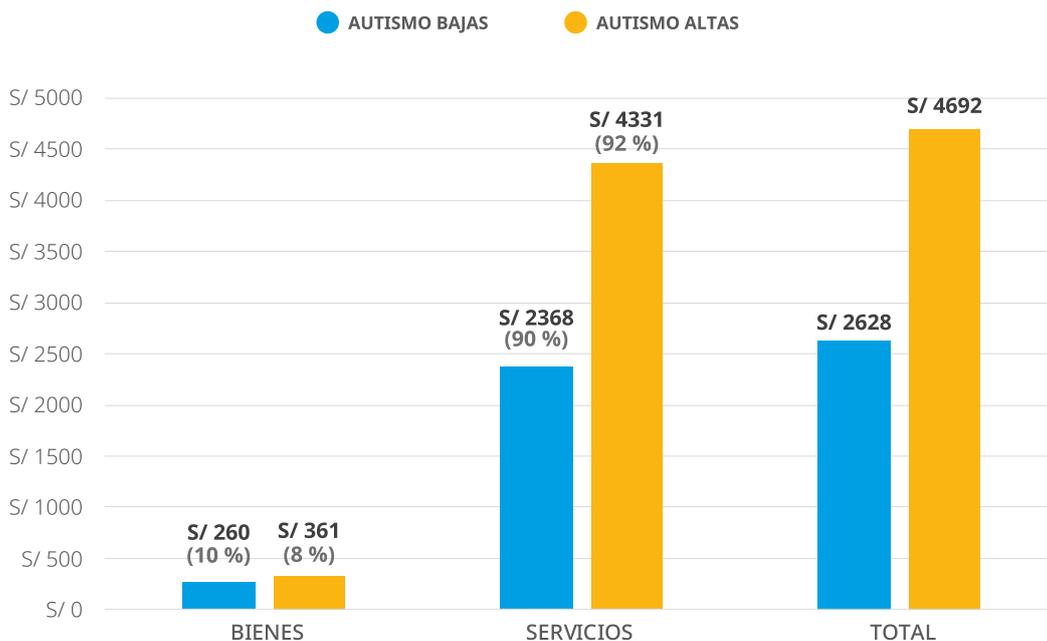
El estudio revela que las niñas, niños y adolescentes con autismo requieren un monto mensual significativo para cubrir sus necesidades:

- Niñas, niños y adolescentes con altas necesidades de apoyo requieren un monto mensual de S/ 4692.
- Niñas, niños y adolescentes con bajas necesidades de apoyo requieren un monto mensual de S/ 2628.

En ambos casos, los requerimientos en servicios superan ampliamente las necesidades relacionadas con bienes. La distribución de los costos es la siguiente:

- En el caso de niñas, niños y adolescentes con autismo de bajas necesidades de apoyo, el 90 % de los costos corresponden a servicios y el 10 % a bienes.
- En el caso de niñas, niños y adolescentes con autismo de altas necesidades de apoyo, el 92 % de los costos corresponden a servicios y el 8 % a bienes.

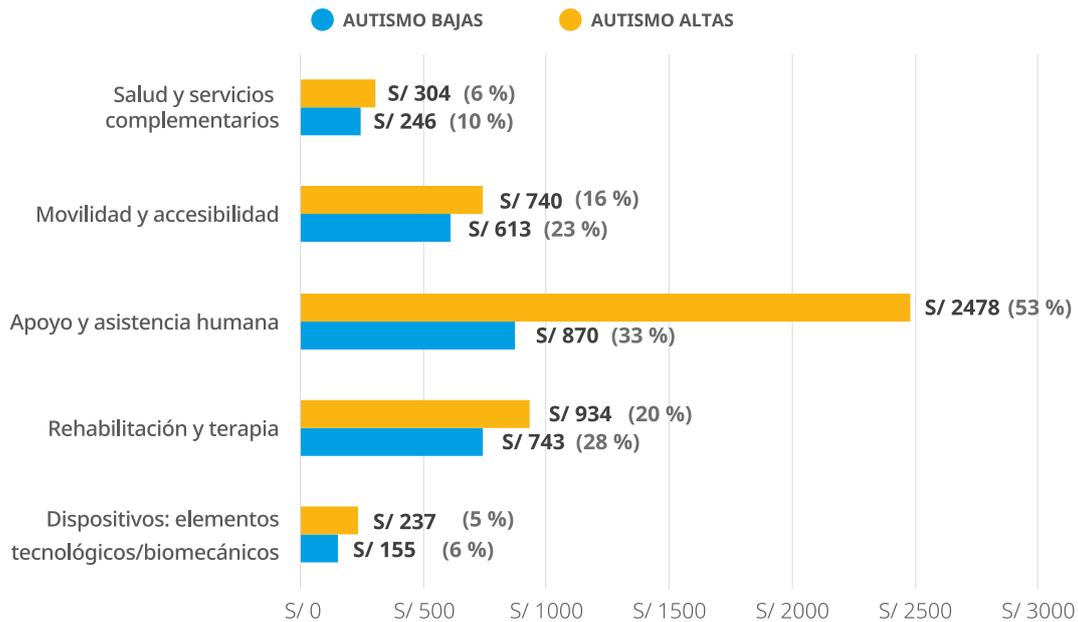
Gráfico A. Niñas, niños y adolescentes con autismo. Comparativo de costos mensuales requeridos entre autismo de altas necesidades de apoyo y autismo de bajas necesidades de apoyo



En el siguiente gráfico se muestra la distribución del gasto en relación con los ámbitos de exploración, comparando los requerimientos de niñas, niños y adolescentes con autismo de bajas necesidades de apoyo y de altas necesidades de apoyo.

- La diferencia más sustancial entre ambos grupos se encuentra en la necesidad de asistencia humana:
 - › Ascende a S/ 2478 y representa el 53 % del monto total requerido por las niñas, niños y adolescentes con autismo de altas necesidades de apoyo.
 - › Ascende a S/ 870 y representa el 33 % del monto requerido por niñas, niños y adolescentes con autismo de bajas necesidades de apoyo.
- Se reporta una importante necesidad de servicios de rehabilitación y terapia, sin una diferencia significativa entre ambos grupos.

Gráfico B. Niñas, niños y adolescentes con autismo. Distribución del costo requerido en función a los ámbitos de exploración



Niñas, niños y adolescentes con discapacidad física

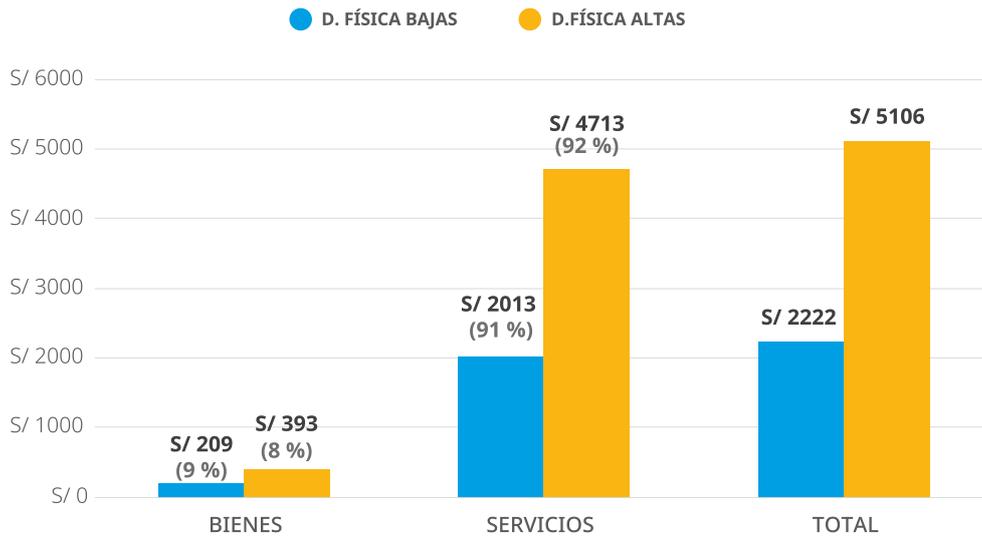
En el siguiente gráfico se observa el monto requerido por niñas, niños y adolescentes con discapacidad física, según sus necesidades de apoyo:

- Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad física y altas necesidades de apoyo requieren un monto de S/ 5106.
- Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad física y bajas necesidades de apoyo necesitan S/ 2222.

La necesidad de servicios es significativa en ambos grupos, representando:

- El 92 % del monto total para quienes tienen altas necesidades de apoyo.
- El 91 % del monto total para quienes tienen bajas necesidades de apoyo.

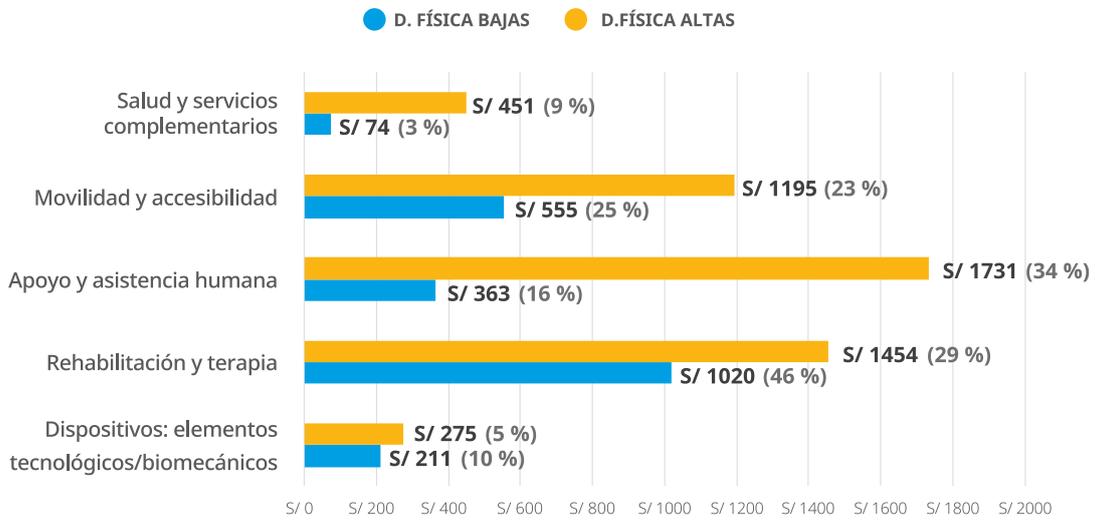
Gráfico C. Niñas, niños y adolescentes con discapacidad física. Bienes y servicios



En el siguiente gráfico se visualiza un comparativo que considera las áreas de exploración empleadas:

- El costo del apoyo y asistencia humana requerido por las niñas, niños y adolescentes con discapacidad física y altas necesidades de apoyo (S/ 1731) supera en casi cinco veces el monto requerido por aquellos con bajas necesidades de apoyo (S/ 363).
- Otro requerimiento importante es el de terapia y rehabilitación, que representa:
 - › El 46 % del requerimiento mensual de las niñas, niños y adolescentes con bajas necesidades de apoyo.
 - › El 29 % del requerimiento mensual de quienes tienen altas necesidades de apoyo.

Gráfico D. Niñas, niños y adolescentes con discapacidad física. Distribución del costo requerido, según ámbitos de exploración

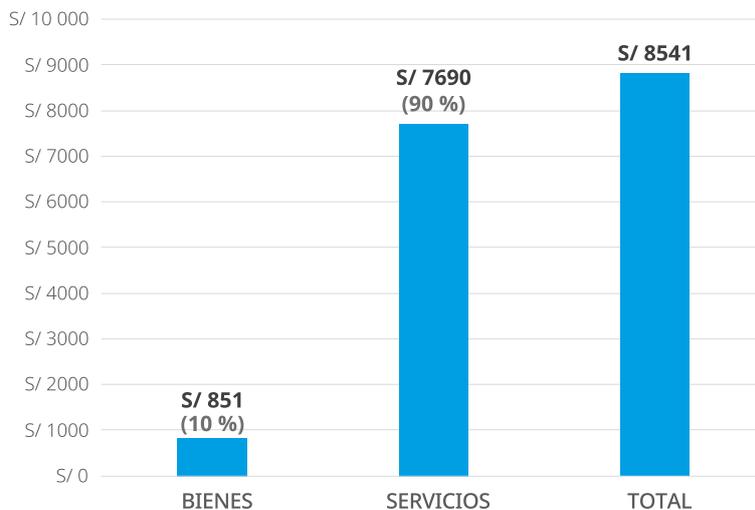


Niñas, niños y adolescentes con multidiscapacidad

La discapacidad múltiple, para efectos de este estudio, se considera una tipología asociada con altas necesidades de apoyo.

- Las necesidades en servicios para las niñas, niños y adolescentes con multidiscapacidad representan el 90 % (S/ 7690) del monto mensual requerido.
- Las necesidades en bienes representan únicamente el 10 % (S/ 851) del monto total requerido.

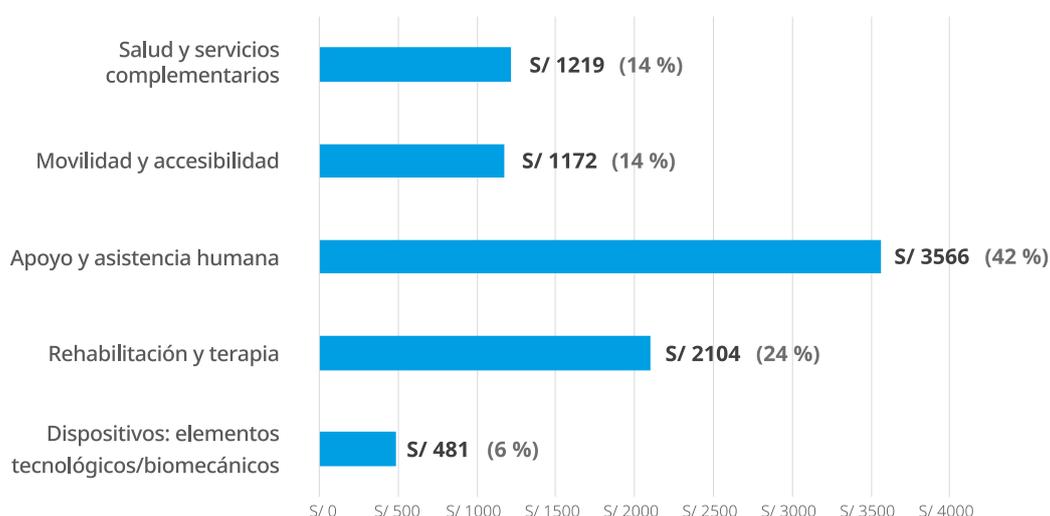
Gráfico E. Niñas, niños y adolescentes con multidiscapacidad. Bienes y servicios



Al observar la distribución del monto mensual requerido por la niñez y la adolescencia con multidiscapacidad, se advierte que:

- La necesidad de apoyo humano y asistencia asciende a S/ 3566, lo que equivale al 40 % del monto total requerido y es casi cinco veces lo que esta misma población necesita en relación con tecnologías de asistencia (8 %).
- La rehabilitación y terapia ocupan el segundo lugar, con un monto de S/ 2104, representando el 24 % del total requerido.

Gráfico F. Niñas, niños y adolescentes con multidiscapacidad. Distribución del costo requerido, según ámbitos de exploración

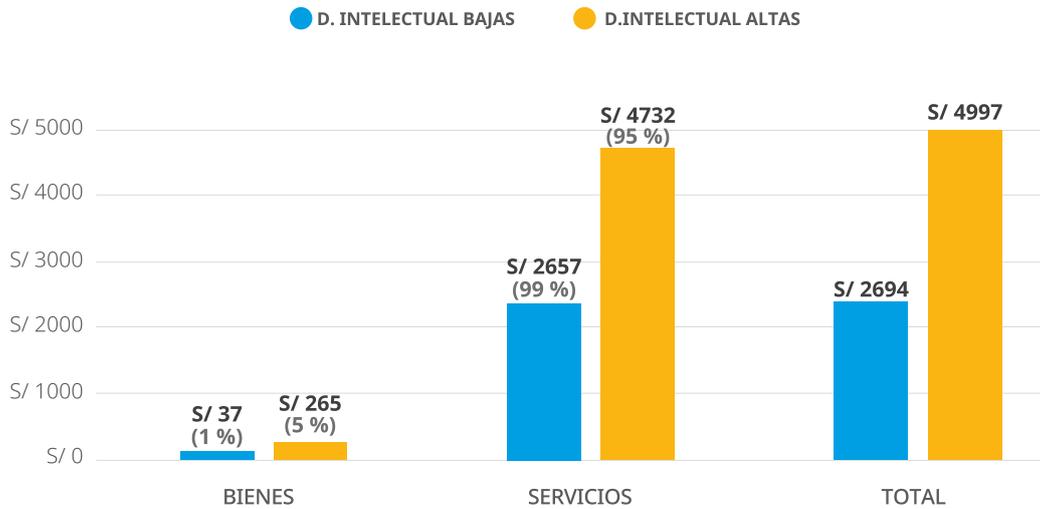


Niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual

En el estudio se identifica lo siguiente:

- Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual y altas necesidades de apoyo requieren un monto mensual de S/ 4997.
- En los casos en los que las necesidades de apoyo son bajas, el requerimiento es de S/ 2694.
- En ambos casos, la necesidad de servicios representa:
 - › El 99 % (S/ 2657) del monto mensual requerido para quienes tienen bajas necesidades de apoyo.
 - › El 95 % (S/ 4732) para aquellos con altas necesidades de apoyo.
- La necesidad de bienes equivale al 1 % en el caso de niñas, niños y adolescentes con bajas necesidades de apoyo.

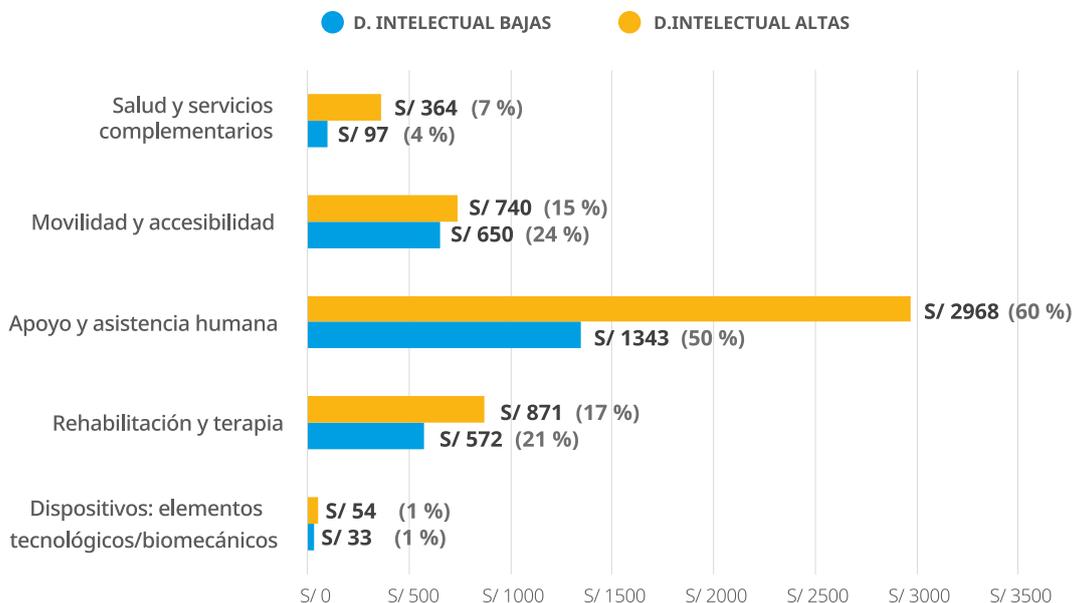
Gráfico G. Niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual. Bienes y servicios



En cuando a la distribución del monto mensual requerido por la niñez y la adolescencia con discapacidad intelectual, se advierte que:

- La necesidad de apoyo humano y asistencia asciende a S/ 2968, suma que representa el 60 % del total requerido por el grupo con altas necesidades de apoyo y es de S/ 1343 (50 %) para el grupo con bajas necesidades de apoyo.
- Para el grupo con altas necesidades de apoyo, la rehabilitación y terapia ocupan el segundo lugar con un monto de S/ 871, equivalente al 17 % del total requerido. Para el grupo con bajas necesidades de apoyo, la movilidad y accesibilidad ocupan el segundo lugar, con un costo de S/ 650 (24 %).

Gráfico H. Niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual. Distribución del costo requerido según ámbitos de exploración

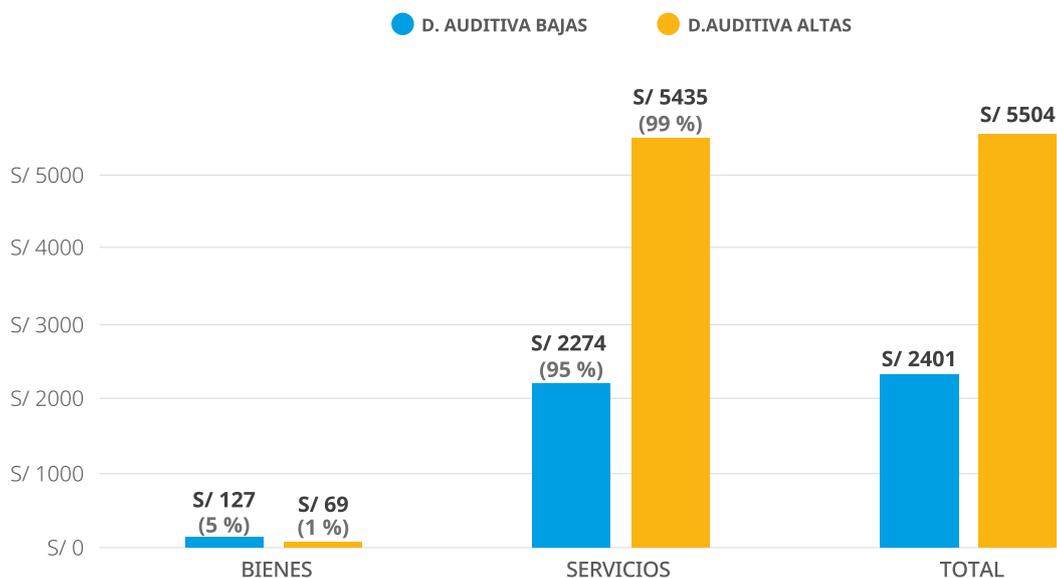


Niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva

El estudio revela lo siguiente:

- Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva y altas necesidades de apoyo requieren un monto mensual de S/ 5504.
- Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva y bajas necesidades de apoyo requieren S/ 2292.
- La necesidad de servicios representa:
 - › El 99 % (S/ 5435) del monto mensual requerido para el grupo con altas necesidades de apoyo.
 - › El 95 % (S/ 2274) para el grupo con bajas necesidades de apoyo.
- La necesidad de bienes en el subgrupo con bajas necesidades de apoyo representa el 5 % (S/ 127), una cifra mayor al 1 % (S/ 69) que esta categoría representa en el grupo con altas necesidades de apoyo.

Gráfico I. Niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva. Bienes y servicios

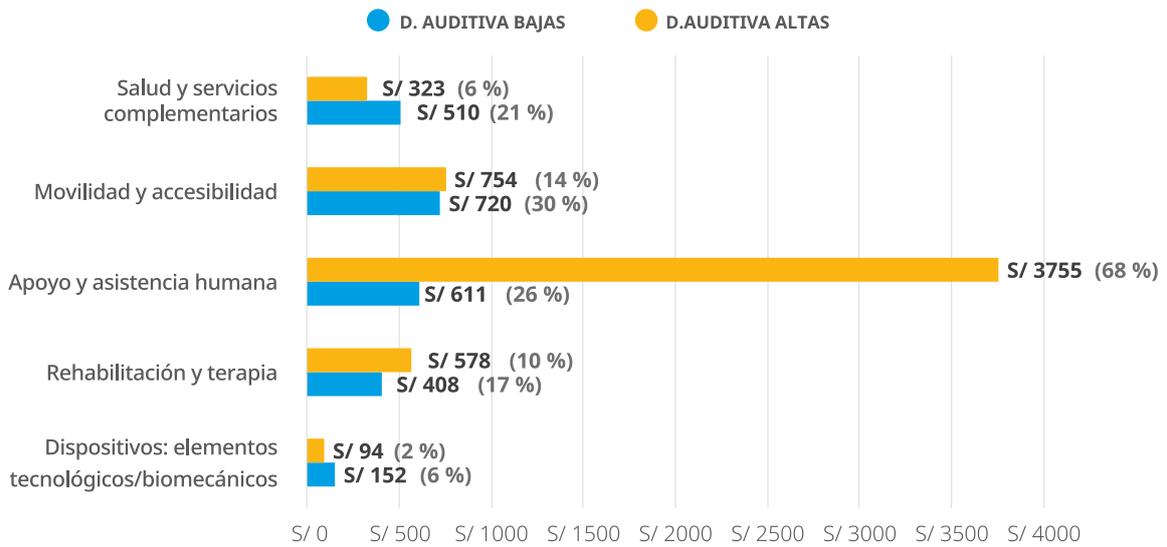


En cuanto a la distribución de los montos requeridos para la niñez y adolescencia con discapacidad auditiva por cada ámbito:

- La necesidad de apoyo y asistencia en niñas, niños y adolescentes con altas necesidades asciende a S/ 3755, lo que representa el 68 % del monto total requerido.
 - › Esta es la cifra más alta de todos los requerimientos, y supera más de seis veces lo requerido por sus pares con bajas necesidades de apoyo (S/ 611).
 - › Este alto costo se debe a la necesidad de contar con apoyo humano e interpretación en lengua de señas para asistir a terapias, ir a la escuela y realizar otras actividades.

- Destaca que las niñas, niños y adolescentes con bajas necesidades de apoyo tengan mayores requerimientos en cuanto a servicios de salud y complementarios. Esto se debe a que, en el ejercicio de identificación, se incluyó para este grupo la cirugía de implante coclear.

Gráfico J. Niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva. Distribución del costo requerido, según ámbitos de exploración

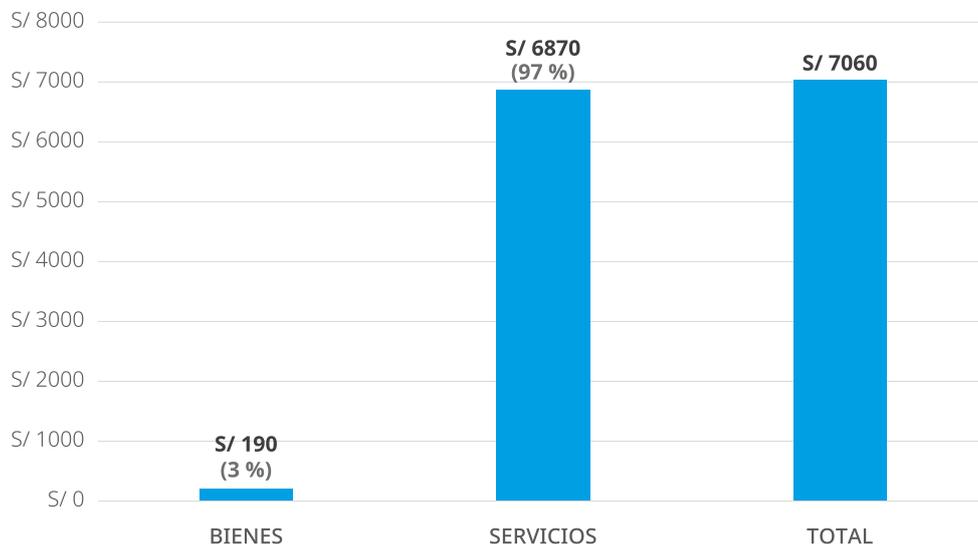


Niñas, niños y adolescentes con sordoceguera

Este grupo, igual que el de multidiscapacidad, se considera asociado a altas necesidades de apoyo, con requerimientos valorados en S/ 7060 mensuales.

- De este total, los gastos asociados a servicios representan el 97 % (S/ 6870) del monto mensual requerido.
- Las necesidades en bienes representan únicamente el 3 % (S/ 190) del monto mensual.

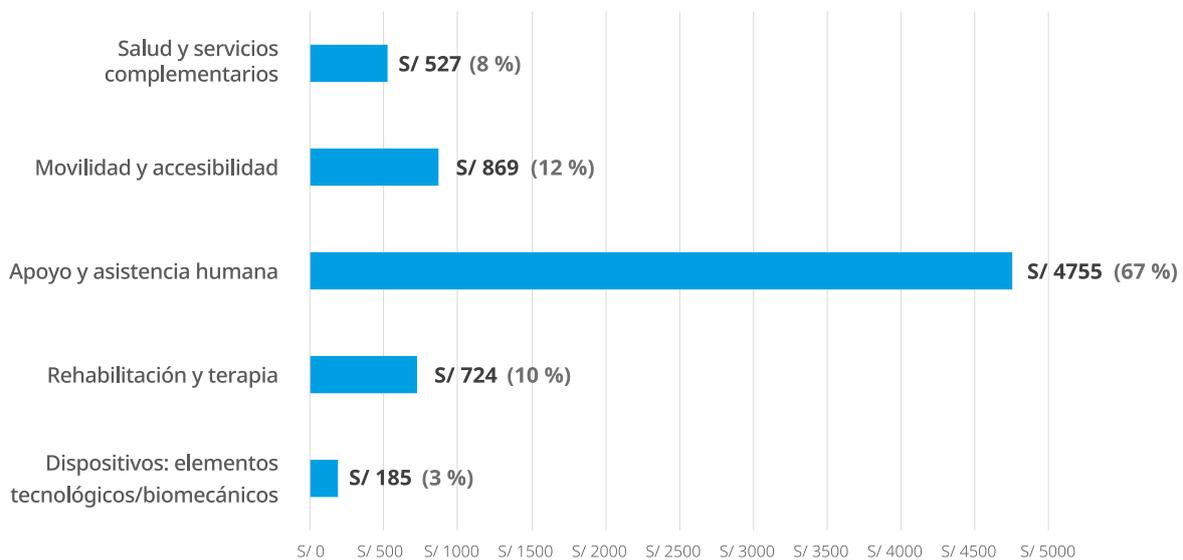
Gráfico K. Niñas, niños y adolescentes con sordoceguera. Bienes y servicios



En el caso de la niñez y la adolescencia con sordoceguera, también se observa que el monto requerido para apoyo y asistencia humana es sustancial (S/ 4755, el 67 % del monto mensual requerido), lo cual se explica por la necesidad de contar con asistencia personal y guías intérpretes.

- En segundo lugar, se encuentran las necesidades de movilidad y accesibilidad con 12 % (S/ 869), y en tercer lugar la rehabilitación y terapia con 10 % (S/ 724).
- En este ámbito de exploración, también se incluyó un porcentaje de niñas, niños y adolescentes que podrían requerir un implante coclear.

Gráfico L. Niñas, niños y adolescentes con sordoceguera. Distribución del costo requerido, según ámbitos de exploración



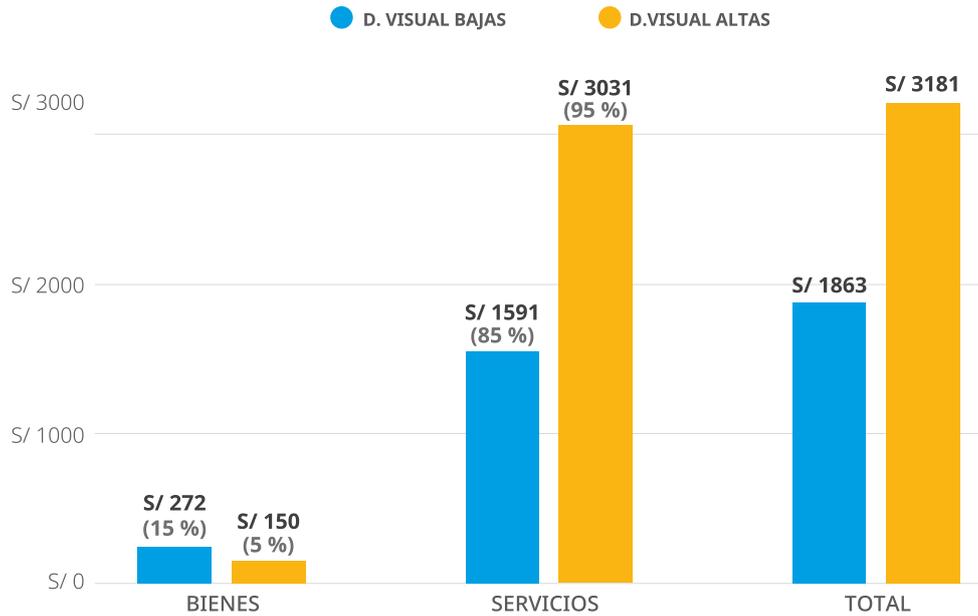
Niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual

La investigación muestra que:

- Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual y altas necesidades de apoyo precisan de bienes y servicios por una cantidad estimada de S/ 3181.
- Sus pares con bajas necesidades de apoyo requieren S/ 1863.
- Las necesidades en servicios representan el 95 % (S/ 3031) del monto mensual para quienes tienen altas necesidades de apoyo y el 85 % (S/ 1591) para el grupo con bajas necesidades de apoyo.

Las necesidades en bienes son superiores para el grupo de bajas necesidades de apoyo (15 %), ya que requieren diversas herramientas como lupas, lentes, macrotipos, etc.

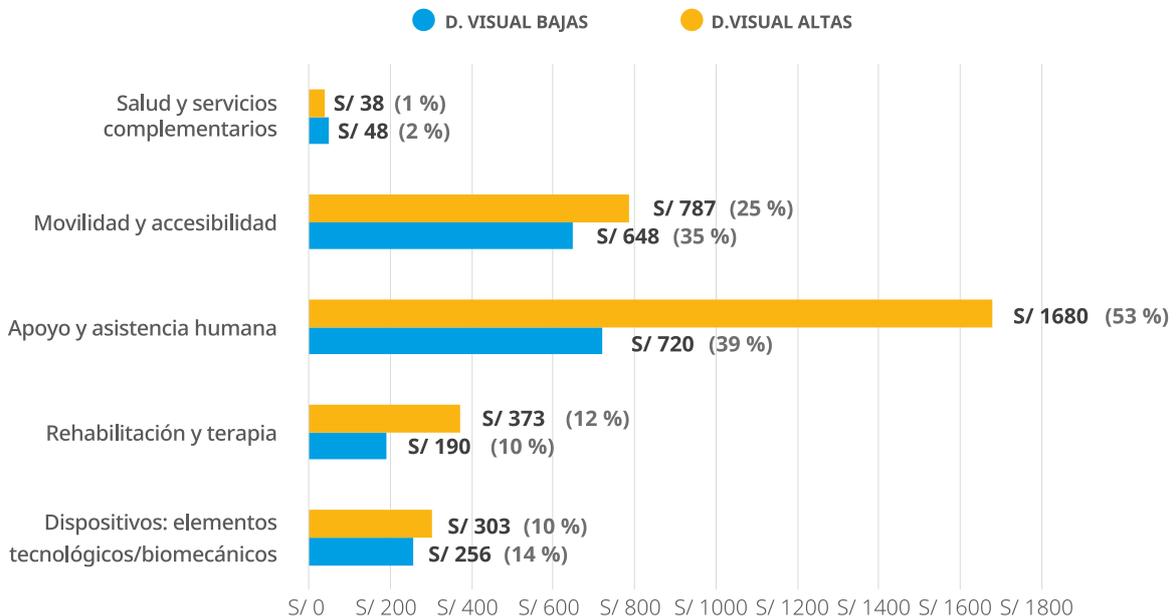
Gráfico M. Niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual. Bienes y servicios



Con respecto a la distribución de los montos mensuales requeridos, se observa que:

- La necesidad de asistencia humana para niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual de altas necesidades de apoyo representa el costo más significativo: S/ 1680.
 - › La cifra equivale al 53 % del monto total requerido y es más del doble del monto requerido por el subgrupo con bajas necesidades de apoyo (S/ 720).
- También destaca la necesidad relacionada con movilidad y accesibilidad, que representa el 25 % (S/ 787) del monto total requerido para el subgrupo con altas necesidades de apoyo y el 35 % (S/ 648) para el subgrupo con bajas necesidades de apoyo.

Gráfico N. Niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual. Distribución del costo requerido según ámbitos de exploración

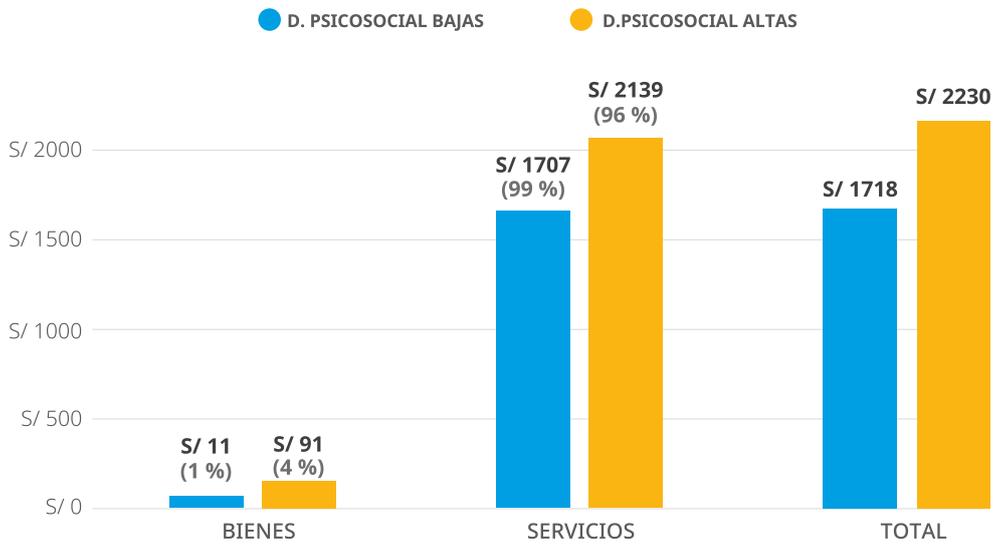


Niñas, niños y adolescentes con discapacidad psicosocial

El estudio reporta lo siguiente:

- Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad psicosocial y altas necesidades de apoyo requieren una suma mensual de S/ 2230, y sus pares con bajas necesidades de apoyo requieren S/ 1718.
- El porcentaje que representan las necesidades de servicios asciende al 96 % (S/ 2139) para el subgrupo con altas necesidades de apoyo y al 99 % (S/ 1707) para el subgrupo con bajas necesidades de apoyo.

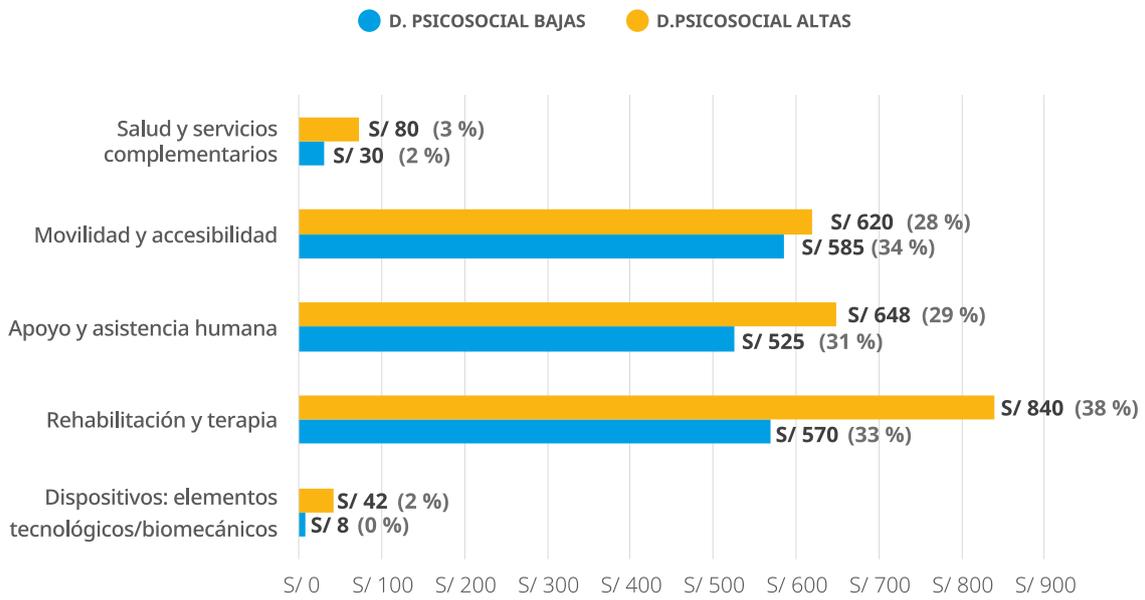
Gráfico Ñ. Niñas, niños y adolescentes con discapacidad psicosocial. Bienes y servicios



Al analizar los costos requeridos por niñas niños y adolescentes con discapacidad psicosocial según los ámbitos de exploración, se observa que las necesidades de rehabilitación y terapia son las más significativas para las niñas, niños y adolescentes con altas necesidades de apoyo con 38 % (S/ 840); seguidas por el costo del apoyo y la asistencia humana con 29 % (S/ 648).

En el caso de las niñas, niños y adolescentes con bajas necesidades de apoyo, el primer lugar lo ocupa la movilidad y accesibilidad con 34% (S/ 585); seguido de la rehabilitación y terapia con 33% (S/ 570).

Gráfico O. Niñas, niños y adolescentes con discapacidad psicosocial.
Distribución del costo requerido, según ámbitos de exploración



Anexo E. Análisis detallado del grupo de personas adultas con discapacidad

En esta sección, se presenta un análisis detallado de las necesidades de bienes y servicios para personas adultas con discapacidad, considerando el tipo de discapacidad y el nivel de apoyo requerido en cada ámbito de exploración.

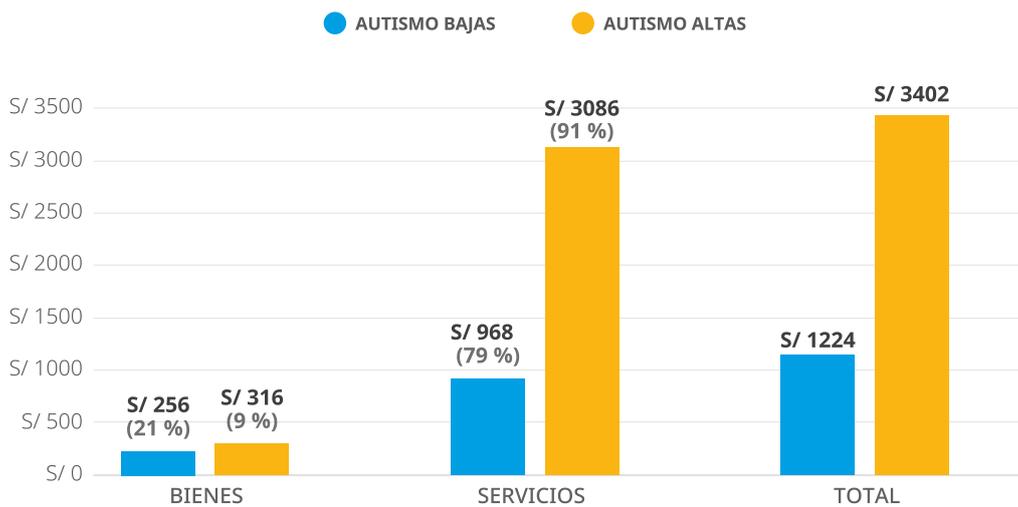
Personas adultas con autismo

El estudio estima que el monto mensual requerido por personas adultas con autismo con altas necesidades de apoyo (S/ 3402) casi triplica el monto requerido por aquellas con bajas necesidades de apoyo (S/ 1224).

En ambos casos, se observa que las necesidades de servicios superan ampliamente a las necesidades de bienes:

- 79 % (S/ 968) del monto total para personas con bajas necesidades de apoyo; y 91% (S/ 3086) para sus pares con altas necesidades de apoyo.

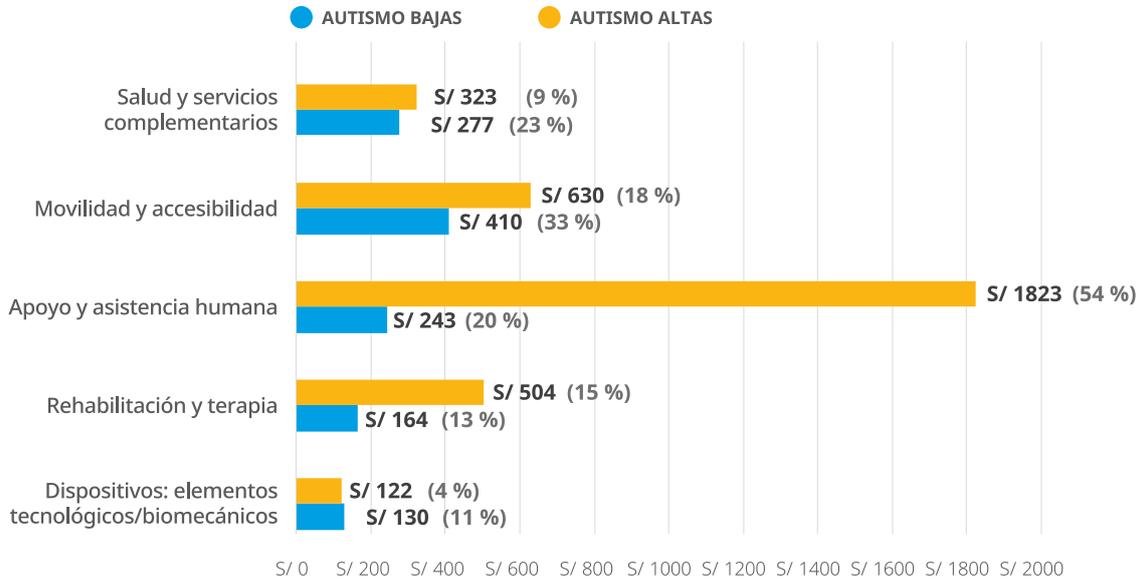
Gráfico A. Personas adultas con autismo. Bienes y servicios



Al analizar la distribución del monto requerido por las personas adultas con autismo, en relación con las áreas de exploración, se observa que:

- Apoyo y asistencia humana es la necesidad más alta para personas con altas necesidades de apoyo, con un monto de S/ 1823 (54 % del total mensual).
 - › Dicho monto es 8 veces mayor que el monto requerido por personas con bajas necesidades de apoyo (S/ 243).
- Los gastos de transporte ocupan el segundo lugar, representando:
 - › El 18 % (S/ 630) del monto requerido para personas con altas necesidades de apoyo; y el 33 % (S/ 410) para sus pares con bajas necesidades de apoyo.
- Ambos subgrupos mencionan que utilizan frecuentemente el transporte privado para evitar los ruidos del transporte público y situaciones de estrés.

Gráfico B. Personas adultas con autismo. Distribución del costo requerido según ámbitos de exploración



Personas adultas con discapacidad física

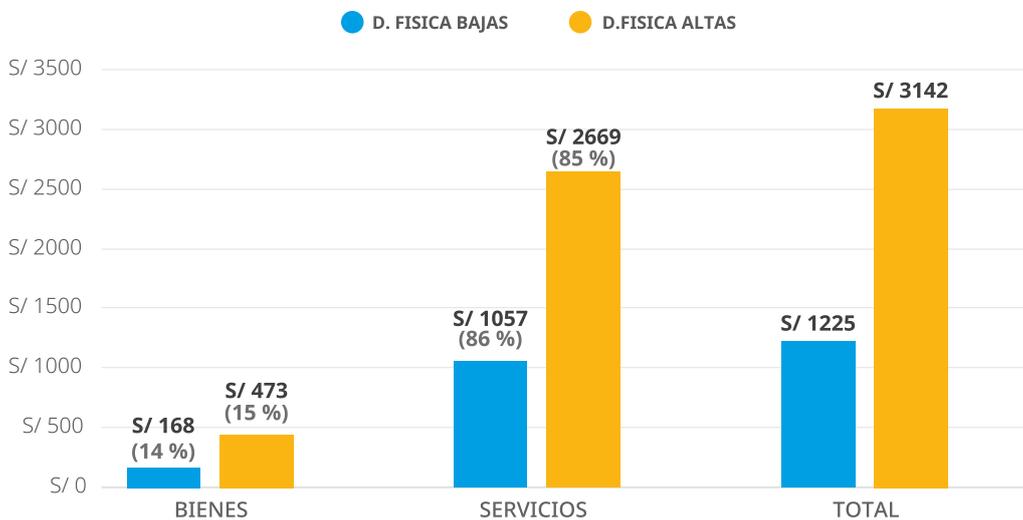
En cuanto a los requerimientos de las personas adultas con discapacidad física, el estudio muestra que:

- Las personas con altas necesidades de apoyo requieren un monto mensual de S/ 3142 y sus pares con bajas necesidades de apoyo un monto de S/ 1225.

En ambos casos, se observa que las necesidades de servicios son significativamente más altas que las de bienes, representando:

- 85 % (S/ 2669) del monto total para personas con altas necesidades de apoyo, y el 86 % (S/ 1057) para personas con bajas necesidades de apoyo.

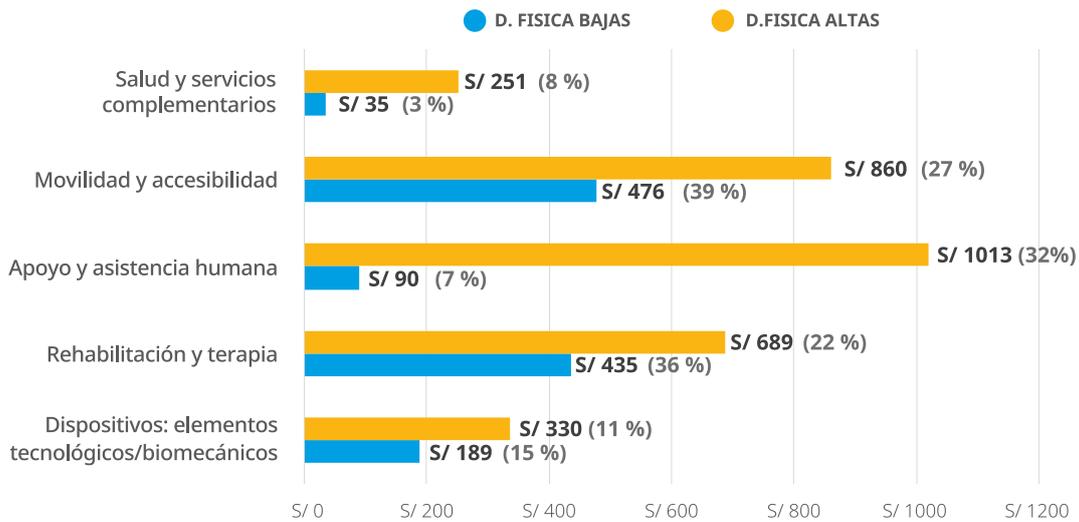
Gráfico C. Personas adultas con discapacidad física. Bienes y servicios



Al analizar la distribución de los montos requeridos para las personas con discapacidad física por cada ámbito de exploración, se observa que:

- Apoyo y asistencia humana son las necesidades más costosas para personas con altas necesidades de apoyo, con un monto de S/ 1013 (32 % del total); y para las que tienen bajas necesidades de apoyo son la movilidad y accesibilidad, con 39 % (S/ 476) del monto mensual requerido.
- Ocupan el segundo lugar la movilidad y accesibilidad para las personas con altas necesidades de apoyo, representando 27 % (S/ 860) del monto mensual estimado; y terapia y rehabilitación para las que tienen bajas necesidades de apoyo, con 36 % (S/ 435).
 - › Las personas adultas con discapacidad manifestaron que prefieren utilizar transporte privado debido a las escasas condiciones de accesibilidad del transporte público.
- Ocupan el tercer lugar la terapia y rehabilitación para las personas con altas necesidades de apoyo con S/ 689 (22 % del monto mensual); y los dispositivos tecnológicos y biomecánicos para las que tienen bajas necesidades de apoyo, con S/ 189 (15 % del monto mensual).

Gráfico D. Personas adultas con discapacidad física. Distribución del costo requerido según ámbitos de exploración

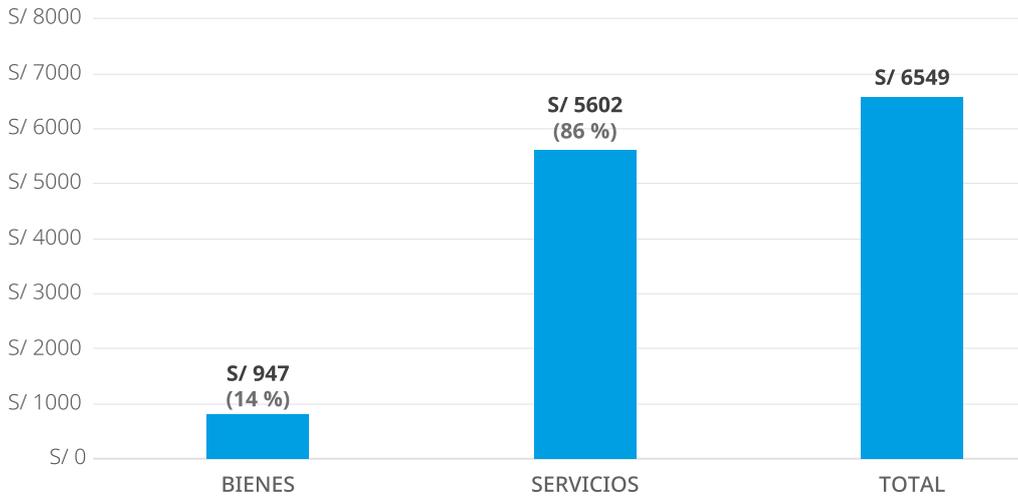


Personas adultas con multidiscapacidad

De igual manera que en el grupo de niñas, niños y adolescentes, la multidiscapacidad en personas adultas está asociada a altas necesidades de apoyo, con un monto requerido de S/ 6549 mensuales, con la siguiente distribución porcentual:

- Servicios: 86 % (S/ 5602).
- Bienes: 14 % (S/ 947).

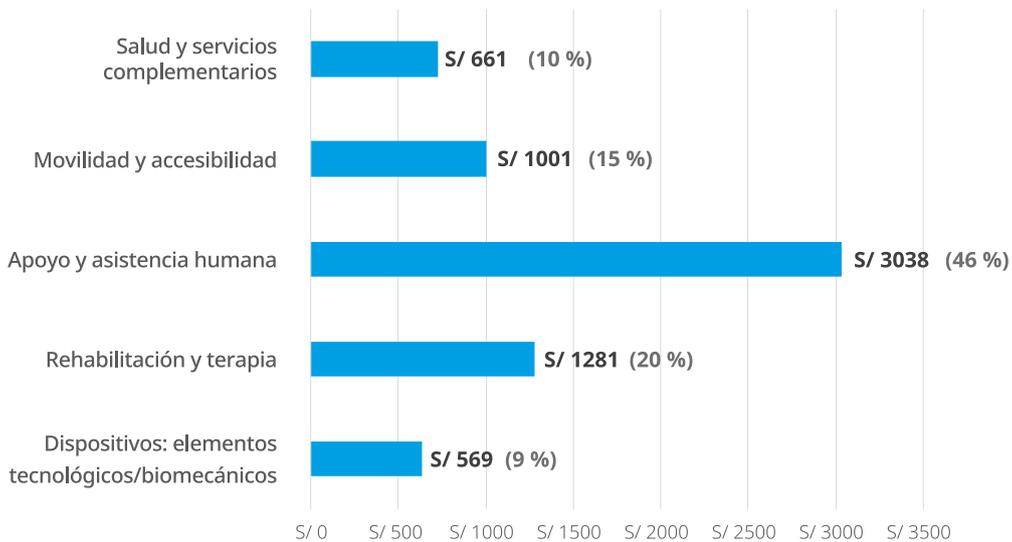
Gráfico E. Personas adultas con multidiscapacidad. Bienes y servicios



Entre las personas adultas con multidiscapacidad, los requerimientos más significativos monetariamente son:

- Apoyo y asistencia humana: S/ 3038 (44 % del monto mensual requerido).
- Terapia y rehabilitación: S/ 1281 (19 %, segundo lugar).
- Movilidad y accesibilidad: S/ 1001 (15 %, tercer lugar).

Gráfico F. Personas adultas con multidiscapacidad. Distribución del costo requerido según ámbitos de exploración



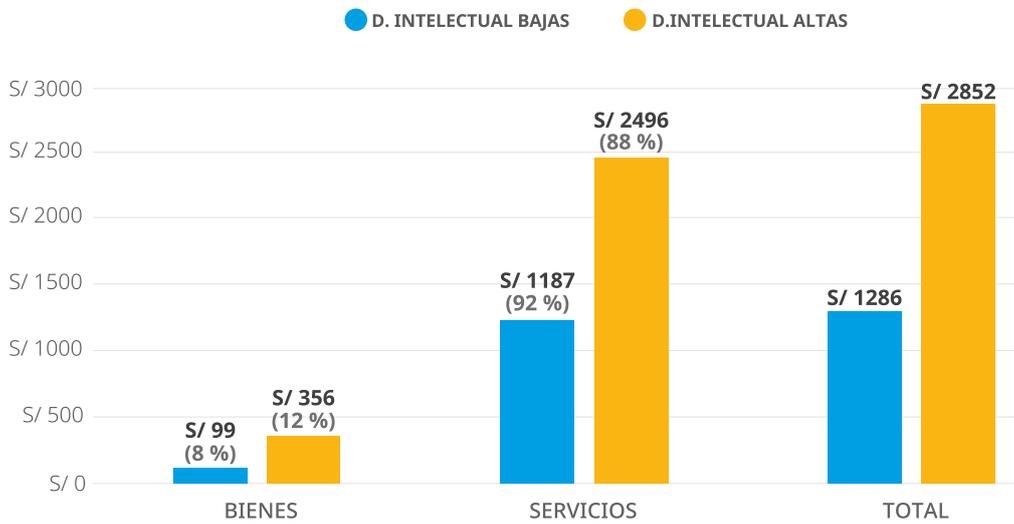
Personas adultas con discapacidad intelectual

El estudio estima que las personas adultas con discapacidad intelectual y altas necesidades de apoyo requieren un monto mensual (S/ 2852) que duplica con creces el monto requerido por sus pares con bajas necesidades de apoyo (S/ 1286).

En ambos grupos, la necesidad de servicios es significativa:

- 92 % (S/ 1187) del monto total, según lo reportado por personas con bajas necesidades de apoyo, y 88 % (S/ 2496) para sus pares con altas necesidades de apoyo.

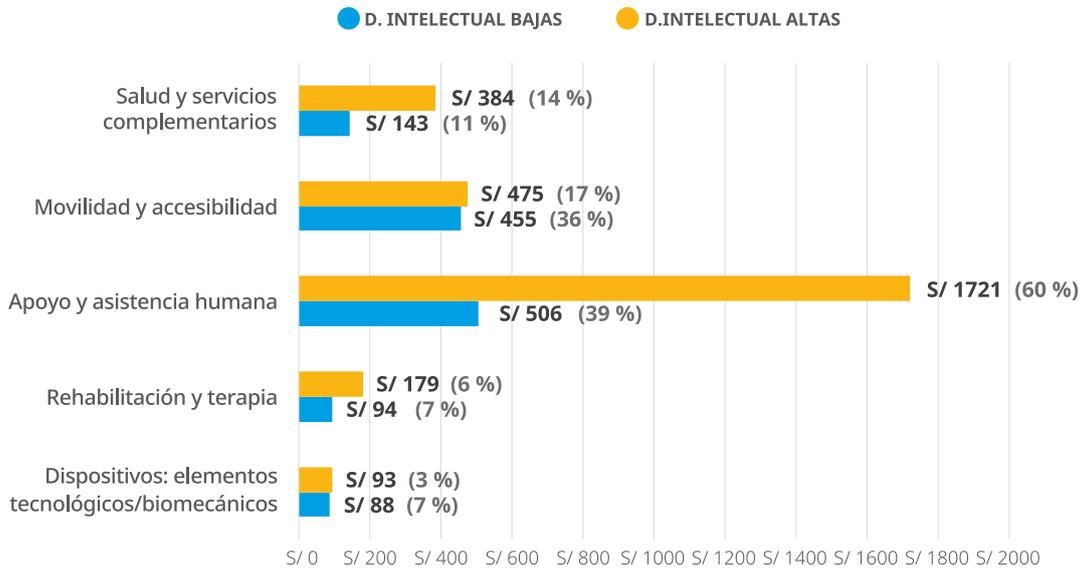
Gráfico G. Personas adultas con discapacidad intelectual. Bienes y servicios



Al analizar las necesidades de este grupo, se observa que:

- El apoyo y asistencia humana es la más elevada para personas con altas necesidades de apoyo, representando el 60 % (S/ 1721) del monto mensual requerido; y el 39 % (S/ 506), para quienes tienen bajas necesidades de apoyo.
- Las necesidades de movilidad y accesibilidad ocupan el segundo lugar:
 - › Representan el 36 % (S/ 455) del monto mensual requerido para personas con bajas necesidades de apoyo; y el 17 % (S/ 475) para sus pares con altas necesidades de apoyo.

Gráfico H. Personas adultas con discapacidad intelectual. Distribución del costo requerido según ámbitos de exploración



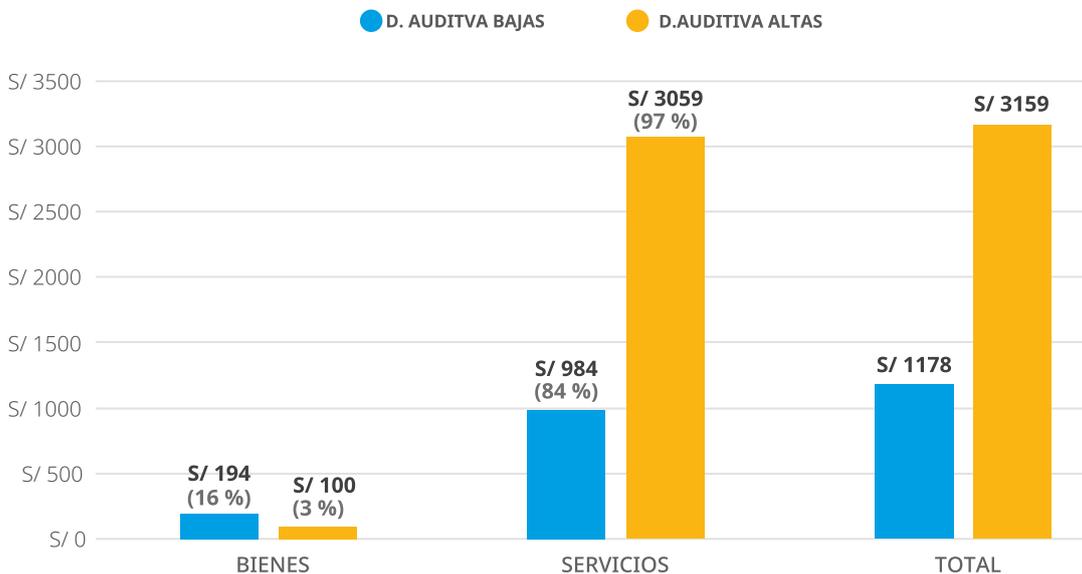
Personas adultas con discapacidad auditiva

Según las estimaciones del estudio, las personas adultas con discapacidad auditiva requieren un monto mensual que es casi tres veces más elevado para las que tienen altas necesidades de apoyo (S/ 3159), en comparación con quienes tienen bajas necesidades de apoyo: S/ 1178.

Las necesidades relacionadas con servicios son predominantes:

- Para personas con altas necesidades de apoyo, representan el 97 % (S/ 3059) del monto total requerido; y el 84 % (S/ 984) para sus pares con bajas necesidades de apoyo.

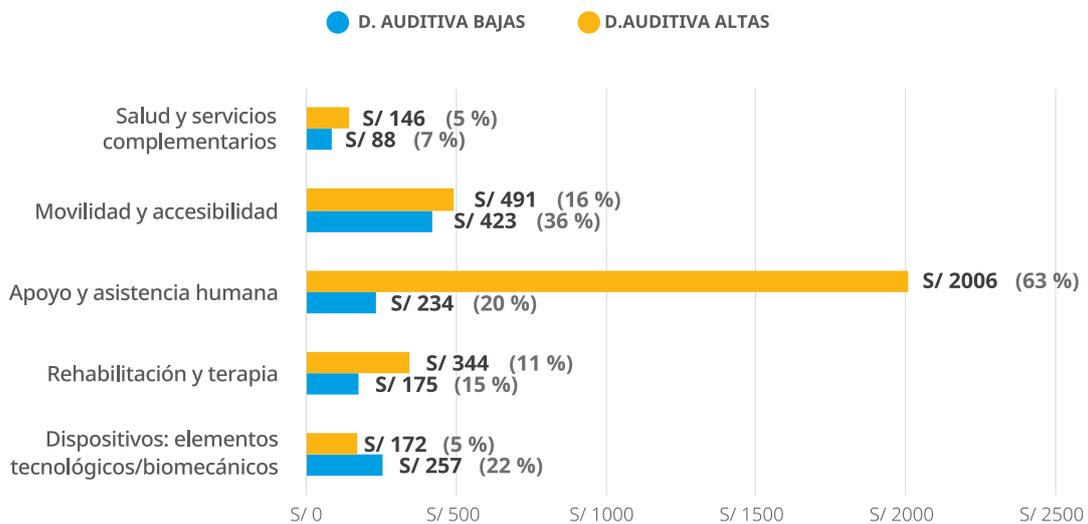
Gráfico I. Personas adultas con discapacidad auditiva. Bienes y servicios



Al analizar la distribución por cada ámbito explorado, se observa que:

- La necesidad de asistencia y apoyo humano constituye el monto más elevado, asciende a S/ 2006 (63 % del monto mensual requerido) para personas adultas con discapacidad auditiva y altas necesidades de apoyo, quienes requieren servicios de interpretación en lengua de señas.
- Las necesidades de movilidad y accesibilidad ocupan el segundo lugar para quienes tienen altas necesidades de apoyo con S/ 491 (16 %); y el primer lugar para quienes tienen bajas necesidades de apoyo con S/ 423 (36 %).

Gráfico J. Personas adultas con discapacidad auditiva.
Distribución del costo requerido según ámbitos de exploración



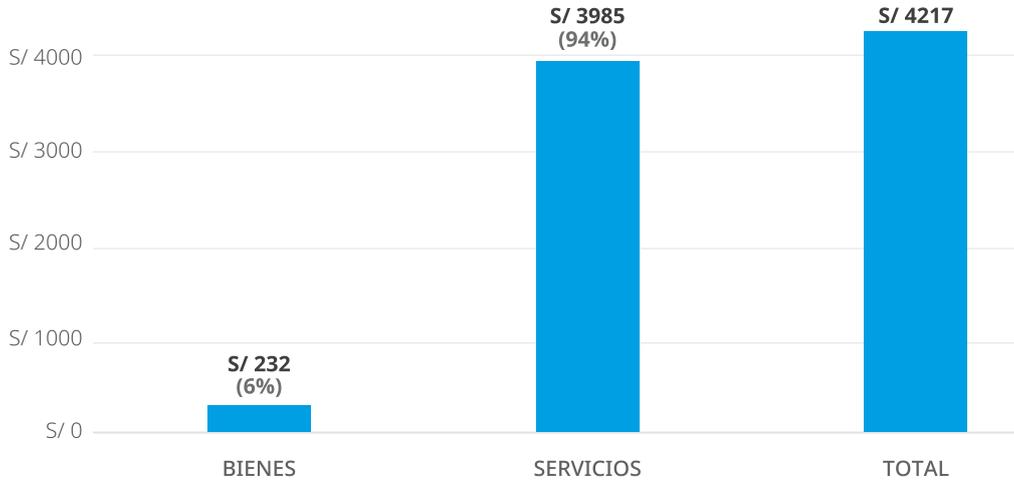
Personas adultas con sordoceguera

El estudio revela que las personas adultas con sordoceguera, caracterizada por una necesidad de apoyo intensa, requieren S/ 4217 mensuales.

Del monto total requerido:

- El 94 % (S/ 3985) está asociado a requerimientos en materia de servicios.
- El 6 % (S/ 232) está relacionado con la necesidad de bienes.

Gráfico K. Personas adultas con sordoceguera. Bienes y servicios



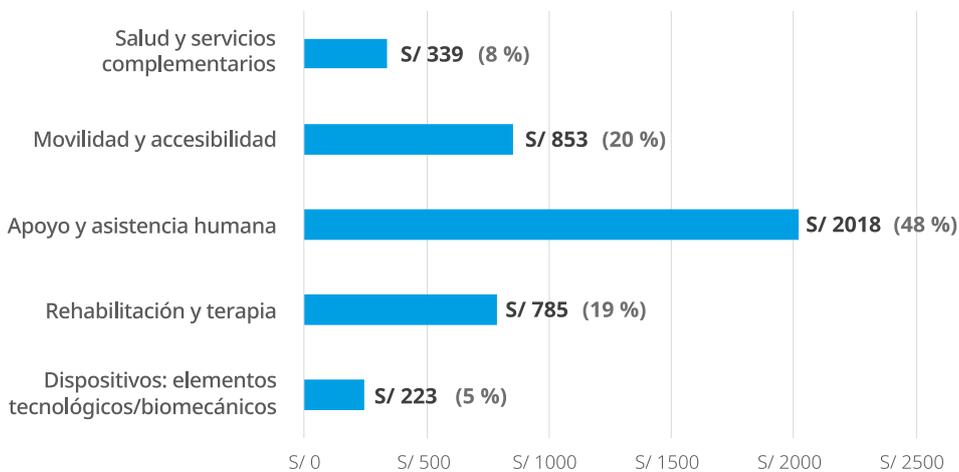
Como se observa en el gráfico, la necesidad de asistencia humana es sustancial:

- Asciede a S/ 2018, y representa el 48 % del monto mensual requerido.

Las personas con sordoceguera requieren de guías, intérpretes y mediadores para poder comunicarse con su entorno y desarrollar actividades diarias.

En segundo lugar, se encuentra la necesidad de movilidad y accesibilidad con S/ 853 (20 % del gasto mensual) y, en tercer lugar, la rehabilitación y terapia con S/ 785 (19 % del monto mensual).

Gráfico L. Personas adultas con sordoceguera. Distribución del costo requerido según ámbitos de exploración



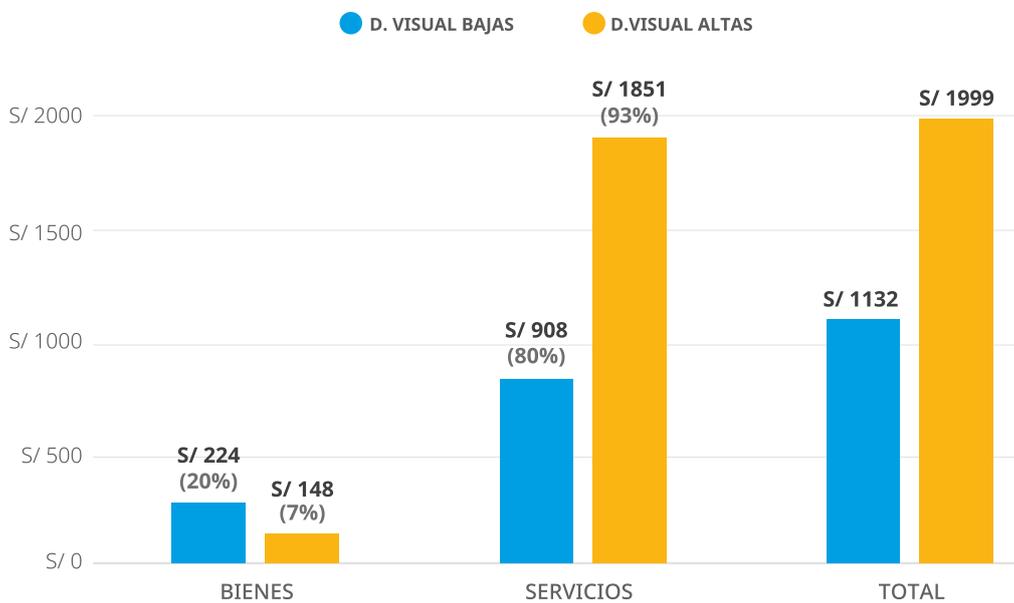
Personas adultas con discapacidad visual

De acuerdo con el estudio, las personas adultas con discapacidad visual con altas necesidades de apoyo requieren casi el doble (S/ 1999 mensuales) en comparación con las que tienen bajas necesidades de apoyo (S/ 1132 mensuales).

De este monto, la necesidad en servicios representa:

- 93 % (S/ 1851) para personas con altas necesidades de apoyo.
- 80 % (S/ 908) para personas con bajas necesidades de apoyo.

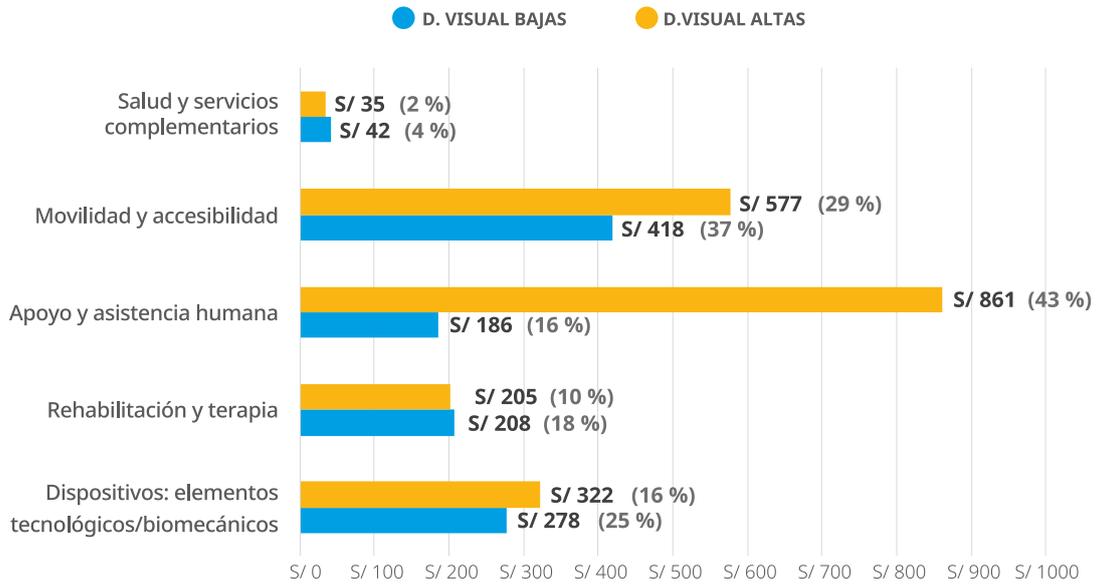
Gráfico M. Personas adultas con discapacidad visual. Bienes y servicios



En el gráfico de distribución de gastos para personas adultas con discapacidad visual, se observa que:

- El gasto más representativo para las personas adultas que tienen altas necesidades es el de apoyo y asistencia humana, con el 43 % del monto mensual requerido de S/ 861, gasto este que, para quienes tienen bajas necesidades de apoyo, es el 16 % (S/ 186).
- El gasto más representativo para las personas adultas que tienen bajas necesidades de apoyo es el de movilidad y accesibilidad, con el 37 % (S/ 418).
- En segundo lugar, para personas con altas necesidades de apoyo, se ubican la movilidad y accesibilidad con el 29 % del monto mensual requerido (S/ 577); y para aquellas con bajas necesidades de apoyo, los dispositivos tecnológicos y biomecánicos con el 25 % (S/ 278).

Gráfico N. Personas adultas con discapacidad visual. Distribución del costo requerido según ámbitos de exploración



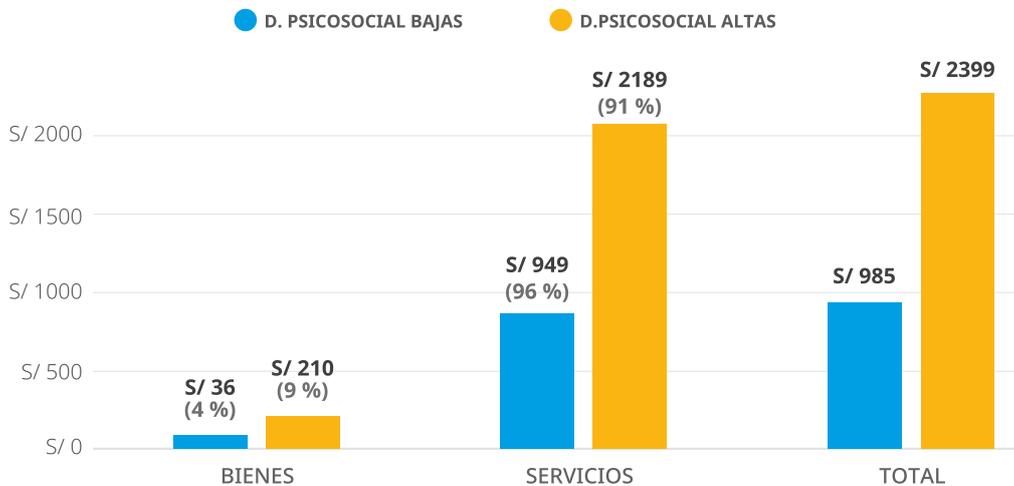
Personas adultas con discapacidad psicosocial

De acuerdo con el reporte, las personas adultas con discapacidad psicosocial con altas necesidades requieren S/ 2399 mensuales, más del doble que aquellas que tienen bajas necesidades de apoyo (S/ 985 mensuales).

Las necesidades en servicios representan:

- 91 % (S/ 2189) del monto mensual requerido para personas con altas necesidades de apoyo, y 96 % (S/ 949) para sus pares con bajas necesidades de apoyo.

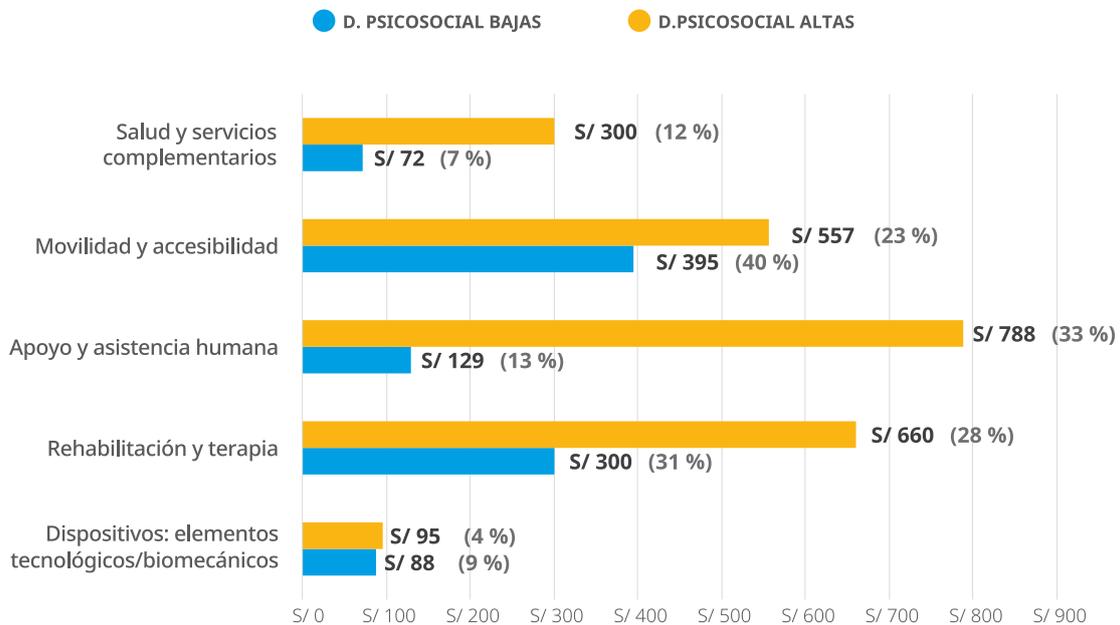
Gráfico Ñ. Personas adultas con discapacidad psicosocial. Bienes y servicios



En el gráfico se observa que para las personas adultas con discapacidad psicosocial:

- La necesidad de asistencia humana ocupa el primer lugar para las que tienen altas necesidades de apoyo, representando el 33 % (S/ 788) del monto mensual requerido (incluye asistencia personal y/o acompañamiento terapéutico); y para los que tienen bajas necesidades de apoyo, este primer lugar corresponde a la movilidad y accesibilidad con el 40 % (S/ 395) del monto mensual requerido.
- En segundo lugar, se ubican los gastos en rehabilitación y terapia, que representan el 31 % (S/ 300) del monto mensual requerido por personas con bajas necesidades de apoyo; y el 28 % (S/ 660) para sus pares con altas necesidades de apoyo.

**Gráfico O. Personas adultas con discapacidad psicosocial.
Distribución del costo requerido según ámbitos de exploración**





 /UNICEFPeru

 @UNICEFperu

 /UNICEFPeru

 @unicefperu

 @unicefperu

 @unicefperu

 @UNICEFperu

 UNICEF Perú

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Enero 2025

Parque Melitón Porrás 350.

Apartado 0573. 15074, Perú.

Teléfono: (51-1) 613 0707

<https://www.unicef.org/peru/>

lima@unicef.org

unicef 
para cada infancia